

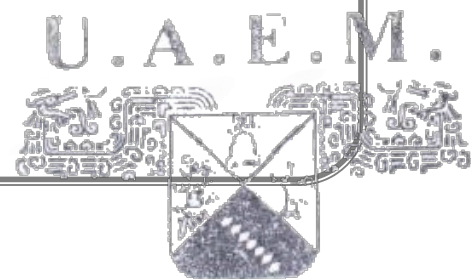


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS  
FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA

# LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

TÍTULO QUE SE OTORGA:  
**LICENCIADA O LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS**

MODALIDAD: **ESCOLARIZADA**





## FECHAS DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### Fecha de creación

Aprobado por el Consejo Técnico: Octubre 2018

Aprobado por la Comisión Académica: Noviembre 2018

Aprobado por el Consejo Universitario: Diciembre 2018

Fecha de implementación: Agosto 2019

### Fecha de primera reestructuración curricular por operatividad

Aprobado por el Consejo Técnico: Mayo 2022

Aprobado por la Comisión Académica: Mayo 2022

Aprobado por el Consejo Universitario: Junio 2022

Fecha de implementación: Agosto 2022



## DIRECTORIO INSTITUCIONAL

DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN  
Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

DRA. FABIOLA ÁLVAREZ VELASCO  
Secretaria General de la UAEM

DR. JOSÉ MARIO ORDÓÑEZ PALACIOS  
Secretario Académico de la UAEM

DRA. GABRIELA MENDIZÁBAL BERMÚDEZ  
Directora de Educación Superior de la UAEM

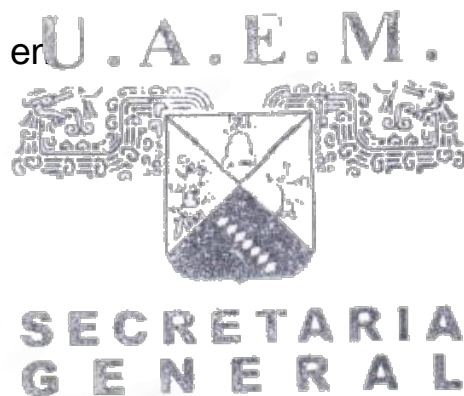
LIC. GUADALUPE TORRES GODÍNEZ  
Coordinador de Educación Superior de la UAEM

MTRO. FELIPE DE JESÚS BONILLA SÁNCHEZ  
Director de la Facultad de Contaduría,  
Administración e Informática

MTRO. ÁNGEL ESTRADA ARTEAGA  
Secretario Académico de la Facultad de Contaduría,  
Administración e Informática

MTRA. LETICIA NERIA MONROY  
Jefa de Carrera de Administración y Políticas Públicas

MTRA. CINTYA LÓPEZ ANZÚREZ  
Presidenta de Academia de la Licenciatura en  
Administración y Políticas Públicas





## COMISIÓN DE DISEÑO CURRICULAR

Mtra. Gisela Araiza Acevedo

Lic. Ildelfonso Díaz Bahena

Mtro. Sergio Galván Alemán

Mtro. José Gómez García

Lic. Maribel Gutiérrez Mendoza

Mtra. Cintya López Anzúrez

Lic. Alma Rosa López Castañeda

Lic. Roberto Marbán Porras

Mtra. Leticia Neria Monroy

Lic. Rodrigo Rojas Reyes

Lic. Julio César Salinas Rodríguez

Lic. Laura Servín Melgar

Mtra. Carolina Matilde Serna Barquera

Mtra. Mirna Zavala Zúñiga

## APOYO EN EL DISEÑO CURRICULAR

Lic. Guadalupe Torres Godínez



## **COMISIÓN DE REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR POR OPERATIVIDAD**

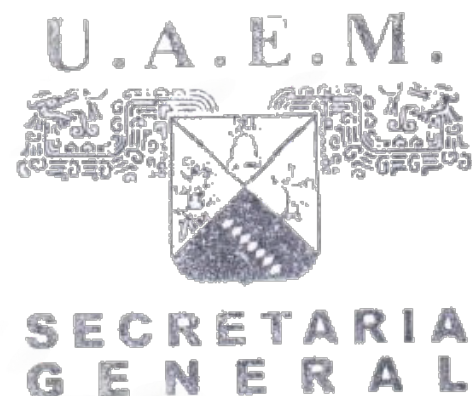
Dra. Mireya Flores Pichardo

Mtra. Leticia Neria Monroy

## **ASESORÍA TÉCNICA**

Lic. Itzhel Leguízamo Zárraga

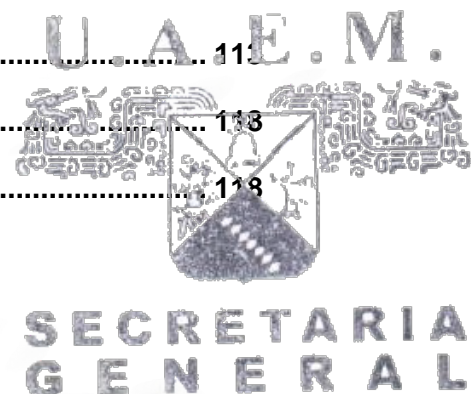
Lic. Rossy Jenny Román Erazo





## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>1. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>15</b>
<b>2. FUNDAMENTACIÓN .....</b>	<b>21</b>
<b>2.1. FUNDAMENTOS DE POLÍTICA EDUCATIVA .....</b>	<b>21</b>
<b>2.2. FUNDAMENTOS DEL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL .....</b>	<b>43</b>
<b>2.3. AVANCES Y TENDENCIAS EN EL DESARROLLO DE LA DISCIPLINA O DISCIPLINAS QUE PARTICIPAN EN LA CONFIGURACIÓN DE LA PROFESIÓN.</b>	<b>49</b>
<b>2.4. MERCADO DE TRABAJO .....</b>	<b>55</b>
<b>2.5. DATOS DE OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA.....</b>	<b>65</b>
<b>2.6. ANÁLISIS COMPARATIVO CON OTROS PROGRAMAS EDUCATIVOS.....</b>	<b>71</b>
<b>3. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS .....</b>	<b>76</b>
<b>3.1. OBJETIVO CURRICULAR.....</b>	<b>76</b>
<b>4. PERFIL DEL ALUMNO.....</b>	<b>79</b>
<b>4.1. PERFIL DE INGRESO .....</b>	<b>79</b>
<b>4.2. PERFIL DE EGRESO .....</b>	<b>79</b>
<b>5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....</b>	<b>84</b>
<b>5.1. FLEXIBILIDAD CURRICULAR .....</b>	<b>87</b>
<b>5.2. CICLOS DE FORMACIÓN.....</b>	<b>96</b>
<b>5.3. EJES GENERALES DE LA FORMACIÓN.....</b>	<b>98</b>
<b>6. MAPA CURRICULAR .....</b>	<b>112</b>
<b>7. MEDIACIÓN FORMATIVA .....</b>	<b>113</b>
<b>8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE .....</b>	<b>113</b>
<b>9. REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO.....</b>	<b>113</b>
<b>9.1 REQUISITOS DE INGRESO .....</b>	<b>113</b>



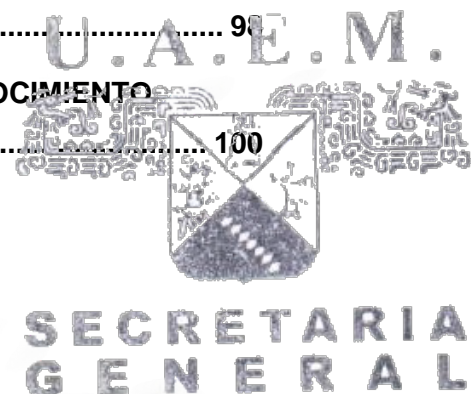


<b>9.2. REQUISITOS DE PERMANENCIA .....</b>	<b>118</b>
<b>9.3. REQUISITOS DE EGRESO .....</b>	<b>119</b>
<b>10. CONDICIONES PARA LA GESTIÓN Y OPERACIÓN.....</b>	<b>120</b>
<b>10.1 RECURSOS HUMANOS.....</b>	<b>120</b>
<b>10.2. RECURSOS FINANCIEROS.....</b>	<b>122</b>
<b>10.3. INFRAESTRUCTURA.....</b>	<b>123</b>
<b>10.4. RECURSOS MATERIALES .....</b>	<b>124</b>
<b>11. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR.....</b>	<b>126</b>
<b>12. REFERENCIAS DE CONSULTA .....</b>	<b>129</b>
<b>13. ANEXOS.....</b>	<b>134</b>



## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1.ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS ENCUESTADOS. ....	63
TABLA 2.PERTINENCIA DEL PERFIL DE EGRESO. ....	63
TABLA 3.ACEPTACIÓN DEL EGRESADO COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO. ....	64
TABLA 4.OPINIÓN SOBRE EL EGRESADO COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO. ....	65
TABLA 5.UNIVERSIDADES QUE OFERTAN LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS.....	66
TABLA 6.PROYECCIÓN POR CICLO ESCOLAR DE LA DEMANDA EDUCATIVA:	70
TABLA 7.COMPARATIVO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE SE OFERTAN EN ALGUNAS ENTIDADES DEL PAÍS.....	72
TABLA 8.UNIDADES DE APRENDIZAJE QUE COMPRENDE EL PROGRAMA EDUCATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS. ....	84
TABLA 9.TEMAS TRANSVERSALES DEL MODELO UNIVERSITARIO .....	89
TABLA 10. TEMPORALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS.....	91
TABLA 11. MÍNIMO, IDEAL Y MÁXIMO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS POR SEMESTRE PARA CONCLUIR EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS.	92
TABLA 12. UNIDADES DE APRENDIZAJE QUE PUEDEN SER OFERTADAS EN MODALIDAD VIRTUAL.....	93
TABLA 13. UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS DEL 7° Y 8° SEMESTRE.	98
TABLA 14. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS CURRICULARES.....	99
TABLA 15. UNIDADES DE APRENDIZAJE POR ÁREA DE CONOCIMIENTO TEÓRICAS-TÉCNICAS. ....	100







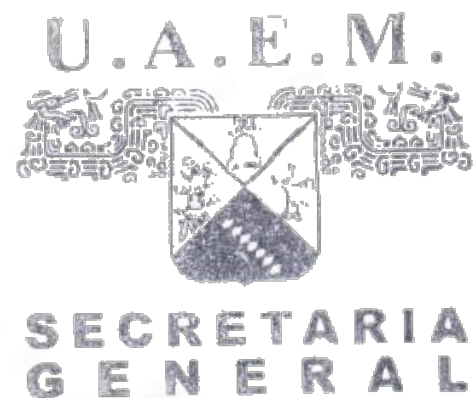
<b>TABLA 16. UNIDADES DE APRENDIZAJE PARA LA FORMACIÓN PARA LA GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.....</b>	<b>100</b>
<b>TABLA 17. UNIDADES DE APRENDIZAJE DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO. ....</b>	<b>104</b>
<b>TABLA 18. PLANTA ACADÉMICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO .....</b>	<b>120</b>
<b>TABLA 19. PERSONAL DE CONFIANZA .....</b>	<b>122</b>
<b>TABLA 20. PERSONAL SINDICALIZADO .....</b>	<b>122</b>
<b>TABLA 21. RECURSO HUMANO NECESARIO .....</b>	<b>122</b>





## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA 1. PARTICIPACIÓN ESTATAL EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO (AÑO 2016)* .....</b>	<b>57</b>
<b>FIGURA 2. MUNICIPIOS CONURBADOS A LA CIUDAD DE CUERNAVACA .....</b>	<b>67</b>
<b>FIGURA 3. CONTINUIDAD DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.....</b>	<b>69</b>
<b>FIGURA 4. INTERÉS POR ESTUDIAR LA LICENCIATURA QUE OFERTA EL PROGRAMA EDUCATIVO.....</b>	<b>69</b>





## Presentación

El estado de Morelos es una entidad federativa que posee una diversidad geográfica con muchas peculiaridades, además de conjugar expresiones culturales únicas en el país. La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es partícipe de esas peculiaridades, además de contar con características distintivas, entre otras Universidades del país, como son sus fundamentos y valores, que construyen y promueven el compromiso social con la nación y el Estado.

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI), comparte los principios de la UAEM. En el afán de renovar el compromiso con el estudiantado y la sociedad morelense, se ha dado a la tarea de diseñar un nuevo Programa Educativo, que la posicione a la vanguardia a nivel nacional en la enseñanza de la Administración y las Políticas Públicas, con estrategias pedagógicas modernas y eficaces, que coadyuvan a la formación integral de profesionistas especialistas para el mercado laboral del sector público, y contribuir con ello a la mejora de la función pública. El programa considera como sustento las características contemporáneas del Estado y de la Universidad, las necesidades de los empleadores, la innovación gubernamental, las tendencias en el campo laboral, el uso de tecnologías de la información y comunicación, valores democráticos como equidad y participación ciudadana, así como la enseñanza mediante el enfoque por competencias, que establece una génesis de modernidad y vanguardia pedagógica, que posicionará a la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, como referente nacional en la enseñanza por competencias en una Universidad pública.

Aristóteles dijo que la inteligencia consiste no sólo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica. En este sentido, la UAEM instituye el nuevo programa educativo, con la premisa de





corresponder a las necesidades de la sociedad, de contar con profesionistas capaces de desempeñarse como funcionarios y servidores públicos, investigadores y docentes especialistas en el campo de la Administración y las Políticas Públicas, capaces de atender los retos públicos y políticos que impone la sociedad en el contexto actual, tanto a nivel local como nacional.

Este compromiso está en sintonía con las necesidades y tendencias del estado de Morelos, del país y a nivel internacional. Adopta el enfoque de competencias, derivado de la implementación del Modelo Universitario (MU) como eje rector de los procesos de la vida académica en esta Casa de Estudios, al formar a los estudiantes con fundamentos éticos, de compromiso social y de transformación en los aspectos de la vida cotidiana, desde su práctica y desempeño profesional hasta el entorno de su vida personal.

Los cambios en la sociedad globalizada son vertiginosos, radicales y contundentes; ello impone a la UAEM, a través de la FCAel, la necesidad y compromiso de mantenerse a la vanguardia en el desarrollo y la práctica de su campo. Siempre con la firme intención y convicción de profesionalizar y hacer útil el conocimiento, transmitirlo y, por medio de los egresados, ser factor de cambio que confirme su razón de ser, el cumplimiento de su visión y asegure la permanencia de la UAEM como institución insignia del Estado.

El programa educativo de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, es producto del trabajo colaborativo y sistemático de la Comisión para el Diseño Curricular que se dio a la tarea de analizar los documentos normativos a nivel internacional, nacional, local e institucional, los avances disciplinares y pedagógicos, las necesidades específicas de los estudiantes, así como las necesidades intrínsecas de la sociedad con el objetivo de lograr el perfil de egreso idóneo, que incursione con éxito en la solución de la problemática social económica, política y cultural que se enfrenta en la actualidad, mediante un enfoque integral, armónico, territorial, sustentable y sostenible.





El presente documento contiene la información que se describe a continuación:

En el primer apartado se presenta la Justificación, donde se mencionan las razones por las que se propone la creación del nuevo programa educativo de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas. En el segundo apartado denominado Fundamentación, se contempla su pertinencia de acuerdo a los estándares internacionales, nacionales y locales; la vinculación de la propuesta con las políticas educativas nacionales y los planes de trabajo de la UAEM y de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, así como un análisis de la oferta y la demanda del mercado laboral.

En el tercer apartado referente a las Principales características, se presenta el objetivo curricular del programa educativo. En el cuarto apartado relativo al Perfil del alumno, se describen las competencias en términos de los conocimientos, habilidades y las actitudes que deben de tener desde su ingreso, permanencia y egreso en la carrera, en concordancia con la misión y visión institucional tanto de la Universidad como de la Facultad. También se contemplan las competencias genéricas que permitirán a los egresados la movilización de los saberes en relación con los fines considerados como importantes para su desempeño; así como las competencias específicas que constituirán el bagaje que los egresados aplicarán en su campo de ocupación, situaciones, condiciones y desarrollo profesional, dado que contarán con las herramientas intelectuales y procedimentales básicas y elementales para analizar problemas, evaluar estrategias, aplicar conocimientos y generar soluciones eficaces y eficientes.

En el quinto apartado relativo a la Estructura organizativa, se describen la flexibilidad curricular en la que se destacan aspectos que facilitan al estudiante la conformación de la trayectoria académica, los ciclos de formación, los ejes generales de formación y las tutorías. El sexto apartado contiene el Mapa curricular con las unidades de aprendizaje por semestre y su clasificación por cada ciclo: básico, profesional y especializado; los créditos obtenidos en función



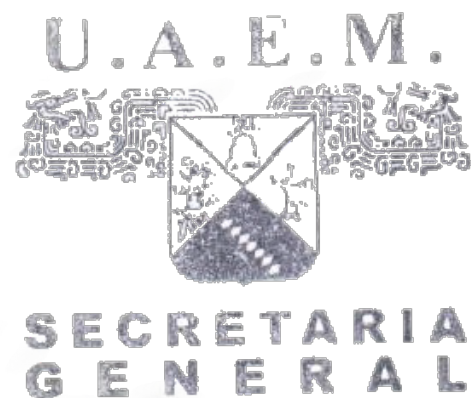


del número de horas por unidad de aprendizaje, así como otros requisitos indispensables para la acreditación de la carrera.

En el séptimo apartado referente a la Mediación formativa, se describen las condiciones que harán posible la intervención más apropiada durante la formación del alumno, para favorecer el aprendizaje, la adquisición de saberes y competencias que concretarán su proceso formativo. En el octavo apartado relativo a la Evaluación del aprendizaje, se mencionan los procesos evaluativos que incluyen la diagnóstica, formativa y sumativa, como lo requieren los modelos de competencias, a fin de medir los conocimientos, habilidades y actitudes del estudiante.

En el noveno apartado relativo a las Unidades de aprendizaje, se describen las unidades del programa educativo que aluden al conjunto de conocimientos teóricos y prácticos, las metodologías, los apoyos didácticos y procedimientos de evaluación específicos. En el décimo apartado referente a los Requisitos de ingreso, permanencia y egreso, se establecen los requerimientos para que el estudiante pueda ingresar, permanecer y egresar de acuerdo a la normatividad vigente de la UAEM.

En el décimo primer apartado inherente a las Condiciones para la gestión y operación, se especifican los mecanismos y los recursos humanos, financieros, materiales, técnicos e infraestructura necesarios, que darán sustento a la factibilidad académica, al momento de que el programa inicie operaciones. En el décimo segundo apartado correspondiente al Sistema de evaluación curricular, se precisan los criterios y procedimientos metodológicos para efectuar una evaluación continua, sistemática e integral del programa, mediante el trabajo colegiado de un Comité de Seguimiento y Evaluación.







## 1. Justificación

Desde su creación en 1943, la FCAel ha contado con diversos Programas Educativos, en el anhelo de corresponder a sectores y necesidades específicos de la sociedad; éstos se han reestructurado en más de cinco ocasiones, en el periodo comprendido desde la década de los 60's hasta la actualidad. Con relación a los programas enfocados al sector público, en 1981 la UAEM aprobó el Programa Educativo de la Licenciatura en Administración Pública, respondiendo a los cambios derivados por la implementación de la Reforma del Estado iniciada en la década de los 70's, cuyo objetivo fue replantear paulatinamente las funciones del Estado y sus funcionarios, de manera conceptual y procedimental:

A finales de los años setentas estas reformas sociales e Institucionales, insistieron en que la actividad pública del Estado, debería requerir de funcionarios calificados y formados en estas disciplinas para conducir las actividades administrativas de las instituciones Gubernamentales (PELAP, 2008 9).

La propuesta de creación de la Licenciatura contempló, inicialmente, todo lo comprendido en la Administración Pública a nivel Federal entendiéndola como:

La parte de los órganos del Estado que dependen directa, o indirectamente, del Poder Ejecutivo, tiene a su cargo toda la actividad estatal que no desarrollan los otros poderes (Legislativo y Judicial)...su acción es continua y permanente, siempre persigue el interés público, adopta una forma de organización jerarquizada (PELAP, 2008).

En este sentido, existió el afán y la pretensión de la UAEM de referir a su compromiso social con el Municipio, el Estado y la Nación, al preparar a los funcionarios y servidores públicos en un marco de preceptos éticos que





coadyuvaran con un espíritu honesto al servicio del interés público, respondiendo a la Reforma del Estado de manera concisa, sin dejar de atender las necesidades sociales del país.

Tales intereses y necesidades sociales se mantienen en constante evolución, acorde al propio desarrollo del Estado y la sociedad, por lo que la Administración Pública requiere reinventarse constantemente para responder de manera efectiva a estas nuevas demandas sociales. Desde el contexto de la globalización es necesario concebir a la administración contemporánea como la encargada de verificar que todo proceso administrativo, ya sea público, social o privado, tenga como punto de partida las premisas de eficacia, eficiencia y calidad, asegurando con ello, el cumplimiento de objetivos de desarrollo mediante la solución de problemas en la práctica misma, optimizando el uso de los recursos materiales, financieros, humanos, técnicos y naturales de que dispone la organización. En este sentido, en el campo disciplinar de los asuntos públicos y de gobierno, emerge un nuevo enfoque orientado a la atención social mediante instrumentos estratégicos denominados Políticas Públicas, como elementos disciplinares y pragmáticos que contienen componentes procedimentales para atender los compromisos de dicha responsabilidad.

De tal forma, que hace necesaria la incorporación de principios y valores de libre mercado a la formación profesional, como son los conceptos de calidad, eficacia y eficiencia, que coadyuven con un análisis crítico y reflexivo aunado también a la ética de compromiso social. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), “La calidad de la enseñanza superior se reconoce sobre todo por el tenor de sus principios éticos y pedagógicos; el reto de la calidad no puede dissociarse de la búsqueda del rendimiento” (UNESCO, 1998, 14). Desde esta perspectiva, la calidad y el compromiso social deben ser inherentes en la estructura curricular de las instituciones de educación superior en la actualidad.







Al respecto, en la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, el concepto de calidad debe coadyuvar e impactar en la resolución de los problemas de la ciudadanía y de la sociedad en general, desde un cargo público de manera responsable, ética y utilizando los recursos disponibles de manera eficiente, implementando soluciones mediante esquemas concretos de acción y análisis reflexivo. Es así como la formación en Administración y Políticas Públicas cumple con los requerimientos que emergen en el mercado laboral contemporáneo y atiende a su vez, a una necesidad impostergable del Estado moderno que es la atención efectiva de los asuntos públicos.

A partir del principio del compromiso social en la formación profesional de los alumnos de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, existe una coherencia entre los objetivos de la carrera y los medios para lograrlo, contemplando como prioridad un enfoque en el *proceso de enseñanza y aprendizaje*, que esté acorde con el escenario actual y las tendencias nacionales e internacionales en materia de educación superior, que garantice vigencia y significado de vanguardia en la formación de funcionarios y servidores públicos.

Por ello, ¿Cómo formar a los jóvenes ante un espectro tan amplio de variables, como lo son las necesidades y problemáticas sociales, económicas y políticas, desde la administración y las políticas públicas? Los modelos tradicionales requieren de la memorización de un sinnúmero de métodos aplicables a casos específicos, cuyos procedimientos se desenvuelven en una generalidad ajena a las particularidades esenciales que necesitan ser consideradas. Es así como surge un cambio en el paradigma del proceso de enseñanza y aprendizaje, valorando el uso de los conocimientos y no sólo la posesión de los mismos. La UAEM, a través de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, implementará una formación del alumnado basada en el modelo orientado a la formación de un profesional apto para abordar, analizar y resolver, desde los distintos órganos de gobierno, la crisis de credibilidad que enfrenta el Estado en la actualidad.





Así, en el caso particular de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la UAEM, el enfoque más completo y que presenta mayor potencial para el desarrollo óptimo de contenidos y aprendizajes, es el Enfoque Basado en Competencias (EBC), que se define como el modelo con la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para dar solución a situaciones problemáticas concretas.

Una aplicación sistemática de este enfoque, significa formar a los alumnos en prácticas eficientes y eficaces de su quehacer profesional, al auspicio de premisas de ética y compromiso, que, aunados a los valores y fundamentos de la UAEM, alentarán a un cambio paulatino de la perspectiva de quien reciba servicio de los egresados, al contar con profesionales que, de manera objetiva y efectiva, son capaces de resolver eficaz y eficientemente las situaciones y asuntos que puedan presentarse.

También representarán una alternativa viable, eficiente e innovadora ante las prácticas convencionales de las instituciones gubernamentales, dado que el enfoque por competencias permite que exista una dinámica dentro del aula que emula en gran medida, situaciones de la vida profesional, cuya resolución de problemáticas en la mecánica del salón, implica un mayor entendimiento de la naturaleza de las situaciones y una solución eficiente y eficaz, que elimine el estigma que se cierne sobre los servidores públicos, en razón de que la premisa es resolver las problemáticas sociales y económicas, así como cualquier situación y contingencia con pleno uso de los conocimientos y habilidades obtenidos y desarrollados en la Licenciatura.

Al implementar este enfoque, que además está inserto en el Modelo Universitario, la FCAel estará en armonía y sintonía no sólo con las mejores universidades del país, sino también con las del resto de los países de habla hispana. De esta forma, el enfoque por competencias en educación superior, se



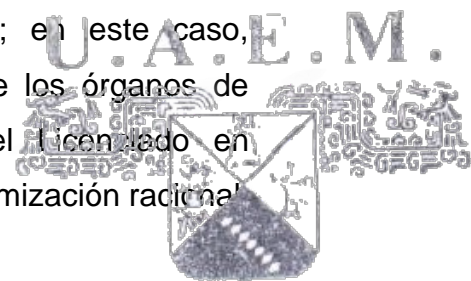


convierte en punto coyuntural entre la educación media superior y la superior, al dar continuidad a una educación mediante un enfoque que ya permea el nivel básico nacional.

Considerando los conceptos de competencias desde diferentes autores, existen algunas variaciones respecto a la percepción de las mismas, pero en esencia las coincidencias conceptuales y aplicación son las mismas. En resumen, los vocablos más concretos y precisos para definir una competencia desde el plano académico son: capacidad, aptitud, actitud, productividad, competitividad, destreza, creatividad, talento, idoneidad y habilidad.

Según el proyecto Tuning Latinoamérica (2007), las competencias tienen un impacto directo en el reconocimiento académico, garantía y control de calidad. Esto contrasta con el Programa Educativo vigente, al poseer una gran cantidad de contenidos teóricos que enriquecen de manera sobresaliente las perspectivas históricas, sociológicas, económicas y políticas en administración pública, pero que adolecen de la creación y fortalecimiento de habilidades que resuelvan las particularidades prácticas de la misma, que conjuguen el saber con el saber ser, el saber hacer y el saber convivir de manera versátil y eficiente.

En el proceso formativo de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, se presenta el hecho de tomar y apropiarse de estándares y lineamientos de carácter internacional (administrativos, pedagógicos y de infraestructura), que contienen las especificaciones técnicas y de calidad, que deben reunir cada una de las competencias genéricas y específicas por los profesionales, con el fin de mejorar las prácticas del mismo, potenciando así, su posibilidad de creación y aplicación del conocimiento, desde un marco de referencia general del campo de acción del profesional; en este caso, administración con un enfoque en las políticas públicas de los órganos de gobierno. Donde las competencias a desarrollar para el Licenciado en Administración y Políticas Públicas, deben comprender la optimización racional



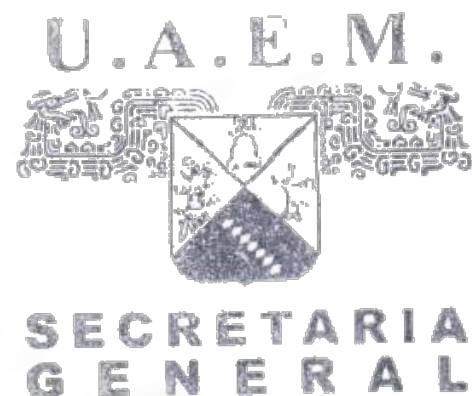


sustentable y sostenible en el uso de los recursos, el respeto de los derechos humanos y democráticos, y la salvaguarda del bienestar público.

La implementación del enfoque por competencias se vuelve además de una alternativa, una necesidad en el escenario internacional, esto debido a varias razones; una de ellas es la tendencia internacional de las universidades, principalmente de Europa, de adoptar este enfoque como garante de sus currículos; otra ventaja es que representa una alternativa que disminuye la periodicidad de los programas educativos, debido a los abruptos y frecuentes cambios que se suscitan de manera apresurada y vertiginosa en todo el orbe, y en los ámbitos de índole social, económico, político y cultural.

El cambio es constante y acelerado, y afecta a toda la vida de la sociedad. Se da en la actividad económica, en las formas de organización del trabajo y en las bases técnicas de la producción, surgiendo nuevas necesidades y exigencias relativas a las competencias y conocimientos de los hombres y las mujeres para insertarse activamente en el mundo laboral.

La inserción al campo laboral es una de las premisas de la formación de los profesionistas de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, que serán capaces, competentes e innovadores, dignos de corresponder a la sociedad del estado de Morelos y sus municipios, así como a la del país. Y de esta forma, retribuir a la patria la educación pública gratuita de la que fueron depositarios, abanderando en su práctica los valores y principios con los que fue fundada esta Universidad.





## 2. Fundamentación

### 2.1. Fundamentos de política educativa

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), detenta un compromiso permanente con la nación, que se expresa en un binomio entre la sociedad de la entidad y el país. Su presencia trasciende lo académico al abarcar desde aspectos éticos, filosóficos y científicos, hasta manifestaciones en la vida cotidiana. En este afán, la UAEM ofrece un corolario de oportunidades no sólo a la juventud de Morelos, sino, en general, a la del país e incluso del extranjero, para contribuir de manera significativa en la construcción del desarrollo y la paz social.

La Licenciatura en Administración y Políticas Públicas (LAPP), tiene como premisa empoderar a los ciudadanos socialmente responsables, profesionalizándolos e integrando los saberes de distintas disciplinas para significarla en alumnos críticos, con iniciativa, responsables y capaces de mantener y contribuir de manera innovadora y racional, a la construcción de una sociedad democrática, emprendedora, colaboradora, tolerante y equitativa, así como de gobiernos abiertos, transparentes, productivos y competitivos. Así, la universidad responde a este planteamiento, formando, con base en su vocación de servicio, a profesionales que se desempeñarán como servidores públicos con alto sentido de responsabilidad y una ética de servicio eficiente y eficaz en la función pública, en beneficio de la sociedad.

Para comprender estos objetivos, es necesario percibir el contexto en que se insertan. Por ello, la dinámica contemporánea actual exige la vinculación de los procesos locales con los globales, interconectando a los individuos, las instituciones y sus espacios a través de redes y de tecnologías, por la Aldea Global. Acorde con estas responsabilidades, competencias y habilidades que







exige el entorno globalizado, la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas tiene como propósito esencial, cumplir con los requerimientos que demanda el contexto local, pero además atender las principales demandas que el sistema internacional exige en las agendas política, social y educativa, tanto del ámbito laboral como de las políticas institucionales en materia educativa.

A continuación, se revisan, de manera general, los referentes políticos, educativos e institucionales tanto globales como locales, para comprender la importancia y el reto del programa educativo.

### ***2.1.1. Referentes de política internacional y nacional***

#### **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**

Por cuanto hace a la responsabilidad global, ésta debe corresponder a los acuerdos internacionales, que delimitan en un amplio espectro el ideal de la educación superior a nivel mundial; ejemplo de ello es que, en 1998, en París, Francia, la UNESCO, estableció en su declaración mundial sobre la educación superior, que los responsables de la adopción de decisiones en los planos nacional e institucional, deben situar a los estudiantes y sus necesidades en el centro de sus preocupaciones. Como se cita en el documento elaborado por el organismo:

Esto conlleva a un enfoque centrado en las competencias en educación, aquellas habilidades y comportamientos de orden superior que se deben desarrollar en la escuela: valores de solidaridad, autonomía, tolerancia; capacidad para tomar decisiones; resolver problemas novedosos; pensar creativa y críticamente; comunicarse con eficiencia, y establecer y mantener relaciones interpersonales, entre otros (UNESCO, 1993)





Premisa de donde se desprende el enfoque por competencias adoptado por la UAEM, que se orienta hacia el desarrollo integral de las habilidades y destrezas en las relaciones humanas y laborales, que cada rama y actividad productiva requieren. Así también, este organismo señala que “las exigencias educativas del mercado de trabajo están asociadas al nivel general alcanzado por la sociedad” (1998), por lo que es indispensable reconocer e implementar políticas que conduzcan a aumentar la calidad educativa para alentar el desarrollo y la competitividad del país con el exterior.

### **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron, y constituye la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión al año 2030.

La Agenda representa una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe, dado que incluye temas altamente prioritarios para la región, como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros.

La visión a largo plazo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, constituyen un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación.

Como herramienta de planificación y seguimiento para los países, tanto a nivel nacional como local, la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, convoca a los representantes de los Gobiernos, incluidos México, de la sociedad





civil, del ámbito académico y del sector privado a apropiarse de esta ambiciosa agenda, a debatirla y a utilizarla como una herramienta para la creación de sociedades inclusivas y justas, al servicio de las personas de hoy y de las generaciones futuras.

Aun cuando para los estudiantes de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas prácticamente todos los objetivos inciden en su formación profesional, de manera específica, el programa educativo guarda relación con el siguiente objetivo:

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Así como a sus metas correspondientes, toda vez que la consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible.

En concordancia con el planteamiento del objetivo, la Agenda también incluye las siguientes metas:

4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.







4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Valores y principios que se consideran para el desarrollo de las competencias genéricas y contenidos enmarcados en este programa educativo, con la finalidad de que los profesionistas en formación coadyuven en potenciar el desarrollo nacional, de los estados y los municipios en bien de la sociedad, mediante una administración pública eficiente que, a través de un adecuado diseño e implementación y evaluación de políticas públicas, dé cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible.

### **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)**

La UAEM orienta sus esfuerzos al diseño de Programas Educativos de vanguardia, como es el caso del programa de Administración y Políticas Públicas, que parte de los requerimientos actuales orientados a eficientar el sector público; en este sentido, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), señala que existe una necesidad de mejoras significativas en la forma en la que se administran los recursos humanos del sector público; tanto para mejorar la elaboración de políticas como para garantizar una prestación de servicios más eficaz y eficiente. De tal forma, que el empleo público sea visto como un elemento estratégico en cualquier intención de profesionalizar a la función pública, con énfasis en la mejora de la productividad y la competitividad.

En este mismo orden de ideas, la Fundación del Centro de Investigación de Relaciones Internacionales y Desarrollo (CIDOB), refiere que “la





profesionalización del empleo público es una de las principales vías para lograr la fortaleza de las instituciones públicas de América Latina” (Arellano, Echebarría y Jiménez, et al, 2008). Sin embargo, continúa el documento, que los problemas a los que se enfrentan las Administraciones Públicas en Latinoamérica, es que la burocracia se construyó históricamente, como un sistema de empleo en manos del poder político, y de los intereses corporativos, alejado del objetivo racional que se le vincula idealmente. Por lo tanto, en esta región del mundo, las patologías de este modelo suelen ser más evidentes: ineficiencia, discrecionalidad, clientelismo, corrupción, falta de calidad y políticas públicas lejos de toda orientación social.

Al considerar como referente la “Carta Iberoamericana”<sup>1</sup>, ésta entiende a la profesionalización como “la garantía de posesión por los servidores públicos de una serie de atributos como el mérito, la capacidad, la vocación de servicio, la eficacia en el desempeño de su función, la responsabilidad, la honestidad y la adhesión a los principios y valores de la democracia” (2003). De tal forma, que, en el ideario, cuando se hace referencia a los empleados del sector público se asume un perfil específico de capacidades y habilidades, relacionados con la democracia y el derecho; es así como el aparato administrativo del Estado se caracteriza en función de sus burocracias.

En el “Informe sobre la situación del servicio civil en América Latina” elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), refiriéndose a este tema, señala que “el buen funcionamiento y eficiencia de los empleados del sector público es un punto clave en el éxito o fracaso de todo proyecto de modernización del Estado, reforma institucional y lucha contra las desigualdades y la pobreza” (Echebarría, 2006); porque son las capacidades del gestor público, lo que condiciona el diseño e implementación de las estrategias para la atención de las necesidades y problemas de la sociedad. Por lo que el avance o estancamiento

---

<sup>1</sup> Aprobada por la V Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en junio de 2003





de un Estado está íntimamente relacionado con la efectividad de sus burocracias.

Es por ello, que el BID como una de las principales fuentes de financiamiento multilateral para el desarrollo económico, social e institucional sostenible de América Latina y el Caribe, dentro de su agenda “Estrategia de Modernización del Estado”, definió a la gestión pública como una de las cuatro áreas prioritarias para la acción del banco. Como lo cita el documento:

“desarrollar y fortalecer sistemas de servicio civil bajo criterios de mérito y flexibilidad, [...] mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión del gasto, [...] modernizar la gestión de los servicios públicos y aprovechar en la gestión pública el potencial de la sociedad del conocimiento y de las tecnologías de la información” (Echebarría, 2006).

Lo anterior en razón de que los modelos de gobierno y de gestión pública de cada Estado se enfocaron en el siglo XX a la planificación sectorial, territorial y urbana; sin embargo, las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales que representó el inicio del nuevo siglo, también significaron nuevos retos para las administraciones públicas, en cuanto a las nuevas demandas y problemas del sector público que emergieron; entre las cuales se destacan las políticas institucionales de mejoramiento de las prácticas de los servidores públicos. Situación particular experimentaron los Estados latinoamericanos, como México y los del Caribe, que, en su proceso de recuperación de las crisis fiscales y económicas de los 80's, tuvieron que replantearse mejoras de Estado para fortalecer sus capacidades, lograr una atención social efectiva y mejorar su gobernabilidad.

Invariablemente estos ajustes se orientaron a la apertura, la liberalización y la desregulación en el quehacer público, por lo que también fue necesario reajustar la planeación para el desarrollo hacia un enfoque de planificación estratégica, en la que el Estado, como responsable, debía orientar sus esfuerzos y recursos en





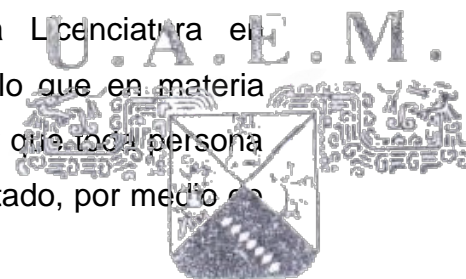
la atención de aquellos asuntos donde necesariamente debía de intervenir. Que a partir de la Reforma de Estado se redefinieron las políticas de desarrollo y la forma de la administración de los recursos públicos, orientándolos a construir y fortalecer los procesos de democratización de la agenda pública.

En relación con las orientaciones hacia la profesionalización del servicio público, Lacoviello, Rodríguez y De la Cruz (2006), refieren que en el caso de México “su burocracia nació atada a una estructura política que fomentó el manejo clientelístico y corporativo del empleo público, donde la burocracia perdió autonomía”, por lo que antes de 2003, no existió dentro de los planes de gobierno estrategia alguna que conllevara a la efectiva formación de empleados del servicio público.

Por lo tanto, atendiendo las reflexiones y críticas que estos organismos han señalado como ruta de mejoramiento, la formación de profesionistas para incorporarse a las burocracias nacionales, son un punto clave al momento de reestructurar estrategias administrativas, pues son éstos quienes con sus capacidades y habilidades, son los responsables del diseño e implementación efectiva de decisiones y políticas encaminadas al desarrollo y progreso del país; en el caso de México, los retos de la burocracia son grandes, pues no sólo es atender los problemas constantes que caracterizan a los empleados públicos como la corrupción y la ineficacia, sino también la responsabilidad de formar los futuros funcionarios y servidores públicos, preparados profesionalmente y con un alto sentido ético y social.

### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

En el contexto nacional, mediante el programa de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, se da cumplimiento a lo que en materia educativa establece el Artículo 3o. Constitucional al enfatizar que toda persona tiene derecho a recibir educación, misma que impartirá el Estado, por medio de





la Federación, los Estados, la Ciudad de México y los Municipios. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

Destaca en su fracción V que el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos -incluyendo la educación superior- para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de la cultura nacional.

Así también, el planteamiento del presente programa educativo responde directamente al compromiso de los derechos sociales que enmarca la Carta Magna, pues la formación de profesionistas con visión integral, conocimientos, metodologías, técnicas y capacidades para responder a las realidades emergentes del país, permite la transformación gradual de la práctica burocrática tradicional hacia una eficiente, efectiva y de calidad, que permita responder directamente a las obligaciones del Estado con la sociedad respecto a: reconocimiento de los grupos indígenas, la igualdad entre hombres y mujeres, mejoramiento de condiciones laborales y de vida de la población mexicana.

En concordancia con lo anterior, la Constitución señala en el artículo 123, apartado B Fracción VII, respecto a los empleados públicos, que el Estado organizará escuelas de administración pública, para que funcionarios y servidores cuenten con conocimientos y aptitudes que el servicio requiere. Por lo tanto, la Universidad pública acorde con estos planteamientos, contribuye al ofertar una licenciatura orientada a la gestión pública, a la creación de espacios para la profesionalización de las burocracias.







## Plan Nacional de Desarrollo

El Sistema Nacional de Planeación Democrática en México, entendido como “la ordenación racional y sistemática de acciones que tiene como propósito la transformación de la realidad nacional, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la Constitución y las leyes establecen” (Coquis Velazco, 2015), se instrumentó con el fin de conducir el desempeño del Estado hacia el desarrollo nacional.

Si bien la planeación como instrumento de Estado se encuentra presente desde la consolidación posrevolucionaria, ésta se orientó a la planificación económica; pero a partir de la Reforma de Estado promovida en los años 80's es cuando se toma consciencia institucional de la necesidad de definir un sistema de planeación nacional para el desarrollo integral del país. En 1983 el presidente De la Madrid puso en vigor la Ley de Planeación que se convirtió en una obligación permanente del Poder ejecutivo, de orientar acciones de manera estratégica para detonar el desarrollo en todas sus vertientes; en febrero de ese mismo año se elaboró con la participación ciudadana el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, en el cual quedó clara la visión del Ejecutivo con respecto al destino del país. Ejercicio que se replicó en los sexenios posteriores, donde se explicitaron los objetivos nacionales planteados desde la esfera de la Administración Pública.

Sin embargo, en concordancia con lo citado, la necesidad de una reorientación de la gestión pública con sentido estratégico se planteó en el periodo presidencial de Vicente Fox; en su Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 incorporó principios de la nueva gerencia pública con impacto en la burocracia, estableciendo ejes estratégicos (“Gobierno que cueste menos,” “Gobierno de Calidad”, “Gobierno Profesional”, “Gobierno Digital”, “Gobierno con Mejora Regulatoria” y “Gobierno Honesto y Transparente”), objetivos nacionales, estrategias, prioridades y programas contenidos en el Plan, que orientaron la actuación organizada de los





dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Los objetivos rectores que se establecieron fueron:

1. Mejorar los niveles de educación y de bienestar de los mexicanos.
2. Acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades.
3. Impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva.
4. Fortalecer la cohesión y el capital sociales.
5. Lograr un desarrollo social y humano en armonía con la naturaleza.
6. Ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones.

En el siguiente sexenio, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 del gobierno del Felipe Calderón, se estructuró sobre 5 ejes rectores. Uno de ellos, “5. Democracia efectiva y política exterior responsable”, estableció:

“Objetivo 4. Mejorar la regulación, la gestión, los procesos y los resultados de la Administración Pública Federal para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, en cuanto a la provisión de bienes y servicios públicos”.

De este objetivo se desprendieron las siguientes estrategias:

- 4.1 Elevar los estándares de eficiencia y eficacia gubernamental a través de la sistematización y digitalización de todos los trámites administrativos y el aprovechamiento de tecnologías de la información y comunicaciones para la gestión pública.
- 4.2 Hacer más eficiente la operación y el gasto de las dependencias y entidades federales.
- 4.3 Profesionalizar el servicio público para mejorar el rendimiento de las estructuras orgánicas de la Administración Pública Federal.





4.4 Adoptar un modelo de diseño del presupuesto basado en resultados que facilite la rendición de cuentas y genere los incentivos para que la Administración Pública Federal cumpla las metas planteadas.

4.5 Evaluar el desempeño de los programas de gobierno y su impacto en la población.

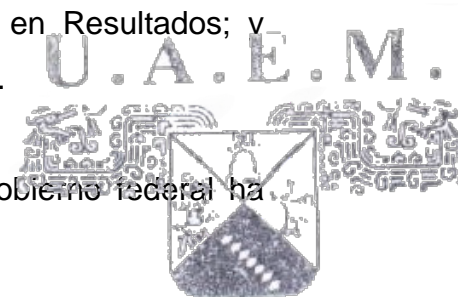
Las cuales claramente buscaron impactar en la formación de servidores públicos, apostando a una burocracia profesionalizada a través de programas de actualización y capacitación, y evaluada con mecanismos formales e incentivos asociados al desempeño.

En la actualidad, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, del presidente Enrique Peña, establece que para poder alcanzar un progreso que refleje bienestar en todos los ámbitos de la sociedad, debe plantearse consolidar un gobierno que sea productivo, competitivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados. Como se cita en las siguientes estrategias:

3.5.3. Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente. Fomentar la formación de recursos humanos de alto nivel, asociados a las necesidades de desarrollo de las entidades federativas de acuerdo con sus vocaciones.

4.1.3. Promover un ejercicio eficiente de los recursos presupuestarios disponibles, que permita generar ahorros para fortalecer los programas prioritarios de las dependencias y entidades. Consolidar un Sistema de Evaluación del Desempeño y Presupuesto basado en Resultados; y Modernizar el sistema de contabilidad gubernamental.

Lo anterior, permite deducir que, en los últimos años, el gobierno federal ha







establecido objetivos y estrategias tendientes a la modernización de la Administración Pública, y en particular, al fortalecimiento institucional de la burocracia. Pero, además, ha establecido metas a mediano y largo plazo que dan continuidad a las políticas de los gobiernos nacionales subsecuentes.

### **Programa Sectorial de Educación**

El programa de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas encuentra en el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018, un importante respaldo y soporte al establecer que la educación superior del país es una de sus principales riquezas para el desarrollo social, político y económico. Derivado de los objetivos que el Gobierno Federal se ha planteado, el Programa Sectorial de Educación es el documento de planeación que establece los fines y metas específicas que en materia de educación las instituciones del orden federal orientan sus recursos y esfuerzos.

Dentro de sus objetivos destacan los siguientes:

Objetivo 1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.

Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

Para lo cual, se propone como estrategias:

2.3. Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior.





2.5. Fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior para responder a los requerimientos del país.

Así también, establece estrategias transversales:

- Estrategia 2. Gobierno cercano y moderno.
- Estrategia 3. Igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres.

Así mismo, detalla que actualmente se cuenta con un sistema de educación superior diversificado y con amplia presencia nacional. El aumento de la población que cursa la educación media superior, ha sido la base para lograr el crecimiento de la cobertura de la educación superior.

Con sustento en ello, señala que se debe continuar con la ampliación y el impulso al mejoramiento de la calidad de la educación superior. La libertad de pensamiento, que siempre debe caracterizar a la educación superior, debe ser compatible con el aseguramiento de la calidad de los programas y la fortaleza de las instituciones, que para su logro han impulsado en el país mecanismos como las evaluaciones que llevan a cabo los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), las acreditaciones de programas que se efectúan al amparo del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y los Exámenes Generales de Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Arguye que la buena calidad de las instituciones es condición para la preparación de profesionistas y emprendedores con alto sentido de la responsabilidad y compromiso, capaces de hacer frente a la diversidad de requerimientos sociales y productivos del país. Por otra parte, la educación superior se beneficiará mediante nuevos modelos de cooperación académica en México y en el



SECRETARIA  
GENERAL



extranjero.

Atendiendo a estos fines, el programa de Administración y Políticas Públicas está orientado a contribuir al desarrollo del país y del estado de Morelos, mediante la formación de profesionistas especializados en la gestión pública, y más en particular, en las políticas públicas como la vía para mejorar en el mediano y largo plazo la administración de los recursos públicos y la oportuna atención de las necesidades sociales.

### **Plan Estatal de Desarrollo**

La profesionalización de los funcionarios y servidores públicos también es una demanda en el ámbito local, toda vez que el gobierno del Estado, a través del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, se ha fijado como propósito emprender una gestión pública enfocada a: la información y la comunicación, la transparencia y rendición de cuentas, el combate a la corrupción, el fortalecimiento de las finanzas, la eficiencia del gasto, la planeación, la austeridad, la gobernabilidad, el gobierno en red y digital, el diálogo con poderes públicos y municipios, los derechos humanos, la equidad de género y la participación ciudadana. Algunos objetivos estratégicos relacionados con este propósito son:

- 5.2. Promover el ejercicio eficiente de los recursos públicos.
- 5.3. Identificar, prevenir y combatir conductas ilícitas y faltas administrativas de los servidores públicos.
- 5.5. Administrar eficientemente el gasto público, inversión y deuda pública con base en resultados.
- 5.6. Implementar de manera efectiva la Nueva Gestión Pública para Resultados en el proceso de planeación y programación de la acción gubernamental.





Rubros que mantienen una estrecha relación con las estrategias federales para el mejoramiento de la función estatal, y que se abordan desde la administración mediante la reordenación administrativa. Sin embargo, cabe destacar que en ambos niveles se siguen presentando problemas y factores internos y externos, que impiden que el servicio público sea de calidad y de políticas públicas eficientes.

Los cuadros burocráticos caracterizados todavía por una lógica antiquísima de clientelismo político, dejan de lado todo intento de mejora y profesionalización; persiste el manejo opaco de los recursos públicos y la falta de transparencia en la rendición de cuentas; su marco legal se ha tornado flexible y ambivalente, al aplicarse según las circunstancias y los actores, frenando la profesionalización de la función pública. En el ámbito municipal, se vislumbra una omisa responsabilidad al respecto y las prácticas informales se dan sin una vigilancia ni sanción que lo impida.

### **2.1.2. Referentes de política institucional**

#### **Plan Institucional de Desarrollo (PIDE)**

Los objetivos estratégicos que establece el Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023 (PIDE), están orientados a 8 rubros: de formación; investigación, desarrollo e innovación; vinculación y extensión; regionalización; planeación y gestión administrativa; internacionalización; sustentabilidad; y universidad saludable y segura.

En cuanto a la formación, señala como objetivo:

- Consolidar a la universidad como una institución incluyente y reconocida por su excelencia académica, mediante el fortalecimiento de sus programas educativos para que atiendan la formación integral





de los estudiantes, con base en prácticas docentes centradas en el aprendizaje y generadoras de entornos de formación que favorezcan la autonomía, el impulso de estrategias para mejorar los espacios educativos, así como la habilitación de la planta académica (PIDE, 2018).

Este objetivo institucional es de suma importancia en relación con lo abordado en líneas anteriores. La Universidad debe configurarse como un medio de transformación en donde el conocimiento impacte de manera *propositiva*, para la formación de profesionistas con capacidades de incidir en sus entornos. Por lo tanto, en el ámbito público, la UAEM es el espacio de reflexión y crítica propositiva, que construye puentes de diálogo y cooperación entre la casa de estudios y los gobiernos, para que puedan conformarse nuevos cuadros de profesionales del servicio y la función pública, especializados en la gestión pública y en el diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas, acorde a las necesidades y demandas que el contexto requiera.

Por ello, en el PIDE queda claramente establecido como política institucional:

- Consolidar la pertinencia de la oferta académica de la universidad, articulando la docencia y la investigación con un sentido inter, multi y transdisciplinar de acuerdo con las exigencias del contexto regional, nacional e internacional, promoviendo la vinculación con los sectores productivo y social (PIDE, 2018).

Por lo tanto, los Programas Educativos de las facultades y unidades de la UAEM deben orientarse a satisfacer las demandas sociales, siempre y en concordancia con los sectores productivos y sociales. El programa de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas responde de manera directa a estos requerimientos, puesto que su fundamentación parte de la carencia y deficiencia de cuadros burocráticos profesionalizados capaces de dar respuestas efectivas.



mediante políticas y programas públicos, a los problemas sociales. Por lo tanto, la creación de este programa, caracterizado por una curricular multidisciplinar y a la vez centrada en la elaboración e implementación de políticas públicas, permite la posibilidad de formar nuevas generaciones de funcionarios y servidores públicos con las capacidades, habilidades y destrezas que exige la gestión pública en la actualidad.

Por lo tanto, las competencias genéricas y específicas a desarrollar en este programa se orientan de manera directa al objetivo 1.2 señalado en el Plan Institucional que dicta: “Garantizar que la educación que reciben los estudiantes sea pertinente con el contexto estatal y nacional” (2018).

Así también, considerando que el PIDE 2018-2023 señala como objetivos:

- Asegurar la formación integral de los estudiantes, incorporando contenidos transversales al currículo académico para el desarrollo personal y profesional.
- Atender las necesidades de estudiantes y docentes, bajo un esquema de calidad y considerando criterios de inclusión y atención a la diversidad en todos los aspectos del quehacer de la UAEM.

El programa educativo en Administración y Políticas Públicas también incorpora a lo largo de la carrera, temas transversales orientados al respeto de los derechos humanos y políticos, el cuidado del medio ambiente y la identidad institucional, como fuentes de valores y principios que irán fortaleciendo la formación académica del futuro profesionista, con la finalidad de crear cuadros de profesionistas eficaces, también ciudadanos con calidad moral y ética que permitan replicar los mismos valores y principios desde los aparatos burocráticos.

De igual forma, el PIDE señala la importancia de “incorporar el uso de las tecnologías y de la mediación tecnológica (cuarta revolución) en la formación







para la práctica profesional” (2018), para dar a los jóvenes herramientas técnicas que les permitan potenciar su desarrollo; las tecnologías se han convertido en aliados imprescindibles tanto de la gestión pública, privada y social, que no se descarta en el presente programa educativo, por lo se orienta la tecnología y las innovaciones informáticas como instrumentos que pueden ser facilitadores en el cumplimiento de las obligaciones de los gobiernos con respecto a la sociedad y al interior de las organizaciones públicas; por lo tanto, la formación del estudiante en Administración y Políticas Públicas privilegia la revolución digital dentro de sus saberes, haceres y deberes.

Dentro del rubro de formación, el PIDE señala que la UAEM debe de “consolidar la capacidad y competitividad académica de la institución, mediante la habilitación de la planta docente, el fortalecimiento de los cuerpos académicos, el impulso a la investigación y la obtención del reconocimiento de calidad educativa en los niveles Medio Superior y Superior” (2018); política institucional que se incorpora al programa dado que se tiene claro que cada vez más los procesos globalizadores obligan a los profesionistas a contar con conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan insertarse no sólo en el mercado nacional y local, sino aumenten sus posibilidades de transitar hacia otros mercados fuera del país.

Lejos de buscar mecanizar la enseñanza, al implementar el modelo por competencias con una perspectiva holística, se promueve la creatividad y se impulsa la autonomía en la toma de decisiones en los alumnos, elemento vital para quienes se forman en la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, en quienes recae la responsabilidad de tutelar los diversos tipos de recursos como los humanos, materiales, naturales, tecnológicos, procedimentales y financieros al servicio de la sociedad. Los cuales son elementos cambiantes cuyo manejo requiere de verdaderos profesionales con iniciativas innovadoras, creativas, flexibles y transformadoras. Esto entraría en sintonía y potenciaría las posibilidades que plantea el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que esboza





como algunas de sus metas nacionales un México en paz, incluyente, con educación de calidad, próspero y con responsabilidad global.

### **Plan de Desarrollo de la Unidad Académica**

En el caso particular del Plan de Desarrollo de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la UAEM, como eje rector de planeación vigente, establece como un área de oportunidad dentro de la demanda educativa relacionada con las áreas económico-administrativas:

- La Facultad tiene la oportunidad de contribuir al crecimiento y desarrollo del Estado de Morelos mediante la oferta de una educación superior de calidad a sus aspirantes (PDFCAel, 2016).

Que significa el compromiso institucional, correspondiente al objetivo universitario, de satisfacer la creación de profesionistas hábiles para solucionar problemas científicos, técnicos y sociales de los sectores público, social y privado. Por lo que considera como eje central de la institución y del proceso educativo al estudiante, para lo cual resulta necesario la dotación de recursos de calidad (docentes, infraestructura, equipamiento y administrativos) que contribuyan a la formación crítica, reflexiva y emprendedora de los estudiantes de los Programas Educativos que oferta.

Para el cumplimiento de tal objetivo, la Facultad es consciente de la necesidad de asegurar niveles de calidad de los Programas Educativos, mediante la permanente actualización y reestructuración de los mismos. Por lo que, como resultado de un proceso reflexivo y crítico, la FCAel concluyó la impostergable necesidad de crear un nuevo programa educativo que atienda las carencias que se viven y observan en el ámbito público de la entidad, y que como institución socialmente responsable, debe de proponer alternativas de mejora como lo







representa esta oportunidad de formar profesionistas especialistas en el sector público-gubernamental.

Así también, el plan de la Facultad señala como importante la “Formación y desarrollo ético en el ámbito educativo y generación y aplicación del conocimiento en el aula” para construir y fortalecer en los jóvenes en formación, los valores personales, cívicos y sociales que permitan que su ejercicio como profesionista se caracterice por el compromiso, responsabilidad, transparencia, rendición de cuentas y respeto.

### **Modelo Universitario**

La implementación del Modelo Universitario (MU) contribuye a la formación integral, a la creación de ciudadanos responsables, y al desarrollo de competencias profesionales vinculadas a desempeños de calidad, que es referente de la economía global a la que el país pertenece, y en la que busca obtener un papel cada vez más destacado y sobresaliente entre las demás economías del mundo.

En el plano curricular, se establece que la intención es la formación de profesionales en el área de la administración y las políticas públicas, con un sólido conocimiento científico de la realidad social, económica y política en los ámbitos municipal, estatal y nacional, así como internacional. Capacitados para incidir en las acciones de gobierno a través del diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas, planes y programas orientados a la solución de los problemas sociales.

Esta intención se refleja en la necesidad de definir los aspectos centrales del programa educativo, que se encuentra fundada en las dimensiones del MU como

1. La formación
2. La generación y aplicación innovadora del conocimiento (GAIC)





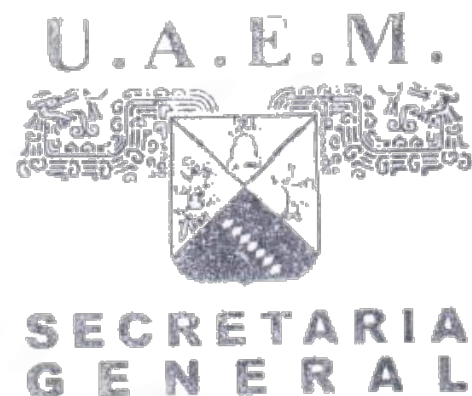
3. La vinculación y comunicación con la sociedad (VCS), y
4. La gestión del Modelo

Dimensiones que tienen implícitos los rasgos que definen a la UAEM respecto al: sentido de humanismo crítico, compromiso social, abierta al mundo y generadora de saberes.

Todo ello operado por la mediación formativa, entendida como “el conjunto de estrategias y acciones orientadas a preparar las condiciones (recursos, medios, información, situaciones), que hacen posible la intervención más conveniente de cada momento para favorecer los aprendizajes, la adquisición de saberes y competencias”, en apego al Modelo Universitario; el cual ofrece un corolario de posibilidades innovadoras para enfrentar los desafíos de la sociedad globalizada.

Esta perspectiva supera los paradigmas actuales que son fundamento de la educación superior tradicional, que privilegia el conocimiento enciclopédico, mismo que en la actualidad resulta insuficiente ante la necesidad de profesionales que ofrezcan respuestas creativas y estén preparados para resolver problemáticas de diversa índole.

Esto se traduce en que la UAEM, a través de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, formará profesionales expertos en la función y el servicio público, con conocimiento especializado y enfocado hacia la atención de toda clase de instituciones, principalmente las inherentes al Estado; cuyo valor agregado, es que cuenta con el dinamismo para desenvolverse de manera eficiente, y con el bagaje de conocimientos consistente en fundamentos teóricos, técnico, metodológicos y éticos con una visión social, de eficiencia y eficacia institucional.





## **2.2. Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural**

El programa educativo de Administración y Políticas Públicas, tendrá como principal zona de atención a la entidad en particular, y a los estados colindantes de la región centro sur del país, con acceso abierto para los estudiantes de otras entidades federativas del país, e incluso de otros países. Por ello, la importancia de hacer una breve reseña de las características socioeconómicas y culturales del Estado.

Morelos es la entidad federativa en el centro del país, que conecta los estados del norte y noreste, como Puebla, Estado de México, Ciudad de México y Michoacán, y con la región sur, con entidades como Guerrero y Oaxaca. Hasta antes de 2016, estaba integrada por un total de 33 municipios, pero con las reformas político-administrativas de 2017-2018, en la actualidad se reconocen 4 municipios más de origen indígena: Xoxocotla, Coatetelco, Tetelcingo y Hueyapan (Reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, 2018); hecho que representa un avance en el reconocimiento multiétnico de la entidad.

En este sentido, en la entidad convergen 32 comunidades indígenas (como nahuas, tlalpaltecos, mixtecos, mazahuas y totonacas) identificadas en los municipios de Ayala, Atlatlahucan, Cuautla, Cuernavaca, Jantetelco, Jiutepec, Puente de Ixtla, Tetela del Volcán y Tlayacapan, entre otros. Representan el 1.8% de la población, es decir, 31,905 personas (COESPO, 2018). Esta diversidad étnica hace posible una nutrida variedad cultural representada en tradiciones, costumbres y celebraciones que son punto de encuentro de Morelos con el resto del país.

En el rubro demográfico, de acuerdo con el último censo intercensal de 2015 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015), la población representó un total de 1'903,811 habitantes, de los cuales 21.9% son mujeres y 48.1% son hombres; es decir, por cada 100 mujeres existen 92





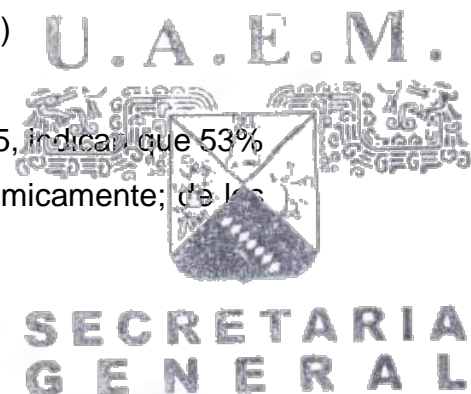
hombres. Si se compara el total de población con los años anteriores, se observa que la tasa de crecimiento poblacional es de 1.23% anual.

Respecto a las características educativas, sólo el 53.0% de la población mayor de 15 años cuenta con instrucción básica, 22.8% con educación media superior y el 18.1% con nivel licenciatura. Datos que dan muestra que el grado de instrucción media superior y superior es relativamente bajo. Si se considera la tasa de alfabetización, es cercana a la media nacional alcanzando el 98.5% de la población total, lo que significa que existe una población alfabetada pero con grados de escolaridad aun bajos (INEGI, 2015).

En cuanto a la población que asiste a la escuela por grados de edad, de los niños de entre 3 y 5 años sólo el 60.6% entra dentro de esta categoría; mientras que en la población de entre 6 y 11 años la tasa de asistencia es de 97.6%; de 12 a 14 años sólo un 93.3% y de la población de entre 15 y 24 años, sólo asiste un 43.8%. Lo que comprueba que, en el caso de Morelos, a partir de la educación media superior la deserción escolar se incrementa y se reduce la población estudiantil que accede a la educación superior (INEGI, 2015).

De acuerdo con el anuario estadístico y geográfico de Morelos 2016, para el ciclo escolar 2015-2016 estaban inscritos en el nivel licenciatura, modalidad escolarizada, 61,943 estudiantes, de los cuales se titularon 8,756 (14%), correspondiendo 4,899 a mujeres en su mayoría en las áreas de ciencias sociales, administración y derecho, seguida de ingeniería, manufactura y construcción (INEGI, 2016). Para el año 2016 la cobertura en educación superior, modalidad escolarizada y no escolarizada, los estudiantes de 18 a 22 años en el Estado fue del 31.5% y a nivel nacional fue de 34.1%, por lo que se ubica ligeramente por debajo de la tendencia nacional (INEGI, 2015)

En el aspecto económico, datos del INEGI del Intercenso 2015, indican que 53% de la población mayor de 12 años se encuentra activa económicamente; de los





cuales 62.1% corresponde a hombres y 37.9% a mujeres. El 47% de la población restante no realiza alguna actividad económica, como son estudiantes, personas dedicadas a actividades del hogar, jubilados y pensionados, o personas con alguna discapacidad. Lo que se traduce en que cerca de la mitad de la población no genera ingresos dentro de la economía local (INEGI, 2015).

Considerando la ocupación por rama de actividad económica, el comercio, la industria manufacturera y las actividades agropecuarias son las más importantes, seguidas por la construcción, transportes y comunicaciones, y de gobierno. En cuanto a la ocupación por nivel de ingreso, destaca que el 61.5% de las mujeres y el 38.5% de los hombres, que realizan una actividad productiva, no perciben ingresos. Del sector que recibe hasta un salario mínimo, la tendencia indica que existen mujeres que ganan menos de un salario mínimo que los hombres (57.9% versus 42.1%); en contraparte, de los ocupados que ganan más de 10 salarios mínimos, el 63.3% corresponde a hombres y el 36.7% a mujeres (INEGI, 2015). Lo que confirma que sigue prevaleciendo en la entidad una desigualdad de oportunidades respecto al género.

En cuanto a la ocupación por nivel de educación, de la población que trabaja pero no cuenta con instrucción, los hombres representan el 57.4% y las mujeres 42.6%; en educación primaria, 61.7% son hombres y 38.3% mujeres; en secundaria y media superior, 61 y 39% respectivamente, y en nivel superior el 54% son hombres y el 46% son mujeres. Lo que denota que las mujeres que cuentan con estudios no están insertándose en el mundo laboral o se dedican a actividades no productivas (hogar, estudiantes, jubilados, etc.) en comparación con los hombres (INEGI, 2015).

De acuerdo a la Encuesta de Ocupación y Empleo, por posición del trabajo de los empleadores sólo 24% son mujeres; de trabajos asalariados el 38.6% son mujeres; de trabajos independientes 42% son mujeres y en la modalidad de trabajadores sin pago, las mujeres representan el 64%. Lo que significa







comprueba que las mujeres de Morelos se enfrentan a una mayor desigualdad laboral (STPS, 2018). Morelos por sus características particulares y su ubicación geográfica, es un estado con fuerte vocación turística, al grado de que, según el INEGI, representa el 17.5% de la economía de la entidad y concentra el 7% de los empleos generados. El Producto Interno Bruto (PIB) estatal representó el 1.2% del total nacional, según cifras del INEGI 2016 (STPS, 2018).

Atendiendo a estos valores, respecto a la distribución del ingreso entre la población, con datos del CONEVAL se puede percibir que en Morelos se han incrementado notoriamente las personas en situación de pobreza y de pobreza extrema. En relación con el primer rubro, en 2010 el porcentaje de población representó el 43.2% pero para 2014 se elevó a 52.3%; mientras que en 2016 disminuyó a 49.5%. En cuanto a la pobreza extrema, de 6.9% de la población para 2010, cuatro años después se incrementó a 7.9%, y para 2016 se redujo a 5.9%. Lo que significa, en primer lugar, que la población morelense se encuentra en una vulnerabilidad social, al estar casi la mitad de su población en condición de pobreza y pobreza extrema; y en segundo lugar, que se mantuvo una tendencia de crecimiento, pero en los últimos años se observa una reducción del mismo. (CONEVAL, 2018)

En asistencia social, para 2015 el 15.53% de la población no tenía acceso a los servicios de salud; de la parte restante, 59% se atendía en el sector salud del seguro popular, 32.3% en el IMSS, 8.5% en el ISSSTE, 0.6% en hospitales militares y 3.2% en seguros particulares y otros. Lo que infiere que, aunque la mayor parte de la población cuenta con servicio médico básico, existen sectores vulnerables que no pueden acceder a estos servicios, y que se agrava cuando parte de este sector se encuentra en situación de pobreza (CONEVAL, 2018).

En cuanto a las condiciones de vivienda de los hogares morelenses, de acuerdo al INEGI, para 2015 el 3.7% de viviendas de Morelos contaba con piso de tierra, 1.9% no disponían de un excusado o baño, 5.6% no contaba con red de agua







potable, 2.39% con red de drenaje y 0.97% con energía eléctrica. Por lo que el rezago social se ubica dentro de la categoría de Bajo, situación que ha mejorado en comparación con años anteriores, donde se encontraba en niveles medios, ocupando el sitio 16 del ranking nacional, por debajo de Tlaxcala y de Tabasco, y por encima de Zacatecas, Baja California Sur y San Luis Potosí (INEGI, 2018).

En general, el contexto socioeconómico de la entidad se caracteriza por evidentes desigualdades, en cuanto a la distribución de los recursos y las oportunidades de acceso a éstas; por lo tanto, la vulnerabilidad de ciertos sectores es palpable, por lo que las necesidades y problemas sociales cada día requieren de la atención y solución por parte de las instancias encargadas de la administración y las políticas públicas.

En este sentido, se exige una mejor preparación y un compromiso social por parte de los egresados de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la UAEM, para que, desde el ámbito de su competencia, la gestión pública y las políticas públicas contribuyan a minimizar la brecha de desigualdad que en la actualidad prevalece en la sociedad morelense.

De esta forma, es pertinente destacar el potencial que existe en la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, dado que, en México, en 2017 existían 1.9 servidores públicos por cada 100 habitantes de cada entidad federativa (comparado con 2014 donde la tasa se situó en 4.3, hubo una reducción en este periodo); Morelos se encuentra en una tasa de 2.2 (en 2014 repuntaba en 4.7), siendo Tabasco la entidad con mayor proporción de servidores públicos con una tasa de 3.6 (INEGI, 2017).

Según la OCDE, para alcanzar el desarrollo es importante contar con un buen gobierno que sea funcional. Una fuerza laboral profesional, con reglas claras para realizar sus funciones en un contexto de ciencia y honestidad que incorpore tecnologías de punta, que esté mejor preparada para enfrentar el reto de hacer





más con menos y, al mismo tiempo, atender la demanda de más y mejores servicios públicos. De acuerdo con el Informe de Balance de Gobierno elaborado por este organismo, para el caso de México, en 2015, el sector público representó 18.1% del sector productivo, del cual 53% son mujeres y sólo 24.4% tienen puestos de mando (OCDE, 2017). Aunque en el mismo sentido, un estudio realizado por INEGI revela proporciones más inequitativas, pues en los mandos titulares 63.3% sigue concentrándose en hombres, y en personal general las mujeres representan 60.5% (INEGI, 2017); lo que significa que, si bien la mujer se ha insertado en las administraciones públicas, sigue delegada en funciones no gerenciales. Y en cuanto a la inclusión del sector de la juventud, en Morelos sólo el 15.8% de los empleados públicos son jóvenes de entre 18 y 29 años; la mayor parte de la burocracia está conformada por adultos de entre 30 y 49 años (60.2%) (INEGI, 2017), por lo que es necesario prever el cambio generacional que se aproxima con las jubilaciones de los servidores en activo.

Razón por la que el campo de la administración y las políticas públicas necesita contar con profesionales en la optimización de recursos humanos, financieros, materiales, naturales y técnicos, para alcanzar los objetivos de crecimiento municipal, estatal, regional y nacional. Toda vez que México tiene una de las fuerzas de trabajo públicas más pequeñas entre los países miembros de la OCDE, alrededor del 9% de la fuerza laboral total en el país, y en Morelos es de 1.85% de la población económicamente activa, por lo que la optimización de recursos administrativos es vital (OCDE, 2017).

Por ello, siendo coherente con los principios de responsabilidad social de la UAEM, la construcción del presente programa educativo incluye herramientas teórico-prácticas, enfocadas a resolver el déficit tanto en número como en preparación que padece la región, dado que, al impartir la licenciatura en la capital del Estado, se vislumbra un nicho de oportunidad de respuesta que otorgue a la región mayores posibilidades para aprovechar sus recursos y satisfacer las necesidades ciudadanas.





### **2.3. Avances y tendencias en el desarrollo de la disciplina o disciplinas que participan en la configuración de la profesión.**

La formulación del programa educativo de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, obedece a las necesidades de modernización e innovación administrativas que imperan actualmente en la gestión pública, con una oferta amplia de las competencias elementales, para responder a las situaciones cambiantes que caracterizan a la época contemporánea en el país y en el mundo, dotando al estudiante de conocimientos, actitudes y habilidades que se adquieren en el aula, y que emulan situaciones y problemas del campo laboral, a los que se enfrentará durante su desarrollo profesional.

En relación con los avances y las tendencias de la disciplina, cabe destacar que desde el siglo XVI hasta el XXI, el proceso de cambio institucional en la administración pública en México, se ha dado a través de dos vertientes: la reforma y la modernización administrativa. La transformación institucional por la reforma comenzó a partir de la reforma borbónica en la época virreinal, para transitar en el México independiente hacia las siete reformas administrativas más importantes: la liberal de 1833, la creación de la Secretaría de Fomento en 1853, la de Juárez (1857), los cambios posteriores a la revolución (1910), las relativas al periodo de 1917 a 1970, las reformas administrativas de 1970-1976 y la del periodo 1976-1982 (Sánchez González, 2009:67).

Esta inercia de transformación institucional continuó mediante los programas de modernización: descentralización, simplificación, modernización administrativa, combate a la corrupción y fomento a la transparencia, y el mejoramiento de la gestión. La transparencia y la rendición de cuentas, así como el servicio profesional de carrera basado en el mérito, la idoneidad y la continuidad en el cargo con base en el desempeño, se contempla en el programa para un gobierno



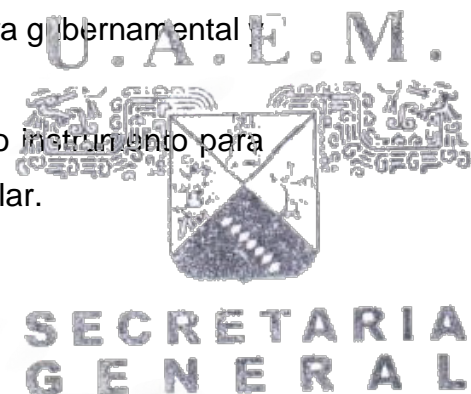


cercano y moderno 2013-2018, en correspondencia con las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

El concepto de modernización suele asociarse a determinadas características deseables y superiores a la realidad social, las cuales, en mayor o menor grado, continúan su proceso de incorporación a los ámbitos social, económico, político y cultural de la comunidad, con el afán de estrechar y conjuntar los esfuerzos y las relaciones de los gobiernos federal, estatal y municipal con la sociedad.

A partir de 1980, las iniciativas modernizadoras en la administración pública mexicana, enfáticamente impulsadas por recomendaciones de los organismos internacionales, se centraron en la disminución del tamaño del Estado, de acuerdo a Castelazo (2009:12). Para este autor los seis retos que impone la modernización político-administrativa de México, son:

1. La descentralización, para que la administración pueda, por un lado operar eficientemente, y por otro adaptarse a la complejidad del propio tejido social.
2. La profesionalización de los servidores públicos, actualizándolos en las nuevas formas del servicio y en el uso constante de las tecnologías de la información y comunicación.
3. La ampliación de los canales de comunicación entre el gobierno y la sociedad.
4. La recuperación de la rectoría del Estado, como el ente racionalizador que dé viabilidad al país en el ámbito social, económico y en sus relaciones con el mundo.
5. La incorporación de la participación social en el gobierno, como una forma directa mediante la cual este último capte y atienda eficientemente los requerimientos que surgen en las diversas esferas de la sociedad; significa la activación de las acciones concertadoras entre la estructura gubernamental y la sociedad.
6. La concepción integral de la administración pública, como instrumento para cumplir los fines del Estado sobre cualquier interés particular.





La reflexión sobre estas exigencias conduce a aceptar que la modernización, generalmente, pone en movimiento poderosas fuerzas que activan al mismo tiempo elementos modernizantes en otras esferas. Esto es, la modernización administrativa obedece a un movimiento simultáneo, que debe realizarse en los distintos procesos y estructuras de los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), a fin de incrementar su capacidad de operación y de respuesta, al diseñar e instrumentar planes, programas y políticas públicas, para enfrentar y resolver problemas complejos, coordinando esfuerzos a través de las relaciones intergubernamentales, y concertando acuerdos y acciones de desarrollo con la sociedad civil mediante las relaciones interinstitucionales.

En México, la existencia de un marco político moderno de carácter integral, exige el fortalecimiento de las políticas públicas que atañen a los poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para que cada uno, en su ámbito de competencia, asuma de manera íntegra las atribuciones y las funciones que la normatividad les asigna, con estricto apego a la división de poderes.

Las múltiples transformaciones que se han registrado en el mundo en los últimos años, han venido a cambiar la forma y el quehacer de las instituciones. Paradigmas como la globalización, la revolución tecnológica, el cambio de una sociedad industrial a una sociedad del conocimiento, entre los más importantes, han dado una nueva forma al Estado y a la sociedad del siglo XXI.

Los gobiernos y las administraciones públicas, así como todos los procesos y las actividades que las conforman, se han visto inmersos en una serie de reformas y procesos de modernización, con un rumbo que está siendo definido y priorizado por cada país en función de su propia realidad y dinámica.

De tal manera, que temas como el diseño y la evaluación de las políticas públicas; la planeación estratégica; la descentralización político-administrativa; las nuevas







relaciones de la administración con el ciudadano; la participación ciudadana; la transparencia y la rendición de cuentas; el combate a la corrupción; la ética en el servicio público; el control y la evaluación de la administración pública; las nuevas modalidades para la prestación de servicios públicos; la innovación y las nuevas tecnologías de información y comunicación para la administración pública; el fortalecimiento de los gobiernos locales; el tránsito de administraciones tradicionales a postburocráticas; la profesionalización de las administraciones públicas; la perspectiva de género; los derechos humanos; la democratización; la gobernanza; la gobernabilidad; la nueva gestión pública; la gestión para resultados y otros más de igual interés, forman parte de las agendas de los gobiernos y las administraciones de la mayoría de los países del mundo.

Estas transformaciones o procesos de reforma han sido instrumentados desde dos ámbitos: desde el ámbito interno, a partir de los propios gobiernos y sus propias políticas, y desde el ámbito externo, a partir de los lineamientos o iniciativas que señalan los órganos de poder supranacionales, llámese organismos internacionales, gobiernos de países, bancos de desarrollo multilaterales, entre otros. Como parte del ámbito externo, en una primera etapa, se identifican las iniciativas y lineamientos de los procesos de reforma generados a fines de los años ochenta, a partir del “Consenso de Washington”.

Para el caso de Latinoamérica muchas de estas reformas se vieron materializadas en los Programas de Ajuste Estructural (PAE), muchos de ellos instrumentados principalmente por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Estas reformas son las que se identifican como cambios en las administraciones públicas a nivel cuantitativo.

El concepto y el estudio de la administración pública, desde la mitad del siglo XX pero sobre todo a partir de la década de 1990, ha sufrido profundas transformaciones, innovándose con nuevas categorías y nuevas denominaciones como la de políticas públicas, gestión pública y gerencia pública (Pardo: 1995).







Todo ello ha sido consecuencia de los procesos más amplios de reforma del Estado, que han tenido efectos en el aparato administrativo gubernamental por la vía de reformas administrativas o de la modernización administrativa.

En la búsqueda de nuevas formas procesales para dar mayor eficiencia y eficacia a la gestión gubernamental, se ha modificado la perspectiva de abordaje del estudio en el campo disciplinario de la administración pública. Para Barry Bozeman (2001: p.37), la gestión pública como campo de estudio y empresa educativa, parece haber brotado a finales de los años setenta y comienzos de los ochenta en dos instituciones muy distintas: las escuelas comerciales y las escuelas de políticas públicas.

A manera de antecedente, la orientación hacia las políticas públicas se remonta al surgimiento de "The Policy Sciences" en 1951 (Las ciencias de la política) de Harold Lasswell, durante el período de la posguerra cuando el escenario internacional era devastador, dado que zonas geográficas como Japón, Europa oriental y central estaban prácticamente destruidas. Al consolidar Estados Unidos su jerarquía mundial como potencia política y económica, la persistente crisis de seguridad nacional obligó a usar de manera eficiente la fuerza de trabajo, las instalaciones y otros recursos del pueblo norteamericano (Lasswell, 1951; 3. en Aguilar, 2003; 79), lo que condujo a que la planificación se tornara primordial.

De esa forma, ante esta nueva tendencia, la orientación hacia las políticas públicas se enfocó a jerarquizar prioridades, organizar los recursos humanos y materiales para la investigación, se evaluó el proceso mismo de la política, la revisión de los procesos de elaboración, es decir, el camino para tomar las decisiones racionales en el quehacer político. El objetivo era ampliar los focos de estudio hacia el quehacer político, incorporar investigadores, consultores, asesores políticos y decisores finales, con la intención de coadyuvar a esclarecer las posibilidades de cómo gobernar de manera eficaz y eficientemente.





El enfoque científico de las políticas públicas, además de centrarse en el conocimiento del proceso de hechura de las políticas, trabajó en la reelaboración y evaluación del conocimiento procedente de cualquier fuente, que pareciera tener un peso importante en los problemas de las principales políticas de ese momento. (Lasswell; 1951, en Aguilar, 2003; 100).

En este contexto, la problemática del crecimiento de los Estados y el cumplimiento de sus obligaciones administrativas, los han enfrentado a una nueva realidad en sus acciones de gobierno, haciendo que la administración pública, como se venía desarrollando, sea inaccesible de comprender y estructurar, por lo que encuentra en las políticas públicas los factores elementales para favorecer las acciones de gobernanza y la generación de condiciones propicias de gobernabilidad.

En concordancia con estos fines, el gobierno federal a través del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, formulado en el marco de la Estrategia Transversal: Gobierno Cercano y Moderno, que se desprende del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se ha propuesto establecer un gobierno cercano que atienda con oportunidad las demandas ciudadanas y resuelva los principales problemas públicos. Busca ubicar como eje central de su actuación al ciudadano y utilizar de forma estratégica, las herramientas institucionales con las que cuenta, para promover un gobierno eficiente, eficaz y que rinda cuentas a la población. Concibe a la sociedad como el pilar fundamental en torno al cual deben diseñarse y ejecutarse políticas públicas, que permitan consolidar un gobierno moderno.

En su afán por lograr una mayor efectividad en la implementación de la nueva gestión pública, los gobiernos se han apoyado en la planeación estratégica y han incorporado la gestión para resultados (GpR), con sus componentes: presupuesto basado en resultados (PbR) y sistema de evaluación del desempeño, así como de las metodologías de marco lógico (MML) y la matriz de





indicadores para resultados (MIR). El programa gobierno cercano y moderno aborda estos temas y los relativos a la coordinación de estrategia digital nacional, el consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social (CONEVAL) y la armonización contable, por citar algunos.

En sintonía con lo expuesto, implica para la UAEM a través de la FCAel, una responsabilidad considerar e intervenir desde su ámbito, en la senda de cambios políticos, que permean la modernización de la administración y la implementación de las políticas públicas en el Estado Mexicano, así como tener presente las tendencias internacionales, regionales, nacionales y locales actuales, para comprender y analizar los bemoles y las implicaciones de su campo profesional, siendo la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas el corolario formativo de potenciales agentes de cambio y transformación social, que se ajustan a los requerimientos del siglo XXI, a sus retos, desafíos, posibilidades y áreas de oportunidad; emprendiendo acciones innovadoras, críticas y responsables con el compromiso social que caracteriza y distingue a la UAEM.

#### **2.4. Mercado de trabajo**

La formación de los recursos humanos representa un reto tanto para las economías desarrolladas como para las emergentes. México la considera como una estrategia prioritaria para el progreso del país, y en esta lógica, propone la ampliación del sistema de educación y capacitación laboral para avanzar en la consecución de los objetivos de desarrollo social y económico sustentable y sostenible.

La productividad y competitividad son factores determinantes del desarrollo económico y del bienestar social, una fuerza laboral sólidamente preparada se convierte en el motor de toda organización. Por consiguiente, uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), es promover el empleo de calidad; ello implica, entre otras acciones, consolidar políticas activas de





capacitación, fomentar el incremento de la productividad laboral, promover la pertinencia educativa y generar competencias con impacto en la empleabilidad.

El estado de Morelos no es ajeno a estos objetivos, por lo que también se encuentra inmerso en esta dinámica de transformación que demanda recursos humanos competitivos, con capacidad para llevar a cabo las acciones de transformación necesarias, que permitan el crecimiento y desarrollo económico, para generar el bienestar que necesita la sociedad morelense.

De acuerdo al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DNUE), Morelos cuenta con 101,972 unidades económicas, lo que representa el 2% del total nacional. Sus sectores estratégicos son: servicios de investigación, agroindustrial, automotriz y turístico, y de acuerdo a las tendencias, se espera que en un futuro registren un repunte importante los sectores farmacéuticos y cosméticos, y de tecnologías de la información. De acuerdo al DNUE, de éstas, en Morelos solamente 637 pertenecen al sector de la Administración Pública (correspondientes a las dependencias y entidades del poder ejecutivo estatal y los 33 ayuntamientos) y 8 de órganos legislativos.

En el rubro de infraestructura productiva, el estado cuenta con cinco parques industriales y/o tecnológicos:

- Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC)
- Desarrollo Industrial Emiliano Zapata (DIEZ)
- Parque Industrial Cautla (PIC)
- Parque Científico Tecnológico del Estado de Morelos
- Parque Industrial Burlington

El estado cuenta con un importante patrimonio turístico sustentado en sus condiciones naturales, como el clima y la exuberante vegetación, recursos culturales como sus zonas arqueológicas, conventos, haciendas, museos y otros sitios de interés histórico, así como una significativa planta de servicios turísticos.

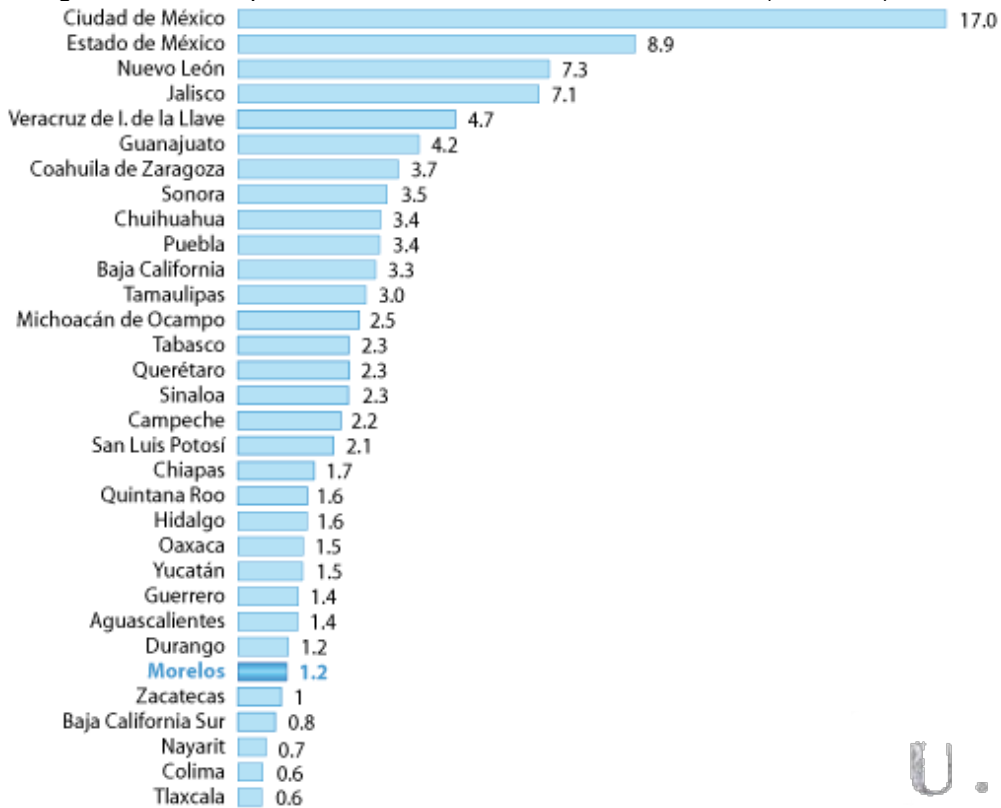




Sin embargo, a pesar de contar con una gran riqueza en recursos naturales y una excelente ubicación estratégica, no ha alcanzado el crecimiento económico que pueda proveer de empleo, bienestar, salud, educación y prosperidad a la sociedad morelense. Por ende, requiere incrementar sustancialmente la inversión pública en todos los ramos que son competencia del gobierno, pero sobre todo en aquellos rubros que se consideran generadores de riqueza.

El mercado laboral en Morelos, está caracterizado por una oferta de empleo disminuida. Tal situación exige un mayor nivel educativo y especializado que responda a las necesidades de las organizaciones. Además, debe estar bien articulado con la educación media superior y superior, dado que se considera a la educación como la estrategia y el medio fundamental para detonar y generar el desarrollo sostenible de la sociedad.

Figura 1. Participación estatal en el Producto Interno Bruto (año 2016)\*



Fuente: INEGI. PIB y Cuentas Nacionales de México. Actividad económica total 2016.  
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total por el redondeo de las cifras.  
\*Cifras preliminares.







En este escenario, uno de los objetivos principales en materia de educación superior, es establecer lineamientos que favorezcan la creación de programas educativos pertinentes y acordes a las necesidades de la entidad. A su vez, la profesionalización debe tomar como referente lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, para asegurar que Morelos cuente con los insumos intelectuales y los recursos humanos competentes para lograr el desarrollo de la región.

El estudiante de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, tiene su razón de ser en su desenvolvimiento como egresado, en cualquiera de las áreas administrativas de los tres órdenes de gobierno. Tomando en cuenta que la integración de la economía mundial en grandes bloques económicos y la globalización de los mercados de consumo y servicios, han propiciado una gran demanda de profesionistas capacitados y especializados en la implementación de políticas públicas en el ámbito gubernamental, pero de incidencia en prácticamente toda la actividad productiva de la sociedad.

En la actualidad los especialistas en administración y políticas públicas cuentan con un mercado laboral extenso, privilegiando su actuar en los organismos públicos, pero no limitándose a éstos. Su formación multidisciplinaria les permite percibir de forma más clara los cambios sociales, económicos, políticos y culturales, y su correspondiente impacto en los asuntos públicos. Tiene una amplia gama de posibilidades de integrarse a la práctica de su profesión, y tiene además, la habilidad de interactuar con un elevado número de profesionistas como administradores, juristas, comunicólogos, economistas y politólogos, entre otros.

Cada día se hace más necesaria la participación de este tipo de profesionistas a nivel municipal, estatal, nacional e internacional. Así, se prevé que los egresados

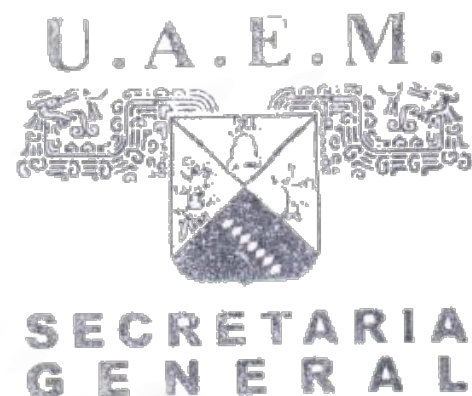






del programa podrán insertarse profesionalmente en diversos campos de trabajo, siendo éstos cada vez más amplios. A continuación, se relacionan algunos:

- Dependencias y entidades paraestatales de la administración pública federal, estatal y municipal.
- Instituciones de los poderes legislativo y judicial.
- Organismos nacionales e internacionales de índole social, público y privado.
- Organismos constitucionales autónomos.
- Autoridades auxiliares, ejidales y comunales.
- Partidos políticos.
- Despachos públicos y privados.
- Empresas públicas, sociales y privadas.
- Instituciones de docencia e investigación.
- Medios de comunicación colectiva.
- Organismos no gubernamentales en materia de protección ambiental.
- Derechos humanos, aspectos laborales y de cultura.
- Dependencias estatales y federales y agencias gubernamentales encargadas de la elaboración de proyectos de desarrollo para todos los sectores de la economía.
- Organismos públicos y privados relacionados con el fomento y promoción del desarrollo: instituciones empresariales nacionales y extranjeras.
- Uniones de agricultores, asociaciones de ganaderos, porcicultores, asociaciones rurales de interés colectivo.
- Sociedades de crédito.
- Cooperativas de producción y comercialización.
- Compañías fabricantes de insumos.
- Agencias aduanales.
- Pequeña y mediana empresa.
- Despachos de asesoría.





- Consultoría y gestoría ligadas a los sectores de la economía: primario, secundario y terciario.

A continuación, se ofrece en detalle el mercado de trabajo en los siguientes contextos:

### **a) Sector público**

Campo natural profesional de los egresados de la Licenciatura de Administración y Políticas Públicas, donde la exigencia de una gestión pública eficiente, responsable, equitativa y comprometida para atender los problemas de la ciudadanía, requiere de profesionistas especializados para entender la complejidad de la acción gubernamental mediante los enfoques administrativo y de políticas públicas. Las competencias adquiridas a lo largo de su formación permitirán al egresado desarrollar, entre otras, las siguientes:

- Aplicar el proceso administrativo con un enfoque político y diseñar, implementar y evaluar políticas públicas.
- Diseñar, implementar y evaluar de planes y programas de desarrollo.
- Elaborar, implementar y evaluar de programas para la modernización e innovación de las organizaciones públicas.
- Diseñar proyectos innovadores, sustentables, sostenibles y de calidad para satisfacer las necesidades sociales.
- Administrar de manera eficaz y eficiente los diversos tipos de recursos (humanos, materiales, financieros, tecnológicos y naturales), para cumplir las atribuciones, funciones y objetivos de los entes públicos, sociales y privados donde se desempeñe.
- Ocupar cargos como funcionario público en los tres órdenes de gobierno, resolviendo de manera directa cuestiones procedimentales y/o administrativas.
- Analista político en instituciones de diferente índole.





- Diseñar programas sociales para organismos nacionales e internacionales.
- Desempeñarse en el servicio diplomático.

### **b) Sector privado (industrial y comercial)**

El Licenciado en Administración y Políticas Públicas podrá desempeñarse eficientemente también en este sector, dado que contará con las competencias administrativas profesionales que le permitirán:

- Asesorar en la toma de decisiones ejecutivas, operativas y gerenciales de una empresa.
- Ejecutar estrategias de gestión de procesos administrativos en el ámbito de la organización.
- Realizar consultorías externas en empresas, ofreciendo servicios de revisión de procesos.
- Asistir técnicamente a empresas agropecuarias, industriales, de servicios, con o sin fines de lucro y las que operen en el sector comercial.
- Consultoras y otras organizaciones que requieran del conocimiento en lo público.
- Analista en las empresas de comunicación social.

### **c) Sector social**

El profesional de la administración y las políticas públicas podrá desempeñarse en este sector eficientemente, para atender necesidades de organizaciones sociales colectivas o individuales sin fines de lucro, dado que cuentan con los conocimientos y las herramientas necesarias que le permiten:





- Desarrollar políticas, establecer estrategias y marcos organizacionales en organismos internacionales.
- Diseñar programas y estrategias en los partidos políticos.
- Elaborar e implementar programas sociales en asociaciones civiles (políticas, filantrópicas o culturales).
- Desarrollar y aplicar proyectos de acción social.
- Defender intereses de colectivos de cualquier tipo de asociaciones culturales, deportivas, de consumidores, entre otras.
- Diseñar y desarrollar políticas en asociaciones civiles, mutuales, sindicatos, obras sociales, clubes, recreativas y cooperativas.
- Desarrollar programas en Instituciones educativas, culturales o deportivas.

#### **d) Investigación**

El profesionista de la administración y las políticas públicas podrá desempeñarse eficiente y eficazmente, al contar con las herramientas teóricas y metodológicas para desenvolverse en la investigación en lo que a su área compete, y proporcionar así, sustento cualitativo y cuantitativo, así como emprender acciones que promuevan soluciones a corto, mediano y largo plazo, desde una perspectiva crítica, ética y de calidad.

#### **Estudio de necesidades del mercado laboral**

A fin de identificar y determinar con mayor certeza las necesidades del mercado de trabajo para los egresados de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, el cuerpo de profesores investigadores de tiempo completo (PITC) de la FCAel realizó a posibles prospectos empleadores, un estudio de preferencias y tendencias del mercado laboral con la información recabada de los organismos públicos y privados del estado de Morelos, que a continuación se enlistan.





Tabla 1. Organismos públicos y privados encuestados.

1. Ayuntamiento de Cuernavaca
2. Secretaría de Cultura
3. Secretaría de Desarrollo Agropecuario
4. Secretaría de Desarrollo Social
5. Secretaría de Desarrollo Sustentable
6. Secretaría de Economía
7. Secretaría de Educación
8. Secretaría de Gobierno
9. Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
10. Secretaría de Obras Públicas
11. Secretaría de Salud
12. Secretaría de Turismo
13. Secretaría del Trabajo
14. Comisión Estatal de Seguridad Pública
15. Comisión Estatal del Agua
16. Sistema DIF Morelos
17. Fiscalía General del Estado
18. Instituto de la Mujer
19. Instituto Estatal de Protección Civil
20. Instituto Morelense de la Juventud
21. Partidos Políticos
22. Cementera Moctezuma
23. Baxter S.A. de C.V.
24. CANACO (Consultorías de Empresas y Gobierno)
25. CONSULTORES DINÁMICOS S.C. (Consultorías de Empresas y Gobierno)

Fuente: Elaboración con base en la información del estudio realizado por profesores investigadores de tiempo completo de la FCAE.

Cuando se les preguntó a los empleadores, una vez que se les dio a conocer el perfil de egreso que se plantea con el programa educativo, sobre la pertinencia de que un egresado de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas cubra con el perfil que requieren en sus instituciones, el 69.9% de los entrevistados respondieron afirmativa y positivamente. Por lo que, de acuerdo a las tareas y responsabilidades de las instituciones públicas y privadas, sí pueden ser atendidas por un egresado de este programa educativo.

Tabla 2. Pertinencia del perfil de egreso.

Respuestas	Empresas encuestadas	Porcentaje
Si	179	69.92%
No	38	14.84%
No contestó	39	15.23%
Total	256	100.00%





Fuente: Elaboración con base en la información del estudio realizado por profesores investigadores de tiempo completo de la FCAel.

También se les preguntó sobre si consideraban necesario contar con un especialista en Administración y Políticas Públicas en el manejo estratégico de su institución, a lo cual el 92% de los encuestados respondieron afirmativamente, por lo que los egresados del programa educativo pueden aspirar a puestos de mando, estratégicos y directivos en instituciones públicas y privadas.

Tabla 3. Aceptación del egresado como profesional especializado.

Respuestas	Empresas encuestadas	Porcentaje
Si	236	92.19%
No	11	4.30%
No contesto	9	3.52%
Total	256	100.00%

Fuente: Elaboración con base en la información del estudio realizado por profesores investigadores de tiempo completo de la FCAel.

Cuando se les interrogó sobre si contratarían a un egresado de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la UAEM en su institución, el 77% contestó afirmativamente por los conocimientos y habilidades que podría aportar en el mejoramiento de la calidad del servicio.

En este mismo sentido, los empleadores entrevistados afirmaron que esperan obtener de un colaborador con formación en la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas egresado de la UAEM, principalmente: solución de problemas de gobierno, estudio del gobierno, habilidades y conocimientos en materia de teoría y metodología para hacer diagnósticos de necesidades sociales que sustenten políticas públicas y logren un mejor posicionamiento de la organización.

Con este acercamiento, queda explícito que existe una necesidad por parte de las instituciones públicas y privadas de especialistas en temas de gobierno y

U.A.E.M.



SECRETARIA  
GENERAL





políticas públicas, por lo que un profesionista que cuente con las habilidades y los conocimientos en esta materia, se le considera como bien aceptado por la demanda del mercado laboral.

Tabla 4. Opinión sobre el egresado como profesional especializado.

Respuestas	Sujetos encuestados	Porcentaje
Solución de problemas de gobierno	107	41.80%
Reconocimiento social	32	12.50%
Estudio del gobierno	114	44.53%
Habilidades y conocimientos en materia de teoría y metodología para hacer diagnósticos de necesidades sociales que sustenten políticas públicas	138	53.91%
Teorías y metodologías para construir políticas públicas	48	18.75%
Posicionamiento de la organización	96	37.50%
Marketing político	98	38.28%
Seriedad profesional	92	35.94%
Manejo de la información para la toma de decisiones	41	16.02%
Otra	17	6.64%

Fuente: Elaboración con base en la información del estudio realizado por profesores investigadores de tiempo completo de la FCAE.

## 2.5. Datos de oferta y demanda educativa

### 2.5.1. Oferta educativa

En la modalidad escolarizada la FCAE de la UAEM, ofrece este programa educativo enfocado particularmente, al estudio de la administración y las políticas públicas. La oferta educativa está constituida por el conjunto de instituciones, escuelas y universidades, tanto del ámbito privado como público, que ofrecen la carrera de Administración y Políticas Públicas en el estado de Morelos, específicamente en su zona de influencia, es decir, en Cuernavaca y los municipios conurbados.

A continuación, se relacionan las Universidades que ofertan la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas o similares en la República Mexicana





Tabla 5. Universidades que ofertan la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas o similares en la República Mexicana.

Institución de Educación Superior	Nombre del programa educativo
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma	Licenciatura en Políticas Públicas
Universidad Autónoma de Sinaloa	Licenciatura en Políticas Públicas
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Licenciatura en Administración y Políticas Públicas

Fuente: Elaboración con información publicada en los portales digitales de las Universidades.

El recuento de estas instituciones pone de manifiesto que esta licenciatura es poco ofertada por las instituciones educativas establecidas en la República Mexicana; y particularmente, en Morelos no existe programa educativo alguno en la materia, a pesar del mercado laboral que existe en la entidad.

De ahí el compromiso de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAEI), de ofertar este programa educativo de Administración y Políticas Públicas, que favorezca la formación de profesionales de la función pública con las competencias necesarias, para desempeñarse con eficiencia en la resolución de los problemas económicos, sociales y políticos de la sociedad morelense, pero también para contribuir a los objetivos de desarrollo delineados en el proyecto de nación.

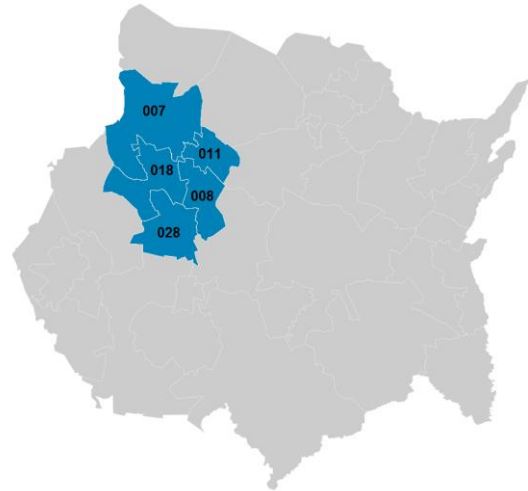
El programa educativo se ofertará en el área metropolitana del municipio de Cuernavaca, constituida por los municipios de: Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec. Temixco, Tepoztlán y Xochitepec del estado de Morelos.





Figura 2. Municipios conurbados  
a la ciudad de Cuernavaca

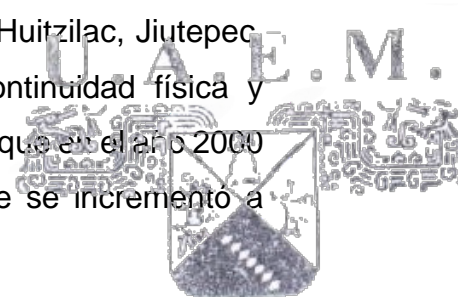
Clave	Nombre
007	Cuernavaca
008	Emiliano Zapata
011	Jiutepec
018	Temixco
020	Tepoztlán
028	Xochitepec



Fuente: INEGI: Anuario Estadístico y Geográfico de Morelos 2017 / Secretaría de Educación Pública

El criterio utilizado para definir esta Área Metropolitana, se basa en el de continuidad urbanística de cada uno de los municipios, el cual, apoyado en una revisión de la cartografía utilizada para el Censo General de Población y Vivienda, mostró la existencia de puntos de unión entre ellos, conformando así, un conglomerado con características geográficas, sociodemográficas y económicas propias.

Aunque la zona de influencia es la ciudad de Cuernavaca y su área conurbada, el programa educativo tiene cobertura para todo el estado de Morelos y estados colindantes. En razón de que el área de influencia en lo que se refiere a movilidad, no se circunscribe únicamente a los municipios que la integran, sino que se ve influenciada por la movilidad de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, la Megalópolis y de los municipios de los Estados de México, Guerrero y Puebla que rodean al estado de Morelos. Cabe añadir que según el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” No. 5091 publicado el 22 de Mayo de 2013, el crecimiento urbano de los municipios de: Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán y Xochitepec han conformado una continuidad física y demográfica denominada zona metropolitana de Cuernavaca, que en el año 2000 contaba con una población de 753,510 habitantes, cifra que se incrementó a





876,083 personas en el año 2010, y que para el año 2024 se prevé que sea de 1'042,688 habitantes.

Es evidente que para resolver satisfactoriamente la problemática común que afecta a los siete municipios, es necesario planear y regular, de manera conjunta y coordinada, el desarrollo metropolitano; en este sentido, resulta crucial y total para el sector educativo, de manera específica el de nivel superior que compete a la UAEM, contribuir con la formación de profesionistas de la administración y las políticas públicas para la atención de los problemas de esta zona y de la zona metropolitana de Cuautla.

La población objetivo en la zona de influencia identificada por el INEGI, registró 14,000 egresados del nivel medio superior en el periodo 2017, provenientes de los bachilleratos y preparatorias del municipio de Cuernavaca y su área conurbada (Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán y Xochitepec). Es a esta población estudiantil a la que, principalmente, se ofertará el programa educativo de Administración y Políticas Públicas.

### **2.5.2. Demanda educativa**

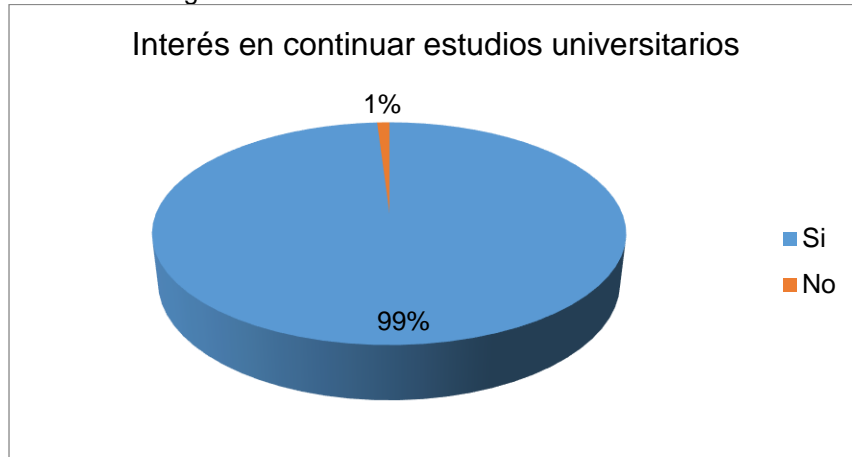
La demanda de educación superior es cada vez más creciente en el estado de Morelos. La UAEM es la única Universidad en el Estado que ofertará la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, esto es importante para la FCAel y para los egresados de bachillerato del estado de Morelos, dado que constituye la única opción para continuar sus estudios a nivel superior en esta disciplina.

Ante esta situación, la Facultad de Contaduría, Administración e Informática realizó un estudio de pertinencia, con el objetivo de identificar las necesidades de educación superior con respecto a las expectativas de los estudiantes egresados del nivel medio superior del estado de Morelos, específicamente, Cuernavaca y su zona conurbada.





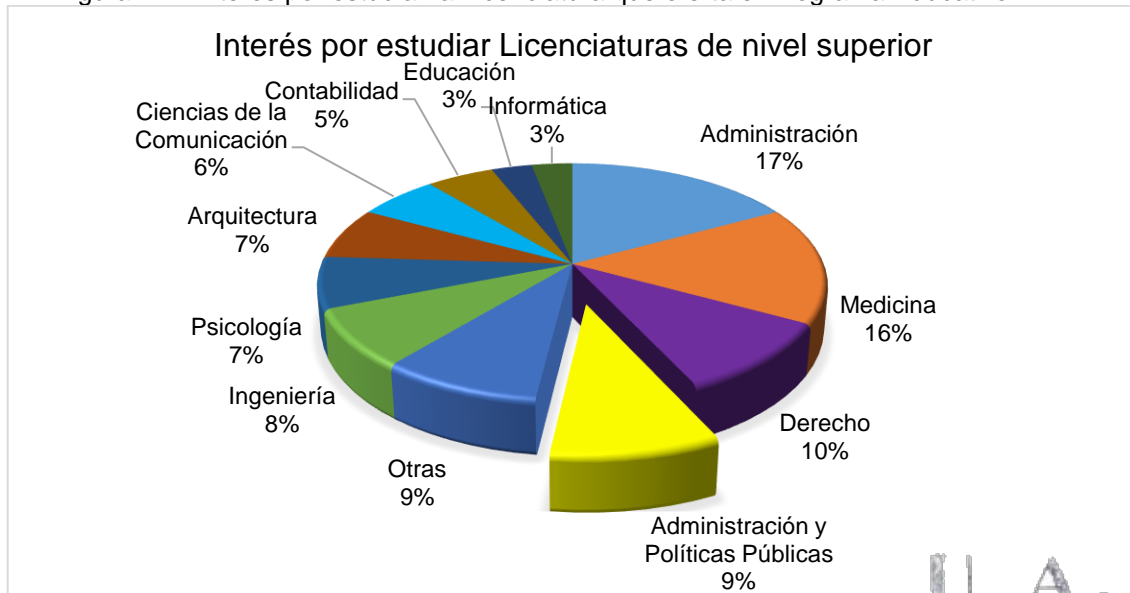
Figura 3. Continuidad de estudios universitarios.



Fuente: Estudio de pertinencia elaborado por la FCAel.

Se observa en la figura 3 que el 99%<sup>2</sup> afirmó su deseo de continuar sus estudios universitarios, esto sin duda, significa un gran reto para el Estado, y para la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la UAEM una situación favorable en su oferta de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, al poseer un amplio mercado potencial.

Figura 4. Interés por estudiar la Licenciatura que oferta el Programa Educativo.



Fuente: Estudio de pertinencia elaborado por la FCAel.

<sup>2</sup> La muestra utilizada fue de 600 egresados de educación media superior del área de Cuernavaca y su zona conurbada, de un universo total de 12 mil egresados.





Es importante indicar que además de satisfacer la demanda, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos debe contribuir con la sociedad, a formar profesionales en licenciaturas o áreas que sean prioritarias para el desarrollo del estado y por ende del país, como es el caso de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas. Al consultarles sobre el interés por estudiar la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, el 9% de los egresados del nivel medio superior de Cuernavaca y su zona conurbada indicó que sí tiene interés; correspondiendo a un total de 450 estudiantes como mercado potencial por año (Figura 4). A pesar de que las Políticas Públicas son conceptos nuevos, se contó con un nivel favorable de respuesta, corroborando la factibilidad de la oferta del programa educativo.

Considerando un escenario del 25% de la demanda del mercado potencial se obtendría un ingreso en el primer ciclo de la carrera de 112 estudiantes para el año 2019, sin considerar el aumento de la población estudiantil por año. Con un escenario del 50% se obtendría un ingreso estudiantil de 225 estudiantes en el primer ciclo.

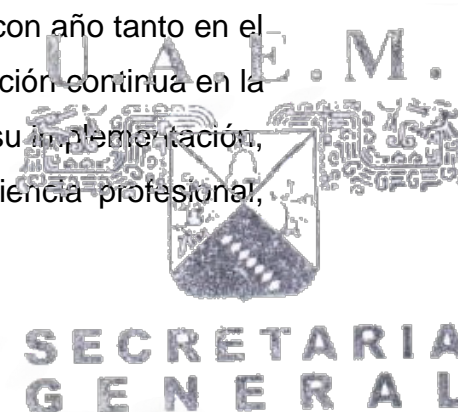
Tabla 6. Proyección por ciclo escolar de la demanda educativa:

1er Ciclo	2do Ciclo	3er Ciclo	4to Ciclo	5to Ciclo	6to Ciclo
112	224	336	448	560	672

Fuente: Estudio de pertinencia elaborado por la FCAel.

Si de los dos tipos de escenarios se consideran uno negativo y otro optimista, se obtendría una demanda estudiantil más que aceptable. Por lo tanto, de acuerdo al resultado del estudio se considera factible y pertinente implementar el programa educativo de la Licenciatura de Administración y Políticas Públicas.

Se pronostica que la tendencia de la matrícula aumente año con año tanto en el mediano como en el largo plazo en un 100%, debido a la atención continua en la calidad del programa educativo y de los requerimientos para su implementación, con más profesores de tiempo completo del perfil y experiencia profesional,







además de mejoras en infraestructura (cubículos, equipos de cómputo, acervos bibliográficos actualizados y especializados).

## **2.6. Análisis comparativo con otros programas educativos**

El programa educativo se presenta como respuesta a los cambios vertiginosos que en materia social, económica y política enfrenta el país. Este escenario exige que se cuente con profesionistas especialistas en la administración, gestión y aplicación de los recursos públicos, que sean analistas y críticos de la orientación y ejercicio de dichos recursos, y sobre todo, reflexivos y evaluativos del alcance de la acción gubernamental. En este tenor, el propósito del programa educativo es formar profesionistas con conocimientos especializados en la administración pública, que desarrollen habilidades y destrezas prácticas para la atención y solución de los problemas y asuntos de la sociedad, mediante el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas; atributos que lo convierten en un programa de innovación educativa con alto impacto social.

Después de analizar comparativamente los programas educativos ofertados en otras instituciones de educación superior en el país, se detectó que sólo las entidades de Sinaloa, San Luis Potosí y el área metropolitana del Estado de México ofrecen programas educativos específicos respecto a políticas públicas; por lo que geográficamente se encuentran alejadas de la zona de influencia de la FCAel que se ubica en Cuernavaca, capital de Morelos.

Por lo que al ofertar un programa educativo de esta naturaleza convierte a Morelos en un referente único en la zona centro-sur del país; además de que, al haberse diseñado con base en el modelo por competencias, ofrecerá a los egresados una posición ventajosa para insertarse en las diferentes áreas del campo laboral, por estar enfocados en los procesos de administración de las





instancias gubernamentales y en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas. El programa consta de unidades de aprendizaje, en cuyos contenidos se encuentran consideradas temáticas innovadoras y vanguardistas, que permitirán al estudiante estar en sintonía con los grandes paradigmas de la administración y las políticas públicas.

Estas peculiaridades, sitúan en un alto nivel académico, pedagógico y profesional junto con las universidades de prestigio a nivel nacional que ofertan esta alternativa educativa, porque son producto de una visión innovadora en la formación teórica y práctica del alumnado, capaz de responder a las necesidades sociales de manera eficiente, eficaz y con calidad, dando así una pronta respuesta y solución a las diversas problemáticas que presentan los sectores público, social y privado.

Como parte del análisis, la siguiente tabla expone la comparación de elementos de los programas educativos como: modelo pedagógico, créditos académicos, años en que se cursa, número de unidades de aprendizaje contenidas en su mapa curricular, perfil de ingreso, egreso y campo laboral, a fin de poder apreciar y diferenciar la naturaleza que emerge en la disciplina en el caso Mexicano.

Tabla 7. Comparativo de programas educativos que se ofertan en algunas entidades del país.

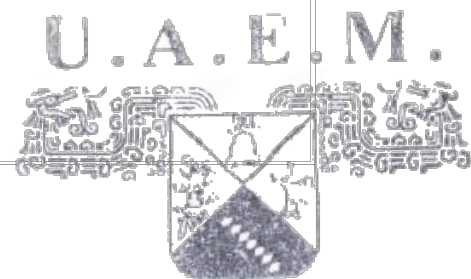
Cuadro Comparativo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma	Universidad Autónoma de Sinaloa	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Programa Educativo	Licenciatura en Políticas Públicas	Licenciatura en Políticas Públicas	Licenciatura en Administración y Políticas Públicas
Objetivo General	Formar profesionales en el área de las políticas públicas con un sólido conocimiento científico de la realidad social y política, y de manera particular de lo nacional, capacitados para incidir en las acciones de gobierno a	Generar profesionistas capaces de proponer alternativas viables para la solución de los principales problemas que se presentan en nuestro estado y en el país, ya sean de	Se considera como una herramienta educativa y estratégica para el desarrollo del Estado, en particular con la perspectiva local o microrregional. Lo anterior, ya que prepara



Plan de estudios de la Licenciatura en  
Administración y Políticas Públicas



Cuadro Comparativo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma	Universidad Autónoma de Sinaloa	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
	través del diseño, ejecución y evaluación de políticas, planes y programas orientados a la solución de los problemas sociales.	carácter político, social, económico, ambiental o cultural, todo esto a través de brindarles sólidas herramientas de análisis y la sensibilidad y solidaridad necesarias para hacerlo.	a profesionales del servicio público de calidad dotados con las habilidades, competencias y capacidades que se demandan.
Créditos Totales	462	357	385
Años de la Carrera	3 años	4.5 años	4.5 años
Número de Unidades de Aprendizaje	60	44	55
Plan de Estudios	Por Objetivos	Por Competencias	Por Competencias
Distribución del Plan de Estudios	General Divisional Básico de Carrera Interdivisional de Formación Interdisciplinaria Específico de Carrera De integración		
Perfil de Ingreso	Capacidad de reflexión y análisis de la vida nacional; Interés por desarrollar un liderazgo participativo; Facilidad en la comunicación oral y escrita; Voluntad de convertirte en factor de cambio en beneficio de la sociedad. Valores como justicia, responsabilidad social y equidad; Interés por el trabajo en equipos interdisciplinarios.	Los aspirantes a ingresar a esta licenciatura deberán poseer las siguientes características y cualidades: Tener interés sobre los asuntos públicos locales y nacionales. /Contar con conocimientos básicos sobre la sociedad, la economía y la política sinaloense y mexicana. Tener interés por la investigación documental y de campo. / Poseer un ánimo solidario para impactar de manera positiva en el desarrollo general del país.	





Plan de estudios de la Licenciatura en  
Administración y Políticas Públicas



Cuadro Comparativo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma	Universidad Autónoma de Sinaloa	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Perfil de Egreso	<p>Formado para plantear políticas, planes y programas que permitan el desarrollo de las sociedades y grupos, en condiciones de equidad, de respeto a la diversidad y de sustentabilidad, así como para manejar los recursos pertinentes aplicando creativamente los conocimientos teóricos, históricos y metodológicos de las ciencias sociales en la identificación y análisis de los problemas más relevantes a nivel nacional. Educado para trabajar en equipos interdisciplinarios, para comprender la complejidad de los fenómenos sociales y para valorar la pluralidad de saberes.</p> <p>Con pensamiento crítico y propositivo, apto para elaborar, implementar, dar seguimiento y evaluar políticas públicas en los diferentes órdenes de gobierno, así como políticas de desarrollo en organizaciones sociales nacionales e internacionales.</p> <p>Con conocimientos para promover y organizar formas de participación colectiva en la elaboración de proyectos para el bienestar social y para aplicar técnicas de manejo y negociación de conflictos sociales implicados en la construcción y ejecución de políticas públicas.</p>	<p>El egresado contará con los elementos necesarios para identificar y entender los principales problemas públicos siendo capaz de proponer alternativas viables de solución a los mismos. Asimismo, será capaz de acceder y manejar los sistemas de información a nivel local, nacional e internacional y formar grupos de trabajo públicos y privados para prestar asesoría a proyectos y a elaboración de políticas en el sector empresarial, público y social.</p>	<p>Sus egresados puedan constituirse como agentes de cambio que permitan instrumentar acciones innovadoras en las funciones administrativas del Estado, de los Municipios, sus entidades, organismos autónomos y organizaciones no gubernamentales. Los egresados de esta profesión se enfrentan a una serie de problemas públicos complejos que demandan de una gestión pública más eficaz, eficiente, abierta, responsable y equitativa de las autoridades gubernamentales para atender los problemas públicos sociales, económicos, ambientales, políticos, entre otros, que afectan a la sociedad, de tal manera que podrán generar estrategias o alternativas de solución a las demandas o necesidades sociales dentro de un contexto determinado.</p>
Mercado Laboral	<p>En organismos del sector público y privado como: Instituciones gubernamentales federales, estatales y municipales.</p>	<p>Dependencias de gobierno, tanto a nivel nacional como estatal y municipal.</p>	<p>Administración pública federal, estatal y municipal, organismos no gubernamentales locales, nacionales e</p>



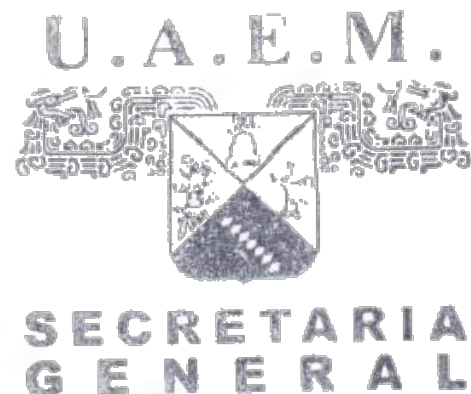


Plan de estudios de la Licenciatura en  
Administración y Políticas Públicas



Cuadro Comparativo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma	Universidad Autónoma de Sinaloa	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
	<p>Organizaciones no gubernamentales (ONG). Asociaciones del Sector Civil con fines lucrativos y no lucrativos. Depuración y tratamiento de aguas, biorremediación y manejo de residuos. Organismos internacionales.</p>	<p>Comisiones permanentes y especiales de los poderes legislativo y judicial. Partidos políticos y asociaciones políticas nacionales. Organismos No Gubernamentales y Organizaciones de la Sociedad Civil. Institucionales y organismos nacionales e internacionales orientados a promover políticas públicas para el desarrollo. Despachos de asesoría, consultoría y gestoría gubernamental. Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación.</p>	<p>internacionales, partidos políticos, despachos públicos y privados, instituciones educativas y de investigación</p>

Fuente: Información publicada en el portal electrónico de las Universidades que ofrecen la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas o carreras similares, a nivel nacional.







### **3. Principales características**

#### **3.1. Objetivo curricular**

Formar profesionistas íntegros, con un sentido ético y propositivo, sensible e innovador, con conocimientos teóricos, técnicos y prácticos relacionados con el desarrollo de la función administrativa y la implementación de políticas públicas, que caracterizan a la gestión pública del Estado, para dar oportuna atención y solución a la problemática, a los retos y a los desafíos que enfrenta el país en un mundo globalizado, a partir de un enfoque sistémico, integral, territorial, sustentable y sostenible, en su afán por mejorar las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de la población.

#### ***Misión y visión de la UAEM***

##### ***Misión de la UAEM***

La UAEM es una institución educativa que forma profesionales en los niveles medio superior y superior, que sean competentes para la vida y líderes académicos en investigación, desarrollo y creación. Con ello contribuye a la transformación de la sociedad.

La docencia, la investigación y la extensión se realizan con amplias perspectivas críticas, articuladas con las políticas internas y externas dentro del marco de la excelencia académica. De esta forma, la universidad se constituye en un punto de encuentro de la pluralidad de pensamientos y se asume como protagonista de una sociedad democrática en constante movimiento.

##### ***Visión de la UAEM***

Para 2023, la UAEM se consolida como una institución de excelencia académica, sustentable, incluyente y segura, reconocida por la calidad de sus egresados.







impacto de su investigación, la vinculación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, posicionada en los niveles estatal, regional y nacional, en un mundo interconectado a través de la innovación educativa y la economía del conocimiento.

La universidad se distingue como impulsora del cambio, por la transparencia y calidad de sus procesos sustantivos y adjetivos, la consolidación de sus redes del conocimiento como el recurso de mayor valor para el logro de sus objetivos y por su respuesta a la sociedad, que equilibra el pensamiento global con el actuar localmente.

### ***Misión y Visión de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI)***

#### ***Misión de la FCAeI***

Formar integralmente profesionales a nivel superior y de posgrado, con competencias en las áreas económico-administrativas, en modalidades presencial y virtual; a través de docentes y colaboradores, dentro de una cultura de servicio, calidad, productividad, excelencia y ética, con un enfoque humanista, a fin de satisfacer las necesidades sociales.

#### ***Visión de la FCAeI***

Ser una Institución de excelencia educativa a nivel superior y de posgrado en la docencia e investigación, acreditada académicamente, que contribuya a que sus egresados puedan competir en el mercado laboral tanto en el ámbito nacional como en el internacional.





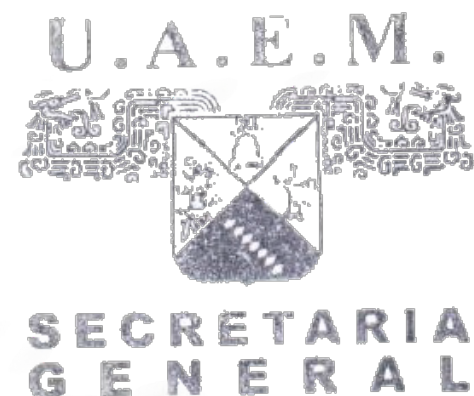
## ***Misión y Visión de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas***

### ***Misión de la Licenciatura***

La Licenciatura en Administración y Políticas Públicas forma profesionistas con vocación de servicio, eficacia, eficiencia, calidad, ética y compromiso social con conocimientos teóricos, técnicos y prácticos, para mejorar la capacidad de respuesta de la gestión pública en un entorno global, a través del diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, enfocadas a optimizar el potencial de los recursos humanos, naturales, materiales, financieros y tecnológicos que privilegien el bienestar general de la sociedad.

### ***Visión de la Licenciatura***

Para el año 2029, ser la mejor Licenciatura en su campo disciplinar, que forma profesionistas altamente calificados como agentes de cambio en el ámbito de la administración y la implementación de políticas públicas, capaces de construir y emprender proyectos para el desarrollo local, regional y nacional con equidad, sustentabilidad, sostenibilidad y democracia con apego a la legalidad, con vocación de servicio, responsabilidad, respeto, honestidad, justicia, lealtad, solidaridad, ética y compromiso social.





## 4. Perfil del alumno

### 4.1. Perfil de ingreso

El perfil de ingreso del alumno de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la UAEM, considera que entre los conocimientos, capacidades, habilidades y valores que se desean en el aspirante a cursar la Licenciatura, se encuentran los siguientes:

- Conocimientos básicos en el área económico-administrativa.
- Capacidad de abstracción, análisis, crítica; y pensamiento lógico-matemático.
- Interés por identificar y resolver los problemas de la sociedad.
- Vocación por el servicio público.
- Actitud proactiva e innovadora.

Mismos que serán identificadas a través de las evaluaciones de ingreso y en el curso propedéutico.

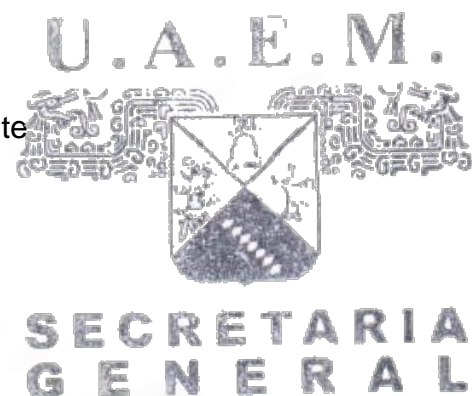
### 4.2. Perfil de egreso

#### 4.2.1. Competencias genéricas

De acuerdo al Modelo Universitario, al término de su formación educativa, el egresado habrá desarrollado las siguientes competencias genéricas:

*Generación y aplicación de conocimiento aplicables en contexto:*

- Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
- Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- Capacidad para la investigación





- Capacidad de comunicación en un segundo idioma
- Capacidad creativa
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información

*Aplicables en contexto:*

- Habilidad para el trabajo en forma colaborativa
- Habilidad para trabajar en forma autónoma
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para formular y gestionar proyectos
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión

*Sociales:*

- Capacidad de expresión y comunicación
- Participación con responsabilidad social
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo
- Capacidad de trabajo en equipo
- Habilidades interpersonales
- Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

*Éticas:*

- Autodeterminación y cuidado de sí
- Compromiso ciudadano
- Compromiso con la preservación del medio ambiente





- Compromiso con su medio sociocultural
- Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
- Compromiso con la calidad
- Compromiso ético

#### **4.2.2. Competencias específicas**

La formación del Licenciado en Administración y Políticas Públicas lo convierte en un profesional competente en el estudio y análisis del ámbito público, con especial énfasis en las políticas públicas como instrumentos del gobierno para la consecución de los objetivos y fines del Estado. En este sentido, las competencias específicas a desarrollar en el estudiante mediante el programa educativo son:

- Conoce y valora el origen, la evolución y la conformación histórica de la administración pública y de las políticas públicas, mediante el estudio de su marco conceptual, teórico y práctico en el contexto mundial, nacional, estatal y municipal para identificar su fundamento, etapas, repercusiones, situación actual, tendencial y su impacto en el desempeño eficiente, eficaz y de calidad en la gestión pública.
- Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.
- Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.





- Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.
- Comprende, desarrolla y aplica herramientas metodológicas, de investigación, de razonamiento y de lógica a través del estudio de métodos y técnicas relacionadas con la investigación, la estadística, las matemáticas, la contabilidad gubernamental, la auditoría, el pensamiento crítico, la lectura y la redacción que le permitan identificar y resolver problemas, analizar la situación financiera y mejorar la comunicación oral y escrita en la gestión pública.
- Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.
- Conoce la relevancia y trascendencia del uso de las tecnologías de información y comunicación en la administración y las políticas públicas, mediante la incorporación de sus avances en el funcionamiento de las instancias de gobierno, para coadyuvar a la conformación de un gobierno electrónico, emprender innovaciones y mejorar la calidad en los procesos y procedimientos de las instituciones públicas.
- Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.
- Conoce y comprende la importancia que revisten la economía y las finanzas públicas en el desarrollo del país, e identifica con claridad y precisión las





oportunidades socioeconómicas y políticas susceptibles de ser aprovechadas por el Estado Mexicano, mediante su estudio, diagnóstico y análisis prospectivo para generar modelos que optimicen el uso de los recursos de la gestión pública con un enfoque productivo, competitivo e inclusivo.

- Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la aprehensión de conocimientos conceptuales, teóricos, prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas, para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores social y privado en el marco de la gestión para resultados.
- Identifica, analiza y comprende los tipos de regiones y el desarrollo regional en los procesos de apertura económica y tratados de libre comercio, en el marco de la globalización desde una perspectiva espacial, mediante la formación de recursos humanos capaces de construir y aplicar las estrategias que propicien la innovación tecnológica para generar el crecimiento económico que detone el desarrollo en el estado y en el país, procurando la equidad y el equilibrio social.
- Diseña e implementa proyectos de ordenamiento territorial dentro del marco de sustentabilidad, a nivel regional o local, urbano o rural, mediante la aplicación de herramientas y métodos de investigación de vanguardia, con un enfoque estratégico, multicultural y humanista, basado en la administración racional de los recursos económicos y naturales para su preservación y contribución al estudio demográfico y al ordenamiento de los asentamientos humanos, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.
- Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, a la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.





## 5. Estructura organizativa

El programa educativo de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas se compone de 50 unidades de aprendizaje a cursar en 8 semestres, 46 son obligatorias y 4 optativas; dentro de las unidades obligatorias se incluye dos unidades de aprendizaje de la enseñanza del idioma Inglés técnico. El total de horas es de 261, de las cuales 133 son teóricas y 128 prácticas. El total de créditos correspondiente a las 50 unidades de aprendizaje es de 388.

En la tabla 8 se muestran las unidades de aprendizaje por cada semestre lectivo, considerando el tipo de unidad de aprendizaje, carácter de la unidad, modalidad del curso, horas teóricas, horas prácticas, horas totales y créditos.

Tabla 8. Unidades de aprendizaje que comprende el Programa Educativo de Administración y Políticas Públicas.

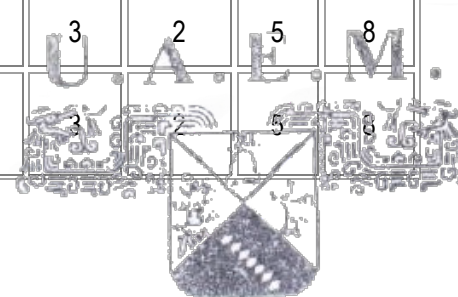
No.	Unidades de Aprendizaje (UA)	Clave	Semestre	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad	Modalidad del curso	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Total Créditos
01	Teoría General del Estado	TGE01CB030208	1	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
02	Introducción a las Ciencias Sociales	ICS02CB030208	1	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
03	Matemáticas	MAT03CB020307	1	Obligatoria	Curso	Escolarizada	2	3	5	7
04	Pensamiento Crítico y Aprendizaje	PCA04CB020307	1	Obligatoria	Curso	Escolarizada	2	3	5	7
05	Fundamentos de la Administración Pública	FAP05CB030208	1	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
06	Introducción a la Economía	IEC06CB030208	1	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
	Formación Integral						0	1	1	1
	Tutoría						1	0	1	0
	<b>Subtotal</b>						<b>17</b>	<b>5</b>	<b>22</b>	<b>17</b>
07	Introducción al Estudio del Derecho	IED07CB030208	2	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8



Plan de estudios de la Licenciatura en  
Administración y Políticas Públicas



No.	Unidades de Aprendizaje (UA)	Clave	Semestre	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad	Modalidad del curso	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Total Créditos
08	Ciencia Política Contemporánea	CPC08CB030208	2	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
09	Estadística Descriptiva e Inferencial	EDI09CB020307	2	Obligatoria	Curso	Escolarizada	2	3	5	7
10	Redacción de Textos Académicos	RTA10CB020307	2	Obligatoria	Curso	Escolarizada	2	3	5	7
11	Teoría de la Administración Pública	TAP11CB030208	2	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
12	Microeconomía	MIC12CB020307	2	Obligatoria	Curso	Escolarizada	2	3	5	7
	Formación Integral						0	1	1	1
	<b>Subtotal</b>						<b>15</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	<b>46</b>
13	Derecho Constitucional e Instituciones	DCI13CB030208	3	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
14	Sistema Político Mexicano	SPM14CB030208	3	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
15	Contabilidad Gubernamental y Auditoría	CGA15CB020307	3	Obligatoria	Curso	Escolarizada	2	3	5	7
16	Metodología Aplicada a las Ciencias Sociales	MCS16CB020307	3	Obligatoria	Taller	Escolarizada	2	3	5	7
17	Planeación Estratégica de la Gestión Pública	PEG17CB030208	3	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
18	Macroeconomía	MAC18CB020307	3	Obligatoria	Curso	Escolarizada	2	3	5	7
	Formación Integral						0	1	1	1
	<b>Subtotal</b>						<b>15</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	<b>46</b>
19	Derecho Administrativo	DAD19CP030208	4	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
20	Introducción a los Estudios de Género	IEG20CP030208	4	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
21	Finanzas Públicas	FIP21CP020307	4	Obligatoria	Curso	Escolarizada	2	3	5	7
22	Comunicación Política	CPO22CP030208	4	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
23	Administración Pública Federal en México	APF23CP030208	4	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8

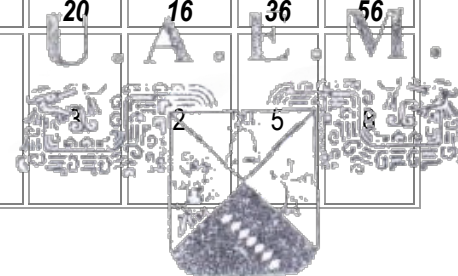




Plan de estudios de la Licenciatura en  
Administración y Políticas Públicas



No.	Unidades de Aprendizaje (UA)	Clave	Semestre	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad	Modalidad del curso	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Total Créditos
24	Geografía Económica y Política	GEP24CP030208	4	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
	Formación Integral						0	1	1	1
	<b>Subtotal</b>						<b>17</b>	<b>14</b>	<b>31</b>	<b>48</b>
25	Derecho Burocrático	DBU25CP030208	5	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
26	Políticas Públicas I	PPU26CP030208	5	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
27	Gobierno Electrónico	GEL27CP030208	5	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
28	Innovación y Calidad Gubernamental	ICG28CP030208	5	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
29	Administración Pública Estatal	APE29CP030208	5	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
30	Desarrollo Regional y Globalización	DRG30CP030208	5	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
	Formación Integral						0	1	1	1
	Tutoría						1	0	1	0
	<b>Subtotal</b>						<b>19</b>	<b>13</b>	<b>32</b>	<b>49</b>
31	Derecho Fiscal	DEF31CP030208	6	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
32	Políticas Públicas II	PPU32CP030208	6	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
33	Gestión Gubernamental	GGU33CP030208	6	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
34	Ingeniería y Reingeniería de Procesos Gubernamentales	IRP34CP030208	6	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
35	Administración Pública Municipal	APM35CP030208	6	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
36	Ordenamiento Territorial y Sustentabilidad	OTS36CP030208	6	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
37	Inglés Técnico I	ITE37CP020307	6	Obligatoria	Curso	Escolarizada	2	3	5	7
	Formación Integral						0	1	1	1
	<b>Subtotal</b>						<b>20</b>	<b>16</b>	<b>36</b>	<b>56</b>
38	Información Pública, Transparencia y Rendición de Cuentas	IPT38CE030208	7	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8





No.	Unidades de Aprendizaje (UA)	Clave	Semestre	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad	Modalidad del curso	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Total Créditos
39	Políticas Públicas III	PPU39CE030208	7	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
40	Optativa I	OPT40CE020307	7	Optativa	Curso	Escolarizada	2	3	5	7
41	Seminario de Investigación I	SDI41CE010406	7	Obligatoria	Seminario	Escolarizada	1	4	5	6
42	Participación Ciudadana y Gobernanza	PCG42CE030208	7	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
43	Optativa II	OPT43CE020307	7	Optativa	Curso	Escolarizada	2	3	5	7
44	Inglés Técnico II	ITE44CE020307	7	Obligatoria	Curso	Escolarizada	2	3	5	7
	Formación Integral						0	1	1	1
	<b>Subtotal</b>						<b>16</b>	<b>20</b>	<b>36</b>	<b>52</b>
45	Deontología del Servicio Público	DSP45CE030208	8	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
46	Optativa III	OPT46CE020307	8	Optativa	Curso	Escolarizada	2	3	5	7
47	Optativa IV	OPT47CE020307	8	Optativa	Curso	Escolarizada	2	3	5	7
48	Seminario de Investigación II	SDI48CE010406	8	Obligatoria	Seminario	Escolarizada	1	4	5	6
49	Dirección Estratégica de la Administración Pública	DEA49CE030208	8	Obligatoria	Curso	Escolarizada	3	2	5	8
50	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	FEP50CE020307	8	Obligatoria	Curso	Escolarizada	2	3	5	7
	Formación Integral						0	1	1	1
	Tutoría						1	0	1	0
	<b>Subtotal</b>						<b>14</b>	<b>18</b>	<b>32</b>	<b>44</b>
	<b>Total</b>						<b>133</b>	<b>128</b>	<b>261</b>	<b>388</b>

\* Incluye Formación Integral y Tutoría.

Fuente: Elaboración propia.

### 5.1. Flexibilidad curricular

Con el objetivo de cumplir con el Modelo universitario que le permita al estudiante contar con mecanismos institucionales de diversificación para atender las orientaciones o especializaciones que demanda el campo de trabajo, el presente Programa Educativo cuenta con los siguientes elementos:





### **5.1.1. Oferta educativa diversificada**

La oferta educativa diversificada se orienta hacia la inclusión de dispositivos que permitan incorporar nuevos contenidos y temas emergentes. En este sentido, de la parte sustantiva de la Administración Pública emergen las Políticas Públicas como eje fundamental de la carrera. Éstas constituyen una herramienta del aparato estatal que en las últimas décadas ha cobrado relevancia en el ámbito público, y por lo tanto necesario de incluir para la formación de profesionistas con calidad educativa en la materia.

La innovación de este programa radica en que justamente el estudiante tendrá una formación multidisciplinaria, que le permita comprender y analizar los fenómenos sociales desde diversas perspectivas, para el diseño de modelos de intervención a los problemas sociales del Estado Mexicano; Derecho, Economía, Ciencias Políticas, Comunicación, Gestión Pública y Desarrollo Regional, son algunas de las disciplinas insertas en las unidades de aprendizaje que darán una visión holística de los asuntos públicos para la elaboración e implementación de propuestas de desarrollo desde el ámbito gubernamental.

Como parte de un sistema flexible, se han propuesto en la formación especializada dos opciones de conocimiento, mediante las cuales el estudiante podrá elegir por un perfilamiento en su formación. Estas opciones, A y B, responden directamente a los cambios del entorno socioeconómico y cultural de México y en particular de Morelos, para lo cual se establecen dos vertientes:

Opción A) "Políticas públicas de desarrollo sustentable", que tiene el propósito de especializar al Licenciado en Administración y Políticas Públicas, en lo referente al desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, de tal manera que el egresado pueda insertarse dentro del ámbito laboral en instituciones públicas, sociales y privadas orientadas a la planeación, implementación y evaluación de las políticas en materia de planeación, gestión pública, ambiental y urbanidad.







Opción B) “Políticas públicas de desarrollo social y político”, cuyo campo de especialización se centra en el análisis demográfico, socioeconómico, político y de seguridad de las poblaciones, mediante las cuales el estudiante podrá fortalecer sus capacidades y habilidades en la planeación, implementación y evaluación de políticas de desarrollo social, seguridad y democratización.

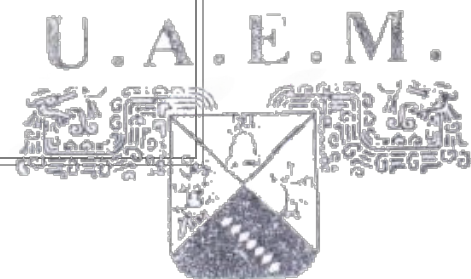
El presente programa educativo incluye temas transversales inherentes al ámbito público, que como su nombre lo indica, suelen atravesar o cruzar diversas disciplinas. Los temas transversales son comunes a diferentes propuestas curriculares, enfatizan situaciones y/o problemas de carácter emergente, asociados a modelos de desarrollo humano, con repercusiones en el futuro de la humanidad; se diseñan articulando perspectivas globales, interdisciplinarias y multidimensionales que facilitan la comprensión de fenómenos complejos.

En este sentido, el presente programa educativo hace referencia a dos temas de transversalidad: los relacionados con el equilibrio entre el desarrollo social y humano, y los relacionados con la identidad y la corresponsabilidad institucional-regional. El primero, como un compromiso ético y moral de la Universidad de contribuir en la construcción de una sociedad más incluyente e igualitaria; el segundo, que responde a la importancia de incluir dentro de la visión de los futuros servidores y funcionarios públicos, la responsabilidad del cuidado del medio ambiente, coadyuvando así al desarrollo sustentable.

Tabla 9. Temas transversales del Modelo Universitario

Temas Transversales		
Desarrollo humano y social		Desarrollo de identidad y responsabilidad
Sustentabilidad	Diversidad y multiculturalidad	Ethos universitario (identidad institucional) y cultura nacional
Derechos humanos, sociales y de los pueblos (equidad, igualdad y género)	Uso y apropiación crítica de información y TIC	Cuidado de sí

Fuente: Elaboración pronto.





Estos temas transversales guardan correspondencia con los establecidos en el Modelo Universitario.

Las unidades de aprendizaje y actividades académicas que impactan directamente en el cumplimiento de estos temas son los siguientes:

- Sustentabilidad: Ordenamiento Territorial y Sustentabilidad, Desarrollo Regional y Globalización, Sustentabilidad Ambiental (optativa), Urbanismo y Desarrollo Sustentable (optativa), Planeación y Gestión Territorial (optativa), Políticas Públicas I, II y III.
- Derechos humanos: Bienestar y Políticas Públicas (optativa), Seguridad Ciudadana y Participación Social (optativa), Democracia y Gobierno (optativa), Introducción a los Estudios de Género, Derecho Constitucional e Instituciones, Deontología del Servicio Público, Participación Ciudadana y Gobernanza, y Políticas Públicas I, II y III.
- Diversidad y multiculturalidad: Introducción a las Ciencias Sociales, Demografía y Población (optativa), Derecho Constitucional e Instituciones y Políticas Públicas I, II y III.
- Uso y apropiación crítica de información y TIC: Gobierno Electrónico; Información Pública, Transparencia y Rendición de Cuentas, Ingeniería y Reingeniería de Procesos Gubernamentales; Innovación y Calidad Gubernamental.
- Ethos universitario (identidad institucional) y cultura nacional: Formación Integral y Tutorías.
- Cuidado de sí: Formación Integral y Tutorías.

Dichos temas serán concretados en el programa educativo en dos direcciones: la primera será mediante la impartición de Unidades de Aprendizaje que desarrollen explícitamente algunos de los temas; y la segunda dirección será por la inclusión de los temas transversales en las secuencias didácticas. Lo anterior se opera considerando que para lograr “el cumplimiento del perfil del universitario que se plantea, resulta indispensable incluir temas de esta naturaleza, que





deberán ser abordados a lo largo del proceso de formación en los que se deberá introducir y formar a los catedráticos de la institución” como señala el Modelo Universitario.

### **5.1.2. Reformulación de la estructura curricular**

Para el desarrollo integral del estudiante, el programa educativo contempla un total de 388 créditos curriculares, distribuidos en tres ciclos de conocimiento que están organizados en ocho semestres como lo ideal. La formación básica abarca los tres primeros semestres; la profesional se enfatiza en cuarto, quinto y sexto semestre; la formación especializada se concentra en los últimos semestres: séptimo y octavo.

### **5.1.3 Itinerarios de formación**

Por ser un programa educativo de reciente creación, sólo se considera para el estudiante la opción de acreditar una unidad de aprendizaje por semestre en la modalidad virtual. Una vez que se realice la primera evaluación, el Comité de Evaluación del Programa Educativo de Administración y Políticas Públicas podrá determinar la inclusión de nuevos itinerarios.

### **5.1.4. Temporalidad**

El plan de estudios de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas presenta una trayectoria ideal de 8 semestres; no obstante, el estudiantado que lo requiera, podrá cursarlo en un mínimo de 7 semestres y un máximo de 12 semestres, o en su caso con alguna otra estrategia de itinerario de formación (siempre y cuando las condiciones administrativas y de personal lo permitan, ver Tabla 11).

Tabla 10. Temporalidad del plan de estudios de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas.

	Mínimo	Ideal	Máximo
<b>Semestres</b>	7	8	12
<b>Años</b>	3.5	4	6

Fuente: Elaboración propia.





El mínimo, ideal y máximo de unidades de aprendizaje y actividades académicas por semestre para concluir el plan de estudios de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas se observa en la Tabla sucesiva.

Tabla 11. Mínimo, ideal y máximo de unidades de aprendizaje y actividades académicas por semestre para concluir el plan de estudios de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas.

Semestre/Tiempo	Mínimo	Ideal	Máximo
<b>Primero</b>	7UA + Inglés Examen Diagnóstico A2 + Formación Integral + Tutoría	6UA + Inglés Examen Diagnóstico A2 + Formación Integral + Tutoría	5UA + Inglés Examen Diagnóstico A2 + Formación Integral + Tutoría
<b>Segundo</b>	8UA + Formación Integral	6UA + Formación Integral	5UA + Formación Integral
<b>Tercero</b>	8UA + Inglés Examen Diagnóstico A2 + Formación Integral	6UA + Formación Integral	5UA + Formación Integral
<b>Cuarto</b>	7UA + Formación Integral + Tutoría	6UA + Inglés Examen Diagnóstico A2 + Formación Integral	5UA + Formación Integral
<b>Quinto</b>	7UA + Formación Integral + Prácticas Profesionales	6UA + Formación Integral + Tutoría	4UA + Formación Integral
<b>Sexto</b>	7UA + Servicio Social + Formación Integral	7UA + Prácticas Profesionales + Formación Integral	4UA + Formación Integral
<b>Séptimo</b>	6UA + Formación Integral* + Tutoría	7UA + Servicio Social + Formación Integral	4UA + Formación Integral
<b>Octavo</b>		6ua + Formación Integral + Tutoría	4UA + Inglés Examen Diagnóstico A2 + Prácticas Profesionales Formación Integral
<b>Noveno</b>			3UA + Servicio Social + Tutoría
<b>Décimo</b>			4UA
<b>Onceavo</b>			4UA
<b>Doceavo</b>			3UA + Tutoría
<b>Total</b>	50 unidades de aprendizaje + las siguientes actividades académicas: Inglés Examen Diagnóstico A2, 8 Formación Integral + 3 Tutorías + Prácticas Profesionales + Servicio Social.		

\* Para 7mo. semestre el estudiantado en una trayectoria mínima estará cubriendo los 8 créditos correspondientes a la Formación Integral que se requieren en la licenciatura.

La columna que dice Mínimo se refiere al número de unidades de aprendizaje y actividades que cada estudiante cursará en un plazo de 3.5 años para concluir la Licenciatura.

La columna que dice Ideal se refiere al número de unidades de aprendizaje y actividades que cada estudiante cursará en un plazo de 4 años para concluir la Licenciatura.

La columna que dice Máximo se refiere al número de unidades de aprendizaje y actividades que cada estudiante cursará en un plazo de 6 años para concluir la Licenciatura.

Fuente: Elaboración propia.





### 5.1.5. Multimodalidad

En virtud de las condiciones que, en materia de infraestructura, tecnológicas y de recursos humanos presenta la Facultad, el programa educativo considera que las unidades de aprendizaje que, por su naturaleza de contenidos, son susceptibles de ser ofertadas en la modalidad virtual, como alternativa de la modalidad presencial, se enlistan a continuación:

Tabla 12. Unidades de aprendizaje que pueden ser ofertadas en modalidad virtual

Semestre	Unidad de Aprendizaje
Primero	Introducción a las Ciencias Sociales
Segundo	Introducción al Estudio del Derecho
Tercero	Sistema Político Mexicano
Cuarto	Comunicación Política
Quinto	Gobierno Electrónico
Sexto	Gestión Gubernamental
Séptimo	Información Pública, Transparencia y Rendición de Cuentas

Fuente: Elaboración propia.

### 5.1.6. Movilidad

Con el objetivo de fortalecer las capacidades, conocimientos y destrezas, el estudiante de administración y políticas públicas, en el marco de la movilidad estudiantil, podrá acrecentar y complementar su formación profesional en otras instituciones educativas nacionales o internacionales. Para ello, el estudiante deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Programa de Movilidad e Intercambio Estudiantil Nacional e Internacional de la UAEM<sup>3</sup>, siendo algunos de éstos los siguientes:

- Ser alumno inscrito y no tener adeudo de materias
- Contar con promedio mínimo de 8.5
- Haber cubierto el mínimo de 50% de los créditos curriculares

<sup>3</sup> La academia o academias de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas será la encargada de dictaminar la homologación de los contenidos de las unidades de aprendizaje de los estudiantes que sean candidatos a movilidad.







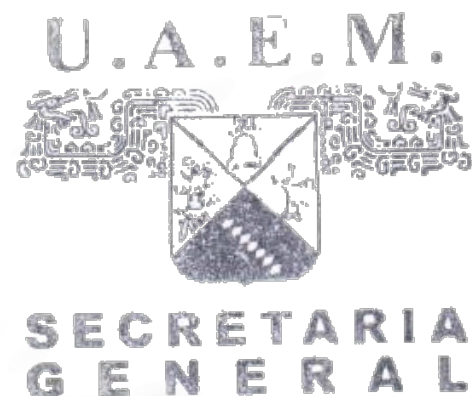
- Los demás que señalen la normatividad y los programas vigentes.

### **5.1.7. Autonomía y autorregulación en la formación**

En el ámbito universitario la autorregulación del aprendizaje, su autonomía y calidad constituyen aspectos claves en la búsqueda de procesos de aprendizajes que conlleven a importantes reformas en los currículos, donde la autorregulación constituye un eje transversal; lo que significa que los estudiantes regulen sus acciones para aprender, sean más conscientes de sus decisiones, de los conocimientos que utilizan, de las dificultades para aprender y del modo para superarlas.

Con el propósito de que el alumno se apropie y construya el conocimiento y desarrolle la capacidad para la toma de decisiones autónomas e independientes en su proceso de formación, se han incorporado en las unidades de aprendizaje distintas estrategias didácticas, entre las que destacan:

1. Trabajos de revisión documental.
2. Uso de las TIC's
3. Estancias de inducción a la investigación dentro y fuera de la UAEM.
4. Visitas de investigadores nacionales y extranjeros.
5. Programas de intercambio estudiantil (nacionales y extranjeros).
6. Actividades científicas y humanísticas (ferias, encuentros, tianguis, universiadas, talleres, etc.)
7. Estancias de investigación (en el ámbito nacional y en el extranjero.)
8. Reuniones científicas (seminarios, congresos, conferencias, simposios).
9. Prácticas profesionales (incluye trabajo de campo.
10. Enfoque de proyectos.
11. Estudios de caso.
12. Prácticas en laboratorio.
13. ABP (aprendizaje basado en problemas).
14. Aprendizaje en el servicio.
15. Aprendizaje cooperativo y recíproco







### **5.1.8. Vinculación con los sectores sociales**

La vinculación de las instituciones de educación superior y particularmente de las Universidades con los sectores sociales y productivos, está adquiriendo cada vez mayor importancia, por lo que se hace necesario fortalecer y actualizar los procesos que ayuden a adaptarse con mucha mayor rapidez, a los cambios tan acelerados que está experimentando el mundo actual, y por supuesto a los retos que plantea la globalización.

Todos los actores sociales deben sumar esfuerzos para impulsar el proceso de transformaciones que requiere la educación superior, apoyándose en el establecimiento de un nuevo consenso social que las coloque en una mejor posición para responder a las necesidades presentes y futuras del desarrollo humano. Por consiguiente, es de fundamental importancia fortalecer las acciones que permitan favorecer el desarrollo y el crecimiento de las personas como un todo, por lo que la vinculación se debe considerar como un medio para fomentar el acercamiento entre las instituciones de educación superior con los sectores productivos y sociales, debiendo tomar en cuenta entre otros aspectos los siguientes:

1. La integración del personal académico con la práctica profesional y la retroalimentación en el desarrollo de la docencia.
2. Que los alumnos a través de la integración de unidades de vinculación, desarrollen el servicio social de la carrera o elaboren tesis de Licenciatura que se relacionen y familiaricen con los sectores productivos de la sociedad.
3. El establecimiento de una metodología general de desarrollo educativo, a través de la integración de la comunidad académica universitaria con los sectores productivos.
4. La percepción de los recursos económicos, necesarios para que se puedan desarrollar otras actividades académicas.





La formación integral del estudiante de la carrera de administración y políticas públicas exige modalidades y esquemas que vinculen al estudiante con su entorno social y profesional. En este sentido, como lo señala el PIDE, otras maneras de ampliar y fortalecer el vínculo con los sectores productivos y sociales, que coadyuvarán para que los perfiles del egresado en administración y políticas públicas no sólo sean producto de lo que ocurre en el interior de las aulas universitarias, sino de la aplicación y desarrollo de sus competencias en contextos profesionales.

Para cumplir con estos propósitos, se consideran en el presente programa educativo, otros escenarios de aprendizaje donde el estudiante podrá aplicar y reforzar el conocimiento y habilidades aprendidas dentro del aula: a) Servicio social, y b) Prácticas profesionales. Para lo cual la FCAE tiene signados convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.

A fin de fortalecer esta vinculación, dentro de la programación semestral de las unidades de aprendizaje que lo requieran, deberán considerarse como actividades formativas complementarias: visitas a instituciones gubernamentales, de los Poderes Públicos, así como a organizaciones sociales y privadas; congresos internacionales, nacionales y locales; foros, conferencias y demás actividades que se consideren necesarias para alcanzar los objetivos de aprendizaje de los profesionales de la administración y las políticas públicas.

## **5.2. Ciclos de formación**

### **Ciclo básico**

Este ciclo incluye los tres primeros semestres de la Licenciatura, en los que el alumno conoce los elementos fundamentales, que definen y dan soporte a su saber y hacer profesional en el ámbito general de las Ciencias Sociales (Teoría General del Estado, Derecho, Economía, Ciencia Política, Historia, Sociología y Administración Pública); que le permiten desarrollar competencias básicas para la comprensión y razonamiento lógico, matemático y de redacción, así como para





la formación metodológica de la investigación social. En suma, representan el 35.82% del total de créditos del programa, es decir, 139 créditos. Reúne 18 unidades de aprendizaje con los contenidos teóricos, prácticos, metodológicos e instrumentales que permearán a lo largo de toda la permanencia del alumno en el estudio de la carrera.

### ***Ciclo profesional***

Este ciclo concentra el 39.43% del total de créditos del PE, sumando un total de 153 créditos. Comprende el cuarto, quinto y sexto semestre. Está integrado por 19 unidades de aprendizaje obligatorias de orden profesional que le permiten al alumno acceder a los conocimientos, habilidades y destrezas orientados al ejercicio de la futura práctica profesional en administración y políticas públicas.

### ***Ciclo especializado***

El ciclo comprende el 24.74% del total de créditos del programa, con un total de 96 créditos curriculares. Abarca el séptimo y octavo semestre. Se compone de 13 unidades de aprendizaje, de las cuales 4 son optativas con contenidos que le permitirán al estudiante en formación, aprehender competencias especializadas para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, dotándole de estrategias, herramientas y metodologías para su praxis profesional.

Las unidades de aprendizaje optativas, son las que el estudiante podrá seleccionar a partir del séptimo semestre de acuerdo a su interés profesional. Le permitirán especializarlo en un ámbito de las políticas públicas. Éstas suman un total de 4 unidades de aprendizaje en el programa educativo (I, II, III y IV); por cada una, el estudiante contará con dos opciones (A, con orientación hacia las políticas públicas de desarrollo sustentable; y B, con orientación hacia las políticas públicas de desarrollo social y político). A continuación, se enuncian las unidades de aprendizaje:





Tabla 13. Unidades de aprendizaje optativas del 7° y 8° semestre

Nombre de UA	Semestre	Opción A Orientación a las Políticas públicas de desarrollo sustentable	Opción B Orientación a las Políticas públicas de desarrollo social y político	Horas teóricas	Horas Prácticas	Total de Horas	Créditos
Optativa I	Séptimo	Sustentabilidad Ambiental y Desarrollo	Demografía y Población	2	3	5	7
Optativa II	Séptimo	Planeación y Gestión Territorial	Bienestar y Políticas Públicas	2	3	5	7
Optativa III	Octavo	Urbanismo y Desarrollo Sustentable	Seguridad Ciudadana y Participación Social	2	3	5	7
Optativa IV	Octavo	Gestión Pública de Resultados	Democracia y Gobierno	2	3	5	7

Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente tabla se resume la distribución de los créditos curriculares, de acuerdo a los ciclos de formación antes mencionados.

Tabla 14. Distribución de créditos curriculares

Ciclo formativo	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Total créditos	%
Básico	47	47	94	139	35.82%
Profesional	56	43	99	153	39.43%
Especializado	30	38	68	96	24.74%
Total	133	128	261	388	100.00%

Fuente: Elaboración propia.

### 5.3. Ejes generales de la formación

El programa educativo de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas está diseñado con unidades de aprendizaje cuyos contenidos son congruentes con la estructura curricular del Modelo Universitario, considerando los cuatro ejes generales de la formación: formación teórica-técnica, formación para la generación y aplicación del conocimiento, formación en contexto y formación para el desarrollo humano. Que a continuación se describen:





### **5.3.1. Formación teórico-técnica**

Las unidades de aprendizaje de este eje aportan los conocimientos teóricos y habilidades y/o destrezas técnicas fundamentales, que requiere el alumno para un conocimiento disciplinario de la carrera universitaria. Este eje se compone de 40 unidades de aprendizaje que corresponden a 310 créditos, representando el 79.90% del total de créditos del programa.

Las áreas de conocimiento que orientan el eje de formación teórico-técnica son:

- **Administración Pública:** en estas unidades de aprendizaje el alumno obtendrá los conocimientos de los enfoques teórico-técnicos, relacionados con la actividad organizada del Estado y del gobierno en sus dimensiones: administrativa y del ejercicio del poder.
- **Políticas Públicas:** en estas unidades de aprendizaje el alumno obtendrá los conocimientos de los enfoques teórico-técnicos, orientados a comprender el conjunto de instrumentos que adoptan las instituciones con la participación ciudadana, para sustentar el proceso decisorio, que está dirigido a resolver problemas y desajustes sociales, así como la forma como se les da un carácter coherente, integral, sustentable y sostenible a las decisiones y acciones de los órdenes de gobierno.
- **Económica-Financiera:** en estas unidades de aprendizaje el alumno obtendrá los conocimientos de las teorías económicas y los fundamentos técnicos estadísticos, que le permitan comprender y generar modelos económicos y financieros para la atención de los problemas que en materia socioeconómica enfrenta la sociedad.



Las 40 unidades de aprendizaje se distribuyen en la siguiente tabla:

Tabla 15. Unidades de aprendizaje por área de conocimiento teóricas-técnicas.

Área de conocimiento	Unidades de aprendizaje	Total de créditos
1) Administración Pública	17	136
2) Políticas Públicas	16	123
3) Económica-Financiera	7	51
Total	40	310

Fuente: Elaboración propia.

### 5.3.2. Formación para la generación y aplicación del conocimiento

Este eje de formación proporciona la formación metodológica para la investigación social encaminada a la aplicación del conocimiento adquirido. Las 5 unidades de aprendizaje de este eje profesional suman 33 créditos que representan el 8.51% del total del programa educativo.

Tabla 16. Unidades de aprendizaje para la Formación para la generación y aplicación del conocimiento

	Unidades de aprendizaje	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos
01	Estadística Descriptiva e Inferencial	2	3	5	7
02	Redacción de Textos Académicos	2	3	5	7
03	Metodología Aplicada a las Ciencias Sociales	2	3	5	7
04	Seminario de Investigación I	1	4	5	6
05	Seminario de Investigación II	1	4	5	6
	Total	8	17	25	33

Fuente: Elaboración propia.

### 5.3.3. Formación en contexto

Este eje permite al alumno acceder a las habilidades, estrategias, técnicas y dominios concretos para la aplicación de las competencias profesionales, para







consolidar su formación y llevar a la práctica sus conocimientos, habilidades y actitudes, en un periodo previo a la titulación para retribuir a la sociedad en forma de acción y contribución social, los beneficios que recibieron durante su formación profesional. Las modalidades en que se acredita esta formación son: servicio social y prácticas profesionales.

### **a) Servicio social**

En cuanto al servicio social, se busca promover en el estudiantado su compromiso con la sociedad y proyectar su trabajo académico en beneficio de ésta, así como favorecer la vinculación institucional con el entorno. Por lo tanto, a partir del 7° semestre, la y el estudiante puede iniciar la realización de su servicio social, participando en proyectos integrales con el fin de resolver problemáticas sociales concretas que contribuyan a la solución de las necesidades de la comunidad, de la entidad y del país. No podrá ser menor de seis meses ni mayor de dos años, su duración será de 500 horas.

Para su realización la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI) cuenta con convenios en instituciones públicas y privadas de la región, donde los estudiantes puedan perfeccionar sus competencias y al mismo tiempo impacten favorablemente a su comunidad.

Al respecto, los estudiantes deberán apegarse a las condiciones de las convocatorias emitidas para tal fin, por las instancias correspondientes.

### **b) Prácticas profesionales**

Entendidas como “actividades que los sujetos en formación realizan en el mundo del trabajo profesional con la supervisión y el acompañamiento de un profesor” (Modelo Universitario, 2010, 48)<sup>4</sup>, son consideradas como el ámbito donde el

---

<sup>4</sup> Las prácticas profesionales tienen como objetivos específicos los siguientes, según el Programa de Prácticas Profesionales de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática 2013-2014





estudiantado, a partir del 6º semestre puede participar en escenarios reales del ejercicio de su licenciatura, teniendo como objetivo realizar actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología, así como también la divulgación del conocimiento en las áreas sustantivas de la universidad.

Se ha establecido que para que el estudiante esté en posibilidades de un ejercicio práctico real, debe de disponerse de 500 horas de trabajo en instituciones públicas, particularmente del sector gubernamental, así como en instancias sociales y privadas.

Las organizaciones con las que se cuenta convenio de colaboración son:

1. Ayuntamiento de Cuernavaca
2. Secretaría de Cultura
3. Secretaría de Desarrollo Agropecuario
4. Secretaría de Desarrollo Social
5. Secretaría de Desarrollo Sustentable
6. Secretaría de Economía
7. Secretaría de Educación
8. Secretaría de Gobierno
9. Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
10. Secretaría de Obras Públicas
11. Secretaría de Salud
12. Secretaría de Turismo
13. Secretaría del Trabajo

---

a. Contribuir a la formación integral del alumno a través de la combinación de conocimientos teóricos adquiridos en el aula con aspectos prácticos de la realidad profesional y a su vez pueda ser el camino para la obtención de un puesto de trabajo.

b. Coadyuvar en la formación del alumno con el fin de desarrollar habilidades y competencias para diagnosticar, planear, evaluar e intervenir en la solución de problemas de la vida profesional, de conformidad con el perfil de su carrera, logrando así que los funcionarios públicos, empresarios y organizaciones no gubernamentales conozcan las habilidades y el potencial de los estudiantes que se forman en este programa educativo.

c. Ser fuente de información permanente para la adecuación y actualización de los planes y Programas Educativos;

d. Establecer a través de las prácticas, una relación de confianza entre la FCAE y a su vez en nombre de la Universidad con las instituciones gubernamentales y empresas de la localidad, para que se refleje una vinculación de mayor impacto.



14. Comisión Estatal de Seguridad Pública
15. Comisión Estatal del Agua
16. DIF Morelos
17. Fiscalía General del Estado
18. Instituto de la Mujer
19. Instituto Estatal de Protección Civil
20. Instituto Morelense de la Juventud
21. Cementera Moctezuma
22. Baxter S.A. de C.V.
23. CANACO (Consultorías de Empresas y Gobierno)
24. CONSULTORES DINAMICOS S.C. (Consultorías de Empresas y Gobierno)

#### **5.3.4. Formación para el desarrollo humano**

De acuerdo a los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular que establece la formación para el desarrollo humano, este programa educativo de Administración y Políticas Públicas forma no solamente profesionales competentes, sino también profesionistas con alto sentido humanista, empático con su contexto y con una visión ética para potenciar el desarrollo integral del estudiante.

El total de créditos que suma este eje general de formación, es de 45; representado en 15 horas teóricas y 21 horas prácticas, siendo 36 horas en suma. Que incluyen las unidades de aprendizaje: Pensamiento Crítico y Aprendizaje, Introducción a los Estudios de Género y Deontología del Servicio Público<sup>5</sup>; así como actividades deportivas y culturales; y de Tutoría (Ver siguiente Tabla).

---

<sup>5</sup> La primera a fin de desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas para el análisis crítico y razonamiento analítico para la comprensión de los problemas sociales; la segunda, inserta dentro del desarrollo integral que tiene el objetivo de promover una visión de equidad y la igualdad de sexos, para identificar, diagnosticar y evaluar la discriminación, la desigualdad y la exclusión que sufren tanto mujeres como hombres en todos los ámbitos, y con ello erradicar la violencia entre géneros; y la tercera, con el objetivo de formar profesionistas íntegros y con valores sociales, tendientes a fortalecer una cultura por la justicia, la honestidad, la legalidad y la responsabilidad en el ejercicio profesional.





Tabla 17. Unidades de aprendizaje de Formación para el Desarrollo Humano.

	Unidades de aprendizaje	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos
01	Pensamiento Crítico y Aprendizaje	2	3	5	7
02	Introducción a los Estudios de Género	3	2	5	8
03	Deontología del Servicio Público	3	2	5	8
04	Inglés Técnico I	2	3	5	7
05	Inglés Técnico II	2	3	5	7
	Formación Integral*	0	8	8	8
	Tutoría**	3	0	3	0
	<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>21</b>	<b>36</b>	<b>45</b>

\*Suma total por los 8 semestres.

\*\* Incluye los tres momentos de Tutoría.

Fuente: Elaboración propia.

### *Formación integral*

La formación integral es una actividad para fortalecer al estudiantado en actividades del ámbito académico, artístico-cultural y deportivo. Para tal caso, del primero al octavo semestre, las y los estudiantes realizan su formación integral, que consta de 16 horas y 1 crédito por cada semestre. La formación integral se lleva a cabo desde:

- El ámbito académico, donde la jefatura del programa educativo de Administración y Políticas Públicas en coordinación con las academias por áreas de conocimiento, organizan o asisten a eventos para que la y los estudiantes puedan conocer sobre las tendencias de la disciplina, algunos





ejemplos son: Congresos académicos, concursos, maratones de conocimientos y/o cursos especializados.

b. Para el caso de las actividades deportivas, algunos ejemplos son: Tae Kwon Do, fútbol soccer, torneos de ajedrez y varias actividades que se ofertan en la UAEM.

c. En relación a lo artístico-cultural se presentan dos opciones para realizarla: actividades programadas por la facultad, por ejemplo, exhibición de ofrendas o catrinas; y, por otra parte, los talleres artísticos-culturales que oferta la Dirección de Cultura de la UAEM.

Para la formación integral se determinan 8 créditos totales en el plan de estudios, de los cuales el estudiantado deberá presentar 3 créditos para las actividades académicas y los 5 créditos restantes podrán elegir entre actividades deportivas y artístico-culturales. Es importante mencionar que, para los casos de estudiantes con capacidades diferentes, deberán presentar 3 créditos para actividades académicas y los 5 créditos restantes serán de acuerdo con sus necesidades.

El seguimiento, lo lleva a cabo una persona responsable de coordinar, mediante un sistema de información, quien emitirá la Constancia del cumplimiento total de créditos de la formación integral del Programa Educativo al término del octavo semestre.

#### *Otras lenguas*

Dentro de este apartado se considera también, la adquisición de competencias de otro idioma, de acuerdo a las siguientes condiciones:





*Bases mínimas para la competencia lingüística del inglés de nivel Licenciatura<sup>6</sup>.*

Se establece como requisito de egreso que los alumnos acrediten en la Licenciatura como mínimo el Nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que es el estándar internacional que define la competencia lingüística.

Procedimiento obligatorio:

1. Los alumnos durante el primer semestre (de preferencia al inicio) deberán presentar de manera obligatoria el examen diagnóstico en los diferentes planteles de la Dirección de Lenguas (CELE) o presentar su constancia de certificación internacional<sup>7</sup>, para que el CELE la valide, (de no ser validada, deberán presentar el examen referido). Para ello, la persona titular de la dirección de la Unidad Académica solicitará al CELE la fecha para la aplicación del examen diagnóstico grupal, el cual se llevará a cabo por el CELE de acuerdo a su convocatoria vigente. La aplicación y entrega de los resultados no excederá la duración del semestre en el que se aplique.
2. Los alumnos que comprueben mediante alguna de las dos formas anteriores en el primer semestre que cuentan con el nivel A2 no estarán obligados a asistir, ni acreditar los cursos de inglés que oferta el CELE o su unidad académica.
3. Los alumnos que no puedan acreditar el nivel A2 en el primer semestre, deberán de forma obligatoria inscribirse y acreditar todos los cursos semestrales

---

<sup>6</sup> El inglés no es una unidad de aprendizaje a impartirse como parte de la licenciatura, por lo que no será necesario para efectos de contratación de personal docente, salvo las excepciones que se detallan en el punto número 2 y 5 de las bases mínimas para la competencia lingüística de inglés de nivel licenciatura.

<sup>7</sup> Certificaciones en el CELE UAEM para el idioma Inglés: TOEFL (Test of English as a Foreign Language), TKT (Teaching Knowledge Test), FCE (First Certificate in English), CAE (Certificate in Advanced English).







de inglés acordes a su nivel, durante su trayectoria académica que oferta el CELE hasta acreditar en el examen diagnóstico el nivel A2 o superior.

4. El alumno puede realizar cada semestre su examen diagnóstico de forma voluntaria para evaluar sus conocimientos y cuando alcance el nivel A2, ya no estará obligado a cursar más semestres de inglés, salvo el Inglés Técnico I y II. Para ello podrá solicitar de forma voluntaria e individual su inscripción al examen diagnóstico en el CELE. La fecha para la aplicación del examen de diagnóstico individual la otorgará el CELE, de acuerdo a su convocatoria vigente. La aplicación y entrega de los resultados no excederá la duración del semestre en el que se aplique.

5. En caso de no haber acreditado hasta el momento, cuatro semestres antes de concluir la carrera, se deberá llevar a cabo el refrendo del idioma. Esto es presentar por segunda ocasión el examen de diagnóstico en el CELE. Su acreditación del nivel A2 ante el CELE entregado en su unidad académica cuatro semestres antes, contará como comprobante para cumplir con el requisito de egreso. Si obtiene un nivel más bajo del A2, deberá obligatoriamente cursar en el CELE o en su unidad académica los cursos que se organicen para subsanar esta situación anómala antes de que concluya sus semestres lectivos y pueda cumplir con el requisito de egreso lingüístico.

6. En los casos en los que los alumnos elijan cursar el idioma en otra institución, deberán comprobar su competencia lingüística presentando el documento que avale la certificación internacional del nivel A2. El CELE hará la validación de la certificación internacional que presente el alumno, comprobando el nivel A2 como mínimo.

7. Las unidades académicas podrán considerar la impartición de cursos durante la carrera, siempre y cuando tengan como objetivo el inglés técnico o de forma general cuando sea requisito para adquirir la certificación internacional, o como





cursos remediales autofinanciados, para los alumnos que aplicaron el examen de refrendo y no acreditaron el nivel A2.

8. Si las unidades académicas deciden considerar algún otro idioma diferente al inglés, deberán seguir un procedimiento similar al ya mencionado.

9. Con el nivel A2 que avala el CELE, con base en el Marco Común Europeo, el alumno:

Es capaz de comprender frases y expresiones de uso cotidiano (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse al momento de realizar tareas simples y cotidianas que no requiera más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales. Sabe describir de manera sencilla aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

10. Será requisito obligatorio de egreso contar con el nivel A2.

11. En el marco de la flexibilidad curricular, para los alumnos que opten por el mínimo o máximo de créditos, deberán contabilizar los cuatro últimos semestres antes de concluir la carrera para llevar a cabo el refrendo del idioma y no excederá la acreditación de dicho idioma, el tiempo máximo para cubrir el programa educativo.

12. Una vez que el alumno haya llevado a cabo el refrendo y acreditado como mínimo el nivel A2, éste será válido para el trámite de egreso, en los tiempos en que decida realizar sus trámites conducentes para obtener el certificado de estudios ante Servicios Escolares de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.





13. El idioma sólo se incorpora al mapa curricular con la finalidad de que el alumno considere durante la licenciatura los momentos en que debe contar con la acreditación del nivel A2. No es una unidad de aprendizaje a impartirse como parte de la licenciatura, por lo que no será necesario para efectos de contratación de personal docente, salvo las excepciones que se detallan en el punto número 2 y 5 de este apartado.

14. Los casos no previstos en este apartado, serán turnados al Consejo Técnico de la unidad académica, para su análisis y resolución.

### *Tutorías*

El Modelo Universitario define a la tutoría como la actividad académica que contribuye a la formación integral del sujeto en formación, que se dirige a mejorar su rendimiento académico, ayuda a dar solución a sus problemas escolares y al desarrollo de hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social. Por lo tanto, el papel del tutor dentro del proceso formativo resulta importante porque “estimula capacidades, favorece procesos de pensamiento, propicia la toma de decisiones y brinda apoyo en el proceso de resolución de problemas y desarrollo de proyectos, especialmente en los momentos de desestabilización” (Modelo Universitario, 2010, 40).

En concordancia con la normatividad, el tutor tendrá el objetivo de dar el seguimiento de la adquisición de competencias en el trayecto formativo, facilitar los momentos de problematización y de objetivación, pero también será interlocutor, para acompañar y guiar en los momentos de desestabilización, de reflexión y de recuperación de la experiencia (UAEM, 2010). Por su parte, el tutorado quien será todo aquel estudiante que durante su proceso de formación tiene el beneficio de acceder a la tutoría, se contempla como el centro del modelo educativo, por lo que se le requiere un acompañamiento académico, personal y





laboral durante su trayectoria en la UAEM para potenciar las competencias objetivo del programa educativo.

Considerando la imperante necesidad de guiar y orientar al estudiante durante todo su proceso formativo, el presente programa educativo de administración y políticas públicas, retoma del Modelo Universitario, del Programa Institucional de Tutorías (PIT) y del Plan de Acción Tutorial (PAT) de la FCAel tres momentos clave para llevar a cabo esta actividad:

- Tutoría inicial: En este periodo ocurren situaciones que llegan a determinar la permanencia de los estudiantes, por lo cual es importante que la tutoría se aboque a trabajar sobre la satisfacción por los estudios elegidos, el conocimiento del PE y el diseño de un proyecto de formación, el éxito en la adaptación a la vida académica, la ampliación de perspectivas personales y profesionales, el desarrollo de un sentimiento de pertenencia a un colectivo académico y profesional. Es decir, el estudiante logra sentar las bases para la identidad institucional y profesional. En esta etapa se incluye una tutoría grupal y obligatoria que se imparte en el 1° semestre.

- Tutoría intermedia. Durante este período, la tutoría orienta al estudiante en la atención y solución a problemas escolares y/o personales que surjan a través del proceso formativo, y velan por la permanencia del estudiante dentro del programa educativo, por otra parte se trata de lograr que los estudiantes aprovechen oportunamente todos los servicios y programas que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos ofrece y se busca ofrecer experiencias académicas complementarias, de tal manera que la tutoría colabore en la consolidación de formación integral. En este periodo se contempla la tutoría grupal y obligatoria en el 5° semestre.

- Tutoría de egreso. Es el momento de acompañamiento y asesoría para la generación y aplicación del conocimiento que culmina en la dirección de trabajos

U.A.E.M.



SECRETARIA  
GENERAL



receptacionales, tesis u otra modalidad de titulación para colaborar en la eficiencia terminal y evitar el rezago. Además de la orientación e información para la titulación profesional, también incluye la orientación para el proyecto de vida: realización de otros estudios, combinados o no con la ocupación laboral, bien sean estudios de diplomados o de posgrado y la adquisición de habilidades para el tránsito a la vida laboral. En esta fase tendrán tutoría grupal, de manera obligatoria en el 8° semestre.

De acuerdo a la política institucional, en el caso de los semestres 2, 3, 4, 6 y 7 se implementarán acciones de acompañamiento (académico, en contexto, asesoría orientación y consejería, dirección de tesis) a lo largo de la trayectoria, sólo que se trabajarán con esquemas flexibles. Uno de estos esquemas es la asignación de un tutor por grupo (profesor que imparte una materia a ese grupo), para que eventualmente aborde temas de interés o inquietud del grupo; por otra parte se implementarán otros esquemas como grupos objetivo, talleres complementarios o proyectos académicos que permitan acompañar y brindar complementos en la formación.

La tutoría individual se realizará sólo en los casos en que, aún con las intervenciones antes mencionadas, no se logre cubrir las necesidades de los estudiantes, ya sean detectadas por los docentes y tutores o a solicitud del estudiante. Esta tutoría está basada en la entrevista individual dentro de un marco de confianza, en la que, en caso de ser necesario, se genera un programa de trabajo para dar seguimiento a cada estudiante (Programa Operativo de Tutoría POT). Los tutores tienen la obligación de la entrega de los informes que se solicite en el Programa Institucional de Tutorías. Para su operatividad se integra la tutoría, sin valor en créditos y al término del octavo semestre, la persona encargada de coordinar la Tutoría, gestionará la constancia de cumplimiento de la Tutoría obligatoria, emitida por la FCAE. De acuerdo a la instancia responsable del programa institucional de tutorías, por cada semestre de la Tutoría obligatoria se dispondrá de 16 horas.











## 7. Mediación formativa

De acuerdo al modelo universitario, la mediación formativa es el conjunto de estrategias y acciones orientadas a preparar las condiciones (recursos, medios, información, situaciones) que hacen posible la intervención más conveniente en cada momento para favorecer los aprendizajes, la adquisición de saberes y competencias y el proceso formativo de quien se coloca como aprendiente o sujeto en formación.

Los responsables de la mediación formativa en este programa educativo son:

1. Mediador (profesor), es el estratega de la mediación formativa para alcanzar los propósitos de aprendizaje. Enmarcado en un perfil donde debe ser; diseñador/planificador, gestor de procesos de aprendizaje, experto y asesor, acompañamiento, investigador, colaborador y consejero.
2. Alumno, quien toma decisiones de su propio proceso de aprendizaje y en el diseño de su itinerario académico y de acuerdo a sus intereses y necesidades. Es autoformativo, crítico, ético con compromiso social, productor de saberes, innovador y creador y abierto a la diversidad.
3. Gestor, responsable de procesos de gestión académico-administrativo deberá proporcionar apoyo técnico-administrativo, concretar situaciones estratégicas y modalidades convenientes para la formación.

## 8. Evaluación del aprendizaje

El programa educativo de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, se ha diseñado considerando los criterios establecidos en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2108, que al referirse a la Innovación Curricular señala:

Los procesos de diseño y reestructuración de planes de estudio se orientan por los siguientes principios epistemológico-educativos: a) Formación centrada en el aprendizaje; b) Programas educativos basados en competencias; c) Aprendizaje organizado alrededor de problemas y





proyectos; d) Investigación como vía de formación, e) Flexibilidad curricular;  
f) Pertinencia curricular, y g) autogestión de aprendizaje.

En ese tenor el Modelo Universitario de la UAEM, tiene como uno de sus propósitos actualizar el quehacer académico a partir del ajuste de la planeación, didáctica y la evaluación basados en el enfoque de competencias, teniendo claro que dichas competencias están dirigidas “para el desarrollo democrático, social y económico del país”.

El enfoque basado en competencias (EBC) surgió en el campo educativo durante la década de los ochenta, particularmente en el ámbito de la formación laboral del técnico medio, a fin de garantizar la certificación de sus destrezas. Posteriormente, instancias como el Banco Mundial y la Unión Europea dieron atención a establecer un acuerdo sobre el significado del término competencia en los diversos países.

Aunque existe una diversidad de conceptualizaciones del término competencia, Díaz Barriga reconoce en general la combinación de tres elementos: a) una información, b) el desarrollo de una habilidad, y c) puestos en acción de una situación inédita.

Como es evidente el EBC considera importantes los *procesos* que permiten la resolución de tareas y sus productos. Además, tiende a apreciar los avances logrados por los estudiantes y la naturaleza de las dificultades que encuentran en el aprendizaje; tiene como objeto mejorar, corregir o ajustar el avance del alumno y se funda en parte en la autoevaluación.

Así pues, la evaluación formativa se convierte en la evaluación por excelencia para este enfoque, pues implica una reflexión, un diálogo con los estudiantes sobre los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que los llevaron a ellos. Permite a profesores y estudiantes identificar procesos exitosos y menos exitosos, y por consiguiente a una eventual modificación.





La evaluación formativa del desarrollo de competencias a partir del análisis de la ejecución de tareas y sus evidencias, implica la implementación por parte de los docentes de los procesos de corrección. Estos procesos implican tener a la vista saberes evidentes que permitan un análisis o cotejo con un modelo de conocimiento, procedimiento, habilidad o actitud. En otras palabras, los procesos de corrección permiten comparar un saber evidente con un modelo que posibilita una evaluación formativa, en la medida que contribuya a una retroalimentación exitosa tanto para la enseñanza como para el aprendizaje.

Este proceso implica, por consiguiente, que el estudiante informado de su evaluación, desempeñe un rol importante en el seguimiento de su propio avance, favoreciendo el desarrollo de su autonomía.

Cabe recalcar que lo que importa en la evaluación por competencias no es solamente la entrega de productos, sino el desempeño que lleva a los estudiantes a involucrarse en la construcción de su conocimiento. Es en realidad muy similar al aprendizaje realizado por un aprendiz en un taller artesanal o en la fábrica, es decir, al aprendizaje en la acción.

### **8.1. Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad y momento**

El presente programa educativo considera tres tipos de evaluación de los aprendizajes:

- a) Evaluación diagnóstica. Este tipo de evaluación se aplicará al estudiante al inicio del curso, donde se considerarán las competencias previas que son necesarias para que se adquieran las competencias específicas de la unidad de aprendizaje. Este tipo de evaluación no debe tener valor en la evaluación sumativa.
- b) Evaluación formativa. La cual deberá realizarse durante todo el proceso de aprendizaje, pues permitirá monitorear si el alumno durante el curso está recibiendo y aprehendiendo de manera efectiva la información pertinente y



adecuada; así el docente podrá contar con elementos objetivos para confirmar o rectificar que su propuesta académico-pedagógica está alcanzando los objetivos propuestos.

- c) Evaluación sumativa. En este tipo de evaluación se debe verificar el cumplimiento de los objetivos o propósitos educativos, así como el logro de las competencias específicas y genéricas que deberán ser alcanzadas por los estudiantes. Esta evaluación deberá realizarse al final del semestre, para que el estudiante obtenga una calificación basada en el Reglamento General de Exámenes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

## **8.2. Tipos de evaluación del aprendizaje**

Considerando lo establecido en el Modelo Universitario, el programa educativo de administración y políticas públicas integra los siguientes tipos de evaluación del aprendizaje:

- a) La autoevaluación es la que realiza el alumno acerca de su propio desempeño. En un ejercicio de perspectiva, el estudiante será capaz de hacer una valoración y reflexión acerca de su actuación en el proceso de aprendizaje. Los profesores de tiempo parcial (PTP) y tiempo completo (PTC) deberán contemplar ejercicios en esta sintonía, a manera de construir una conciencia en sí sobre su desarrollo y aprovechamiento académico.
- b) La heteroevaluación es la valoración que el profesor o agentes externos realizan de los desempeños de los alumnos, aportando elementos para la retroalimentación del proceso. Para lo cual, los profesores de tiempo parcial (PTP) y de tiempo completo (PTC), podrán diseñar instrumentos que les permita valorar de manera objetiva y sistemática, el avance de los alumnos sobre los contenidos de las unidades de aprendizaje, así como sus habilidades técnicas y sociales complementarias.



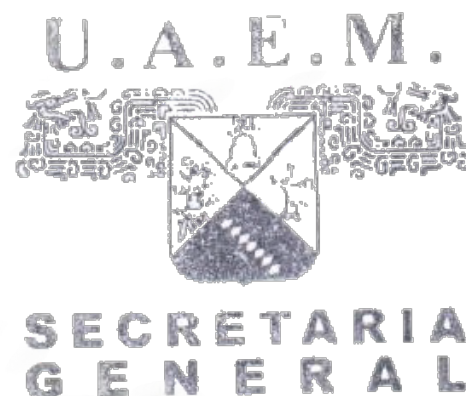
### **8.3. Criterios de evaluación del aprendizaje**

De manera obligatoria, los profesores de tiempo parcial (PTP) y de tiempo completo (PTC), deben considerar mínimamente los siguientes puntos para la evaluación del aprendizaje:

1. Definir al inicio de cada semestre, los productos y actividades que serán evaluados, así como los criterios de evaluación y la puntuación que tendrán cada uno.
2. El docente debe permanentemente monitorear que los estudiantes vayan recopilando sus evidencias de los productos y actividades que serán evaluados derivados de los criterios de evaluación.
3. El docente retroalimenta los procesos de autoevaluación y coevaluación que complementen y enriquezcan el proceso de evaluación.

Respecto a los criterios generales de evaluación para considerar acreditada la UA se proponen los siguientes:

- Entrega de evidencias de aprendizaje (clase o extraclase)
- Participación (plenarias y foros)
- Entrega de proyecto
- Entrega de portafolio de evidencias físico
- Entrega de portafolio de evidencias virtual
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Realización de prácticas de laboratorio
- Examen parcial.
- Elaboración de proyectos





## **9. Requisitos de ingreso, permanencia y egreso**

### **9.1 Requisitos de ingreso**

Sólo podrán ingresar a la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas todos aquellos aspirantes que cubran los requisitos de inscripción que señala la legislación universitaria vigente en la UAEM:

- 1.- Es requisito indispensable para el trámite de ingreso contar con el bachillerato debidamente acreditado.
- 2.- Presentar y aprobar el examen de conocimientos generales de admisión de CENEVAL y demás requisitos que señale la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y el Reglamento General de Ingreso, revalidación y equivalencia para los alumnos de educación del tipo medio superior y licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- 3.- Una vez acreditado el examen de admisión los aspirantes deberán inscribirse, asistir y acreditar el curso propedéutico que impartirá la FCAel.
- 4.- Los aspirantes que acrediten el curso propedéutico, deberán presentar la documentación requerida para la inscripción en los tiempos y fechas establecidos por la administración de la UAEM.

### **9.2. Requisitos de permanencia**

El alumno deberá de cumplir con los requerimientos administrativos y académicos que señala la normatividad vigente, como son:

- 1) Estar al corriente en sus trámites administrativos.
- 2) No adeudar créditos de las unidades de aprendizaje como lo señala el Reglamento de Exámenes de la UAEM.
- 3) No incurrir en una falta grave y cumplir las obligaciones establecidas en el Estatuto Universitario.







### **9.3. Requisitos de egreso**

Para egresar el alumno deberá:

1. Cubrir los créditos totales de la Licenciatura.
2. Entregar constancia de realización de las Prácticas Profesionales.
3. Entregar constancia de realización del Servicio Social según lo establecido en el Reglamento General de Servicio Social.
4. Entregar constancia de acreditación del nivel A2 de Inglés.
5. Entregar constancia de cumplimiento de las Tutorías obligatorias.
6. Entregar constancia de cumplimiento de la Formación Integral.
7. Para el proceso de titulación se sujetará a lo establecido en el Reglamento de Titulación Profesional en la Legislación Universitaria vigente.



## 10. Condiciones para la gestión y operación

### 10.1 Recursos humanos

El programa educativo contará con un jefe de Carrera, el cual será el responsable de atender las actividades propias del proceso de diseño e implementación del programa educativo.

Para la implementación del programa, se cuenta hasta el momento con 20 profesores de Unidad de Aprendizaje (Tabla 16), quienes podrán atender las labores sustantivas de la docencia, así como de investigación y divulgación de la cultura del servicio público, considerando para ello, la normatividad vigente y sin menoscabo de las relaciones jurídico laboral o sindical que establezca la Universidad.

Para el fortalecimiento de la formación integral del estudiante, la FCAel impulsará el vínculo con organizaciones académicas y de profesionales, y así contar con la participación de servidores públicos y especialistas en la administración y las políticas públicas en los niveles federal, estatal y municipal para ofrecer a los estudiantes seminarios, conferencias, talleres, prácticas en escenarios reales, exposiciones, presentación y solución de casos prácticos, presentación de ensayos críticos y proyectos de investigación, con la finalidad de relacionarlos a contextos institucionales en condiciones reales.

Tabla 18. Planta académica del Programa Educativo

No.	Nombre del Profesor	Grado académico	Categoría laboral
01	Mtra. Araiza Acevedo Gisela	Maestra en Ciencias	PTP
02	Mtra. Aranda Manjarrez Eghna	Maestra en Administración	PTP
03	Lic. Barrios Alvarado Dora Irma	Licenciado en Informática	PTP
04	Lic. Cerritos Estrada Oswaldo	Licenciado en Derecho	PTP



Plan de estudios de la Licenciatura en  
Administración y Políticas Públicas



05	Lic. Díaz Bahena Ildelfonso	Licenciado en Administración	PTP
06	Lic. Galván Alemán Sergio	Licenciado en Derecho	PTC
07	Lic. García Armendáriz Luis Fernando	Licenciado en Comunicación	PTP
08	Mtro. Gómez García José	Licenciado en Administración Pública Maestro	PTP
09	Lic. Gutiérrez Mendoza Maribel	Licenciada en Ingles	PTP
10	Mtra. López Anzúrez Cintya	Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública/ Maestra en Ciencias Sociales	PTP
11	Lic. López Castañeda Alma Rosa	Licenciada en Economía	PTP
12	Lic. Meade Ocaranza Jorge	Licenciado en Administración	PTP
13	Lic. Miranda Altamirano Guillermo	Licenciado en Administración Pública	PTP
14	Mtra. Neria Monroy Leticia	Licenciada en Comunicación / Maestra en Administración Pública	PTP
15	Lic. Quiñonez Bahena Graciela	SD	PTP
16	Lic. Rojas Reyes Rodrigo	Licenciado en Docencia	PTP
17	Lic. Salinas Rodríguez Julio César	Licenciado en Economía	PTP
18	Mtro. Sánchez Rabadán Elmer Iván	Maestro en Economía	PTP
19	C.P. Servín Melgar Laura	Contador Público	PTP
20	Mtra. Zavala Zúñiga Mirna	Maestra en Derecho	PTP

Fuente: Elaboración propia.

Es un imperativo para la operación del programa educativo basado en el enfoque de competencias la *Formación docente*, por lo que los profesores de tiempo parcial (PTP) y de tiempo completo (PTC) deberán mantenerse en actualización constante, y por su parte, la Facultad en la medida de lo posible, deberá impulsar programas de capacitación y actualización docente. Además del personal docente, para las actividades directivas y administrativas que conlleva la operatividad del programa educativo, la Facultad dispone de personal de confianza y sindicalizado para cumplir con los fines propuestos.





Tabla 19. Personal de confianza

Personal de confianza				
Director	Secretario de docencia	Secretario de extensión	Jefe de Departamento	Auxiliares
1	0	1	1 Enlace y gestión	1 Asistente técnico de servicios escolares

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 20. Personal sindicalizado

Asistente secretarial	Bibliotecario	Polivalente	Intendente
1	0	0	2

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 21. Recurso humano necesario

Coordinador de prácticas	Coordinador de servicio social	Coordinador de tutorías	Coordinador de formación integral	Jefatura de carrera
1	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia.

## 10.2. Recursos financieros

Para la operación del programa educativo, la FCAE estará sujeta al presupuesto o techo financiero que se fije en el Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal correspondiente. En el cual se señalará de manera específica y prioritaria, la asignación de los recursos financieros en función de los siguientes rubros:

- Del gasto corriente: sueldos y salarios del personal docente, administrativo y de confianza, así como los servicios de funcionamiento (luz, agua, teléfono, renta de instalaciones, etc.). Presupuesto asignado a la FCAE de acuerdo al Programa Operativo Anual (POA) 2017: 150 mil pesos anuales.





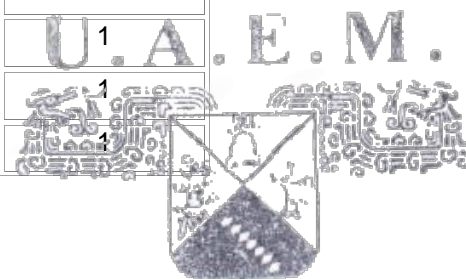
- De los recursos extraordinarios para el Fortalecimiento de la calidad Educativa: que son todos los proyectos y programas de inversión encaminados al fortalecimiento de los programas educativos. Presupuesto asignado a 8 facultades, incluidas la FCAel, de acuerdo al Programa Operativo Anual (POA) 2017: 2 millones 811 mil 640 pesos anuales.
- Autogenerados: provenientes de Diplomados, Curso propedéutico, Talleres y cursos en General. De acuerdo al Programa Operativo Anual (POA) 2017: 4 millones 167 mil 680 pesos anuales.

### 10.3. Infraestructura

A raíz del sismo de septiembre de 2017, la Facultad consideró en la creación de la nueva infraestructura la cantidad de aulas necesaria para la impartición de las clases presenciales. Para cumplir con los objetivos del programa educativo, la FCAel contará con la siguiente infraestructura:

Tabla 22. Infraestructura para la operatividad del Programa Educativo.

Área	Descripción	Cantidad
Docencia	Aulas	8
	Salas de maestros	1
	Sanitario para alumnos	10
	Cubículo para PTC	3
Servicios administrativos	Biblioteca	1
	Auditorio	1
	Centro de cómputo	10
	Sanitarios	2
	Áreas para dirección y servicios administrativos	1
	Explanada	1
	Cafetería	1
	Áreas verdes	1





Área	Descripción	Cantidad
	Estacionamiento	1
Servicio	Bodega	0
General	Almacén	1

Fuente: Elaboración propia.

#### 10.4. Recursos materiales

Para aspirar a lograr los fines de una formación integral, la Facultad cuenta con equipo audiovisual (proyectors), de cómputo (laptop y computadoras de escritorio); así como con material hemerográfico y bibliográfico especializado y actualizado en administración pública, políticas públicas y temáticas afines. Resulta importante destacar la necesidad de contar con recursos materiales en condiciones óptimas para coadyuvar a la operación eficaz del programa educativo, por lo que se hace necesario programar su mantenimiento, actualización, reparación y en su caso reposición, así como la adquisición de nuevos recursos.

A continuación, se describe el equipo de cómputo con que cuenta la Facultad en sus diferentes espacios:

Tabla 23. Equipos de cómputo en biblioteca, centros de cómputo y Auditorio.

Área	Descripción	Cantidad
Biblioteca	Equipo de cómputo de consulta bibliográfica	3
Centros de cómputo	Equipos de cómputo de consulta para alumnos	40
Auditorio	Espacios para conferencias, paneles, mesas de debate	1

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 24. Recursos materiales con que cuenta la Facultad

Área	Descripción	Cantidad
------	-------------	----------





Plan de estudios de la Licenciatura en  
Administración y Políticas Públicas



Docencia y Servicios Administrativos	Computadoras de Escritorio	22
	Laptop	5
	Aire Acondicionado	0
	Cañones	5
	Pantallas	2
	Impresoras	3
	Multifuncionales	2

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 25. Recursos materiales con que contarán las aulas

Área de instalación	Recurso Material	Cantidad
Aulas	Cañones	5
	Laptop	5
	Pantalla	8

Fuente: Elaboración propia.



## 11. Sistema de evaluación curricular

El programa educativo de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas considera necesario para su operación y mejora, disponer de un proceso sistemático de evaluación interna. El propósito es evaluar para mejorar la estructura y operatividad de dicho programa, a fin de detectar sus fortalezas y debilidades, y así llevar a cabo las acciones correctivas. Para este fin se conformará un Comité de Seguimiento y Evaluación integrado por representantes de la FCAE. Será tarea de este Comité llevar a cabo la evaluación curricular.

El Comité tendrá entre sus funciones:

1. Proporcionar información relevante sobre los resultados de la operación del programa educativo, tales como el desarrollo de las competencias de los estudiantes, el desempeño de los docentes, el nivel de avance en transición curricular, la calidad de la gestión, así como el funcionamiento de las instalaciones y el equipamiento.
2. Elaborar los instrumentos de evaluación con estándares e indicadores claros y planificar su aplicación.
3. Una vez realizada la evaluación y el análisis de los resultados, proponer alternativas para la mejora del programa educativo, mediante la evaluación de su pertinencia, congruencia interna del currículum y en general del ordenamiento.
4. Elaborar un informe sobre los resultados y darlo a conocer a los interesados.
5. Realizar las acciones necesarias para impulsar la certificación de la carrera.

La temporalidad de los procesos de evaluación que se llevarán a cabo a través de esta Comisión son:

- Evaluación anual: se considera la realización de una evaluación cada año o ciclo escolar, donde se incluyan todas las generaciones de estudiantes que vayan sumándose a la matrícula progresivamente.





- Evaluación de media carrera de la primera generación: se considera la aplicación de una prueba piloto para la primera generación de estudiantes, a los dos años de implementado el programa educativo.
- Evaluación de conclusión de estudios de la primera generación: se considera la aplicación de una prueba para la primera generación de egresados, es decir, a los 4 años de implementado el programa educativo.

Los alcances de estos procesos evaluativos se enfocarán como mínimo a:

- Análisis de cumplimiento de los objetivos curriculares dispuestos en el presente programa educativo. Los resultados permitirán identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los contenidos curriculares, así como proponer mejoras, la actualización y reestructuración de los mismos.
- Análisis de rendimiento escolar, abandono y deserción escolar de la matrícula inscrita al programa educativo. Los resultados permitirán identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que inciden en la permanencia de la matrícula escolar y proponer alternativas de reversión de indicadores negativos.
- Análisis del impacto de la planilla docente (considerando la evaluación institucional que realiza semestralmente el Departamento de Formación Docente de la Coordinación de Educación Superior de la UAEM). Los resultados de la evaluación docente y del logro de competencias servirán para, en su caso, corregir las estrategias académicas de los docentes: actualización del docente, recursos pedagógicos utilizados, mecanismos de evaluación, actividades extracurriculares de fortalecimiento académico, trabajo colegiado, entre otros; a fin de cumplir con el perfil de egreso de la carrera.
- Condiciones de infraestructura y equipamiento. A fin de evaluar la calidad de las instalaciones (aulas, biblioteca, salas de tutorías y de maestros, entre otros) y el nivel de equipamiento requerido para la óptima operación del programa educativo; se aplicará un cuestionario a alumnos y docentes que



contendrá reactivos que permitan conocer el grado de eficiencia en el uso del equipamiento e infraestructura en las unidades académicas en las que se imparte el programa educativo.

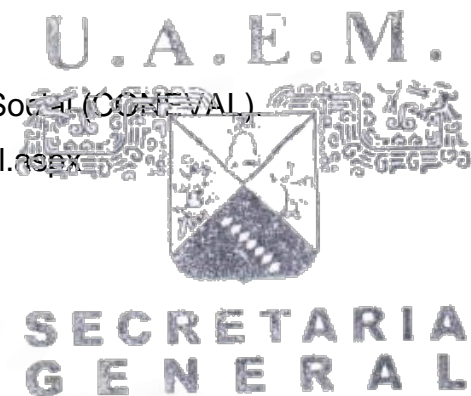
- Las demás que la Comisión Evaluadora del Programa Educativo de Administración y Políticas Públicas considere necesario incluir.

Este proceso de evaluación propuesto se realizará considerando la base legal vigente de la UAEM referidos en la Ley Orgánica y demás ordenamientos jurídicos, así como en el Modelo Universitario.



## 12. Referencias de consulta

- Acosta Romero, Miguel (2002). *Teoría General del Derecho Administrativo*. Primer Curso. Decimosexta edición actualizada. Editorial Porrúa. México.
- Aguilar Villanueva, L. F. (2003). *Estudio introductorio*. En L. F. Aguilar Villanueva (Ed.), *El estudio de las políticas públicas*. Porrúa. México.
- Arellano, David; Echebarría, Koldo; y Jiménez, Rafael, et al., (2008). *La profesionalización del empleo público en América Latina*. Fundación Ciboc. Barcelona, España.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) (1972). *Acuerdos de Tepic*. Revista de Educación Superior, No. 4, Octubre-Diciembre, México.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) (2000). *Líneas estratégicas de desarrollo*. Recuperado de: <http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/LaEducacionSuperiorenelSigloXXI.pdf>
- Carta Iberoamericana. (2003). *Carta iberoamericana de la función pública*. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Bolivia.
- Camacho Segura, Ricardo (2008). *Mucho que ganar, nada que perder. Competencias: formación integral de individuos*. ST Editorial. México.
- Castelazo, José R. (2009). *La modernización de la administración pública en México*. Revista de administración pública RAP No.120. INAP. México.
- Consejería Jurídica (2018). *Ley Orgánica Municipal de la Administración Pública del Estado de Morelos*.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>





- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://www.google.com/search?q=cepal&oq=cepal&aqs=chrome..69i57j69i60j0l4.2171j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Coquis Velazco, Francisco (2015). *Sistema Nacional de Planeación*. En Fernández Ruiz (Coord.), *La Constitución y el Derecho Administrativo*. UNAM. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4034/16.pdf>
- Denyer, Monique Et Al (2009). *Las competencias en la educación. Un balance.*, FCE, 1a. ed. 1a. reimp. México.
- Díaz Barriga, Ángel (2006). “*El enfoque de competencias en la educación ¿una alternativa o un disfraz de cambio?*”, en *Perfiles Educativos*”, CESUNAM, Tercera Época, Volumen XXVIII, Número 111. México.
- Díaz Barriga Arceo, Frida (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. McGraw-Hill Interamericana. México.
- Echebarría, Koldo (Coord). (2006). *Informe sobre la situación del servicio civil en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo. EEUU.
- Facultad de Contaduría, Administración e Informática -UAEM-. Portal de la FCAel. Recuperado de: <https://www.uaem.mx/fcaei/>
- Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAel) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2016). *Plan de Desarrollo de la FCAel*.
- García, Rolando (2000). *Sistemas Complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Gedisa 1ª. ed. España.
- Gobierno de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México.





- Gobierno de la República. *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México.
- Gobierno del Estado de Morelos. *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018*. México.
- González Casanova, Pablo (1992). *Paradigmas y Ciencias Sociales*, Conferencia en la Universidad Autónoma de Puebla.
- Gonczi, Andrew. *Enfoques de la educación basada en competencias: la experiencia australiana* (segunda parte), en [http://www.lie.upn.mx/docs/docinteres/ANDREW\\_GONCZI\\_PARTE\\_II.doc](http://www.lie.upn.mx/docs/docinteres/ANDREW_GONCZI_PARTE_II.doc)
- Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). *Lineamientos para la Formación de Administradores Públicos*, en Serie Práxis, número 36. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/>
- INEGI (2015). *Panorama sociodemográfico de Morelos*. Recuperado de [https://ceieg.morelos.gob.mx/pdf/Herramientas/INEGI\\_Intercensal\\_2015\\_infografia.pdf](https://ceieg.morelos.gob.mx/pdf/Herramientas/INEGI_Intercensal_2015_infografia.pdf)
- INEGI (2016). *Anuario estadístico y geográfico de Morelos 2017*. Recuperado de [http://www.datatur.sectur.gob.mx/itxef\\_docs/mor\\_anuario\\_pdf.pdf](http://www.datatur.sectur.gob.mx/itxef_docs/mor_anuario_pdf.pdf)
- INEGI (2017). *Estadísticas a propósito del día de la Administración Pública*. Recuperado de [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/publica2017\\_Nal.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/publica2017_Nal.pdf)
- Lacoviello, Mercedes; Rodríguez, Ana Laura; y De la Cruz, Ivania. (2006). *Diagnóstico institucional de sistemas de servicio civil (formato abreviado), caso México*. Banco Interamericano de Desarrollo. EEUU.
- Lasswell, H. D. (1951). *La orientación hacia las políticas*. En L. F. Aguilar Villanueva (Ed.), *El estudio de las políticas públicas*. Porrúa. México.

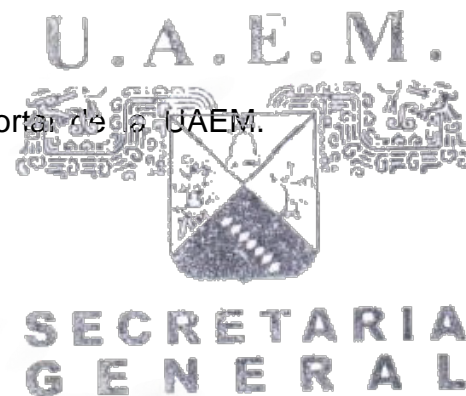




- Offe, Claus (1990). *Contradicciones en el Estado de Bienestar*. Ed. Alianza. Madrid, España.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2016). *Administración pública y desarrollo territorial*. Recuperado de: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/eltrabajodelaocde.htm#gov>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE (2017). *Estudios Económicos de la OCDE en México*. Recuperado de <https://www.oecd.org/eco/surveys/mexico-2017-OECD-Estudios-economicos-de-la-ocde-vision-general.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI*. Visión y Acción. París, Francia.
- Pastrana Gómez, Carlos (2008). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración Pública. Reestructuración al Plan 1998*. México.
- Perrenoud, Phillippe (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar. Una invitación al viaje*. SEP, 1ª. Biblioteca para la actualización del maestro. México.
- Proyecto Tuning América Latina (TUNING). "Informe Final Proyecto Tuning América Latina 2004-2007". *Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. Universidad de Deusto, Universidad de Groningen, 2007. Recuperado de: <http://www.tuning.unideusto.org>.
- Sánchez González, José Juan (2009). Centro de investigación y docencia económicas. Revista Gestión. *El cambio institucional en la reforma y modernización de la administración pública mexicana*. México
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2016). *Sistema interactivo de consulta de estadística educativa*. Recuperado de: <https://www.sniesep.cob.mx/>



- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2008). “ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato”, en Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuervo\\_444\\_marco\\_curricular\\_comun\\_SNB.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuervo_444_marco_curricular_comun_SNB.pdf)
- Secretaria del Trabajo y Previsión Social STPS (2018). *Información Laboral en Morelos*. Recuperado de [http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles\\_detallado/perfil\\_morelos.pdf](http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles_detallado/perfil_morelos.pdf)
- Simone, Dominique, Key (2001). *Competencies*. Hogrefe y Huber Publisher. EUA.
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2018). *Plan Institucional de Desarrollo 2018-2013*. México.
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2013). *Programa Institucional de Tutorías*. Secretaría Académica: UAEM
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2010). *Modelo Universitario*. México.
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. *Programa de Prácticas Profesionales de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática 2013-2016*. México.
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. *Programa Institucional de Tutorías*. México.
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. *Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular*. México.
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Portal de la UAEM. Recuperado de: <https://www.uaem.mx/>



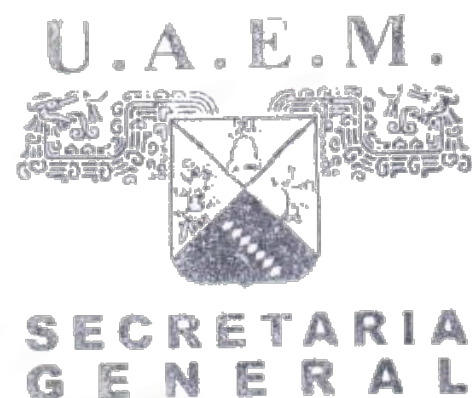


- Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). *Programa de Servicio Social*. Recuperado de: <http://www.uaem.mx/estudiantes-y-egresados/convocatorias/convocatoria-servicio-social>
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Lerma (2017). *Licenciatura en Políticas Públicas*. Recuperado de: <http://www.ler.uam.mx/es/UAM-Lerma/licPolPub>
- Universidad Autónoma de Sinaloa. *Licenciatura en Políticas Públicas*. Recuperado de: <http://interpol.uasnet.mx/lpp/>
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Contaduría y Administración. *Licenciatura en Administración y Políticas Públicas*, Recuperado de:  
<http://www.fca.uaslp.mx/Paginas/oferta%20educativa/Administracion%20y%20PoliticasyPublicas/Licenciatura-en-Administracion-y-Politicas-Publicas.aspx>
- Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Portal de la UAS. Recuperado de <http://interpol.uasnet.mx/lpp/>

### 13. Anexos



# Programas de las Unidades de Aprendizaje





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Teoría General del Estado				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Primero			
<b>Elaborada por:</b> MCS Cintya López Anzúrez				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
TGE01 CB0302 08	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> La comprensión del desarrollo histórico de las formas de organización política permite entender el funcionamiento del Estado Moderno, que es de vital importancia en el desarrollo formativo del Licenciado en Administración y Políticas Públicas porque le dota de conocimientos teóricos y herramientas analíticas para comprender los contextos actuales del ejercicio público.	
<b>Propósito:</b> Reconocer, definir y analizar la organización política-social que se denomina Estado, mediante la reflexión de los fundamentos teóricos de las diferentes disciplinas sociales que explican su origen y funcionamiento, así como el reconocimiento de su desarrollo histórico, para que el estudiante de Administración y Políticas Públicas desarrolle una visión crítica y reflexiva sobre las características, organización y funcionamiento del Estado Moderno.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<i>Generación y aplicación de conocimiento aplicables en contexto:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad crítica y autocrítica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende, aprecia y precia la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la</li> </ul>





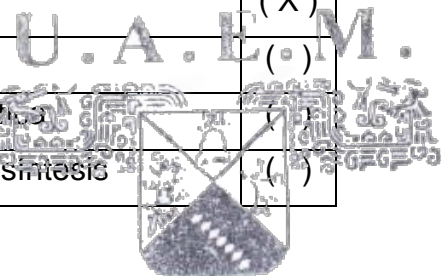




3. Desarrollo de la organización política y social del hombre	<ul style="list-style-type: none"> <li>2.3. Teoría Jurídica</li> <li>2.4. Teoría sociológica</li> <li>2.5. Teoría Económica</li>   <li>3.1. Pueblos antiguos</li> <li>3.2. Edad Media</li> <li>3.3. Estado Moderno <ul style="list-style-type: none"> <li>3.3.1. Mercantilismo</li> <li>3.3.2. Absolutismo</li> </ul> </li> <li>3.4. Estado Constitucional</li> <li>3.5. Estado Liberal</li> <li>3.6. Estado Nacional</li> <li>3.7. Estado Neoliberal</li> <li>3.8. Estado democrático</li> </ul>
4. Características del Estado moderno	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.1. Centralidad política</li> <li>4.2. Monopolización de la fuerza legítima</li> <li>4.3. Sistema administrativo</li> <li>4.4. Sistema jurídico</li> <li>4.5. Soberanía</li> <li>4.6. Nación</li> </ul>

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( X )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )

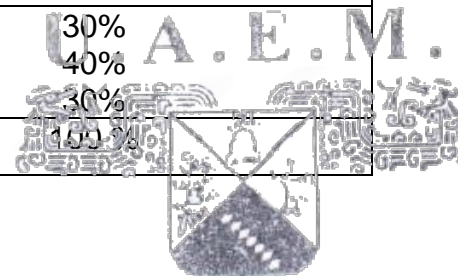




Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: (X) Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda).			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Crterios	Porcentaje
Exámenes parciales (2)	30%
Controles de lectura	40%
Exposiciones en equipo	30%
<b>Total</b>	100%





### **PERFIL DEL PROFESOR**

- Licenciatura, Maestría o Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, en Administración Pública y/o afines.
- Experiencia docente mínima de tres años frente a grupo y uno en la materia.

### **REFERENCIAS**

#### **Básicas:**

- Andrade Sánchez Eduardo. (2004). Teoría general del Estado. México: Oxford.
- Huntington, Samuel. (2005). El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial. México: Paidós
- Jellinek Geroge, (2000). Teoría General del Estado. México: Oxford.
- Kelsen, Hans. (2010). Teoría General del Derecho y del Estado. México: UNAM.
- Mann, M. (2007). El poder autónomo del estado: sus orígenes, mecanismos y resultados |The Autonomous Power of the State: its Origins, Mechanisms, and Results. Relaciones Internacionales, 0(5). Recuperado de [http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.php?journal=Relaciones Internacionales&page=article&op=view&path%5B%5D=49&path%5B%5D=42](http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.php?journal=Relaciones_Internacionales&page=article&op=view&path%5B%5D=49&path%5B%5D=42)
- Santos, Boaventura de Sousa. (2010). Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del sur. México: Siglo XXI.
- Porrúa Pérez Francisco, Teoría del Estado



### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Introducción a las Ciencias Sociales				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Primero			
<b>Elaborada por:</b> MCS Cintya López Anzúrez				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
ICS02C B03020 8	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

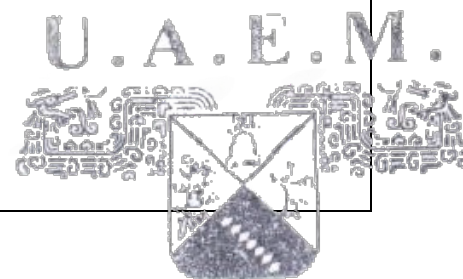
<b>Presentación:</b> Las Ciencias Sociales son disciplinas científicas que ofrecen una fuente de conocimientos para analizar a la Sociedad como elemento integrado del Estado. La sociedad definida a partir de sus interacciones, el conflicto, la negociación, la asociación y la complejidad, son de importancia para que el estudiante de Administración y Políticas Públicas desarrolle conocimiento, capacidad analítica y reflexiva, argumentativa y metodológica para estudiar a la sociedad y sus elementos que la constituyen.	
<b>Propósito:</b> Identificar, estudiar y analizar la evolución de la organización social, desde la comunidad primitiva a la sociedad moderna como una característica básica del Estado, mediante la reflexión teórica (clásica y contemporánea) para reconocer los elementos culturales, políticos y económicos que determinan las pautas de interacción, conflicto, negociación, asociación, disenso y consenso de las sociedades modernas, y en particular, de la sociedad mexicana.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<i>Generación y aplicación de conocimiento aplicables en contexto:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Capacidad crítica y autocrítica</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<p>administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	--

**Contenidos**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
<p>1. Las ciencias sociales: origen y desarrollo disciplinar</p> <p>2. Desarrollo histórico de las formas de organización social</p>	<p>1.1 Definición de las Ciencias Sociales</p> <p>1.2 Objeto de estudio de las Ciencias Sociales</p> <p>1.3 Construcción histórica de las Ciencias Sociales</p> <p>1.4 Debates actuales de las Ciencias Sociales</p> <p>2.1. Familia</p> <p>2.2. Ciudad</p> <p>2.3. Imperio</p> <p>2.4. Nación</p> <p>2.5. Estado</p>



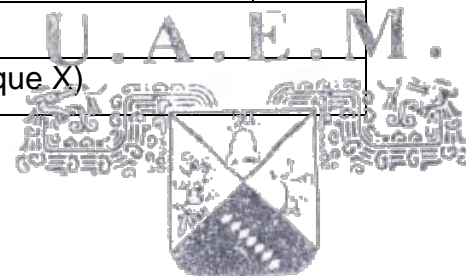




3. El pensamiento sociológico clásico que explica a la sociedad	3. 1. Clásico 3.1.1 Augusto Comte 3.1.2. Karl Marx 3.1.3. Max Weber 3.1.4. Emilie Durkheim 3.1.5 Wilfrido Pareto
4. El pensamiento sociológico contemporáneo que explica a la sociedad	4.1.1. Goffman y las interacciones 4.1.2. A. Touraine y los movimientos sociales 4.1.3. Pierre Bourdieu y los capitales 4.1.4. George Simmel y el conflicto 4.1.5. Z. Bauman y la modernidad
5. Reflexiones de la sociedad mexicana	5.1 El desarrollo de la sociedad mexicana 5.2 Características de la sociedad contemporánea 5.3 Debates en torno al análisis social en México

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( X )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( X )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros (X) Portafolio de evidencias			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			





Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( X )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )		
Otra: Portafolio de evidencias			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen(s) parciales	40%
Portafolio de evidencias	30%
Exposición en equipo	10%
Participación en debates	20%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

-Licenciatura, Maestría o Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, en Administración Pública y/o afines.





- Experiencia docente mínima de tres años frente a grupo.
- Con experiencia docente de un año mínimo en la materia.

## REFERENCIAS

### Básicas:

- Aron, Raymond (2004). Las etapas de pensamiento sociológico, Madrid: Tecnos
- Fitcher, Joseph. Sociología. España: Herder
- Goffman, E. (1971). Relations in Public. Nueva York: Basic Books.
- Giddens, A. (2000). Sociología. España: Alianza
- Sáez, Hugo Enrique (2008), "Una introducción a las Ciencias Sociales", en Hugo Enrique Sáez, Cómo investigar y escribir en Ciencias Sociales, México, UAM.
- Pierre, B (1998). Capital cultural, escuela y espacio social. España: Siglo XXI
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. Revista Colombiana de Sociología, (27). Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/14169/1/3-7982-PB.pdf>
- Wallerstein, Inmanuel (Coord). (2006). Abrir Las Ciencias Sociales, México: Siglo XXI.
- Zygmunt, B. (2005). Modernidad Liquida. Argentina: FCE



### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Matemáticas				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Económica - Financiera <b>Semestre:</b> Primero			
<b>Elaborada por:</b> M.E.C. Gisela Araiza Acevedo				<b>Fecha de elaboración:</b> Marzo 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Actualizada por:</b>							
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
MAT03 CB0203 07	02	03	05	07	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> La unidad de aprendizaje permite al alumno aplicar herramientas básicas de álgebra en el planteamiento y solución de problemas relacionados con los asuntos públicos. Se aplica el lenguaje algebraico para describir comportamientos de oferta, demanda, punto de equilibrio, crecimiento poblacional, depreciaciones, inversiones, etc. Además, se hace uso de las herramientas tecnológicas para el desarrollo eficiente de objetivos.	
<b>Propósito:</b> Aplicar el razonamiento lógico-matemático a la resolución de problemas de la realidad social mediante el aprendizaje y comprensión de las operaciones algebraicas básicas con el fin de generar conocimiento y propuestas objetivas y fundamentadas.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>

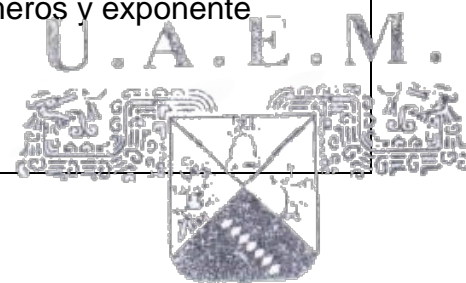




<p>Generación y aplicación de conocimiento aplicables en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> </ul> <p>Aplicables en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> </ul> <p>Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades interpersonales</li> </ul> <p>Éticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con la calidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende, desarrolla y aplica herramientas metodológicas, de investigación, de razonamiento y de lógica a través del estudio de métodos y técnicas relacionadas con la investigación, la estadística, las matemáticas, la contabilidad gubernamental, la auditoría, el pensamiento crítico, la lectura y la redacción que le permitan identificar y resolver problemas, analizar la situación financiera y mejorar la comunicación oral y escrita en la gestión pública.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
---	--

**Contenidos**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
<p>1. Los números reales y sus aplicaciones.</p>	<p>1.1 Clasificación de los números</p> <p>1.2 Números con signo (sistema decimal) operaciones con signo...)</p> <p>1.3 Los símbolos de relación de orden (<math>&lt;</math>, <math>=</math>, <math>&gt;</math>, <math>\geq</math>, <math>\leq</math>) y agrupación, { [ ( ) ] }</p> <p>1.4 Potencia de números y exponente</p>





<p>2. Álgebra y operaciones algebraicas</p>	<p>1.4.1 Exponentes, enteros y fraccionarios</p> <p>1.4.2 Potencia de números</p> <p>1.4.3 Potencia de orden</p> <p>2.1 Términos y notación algebraica</p> <p>2.1.1 Clasificación de expresiones algebraicas (monomios, polinomios...)</p> <p>2.2 Producto, cociente, diferencia y suma de monomios.</p> <p>2.3 Producto, cociente, diferencia y suma de monomios y polinomios.</p> <p>2.4 Productos notables y factorización.</p> <p>2.5 Aplicaciones a la administración y economía.</p>
<p>3. Ecuaciones de primer orden y sistemas de ecuaciones lineales</p>	<p>3.1 Ecuaciones de primer orden aplicadas a la administración.</p> <p>3.2 Sistemas de ecuaciones lineales con coeficientes enteros.</p> <p>3.3 Sistemas de ecuaciones lineales con coeficientes fraccionarios.</p>



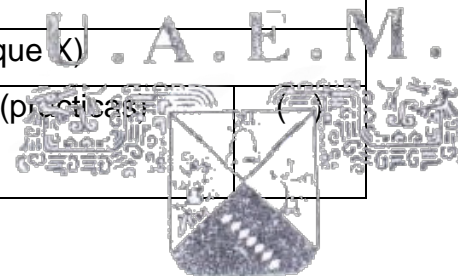




<p>4. Funciones</p>	<p>3.4 Uso de Software para la resolución de problemas aplicados a la administración pública.</p> <p>4.1 Definición básica de funciones</p> <p>4.2 Notación básica de funciones.</p> <p>4.3 Clasificación y gráfica de funciones: lineal, cuadrática, exponenciales y logarítmicas.</p> <p>4.4 Uso de software para la resolución de problemas aplicados a la administración.</p>
---------------------	---

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( x )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( x )	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros (X) Portafolio de evidencias			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )





Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( x )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( X )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
1. Exámenes	30
2. Portafolio de evidencias	20
3. Ejercicio prácticos	50
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura, Maestría o Doctorado en Matemáticas aplicada y/o afines.</li> <li>- Experiencia docente mínima de tres años frente a grupo.</li> <li>- Con experiencia docente de un año mínimo en la materia.</li> </ul>
--

### REFERENCIAS



**Básicas:**

- DE OTEYZA, Elena. (2007). Álgebra. 3a edición. Pearson Prentice Hall. México
- DIFANIS Philips Elizabeth. (2004). Álgebra con aplicaciones. Oxford. México.
- ALLEN R. Ángel. (2007). Álgebra elemental. Sexta edición. Pearson Prentice Hall. México.
- REES K. Paul. (1991). Álgebra. Décima edición. McGraw-Hill. México.
- DE OTEYZA, Elena. (2006). Conocimientos Fundamentales de Matemáticas. Álgebra. Colección Conocimientos Fundamentales. UNAM. Pearson Educación. México

**Complementarias:**

- STANLEY A. Smith. (2001) Álgebra. Primera edición. Pearson Educación. México.
- BALDOR Aurelio. (2007) Álgebra. Segunda edición. Patria. México.



### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Pensamiento Crítico y Aprendizaje				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Desarrollo humano <b>Semestre:</b> Primero			
<b>Elaborada por:</b> Lic. en Doc. Rodrigo Rojas Reyes <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
PCA04 CB020 307	02	03	05	07	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> Los tiempos modernos de la administración del Estado requiere profesionistas que sumen a una eficiente administración de gobierno a través de políticas públicas acordes a las nuevas realidades, por ello resulta relevante la unidad de aprendizaje pensamiento crítico y aprendizaje, ya que ofrece las bases para fortalecer al estudiante en el ámbito de desarrollo humano, buscando acrecentar el análisis crítico y el entendimiento del proceso de aprendizaje dentro del mismo ente.	
<b>Propósito:</b> Conocer los elementos que integran, así como el significado del pensamiento crítico y de aprendizaje a través del análisis conceptual y de las principales corrientes teóricas de los mismos, la valoración y análisis de diversos textos especializados, propiciando un debate guiado por el docente para obtener un conocimiento específico que ayude a desarrollar un nivel acorde al requerido en el perfil de egreso con la finalidad de ofrecer profesionistas que puedan emitir juicios acorde a una toma de decisión que requiere la sociedad.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>

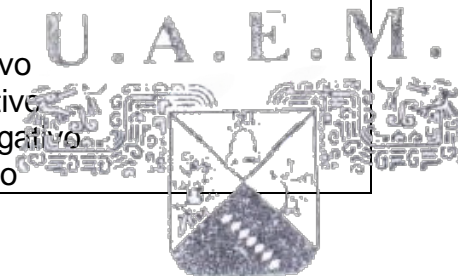




<p><i>Generación y de aplicación conocimiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma</li> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para actuar en nuevas situaciones</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Comprende, desarrolla y aplica herramientas metodológicas, de investigación, de razonamiento y de lógica a través del estudio de métodos y técnicas relacionadas con la investigación, la estadística, las matemáticas, la contabilidad gubernamental, la auditoría, el pensamiento crítico, la lectura y la redacción que le permitan identificar y resolver problemas, analizar la situación financiera y mejorar la comunicación oral y escrita en la gestión pública.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	---

**Contenidos**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1. ¿Qué es el pensamiento?	1.1. Conceptos de Pensamientos 1.1.1. Tipos de pensamiento: 1.1.1.1. Pensamiento inductivo 1.1.1.2. Pensamiento deductivo 1.1.1.3. Pensamiento interrogativo 1.1.1.4. Pensamiento creativo

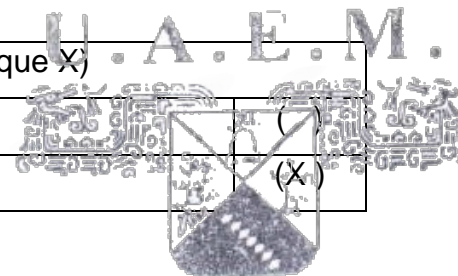




<p>2. Enfoques teóricos y técnicas para desarrollar el pensamiento crítico</p>	<p>1.1.1.5. Pensamiento analítico 1.1.1.6. Pensamiento crítico 1.2. El pensamiento desde la óptica de la lógica, la filosofía, la psiquiatría y la psicología.</p> <p>2.1. Teoría Crítica 2.2. Tratados de la mente 2.3. Técnica de la pregunta: estrategia para la estimulación del pensamiento crítico 2.4. Tácticas y recomendaciones estructurales para estimular el pensamiento crítico.</p>
<p>3. Habilidades analíticas y críticas del pensamiento</p>	<p>3.1. Concientizar los propios procesos cognitivos, metacognitivos y actitudinales 3.1.1. Pensar por sí mismos. 3.1.2. Estar conscientes de los recursos y potencialidades. 3.1.3. Desarrollar habilidades del pensamiento lógico con el afán de demostrar capacidades para pensar ordenadamente, razonar, analizar, comparar, sintetizar, transferir, inferir, deducir y construir conocimiento.</p>
<p>4. El aprendizaje</p>	<p>4.1. Estudio del concepto: Aprendizaje 4.2. Principales autores y teorías del aprendizaje 4.2.1. Conductismo 4.2.2. Cognitivismo 4.2.3. Constructivismo 4.2.4. Aprendizaje Significativo 4.2.5. Aprendizaje por Competencias 4.3. El aprendizaje dentro de una investigación académica. 4.4. Manejar con voluntad propia y consciencia los conocimientos, habilidades y actitudes en distintas situaciones de la vida, entre ellas durante el aprendizaje.</p>

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

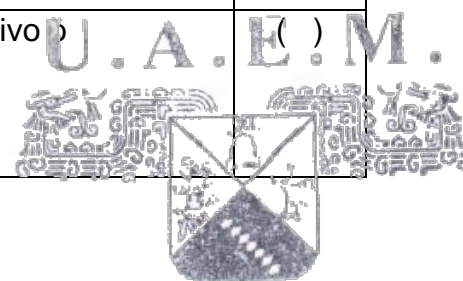
Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)		
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos







Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( X )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( X )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( X )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros	Portafolio de evidencias		
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( X )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( X )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( X )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo e intenciones	( )





Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
Portafolio de evidencias	25%
Exposiciones	20%
Exámenes parciales	30%
Trabajo final	25%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### **PERFIL DEL PROFESOR**

- Licenciatura, Maestría o Doctorado en Psicología, Docencia en Área de Ciencias Sociales y Humanidades con conocimientos en técnicas de aprendizaje y manejo de procesos cognitivos.
- Experiencia docente mínima de tres años frente a grupo.
- Con experiencia docente de un año mínimo en la materia.

### **REFERENCIAS**

#### **Básicas:**

- Argudín, Y. (2001). Desarrollo del Pensamiento Crítico. México: Plaza y Valdez.
- Biggs, J. (2006). Calidad del aprendizaje Universitario. Madrid, España: Narcea.
- Espíndola, J.L. (2005). Pensamiento Crítico. México: Pearson Educación de México.
- Zarsa, C. (2015). Métodos y Pensamiento Crítico. México: Patria.

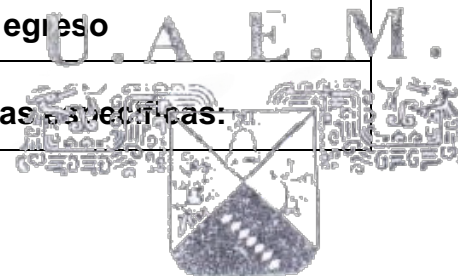


### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Fundamentos de la Administración Pública				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Primero			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Leticia Neria Monroy				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b> Octubre 2018			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
FAP05 CB030 208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> Para comprender la realidad que caracteriza al Estado Mexicano, se vuelve indispensable analizarlo a partir de una concepción multidisciplinar para reconocer las diversas aristas teóricas y metodológicas de los fenómenos sociales. En este sentido, la administración pública como disciplina social ofrece una fuente teórica nutrida para comprenderlo y explicarlo. Por lo que esta materia introductoria dará al estudiante una visión ampliada y general sobre la disciplina administrativa del Estado denominada Administración Pública, que le permitirá reconocer y aprehender el eje central sobre que versará su formación educativa.	
<b>Propósito.</b> Conocer, comprender y aprehender los fundamentos de la administración pública, su carácter disciplinar y su sentido público, a partir del estudio de su epistemología, concepto, metodología, técnicas e instrumentos de investigación, así como de su naturaleza fáctica para identificar y valorar su importancia en la conformación del gobierno como elemento del Estado y del Estado Mexicano, y en el campo de estudio científico y humanístico que contribuye a la atención de los problemas de relevancia social y económica por medio de las instituciones de la administración pública.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>





<p><i>1.- Generación y aplicación de conocimientos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el aprendizaje de forma auto-didacta</li> <li>• Capacidad de pensamiento crítico</li> <li>• Capacidad de pensamiento reflexivo</li> <li>• Capacidad de análisis</li> <li>• Capacidad de investigación</li> </ul> <p><i>2.- Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Capacidad para plantear y resolver problemas</li> </ul> <p><i>3.- Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para planear sus tiempos</li> <li>• Capacidad de trabajo responsable</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Capacidad de relacionarse con sus compañeros de grupo</li> </ul> <p><i>4.- Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con la sociedad</li> <li>• Compromiso con el medio ambiente que lo rodea</li> <li>• Compromiso con su medio social</li> <li>• Compromiso por la calidad</li> <li>• Compromiso con su desarrollo académico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y valora el origen, la evolución y la conformación histórica de la administración pública y de las políticas públicas, mediante el estudio de su marco conceptual, teórico y práctico en el contexto mundial, nacional, estatal y municipal para identificar su fundamento, etapas, repercusiones, situación actual, tendencial y su impacto en el desempeño eficiente, eficaz y de calidad en la gestión pública.</li> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Comprende, desarrolla y aplica herramientas metodológicas, de investigación, de razonamiento y de lógica a través del estudio de métodos y técnicas relacionadas con la investigación, la estadística, las matemáticas, la contabilidad gubernamental, la auditoría, el pensamiento crítico, la lectura y la redacción que le permitan identificar y resolver problemas, analizar la situación financiera y mejorar la comunicación oral y escrita en la gestión pública.</li> </ul>
--	---

### CONTENIDOS

Bloques	Temas
<p>1. Carácter disciplinar y sentido público de la administración pública.</p>	<p>1.1. La inconsistente dicotomía política-administración.</p> <p>1.2. Definición y solución de problemas colectivos.</p> <p>1.3. Finalidad del genoma del saber administrativo: mejorar prácticas de gestión.</p> <p>1.4. Racionalizar la actividad organizada</p>

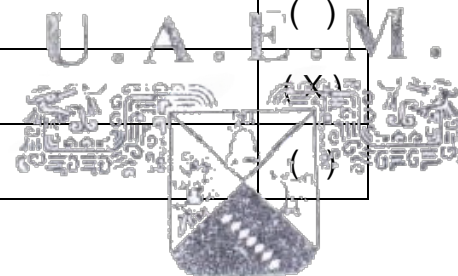




	<p>del gobierno: importancia del conocimiento empírico</p> <p>1.5. Importancia de las relaciones de sociabilidad y apertura de las instituciones administrativas.</p>
2. Epistemología, método, metodología, técnicas e instrumentos de apoyo a la investigación en administración pública.	<p>2.1. Epistemología y administración pública. [SEP]</p> <p>2.2. La importancia del método en la construcción [SEP] de conocimientos de la administración pública.</p> <p>2.3. Metodología publi-administrativa.</p> <p>2.4. Técnicas e instrumentos: recursos de apoyo al proceso de investigación en administración pública.</p>
3. Naturaleza fáctica de la administración pública.	<p>3.1. Racionalidad burocrática: el manejo de la oficina administrativa.</p> <p>3.2. Racionalidad gerencial: producción del valor público.</p> <p>3.3. Racionalidad de la gobernanza: participación de los ciudadanos en las instituciones administrativas.</p> <p>3.4. Análisis y comprensión de los hechos.</p> <p>3.5. Caracterización del mundo y el Derecho.</p> <p>3.6. Importancia del conocimiento empírico: los estudios de caso.</p> <p>3.7. Importancia de las relaciones de causalidad. [SEP]</p> <p>3.8. Construcción de evidencias y argumentos.</p>

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )







Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( X )
Diseño de proyectos	( X )	Elaboración de síntesis	( X )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( X )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: Cuadro de aspectos relevantes, cuadro descriptivo, cuadro sinóptico, portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( X )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( X )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( X )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( X )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			







### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Entrega de tareas	25%
Exposición en clase	25%
Participación en foros y debates	10%
Proyecto integrador / Examen	40%
Total	100%

### PERFIL DEL PROFESOR

- Licenciatura, Maestría o Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, en Administración Pública y/o Especialidad en el área de Ciencias Sociales.
- Experiencia docente mínima de tres años frente a grupo.
- Con experiencia docente de un año mínimo en la materia.

### REFERENCIAS

#### Básicas:

- Aguilera, Rina. (2015). *La importancia de lo público-social en la comprensión de la Administración Pública*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Castañeda Sabido, Fernando y Aguilera Hintelholher, Rina (Coordinadores). (2015). *La Administración Pública en el debate Contemporáneo de las Ciencias Sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Shafritz, Jay M. y Hyde, Albert. (2009). *Clásicos de la Administración Pública*. (Colección: Biblioteca del Editor). Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Uvalle, Ricardo. (2015). *Nueva visión de la administración pública contemporánea: El lenguaje ortodoxo, el lenguaje de la gobernanza democrática*.
- Uvalle, Ricardo. (2003). *La recuperación conceptual y metodológica de la administración pública*. Revista de Ciencias Sociales Convergencia. Coedición Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- Universidad Nacional Autónoma de México y la Universitat Jaume I- Fundación Caixa Castellón, Universidad Autónoma del Estado de México, No. 33. México.
- Uvalle, Ricardo. (2000). *Institucionalidad y profesionalización del servicio público en México. Retos y perspectivas*. Plaza y Valdés. México.

#### Complementarias:

- Aguilera, Rina. (2012). *Naturaleza de lo Público en la Administración Pública Moderna*. Instituto Nacional de Administración Pública. México.
- Chanes, José. (2004). *Introducción Bibliográfica a la Administración Pública Mexicana*. Instituto Nacional de Administración Pública. México.
- Estrada, Luis, y otros (coordinadores). (2010). *La indisciplina del saber: debate sobre la multidisciplinaria*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- León, Carlos, y otros, (coordinadores). (2010). *Viejos y nuevos referentes de la administración pública y la ciencia política: aproximaciones a un debate*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Introducción a la Economía				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Económica -Financiera <b>Semestre:</b> Primero			
<b>Elaborada por:</b> L.E. Alma Rosa López Castañeda				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
IEC06 CB030 208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación de la unidad de aprendizaje:</b> En esta unidad de aprendizaje se analizan los conceptos básicos y el objeto de estudio de la economía como ciencia, así como las teorías, modelos, agentes y mercados económicos que le dan sentido. Además, se analiza la administración de los recursos escasos en la sociedad, para obtener y producir bienes y servicios, y distribuirlos para su consumo entre los miembros de la misma.	
<b>Propósito:</b> Conocer, valorar e interpretar la realidad económica de la sociedad e identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos, mediante el análisis de los conceptos, principios y teorías de la economía como ciencia de la elección y de los recursos económicos existentes, para comprender el impacto de las acciones de tales agentes sobre el entorno e implementar diversas estrategias que permitan mejorar la calidad de vida en el estado y país.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>





<p><i>Generación y aplicación de conocimiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y comprende la importancia que revisten la economía y las finanzas públicas en el desarrollo del país, e identifica con claridad y precisión las oportunidades socioeconómicas y políticas susceptibles de ser aprovechadas por el Estado Mexicano, mediante su estudio, diagnóstico y análisis prospectivo para generar modelos que optimicen el uso de los recursos de la gestión pública con un enfoque productivo, competitivo e inclusivo.</li> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la aprehensión de conocimientos conceptuales, teóricos, prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas, para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores social y privado en el marco de la gestión para resultados.</li> </ul>
---	---

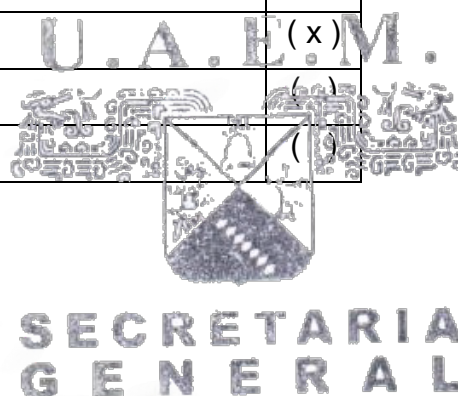




Contenidos	
Bloques:	Temas:
Unidad 1. Conceptos básicos	1.1 ¿Qué es la Economía? 1.2 Relación de la Economía con otras ciencias 1.3 Las ramas y la división de la Economía 1.4 Las necesidades 1.5 Los bienes
Unidad 2. Instrumentos económicos	2.1 Teorías Económicas 2.2 Modelos Económicos 2.2.1 Datos estadísticos y económicos. 2.2.2 Variable económica
Unidad 3. Los factores productivos, agentes económicos y el flujo circular de la actividad económica	3.1 Factores productivos 3.2 Agentes económicos 3.3 Flujo económico
Unidad 4. El mercado	4.1. El mercado de competencia perfecta. 4.2. El monopolio. 4.3. La competencia monopolística y el oligopolio. 4.4. Los mercados de factores productivos y la distribución de la renta.

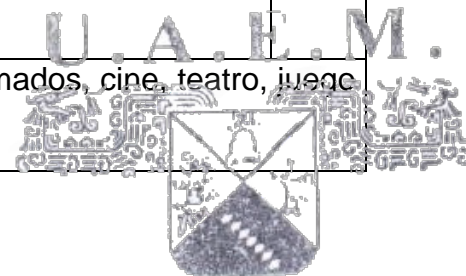
**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( x )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( x )
Trabajo colaborativo	( x )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )





Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( x )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( x )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( x )
Otros: Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( x )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( x )
Lectura comentada	( x )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( x )
Estudio de Casos	( x )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( x )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( x )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( x )	Actividades generadoras de información previa	( x )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( x )
Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( x )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			







### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
- Examen(s) parciales	30%
- Trabajos de Investigación	20%
- Exposición	15%
- Tareas (Lecturas, mapas conceptuales, diagramas, noticias)	15%
- Proyecto Integrador	20%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

- Licenciatura, Maestría o Doctorado en Economía y/o afines.
- Experiencia docente mínima de tres años frente a grupo.
- Con experiencia docente de un año mínimo en la materia.

### REFERENCIAS

#### Básicas:

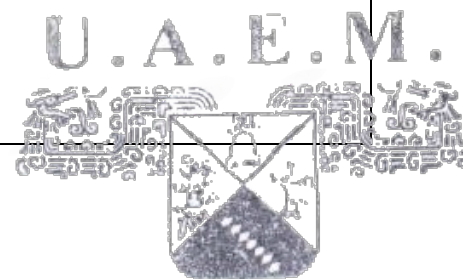
- Allen Robert C. (2013). Historia Económica Mundial. Alianza Editorial
- Blanco Sánchez Juan Manuel. (2014). Economía. Teoría y Práctica. 6° edición. Mc Graw-Hill / interamericana de España S.A.
- Mankiw N. Gregory (2014). Principios de Economía. 6° edición. Mc Graw-Hill. México
- Mankiw N Gregory (2017). Economía. Editorial S.A. Ediciones Paraninfo
- Parkin Michael (2014). Economía. 11° edición. Pearson
- Schumpeter Joseph A. (2015). 'Historia del análisis económico. Editorial Ariel.
- Smith Adam. (2015). Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Alianza Editorial

#### Complementarias:

- Bourdieu Pierre. (2017). Las Estructuras Sociales de la Economía. Editorial Anagrama.
- Periódico El Economista
- Periódico El Financiero

#### Web:

- <https://www.eleconomista.com.mx/>
- [www.elfinanciero.com.mx/](http://www.elfinanciero.com.mx/)







### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Introducción al Estudio del Derecho				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Segundo			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Mirna Zavala Zúñiga Mtro. Sergio Galván A. Mtro. Oswaldo Cerrito <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
IED07 CB030 208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

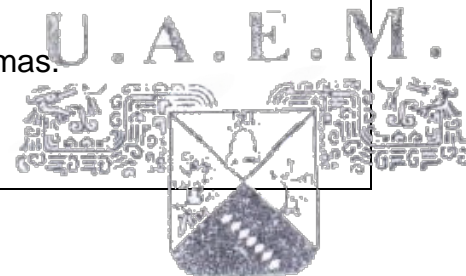
<b>Presentación:</b> Resulta fundamental identificar la relación del Derecho con las ciencias sociales-humanísticas en general y la ciencia jurídica en particular, para elaborar una definición del mismo, diferenciarlo de otros órdenes normativos, así como distinguir sus diferentes acepciones para finalmente describir sus procesos de creación y su relación con la sociedad y el Estado, dentro del ámbito de la administración pública.	
<b>Propósito:</b> Identificar y comprender el área de conocimiento del Derecho en sus diversos significados, dimensiones y corrientes doctrinales, mediante el reconocimiento de sus fuentes de creación, los conceptos fundamentales, estructura, características, y funciones de las normas, con la finalidad que el estudiante posea las nociones jurídicas básicas para comprender a las instituciones y el quehacer público en un marco de Derecho.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<i>Generación y aplicación de conocimiento:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad crítica y autocrítica</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>• Capacidad para tomar decisiones</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<p>normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
---	--

**Contenidos**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
<p>1. Ser humano, cultura y sociedad.</p> <p>2. Conceptos y fines del derecho.</p>	<p>1.1 Ser humano.<sup>[SEP]</sup></p> <p>1.2 Cultura y Derecho</p> <p>1.3 Sociedad.<sup>[SEP]</sup></p> <p>1.4 Sociedad y Derecho</p> <p>2.1 Concepto y fines del Derecho</p> <p>2.2 Etimología de la palabra Derecho.</p> <p>2.3 Diversos significados de la palabra Derecho.</p> <p>2.3.1 Ciencia.</p> <p>2.3.2 Facultad.</p> <p>2.3.3 Sistema de Normas.</p> <p>2.3.4 Justicia.</p> <p>2. 4 Fines</p> <p>2.4.1 Concepto.</p>

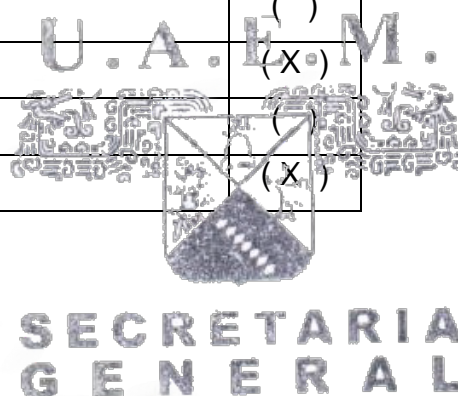




<p>3. El derecho y órdenes normativos</p>	<p>2.4.2 Naturaleza 2.4.3 Tipos</p> <p>3.1. Normas jurídicas: 3.1.1. Características. Sanción y coacción. 3.1.2 Estructura 3.1.3 Tipos 3.1.4 Clasificación de las Normas Jurídicas.</p> <p>3.2 Normas morales 3.3. Normas religiosas 3.4 Convencionalismos sociales 3.5 Diferencias y semejanzas entre las diferentes clases de normas. 3.6 Ámbitos de validez de las normas jurídicas.</p>
<p>4. Clasificación del derecho.</p>	<p>4.1 Derecho natural, derecho vigente y derecho eficaz. 4.2 Derecho objetivo y derecho subjetivo.<sup>[SEP]</sup> 4.3 Derecho sustantivo y derecho adjetivo.<sup>[SEP]</sup> 4.4 Derecho público, derecho privado y derecho social.</p>
<p>5. Fuentes de derecho.</p>	<p>5.1 Clasificación: Reales, Históricas y Formales 5.2 Formales 5.2.1 Constitución 5.2.2 Ley, Poder y Proceso Legislativo. 5.2.3 Tratados Internacionales 5.2.4 Doctrina. 5.2.5 Costumbre. 5.2.6 Derecho Supranacional. 5.2.7 Jurisprudencia y Poder Judicial. 5.2.8 Principios generales del Derecho 5.2.9 Normas jurídicas individualizadas</p>

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)		
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia ( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos (X)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios ( )
Plenaria	( )	Debate (X)





Ensayo	( X )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros (X) Portafolio de evidencias		Portafolio de evidencias	
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			



### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Portafolio de evidencias	30%
Examen	40%
Exposiciones	30%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura, Maestría o Doctorado en Derecho y/o afines.</li> <li>- Experiencia docente mínima de tres años frente a grupo.</li> <li>- Con experiencia docente de un año mínimo en la materia.</li> </ul>
---

### REFERENCIAS

<p><b>Básicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ALVAREZ Ledesma, Mario. (2006) I. Introducción al Estudio del Derecho. México. Mc Graw Hill.</li> <li>• ATIENZA, Manuel. (2008). Introducción al Derecho. México. Fontamara.</li> <li>• Cárdenas, Jaime. Introducción al Estudio del Derecho. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas coedición Nostra Ediciones.</li> <li>• DELGADILLO Gutiérrez, Luís Humberto. (2014) Introducción al derecho positivo mexicano. Limusa, México.</li> <li>• FLORES García, Fernando. (2014) Introducción al estudio del derecho, México, Porrúa.</li> <li>• FLORES Salgado, Lucerito Ludmila. (2007) Introducción al estudio del derecho, México, Porrúa.</li> <li>• GARCÍA Máynez, Eduardo. (2008) Introducción al estudio del derecho, México, Porrúa.</li> <li>• GARCÍA, Trinidad. (2008) Apuntes de Introducción al estudio del derecho, México, Porrúa.</li> <li>• PACHECO Martínez, Filiberto. (2007) Introducción al estudio del derecho, México, Porrúa.</li> <li>• PEREZNIETO Castro, Leonel. (2012) Introducción al estudio del Derecho, Oxford.</li> <li>• CASTRO, Leonel. (2007) Introducción al estudio del derecho, Oxford.</li> <li>• ROJAS Roldán, Abelardo. (2004) El estudio del derecho, México, Porrúa.</li> <li>• VILLORO Toranzo, Miguel. (2005) Introducción al estudio del derecho, México, Porrúa.</li> </ul>
--







**Complementarias:**

- BOLAÑOS Linares, Rigel (2000). Curso de derecho, Porrúa, México. Calzada Padrón, Feliciano (2009). Derecho constitucional, México. Editorial Porrúa.
- GARCÍA Máñez, Eduardo (1997). Diálogos jurídicos, México. Porrúa.
- HART, H. L. A. (1998). El concepto del Derecho, trad. Genaro R. Carrió, Abeledo-Perrot, Buenos Aires.
- MONTAGU, Ashley (1956). The bisocial nature of man, Grove Press, Nueva York. Morineau, Oscar (1997). El Estudio del derecho, México. Porrúa.
- OVILLA Mandujano, Manuel. (1990) Teoría del derecho, México. Editorial Duero/Grupo Herrero, 7a ed.
- RECASÉNS Siches, Luís (2008). Introducción al estudio del derecho, México. Porrúa.
- ROJINA Villegas, Rafael (2000). Introducción al estudio del derecho, México. Porrúa.





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Ciencia Política Contemporánea				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Segundo			
<b>Elaborada por:</b> MCS Cintya López Anzures				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
CPC0 8CB03 0208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación.</b> Para comprender el desarrollo y práctica de la política en los Estados Modernos, el estudiante debe de contar con conocimientos teóricos de la Ciencia Política, como área disciplinar especializada en política y poder, que le permitirá tener una visión reflexiva y crítica de los factores, condiciones, variables y características que condicionan el ejercicio del poder. Es importante estos conocimientos puesto que el estudiante durante su formación académica debe ser capaz de generar con una perspectiva objetiva, sistemática y metodológica, el racionamiento lógico de los fenómenos políticos.	
<b>Propósito:</b> Reconocer y entender las teorías de la Ciencia Política mediante el análisis y reflexión del desarrollo histórico del pensamiento político clásico, moderno y contemporáneo para desarrollar habilidades analítico-críticas y fundamentos teóricos que le permitan entender el contexto político de los Estados Modernos.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<i>Generación y aplicación de conocimiento:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral,</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad crítica y autocrítica</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<p>armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	--

**Contenidos**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
<p>1. Fundamentos de la Ciencia Política</p> <p>2. Pensamiento político clásico</p>	<p>1.1. Conceptos básicos: política y poder. 1.2. La filosofía de la política. 1.3. Ciencia Política 1.3.1. Objeto de estudio 1.3.2. Características 1.3.3. Enfoques teóricos</p> <p>2.1. El pensamiento Político de la antigua Grecia y Roma 2.2. Época Medieval 2.3. El pensamiento Político Renacentista 2.4. Nicolás Maquiavelo y el nacimiento de la ciencia de la política 2.5. Jean Bodin 2.6. Thomas Hobbes</p>

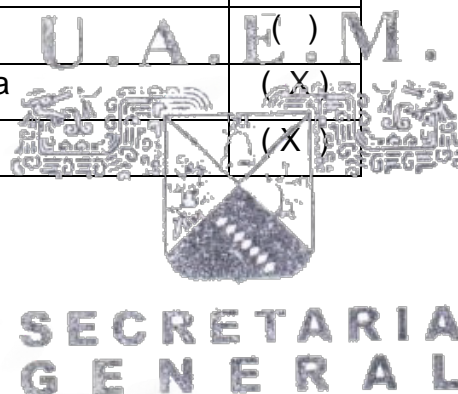




<p>3. Pensamiento político moderno</p>	<p>3.1. La caída del Absolutismo y el nacimiento del Liberalismo político            3.1.1. J. Locke            3.1.2. Montesquieu            3.1.3. Rosseau            3.2. Democracia representativa en A. de Tocqueville            3.3. Teorías Marxistas            3.4. Fascismos y Nacionalismo            3.5. El republicanismo en Habermas</p>
<p>4. Pensamiento político contemporáneo</p>	<p>4.1. La democracia contemporánea            4.1.1. Robert Dalh            4.1.2. G. Sartori            4.1.3. Juan Linz            4.2. Easton y el sistema político            4.3. Cultura política en G. A. Almond y S. Verba            4.4. Capital social de R. Putnam            4.5. Liberalismo contemporáneo en Rawls            4.6. Anarquía            4.7. Feminismo y política</p>

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( X )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )

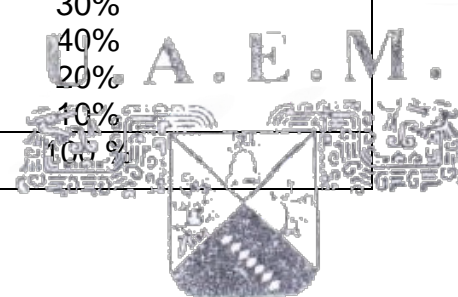




Otros (X) Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Examen(s) parciales	30%
Portafolio de evidencias (Controles de lectura)	40%
Exposición en equipo	20%
Participación en debates	10%
<b>Total</b>	100%





### **PERFIL DEL PROFESOR**

- Licenciatura, Maestría o Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, en Administración Pública y/o afines.
- Experiencia docente mínima de tres años frente a grupo.
- Con experiencia docente de un año mínimo en la materia.

### **REFERENCIAS**

#### **Básicas:**

- Castells, Carme (ed.), (1996). Perspectivas feministas en teoría política. Barcelona: paidós.
- Colomer, Josep (2017), ciencia de la política, México: Ariel.
- Chevalire (1974) grandes textos políticos. México. Aguilar.
- Duverger, M. Introducción a la política, ed. Ariel
- Easton, D. (1976). Esquema para el análisis político. Buenos aires
- Maquiavelo, N (2000) el príncipe. México. Porrúa.
- Nohlen, D. (2006), diccionario de ciencia política, México: Porrúa.
- Sabine, G (2006). Historia de la teoría política, México: FCE.
- Stoker, G; Marsh, D (2015). Teoría y métodos de la ciencia política, alianza editorial.
- Poulanzas, Nicos, fascismo y dictadura, ed. Siglo xxi.
- Vv. Aa. (2014). Diez textos básicos de ciencia política, México: Ariel





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Estadística Descriptiva e Inferencial				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Generación y aplicación del conocimiento <b>Semestre:</b> Segundo			
<b>Elaborada por:</b> M.E.C. Gisela Araiza Acevedo				<b>Fecha de elaboración:</b> Marzo 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b> Marzo 2018			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
EDI09 CB020 307	02	03	05	07	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> En esta unidad de aprendizaje el alumno adquiere información y habilidades para el manejo y tratamiento de datos mediante el uso de la estadística para organizar y presentar datos en tablas de frecuencia, al igual que diversos diseños de muestreo de datos en forma gráfica: gráfica de barras, polígono de frecuencias, gráficas de dispersión, etc. Además, determina las medidas de tendencia central, explica su significado y les da una interpretación real. Utiliza las distintas técnicas de distribución para solucionar problemas aplicados a la administración pública utilizando los recursos tecnológicos. Conoce y determina mediante análisis la técnica adecuada de muestreo para llevar a cabo un estudio de campo; recopila y da tratamiento a los datos obtenidos e infiere una respuesta al fenómeno en estudio.	
<b>Propósito:</b> Desarrollar el análisis objetivo, sistematizado y cuantitativo mediante el uso de las técnicas estadísticas aplicadas para plantear y dar respuesta a problemas de la realidad social.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>







<p><i>Generación y aplicación de conocimiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades interpersonales</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con la calidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende, desarrolla y aplica herramientas metodológicas, de investigación, de razonamiento y de lógica a través del estudio de métodos y técnicas relacionadas con la investigación, la estadística, las matemáticas, la contabilidad gubernamental, la auditoría, el pensamiento crítico, la lectura y la redacción que le permitan identificar y resolver problemas, analizar la situación financiera y mejorar la comunicación oral y escrita en la gestión pública.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	--

**Contenidos**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1. Introducción a la estadística	1.1 Definición y nociones básicas de estadística 1.2 Variables cualitativas y cuantitativas 1.2.1 Frecuencia absoluta y relativa 1.3 Medidas de tendencia central 1.4 Medidas de dispersión 1.5 Métodos gráficos para la descripción de datos. 1.6 Introducción al software estadístico
2. Variables aleatorias, distribución normal y distribución t	2.1 Distribución normal y propiedades básicas 2.2 Uso de tablas en problemas aplicados a la administración pública. 2.3 Distribución T- Student 2.4 Uso de tablas en problemas aplicados a la administración pública.
3. Introducción inferencia estadística	3.1 Técnicas de muestreo 3.1.1 Definiciones básicas 3.1.2 Muestreo y muestra aleatoria

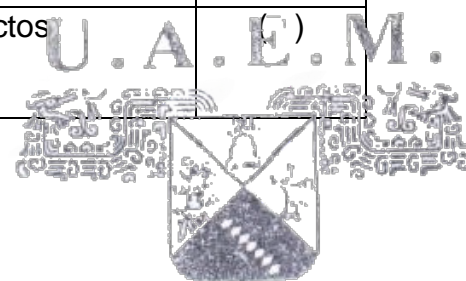




	3.1.3 Estadísticos, estimadores y parámetros. 3.2 Teorema de límite central.
--	---

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( x )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( x )	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( x )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( x )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )





Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

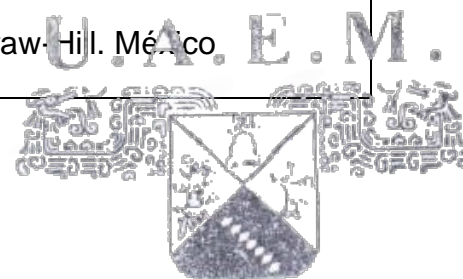
Criterios	Porcentaje
Examen	30
Portafolio de evidencias (Tareas y actividades)	20
Ejercicios prácticos	50
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos: Ingeniería, Licenciatura en matemáticas, Actuarios y carreras afines Experiencia profesional deseable: Experiencia comprobable en docencia Otros requerimientos:
---

### REFERENCIAS

<p><b>Básicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Johnson Robert. (1990). 2a. Edición. Estadística Elemental. Grupo Editorial Iberoamérica. México</li> <li>Triola. F. Mario. (2004). Estadística. 9a Edición. Pearson Educación. México</li> <li>Infante Gil Said. (1990) 2a Edición. Métodos estadísticos un enfoque interdisciplinario. Editorial Trillas. México.</li> <li>Visauta Vinacua Bienvenido. (2002). 2a Edición Análisis estadístico con SPSS para Windows vol.1 McGraw-Hill. España</li> <li>Martinez Bancardino Ciro. (2012) 13a Edición. Estadística y muestreo. Editora Génesis Ltda. Colombia.</li> <li>R. Spiegel Murray. (2002). 3a Edición. Estadística. McGraw-Hill. México.</li> </ul>
--



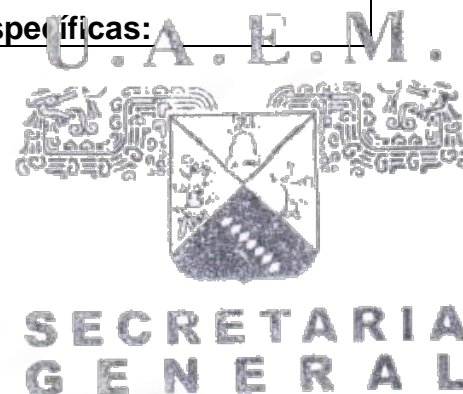


### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Redacción de Textos Académicos				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Generación y aplicación de conocimiento <b>Semestre:</b> Segundo			
<b>Elaborada por:</b> Lic. en Doc. Rodrigo Rojas Reyes				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas :</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
RTA10C B02030 7	02	03	05	07	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

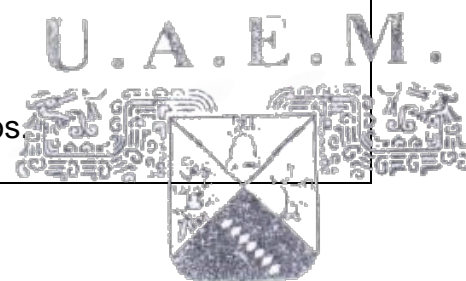
<b>Presentación:</b> En la actualidad la función pública goza de una falta de confianza por parte de la población, esto debido a la pérdida de credibilidad a causa del incumplimiento a las demandas de la sociedad, muchas veces derivado de no tener el conocimiento sobre que políticas públicas pueden ser las más idóneas para ello, esta Unidad de Aprendizaje busca dar las bases que permitan mejor la gestión pública para dar oportuna atención y solución a dichas problemáticas, a los retos y a los desafíos que enfrenta el país en un mundo globalizado, buscando generar artículos técnicos y de investigación que ataque esas necesidades sociales.	
<b>Propósito:</b> Aprender a redactar un texto académico a través del conocimiento teórico de conceptos y lectura de cada uno de los componentes un documento científico, guiados por el docente, con ello, el estudiante podrá incursionar en la elaboración de investigaciones, textos o artículos de corte técnico-académico; lo anterior, para para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores social.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>





<p><i>Generación y aplicación de conocimiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información.</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad para tomar decisiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la aprehensión de conocimientos conceptuales, teóricos, prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas, para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores social y privado en el marco de la gestión para resultados.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
---	---

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
<p>1. ELEMENTOS PARA LA REDACCIÓN ACADÉMICA: CONTENIDOS</p>	<p>1.1. El discurso escrito</p> <p>1.2. Secuencias textuales:</p> <p>1.2.1. La Descripción</p> <p>1.2.2. La Argumentación</p> <p>1.2.3. La Organización Textual.</p> <p>1.2.4. La Coherencia, Cohesión y Adecuación.</p> <p>1.2.5. La Semántica</p> <p>1.3. Recursos y estrategias discursivas.</p> <p>1.4. La secuencialización de la investigación.</p> <p>1.5. Razonamiento y argumentación.</p> <p>1.6. Elaboración de argumentos y redacción de opiniones.</p> <p>1.7. Redacción de párrafos.</p> <p>1.8. Efectos de objetividad.</p> <p>1.9. Los géneros académicos.</p>



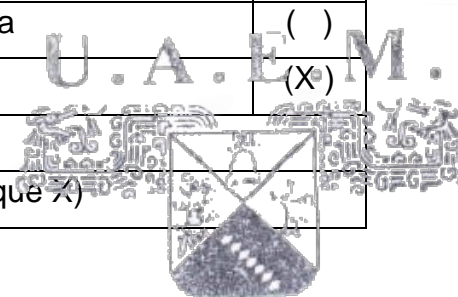




<p>2. ASPECTOS FORMALES DE LOS TEXTOS ACADÉMICOS</p>	<p>2.1. Elaboración de la redacción          2.1.1. Estructura y estilo.          2.1.2. Organización del texto: presentación y formato.          2.1.3. Puntuación y ortografía.          2.1.4. Gráficas, tablas, imágenes.          2.2. Conectores gramaticales y lógicos.          2.3. Fuentes y citas bibliográficas.          2.4. Uso de fuentes y de la voz ajena.          2.5. Lineamientos de la American Psychology Association (APA).          2.6. La introducción y la conclusión.          2.7. Revisión del texto.          2.8. El proceso de edición.</p>
<p>3. DERECHOS DE AUTOR</p>	<p>3.1. Normatividad vigente sobre Derechos de Autor a nivel nacional e internacional.          3.2. Procedimiento para el Registro de Textos Académicos en México          3.3. El plagio y sus consecuencias</p>

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( X )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( X )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			







Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Trabajos en clase	40%
Exposiciones	20%
Trabajo de investigación	40%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>





### **PERFIL DEL PROFESOR**

Licenciado en Ciencias Sociales, Humanidades o carrera afín con conocimientos en Métodos de Investigación, Análisis de textos académicos, así mismo contar con publicaciones de diversos textos científicos.

### **REFERENCIAS**

#### **Básicas:**

- Castañeda, J. (2010). Metodología de la Investigación. Ciudad de México: McGraw Hill Education.
- Marín, M. (2016). Escribir textos científicos y académicos. México: Fondo de Cultura Económica; Edición: 1
- Montolío, E. (2018). Manual de escritura académica (Vol. II). México: Ariel; Edición: 1ª ed.
- Reguero, M. (2013). El español académico: guía práctica para la elaboración de textos académicos. España: Arcos Libros.

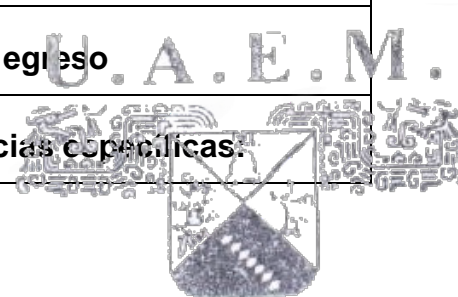


### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Teoría de la Administración Pública				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Segundo			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Cintya López Anzures Mtro. José Gómez García <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b> Octubre 2018			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
TAP11CB 030208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> Para comprender las políticas públicas como campo disciplinar, es necesario en primera instancia partir del entendimiento teórico de la administración pública moderna. Su desarrollo como área disciplinar se remonta al siglo XIX con las aportaciones de Jean Bodin y Max Weber en el contexto de los emergentes Estados Nacionales; mientras en el contexto mexicano, el surgimiento de la disciplina se asocia a Luis de la Rosa. Este recuento histórico permitirá que el estudiante entienda los elementos y transformaciones de la teoría clásica de la Ciencia Administrativa del Estado e identificar los nuevos paradigmas que han emergido en la disciplina.	
<b>Propósito:</b> Identificar, conocer y comprender el objeto de estudio y elementos de la Teoría de la Administración Pública mediante el análisis y crítica del desarrollo histórico de los teóricos y aportaciones a la disciplina desde el siglo XIX a la actualidad, con el fin que el estudiante aprehenda y maneje el bagaje de conocimientos, enfoques y orientaciones epistemológicas de la disciplina en la aplicación de la reflexión de la realidad que lo rodea.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>





<p>1.- <i>Generación y aplicación de conocimientos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el aprendizaje de forma auto-didacta</li> <li>• Capacidad de pensamiento crítico</li> <li>• Capacidad de pensamiento reflexivo</li> <li>• Capacidad de análisis</li> <li>• Capacidad de investigación</li> </ul> <p>2.- <i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Capacidad para plantear y resolver problemas</li> </ul> <p>3.- <i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para planear sus tiempos</li> <li>• Capacidad de trabajo responsable</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Capacidad de relacionarse con sus compañeros de grupo</li> </ul> <p>4.- <i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con la sociedad</li> <li>• Compromiso con el medio ambiente que lo rodea</li> <li>• Compromiso con su medio social</li> <li>• Compromiso por la calidad</li> <li>• Compromiso con su desarrollo académico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y valora el origen, la evolución y la conformación histórica de la administración pública y de las políticas públicas, mediante el estudio de su marco conceptual, teórico y práctico en el contexto mundial, nacional, estatal y municipal para identificar su fundamento, etapas, repercusiones, situación actual, tendencial y su impacto en el desempeño eficiente, eficaz y de calidad en la gestión pública.</li> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	---

**Contenidos**

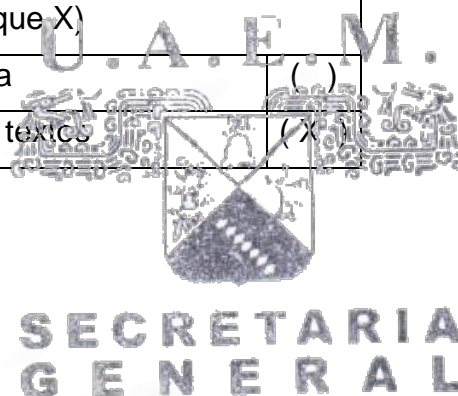
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1. El Estado y la administración pública.	1.1. Lo público y lo privado 1.2. Las funciones administrativas del Estado 1.3. Dicotomía Gobierno-Administración 1.4. Campo disciplinar <ul style="list-style-type: none"> <li>1.4.1. Objeto de estudio</li> <li>1.4.2. Principios</li> <li>1.4.3. Componentes</li> </ul> 1.5. Epistemología de la disciplina



<p>2. Teoría clásica de la administración pública.</p> <p>3. La administración pública en México.</p> <p>4. Nuevos paradigmas de la administración pública.</p>	<p>1.6. Los enfoques de la administración pública</p> <p>1.6.1. Pensamiento político</p> <p>1.6.2. Hegelianismo</p> <p>1.6.3. Marxismo</p> <p>1.6.4. Liberalismo</p> <p>1.6.5. Neoliberalismo</p> <p>2.1. La primera ciencia: Arthasastras</p> <p>2.2. Contribuciones Romanas</p> <p>2.3. Revolución francesa y la obra de Turgot</p> <p>2.4. Charles-Jean Bonnin, y la ciencia de la policy</p> <p>2.5. El desarrollo teórico en Europa</p> <p>2.2.1. España: Burgos y Sainz Andino</p> <p>2.2.2. Alemania: ciencias camerales</p> <p>2.2.3. Francia: Gandillot y Chevallier</p> <p>2.2.4. Alemania: Max Weber, Fritz Morstein</p> <p>2.2.5. Italia: Rogmanossi y Manna</p> <p>2.2.6. Inglaterra: Moreland y Ridly</p> <p>2.2.7. Estados Unidos: Hamilton, Woodrow Wilson, Goodnow y White</p> <p>3.1. Estudio de la burocracia del siglo XIX</p> <p>3.2. Aportaciones del siglo XIX</p> <p>3.3. Luis de la Rosa: Fundador de la ciencia en México</p> <p>3.4. Aportaciones del siglo XX</p> <p>3.5. Los teóricos contemporáneos</p> <p>4.1. Administración y nueva gerencia pública.</p> <p>4.2. Administración pública y gobernanza</p>
---	--

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	(X)





Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( X )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( x )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: Cuadro de aspectos relevantes, cuadro descriptivo, cuadro sinóptico, portafolio de evidencias.			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( X )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )





Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen (s) parcial (es)	30%
Controles de lectura	30%
Exposición en equipo	20%
Participación en debates	20%
Total	100 %

### PERFIL DEL PROFESOR

- Licenciatura, Maestría o Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, en Administración Pública y/o afines.
- Experiencia docente mínima de tres años frente a grupo.
- Con experiencia docente de un año mínimo en la materia.

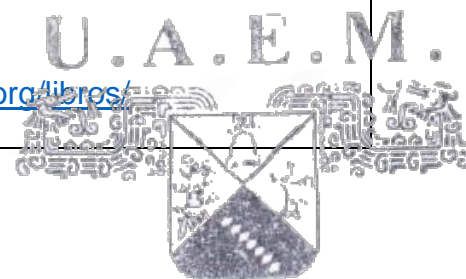
### REFERENCIAS

#### Básicas:

- Cabrero Mendoza, Enrique (1995). *Del Administrador Público al Gerente Público*. Instituto Nacional de Administración Pública. México
- Guerrero, Omar. (1985). *Introducción a la Administración Pública*. Universidad Nacional Autónoma de México. México. Recuperado de: <http://www.omarguerrero.org/libros/IntroAP01.pdf>
- Guerrero, Omar. (1986). *La teoría de la Administración Pública*. Harla SA de CV. México. Recuperado de: <http://www.omarguerrero.org/libros/TAP01.pdf>
- Guerrero, Omar. (2010). *Teoría Administrativa del Estado*. Universidad Nacional Autónoma de México. México. Recuperado de: <http://www.omarguerrero.org/libros/TAE.pdf>
- Guerrero, Omar. (1990). *La administración pública a través de las ciencias sociales*. FCE. México.
- Martínez, Luis (Coord.). (2017). *Antología sobre Teoría de la Administración Pública*. INAP. México.
- Olvera, Julio César y León y Ramírez, Juan Carlos, (Coords). (2005). *Los ciudadanos de cara al siglo XX*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Universidad Autónoma del Estado de México. México.

#### Web:

- Guerrero, Omar. Recuperado de: <http://www.omarguerrero.org/libros/>





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Microeconomía				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Económica - Financiera <b>Semestre:</b> Segundo			
<b>Elaborada por:</b> L.E. Alma Rosa López Castañeda				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
MIC12 CB020 307	02	03	05	07	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> Esta unidad de aprendizaje, tiene como fin que el alumno identifique la teoría microeconómica en el contexto del estudio de la ciencia económica, para describir las principales características del comportamiento de los consumidores en la búsqueda de la maximización de la utilidad y analizar los temas más importantes de la teorías de la demanda y de la oferta, así como conocer las principales características del comportamiento de las empresas en la búsqueda de la maximización del beneficio con especial énfasis en la teoría de los costos.	
<b>Propósito:</b> Conocer y analizar el comportamiento de los agentes económicos y el funcionamiento de los mercados competitivos y no competitivos, mediante el estudio de las teorías de la oferta y la demanda, para entender los elementos fundamentales del entorno económico y planificar estrategias y prácticas de gestión empresarial que permitan a las empresas desarrollar sus actividades bajo criterios de responsabilidad social y sostenibilidad.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>

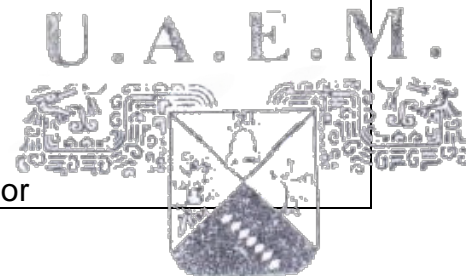




<p><i>Generación y aplicación de conocimiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y efficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> <li>• Conoce y comprende la importancia que revisten la economía y las finanzas públicas en el desarrollo del país, e identifica con claridad y precisión las oportunidades socioeconómicas y políticas susceptibles de ser aprovechadas por el Estado Mexicano, mediante su estudio, diagnóstico y análisis prospectivo para generar modelos que optimicen el uso de los recursos de la gestión pública con un enfoque productivo, competitivo e inclusivo.</li> <li>• Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la aprehensión de conocimientos conceptuales, teóricos, prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas, para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores social y privado en el marco de la gestión para resultados.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
---	--

**Contenidos**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
Unidad 1: importancia de la microeconomía para la toma de decisiones	1.1. Teoría de la demanda 1.2. Teoría de la oferta 1.3. Teoría del equilibrio
Unidad 2: conducta del consumidor	2.1 Teoría del consumidor 2.2 Preferencias del consumidor

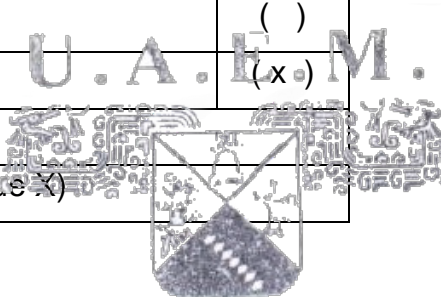




<p>Unidad 3: conducta de la empresa</p>	<p>2.3. Restricción presupuestaria 2.4 Elección del consumidor: maximización de la utilidad.</p> <p>3.1. Teoría de la empresa 3.2. Función de Producción y factores productivos 3.2.1. Producción en el corto y largo plazo 3.3. Costos 3.3.1. Costos a corto y largo plazo</p>
<p>Unidad 4: organización y estructuras de mercado</p>	<p>4.1. Mercados no competitivos 4.1.1. Mercados de competencia perfecta e imperfecta. 4.1.2. El monopolio. 4.1.3. La fijación de precios. 4.1.4. La competencia monopolística. 4.1. 5. El oligopolio 4.2. Mercados de factores productivos. 4.2.1. Mercado de trabajo. 4.2.2. Mercado de capitales. 4.3. Los fallos de mercado y el papel del estado en la economía.</p>

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( x )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( x )	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	( x )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( x )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( x )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( x )
Otros: Portafolio de evidencias			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			





Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( x )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( x )
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( x )
Estudio de Casos	( x )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( x )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( x )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( x )	Actividades generadoras de información previa	( x )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( x )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Criterios	Porcentaje
- Examen(s) parciales	25%
- Trabajos de Investigación	20%
- Exposición	15%
- Tareas adicionales (debate, mapas mentales y conceptuales, reporte de lectura, noticias)	15%
- Proyecto Integrador	25%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>







## PERFIL DEL PROFESOR

**ESTUDIOS REQUERIDOS:** Licenciatura en Economía u otras profesiones con maestría o doctorado en Economía

**EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEABLE:** Preferentemente, contar con experiencia profesional en la docencia e investigación en la disciplina económica.

**OTROS REQUERIMIENTOS:** Experiencia laboral en la empresa pública y privada.

## REFERENCIAS

### Básicas:

- Oster Sharon M. (2012). Principios de Microeconomía. Décima edición. Editorial Pearson.
- Parkin Michael (2015). Microeconomía *Versión para Latinoamérica*. Decima primera edición. Editorial Pearson Education.
- Pindyck R.S. y Rubinfeld, D.L. (2018). Microeconomía. Novena edición. Editorial: Pearson.
- Salvatore Dominick. (2014). Economía y empresa. Novena edición. Editorial Mc Graw Hill
- Salvatore Dominick. (2013). Microeconomía. Décima edición. Editorial Mc Graw Hill.
- Schiffman Leon y Leslie Kanuk (2015). Comportamiento del consumidor. Ed. Pearson Education.
- México.
- 7. Taylor John B. (2014). Principios de Economía. Octava Edición. Editorial CECSA.

### Complementarias:

- Revista Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época REMEF. CONACYT.
- Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del CONACYT.

### Web:

- Página web del libro de Blanchard et al. (2012): <http://www.pearson.es/blanchard>
- Blog Caótica Economía: <http://caoticaeconomia.wordpress.com/>





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Derecho Constitucional e Instituciones				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Tercero			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Mirna Zavala Zúñiga Mtro. Sergio Galván <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas</b> :	<b>Horas prácticas</b> :	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
DCI13 CB030 208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> En el transcurso del curso, se analizarán a los derechos humanos, las garantías individuales y los derechos fundamentales, señalando los aspectos centrales de cada termino, la ambigüedad y el equívoco de algunos de ellos, así como la necesidad de que el derecho y la cultura jurídica mexicana, transiten hacia la adopción de otra acepción y concepto jurídico que refleje la realidad que se pretende comunicar con los derechos fundamentales. Además, se estudia la creación y estructura organizacional de instituciones públicas para asegurar y proteger dichas garantías.	
<b>Propósito:</b> Reconocer y comprender los fundamentos principales del Derecho Constitucional mexicano mediante la revisión y análisis de definiciones teórico-conceptuales, clasificaciones, desarrollo y características de Constitución, Derechos y Garantías, para que el estudiante pueda aplicarlo al análisis de la realidad de su contexto en que se desarrolle como profesionista.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<i>Generación y aplicación de conocimientos:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Capacidad crítica y autocrítica</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear, resolver problemas y tomar decisiones</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li>• Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autodeterminación y cuidado de sí</li> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<p>aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	--

Contenidos	
Bloques:	Temas: U.A.E.M.
1. Concepto de derecho constitucional	1.1. Definición y elementos del Derecho Constitucional





<p>2. Concepto y clasificación de constitución</p> <p>3. Marco conceptual sobre derechos humanos, derechos fundamentales, garantías individuales y garantías del gobernado.</p> <p>4. Las garantías individuales y su clasificación</p>	<p>1.2. Concepto y caracteres del Derecho Constitucional</p> <p>1.2.1. Ignacio Burgoa Orihuela.<sup>[SEP]</sup></p> <p>1.2.2. Felipe Tena Ramírez.<sup>[SEP]</sup></p> <p>1.3. Relaciones del Derecho Constitucional con otras disciplinas jurídicas y sociales.</p> <p>1.4. Elementos del Derecho Constitucional.<sup>[SEP]</sup></p> <p>1.5. Objeto y fin del Derecho Constitucional</p> <p>1.6. El constitucionalismo como método de limitar el poder.</p> <p>2.1 Concepto material y formal de la constitución.</p> <p>2.2 Definición de Constitución.</p> <p>2.3 Su clasificación según su forma jurídica</p> <p>2.3.1 Codificadas y dispersas</p> <p>2.4 Clasificación según su reformabilidad</p> <p>2.4.1 Rígidas y Flexibles</p> <p>2.5 Clasificación según su origen</p> <p>2.5.1 Otorgadas, impuestas, pactadas.</p> <p>3.6 Por su voluntad de soberanía Popular</p> <p>3.1. Derechos Humanos</p> <p>3.2. Derechos Naturales</p> <p>3.3. Derechos Públicos Subjetivos</p> <p>3.4. Garantías Individuales</p> <p>3.5. Derechos Fundamentales</p> <p>3.6. Garantías Constitucionales</p> <p>3.7. La constitución</p> <p>3.7.1. Ley</p> <p>3.7.2. Jurisprudencia</p> <p>4.1. Libertad</p> <p>4.2. Propiedad</p> <p>4.3. Seguridad</p> <p>4.4 Seguridad Jurídica</p> <p>4.5 Penales</p> <p>4.6. Sociales</p> <p>4.7 Suspensión de garantías</p> <p>4.8. Las instituciones públicas como órganos garantías de la protección de derechos.</p> <p>4.8.1 Sus reformas</p> <p>4.8.2 Límites de la reforma</p> <p>4.8.3 Según la relación con el gobernado</p>
---	---



### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( X )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )



Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( X )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Examen parcial	30%
Controles de lectura	40%
Exposiciones	30%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos: preferente Licenciatura/Maestría en Derecho o afines Experiencia profesional deseable: Experiencia mínima docente de 3 años.
--

### REFERENCIAS

<p><b>Básicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aguilar Balderas, Lidia. (2010). Derecho Constitucional. Sistema Constitucional Mexicano, México: Patria.</li> <li>• Arteaga Nava, Elisur. (2009). Derecho Constitucional. México: Oxford University Press.</li> <li>• Burgoa Orihuela, Ignacio. (2009). Derecho Constitucional Mexicano. México: Porrúa.</li> <li>• Calzada Padrón, Feliciano. (2009). Derecho Constitucional. México: Porrúa.</li> <li>• Carbajal, Juan Alberto. (2002). Tratado de Derecho Constitucional. México: Porrúa.</li> <li>• Carpizo Mcgregor, Jorge. (2009). Derecho Constitucional. México: Porrúa.</li> <li>• FIX-Zamudio, Héctor. (2010). Derecho Constitucional Mexicano y Comparado. México: Porrúa.</li> <li>• Orozco Garibay, Pascual Alberto. (2009). Derecho Constitucional en el Estado Mexicano Su Estructura. México: Porrúa.</li> <li>• Quiroz Acosta, Enrique. (2010). Lecciones de Derecho Constitucional. México: Porrúa.</li> <li>• Sánchez Bringas. (2009). Enrique, Derecho Constitucional. México: Porrúa.</li> <li>• T Ramírez, Felipe. (2009). Derecho Constitucional. México: Porrúa.</li> <li>• Carbonell, Miguel. (2002). Diccionario de Derecho Constitucional, México: Porrúa.</li> <li>• Locke, John. (2008). Ensayo sobre el Gobierno Civil. México: Porrúa.</li> <li>• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Compañía. México: editorial Porrúa.</li> </ul>
---







### **IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Sistema Político Mexicano				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Tercero			
<b>Elaborada por:</b> MCS Cintya López Anzures <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas</b> :	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
SPM14 CB030 208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### **ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Presentación:** El actual sistema político mexicano es resultado de transformaciones históricas en el campo de la economía, de la política, de la cultura y de la propia sociedad, los cuales fueron estableciendo las relaciones formales e informales entre los diversos actores. Los antecedentes más importantes de la actual configuración se rastrean desde el porfiriato, donde se establecería una forma peculiar de llevar a cabo la actividad política y que sería el eje articulador de cualquier tipo de relación social. Más adelante, el movimiento revolucionario y el proyecto de nación de 1917 establecerían las aspiraciones y el entramado institucional y no institucional, para llevarlo a cabo. De tal manera que el siglo XX y XXI se desarrolló y consolidó un sistema político constituido de reglas, actores y sujetos, constituido por sistemas de partidos y electorales, por la administración pública, el sistema económico y cultural. Para el quehacer de la administración pública resulta de suma importancia conocer el desarrollo y tejido del sistema, para comprender su funcionamiento y la interacción del administrador público con el resto de los actores.

**Propósito:** Comprender el concepto de sistema político y reconocer el desarrollo histórico de la construcción del Sistema Mexicano, mediante el análisis de los diversos factores sociales, económicos, culturales, políticos e internacionales, el desarrollo de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad, condicionaron para la actual configuración del sistema de partidos políticos y electoral, de la administración pública, de las relaciones con los diferentes actores sociales y grupos de poder, del sistema económico y cultural que actualmente prevalecen, para que el estudiante sea capaz de construir una visión crítica y reflexiva sobre su contexto nacional.







<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<p><i>Generación y aplicación de conocimiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma</li> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Capacidad crítica y autocrítica</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li>• Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y valora el origen, la evolución y la conformación histórica de la administración pública y de las políticas públicas, mediante el estudio de su marco conceptual, teórico y práctico en el contexto mundial, nacional, estatal y municipal para identificar su fundamento, etapas, repercusiones, situación actual, tendencial y su impacto en el desempeño eficiente, eficaz y de calidad en la gestión pública.</li> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>





<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1. Conceptualización del sistema y régimen político	1.1. Concepto de sistema, política, sistema político, clasificación. 1.2. Concepto de régimen político y su clasificación. 1.3. Concepto y características del régimen presidencialista 1.4. Antecedentes del régimen presidencialista en el caso mexicano
2. El presidencialismo mexicano y los poderes públicos	2.1. El presidencialismo mexicano 2.2. La alternancia electoral y el fin del presidencialismo 2.3. Facultades actuales del régimen presidencialista. 2.4. El poder Legislativo 2.5. El Poder judicial 2.6. Pesos y contrapesos entre los poderes públicos 2.7. El federalismo y los gobiernos locales.
3. El reto democrático del sistema político	3.1. Sistema de partidos políticos 3.1.1. Creación y desarrollo del PNR-PRN-PRI 3.1.2. Los partidos de oposición del siglo XX 3.1.3. La alternancia electoral 3.1.4. Partidos con actual registro 3.2. Sistema Electoral 3.2.1. Concepto 3.2.2. Reformas electorales 1924-2000.

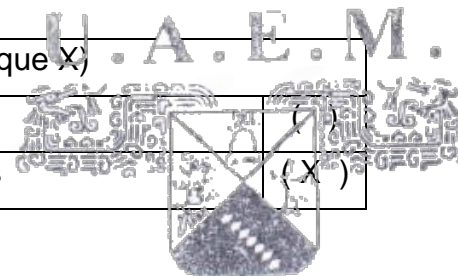




<p>4. Nuevos elementos del consenso, negociación y enfrentamiento</p>	<p>3.2.3. Reforma 2008 y 2014.</p> <p>4.1. Movimientos sociales de México</p> <p>4.1.1. Movimientos paradigmáticos (1958, 1968, 1972)</p> <p>4.1.2. El EZLN y movimientos indígenas por la reivindicación.</p> <p>4.1.3. Movimientos actuales (ecologistas, anti-globalización, de la diversidad y los movimientos por la paz)</p> <p>4.2. Las guerrillas y grupos paraestatales.</p> <p>4.3. Grupos de poder: Narcotráfico, Medios de Comunicación, Organismos Internacionales, Sindicatos, Magisterio y otros actores.</p> <p>4.4. La sociedad civil organizada</p> <p>4.4.1. El terremoto de la cd. de México de 1985</p> <p>4.4.2. Las OSC-ONG nacionales e internacionales</p>
<p>5. Los efectos de la economía en el sistema político.</p>	<p>5.1. Sistema económico</p> <p>5.2. Políticas económicas en México</p> <p>5.2.1 Sustitución de importaciones</p> <p>5.2.2. Desarrollo estabilizador</p> <p>5.2.3. Neoliberalismo</p> <p>5.3 Impacto de la globalización económica en el sistema</p>

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)		
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia
Estudios de caso	( )	Análisis de textos





Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( X )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros: (X) Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )		



Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Examen(s) parciales	20%
Portafolio de evidencias (Trabajos o tareas adicionales)	20%
Ensayos	40%
Participación en Debate	20%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

ESTUDIOS REQUERIDOS: Maestro y/o Doctor en Ciencia Política, Ciencias Sociales o afines.  
EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEABLE: 3 años frente a grupo.  
OTROS REQUERIMIENTOS: Conocimiento en filosofía y teoría política.

### REFERENCIAS

#### Básicas:

- Aguilar Camín, H. (1980) Saldos de la revolución. Cultura y política de México, 1910-1980, Editorial Nueva Imagen, México D.F.
- Aguilar Camín, H. (1989). Después del milagro. Un ensayo sobre la transición mexicana, Cal y Arena, México D.F.
- Aguilar, Martín (2009), Movimientos sociales y democracia en México, México: Porrúa.
- Brachet-Márquez, V. (1996). El pacto de dominación: estado, clase y reforma social en México (1910-1995). México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos
- Carpizo, Jorge (2006), El presidencialismo mexicano, 19 ed, México: Siglo XXI.
- Córdova, Arnaldo (1972) La Formación del Poder Político en México,
- Córdova, Arnaldo. (1984) La ideología de la revolución mexicana: la formación del nuevo régimen, Ediciones Era / UNAM,
- Córdova, Arnaldo. La Política de Masas del Cardenismo,
- Córdova, Arnaldo. La Revolución en Crisis y La Aventura del Maximato,
- Crespo, Antonio (2006), El Fracaso Histórico del Presidencialismo Mexicano, México: CEPC.
- Dahl, Robert. (2009). La poliarquía: participación y oposición. Madrid: Tecnos.
- Duverger, Maurice (2012), Los partidos políticos, México: FCE
- Gonzales, Pablo (2014), El Estado y los partidos políticos en México. México: Era





- Knight, A. (1998). Cardenismo: ¿Coloso o catramina? En Mackinnon, M.M. y Petrone, M.A. (Comp.) Populismo y Neopopulismo en América Latina, el problema de la cenicienta, 197-230. Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Medina Peña, L. (2010). Hacia el Nuevo Estado: México 1920-2000 (3ra ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Peña, Luis. (2007) Invención del sistema político mexicano, México: FCE.
- Semo, I. (1993). El cardenismo revisado: la tercera vía y otras utopías inciertas. Revista Mexicana de Sociología, 55(2), 197-223
- Loaeza, Soledad y Prud'homme, Jean-François (Coords.) (2010), Los grandes problemas de México: Instituciones y procesos políticos, México : Colmex
- Loaeza, S. (2010). La metamorfosis del Estado: Del jacobinismo centralizador a la fragmentación democrática. En Loaeza, S. y Prud'homme J.F. Los grandes problemas de México Instituciones y procesos políticos 23-70. México: El Colegio de México.
- Tello Macías, C. (01 de Noviembre de 1978). La economía echeverrista: Balance provisional. Nexos. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=323>

#### Complementarias:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### Web:

- Documentales Clío  
[https://www.youtube.com/feed/subscriptions/UCnrtBbqOoMCi8kKQ\\_SmmY3w](https://www.youtube.com/feed/subscriptions/UCnrtBbqOoMCi8kKQ_SmmY3w)
- Revista Nexos [www.nexos.com.mx](http://www.nexos.com.mx)





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Contabilidad Gubernamental y Auditoría				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Económica-Financiera <b>Semestre:</b> Tercero			
<b>Elaborada por:</b> C.P. Laura Servin Melgar				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
CGA15 CB020 307	02	03	05	07	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> Durante el curso el alumno adquiere nociones generales de Contabilidad Básica, a partir del análisis de su naturaleza multidisciplinaria, de las Normas de Información Financieras y de su uso en la gestión pública. Además, desarrolla habilidades para interpretar los Estados Financieros de las cuentas públicas a partir de la información contenida en estas, y tomar decisiones acertadas en las entidades donde se desarrollarán profesionalmente.	
<b>Propósito:</b> Estructurar la información financiera de las entidades gubernamentales mediante el registro de las operaciones utilizando la teoría de la partida doble, clasificando las diferentes cuentas e integrando la cuenta pública de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos de Armonización Contable para garantizar que el egresado de la licenciatura cuenta con los conocimientos y habilidades técnico-contables y valores éticos en la administración de los recursos públicos.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<i>Generación y aplicación de conocimiento:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende, desarrolla y aplica herramientas metodológicas, de investigación, de razonamiento y de lógica a través del estudio de métodos y técnicas relacionadas con la investigación, la estadística, las matemáticas, la contabilidad</li> </ul>



<p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>• Capacidad para tomar decisiones</li> <li>• Capacidad para actuar en nuevas situaciones</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades interpersonales</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ético</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ciudadano</li> </ul>	<p>gubernamental, la auditoría, el pensamiento crítico, la lectura y la redacción que le permitan identificar y resolver problemas, analizar la situación financiera y mejorar la comunicación oral y escrita en la gestión pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la aprehensión de conocimientos conceptuales, teóricos, prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas, para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores social y privado en el marco de la gestión para resultados.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	--

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
<p>1. Nociones preliminares de la contabilidad Gubernamental</p> <p>2. Registro de la Información</p>	<p>1.1. Concepto de contabilidad gubernamental. 1.2.1. Principios</p> <p>1.2. Ley General de Contabilidad Gubernamental 1.2.1. Sistema de Contabilidad Gubernamental</p> <p>1.3. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria</p> <p>1.4. Armonización contable 1.4.1. Normas y Lineamientos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable</p> <p>2.1 Contabilidad general 2.1.1. Clasificación del activo, pasivo y capital. 2.1.2. Registro de operaciones y partida doble.</p>





<p>Financiera Gubernamental</p> <p>3. Integración de la Cuenta Pública</p> <p>4. Auditoría contable y obligaciones de transparencia</p>	<p>2.2 Registro de contabilidad gubernamental</p> <p>2.2.1. Clasificador por Rubros de Ingresos</p> <p>2.2.2. Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos</p> <p>2.2.3. Clasificador por Objeto del Gasto.</p> <p>2.2.4. Clasificador por Tipo de Gasto</p> <p>2.2.5. Clasificación Funcional del Gasto</p> <p>2.2.6. Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos</p> <p>3.1. Registro Información financiera gubernamental</p> <p>3.1.1. Información contable (Estado de actividades; Estado de situación financiera; Estado de variación en la hacienda pública; Estado de cambios en la situación financiera; Estado de flujos de efectivo; Informes sobre pasivos contingentes; Notas a los estados financieros; Estado analítico del activo, Estado analítico de la deuda y otros pasivos)</p> <p>3.1.2. Información financiera (Estado analítico de ingresos y Estado analítico de ejercicio de presupuesto de egresos; endeudamiento; intereses de deuda;</p> <p>3.1.3. Información programática</p> <p>3.2. Concepto de cuenta publica</p> <p>3.2.1. Integración</p> <p>4.1. Concepto de auditoria</p> <p>4.2. Tipos de auditoria</p> <p>4.2.1. Financiera</p> <p>4.2.2. Contable</p> <p>4.2.3. Administrativa</p> <p>4.3. Auditoría contable</p> <p>4.3.1. Concepto, objetivos y usuarios de la auditoría</p> <p>4.3.2. Marco Legal</p> <p>4.3.3. Proceso y desarrollo de una auditoría</p> <p>4.3.4. La evidencia como núcleo fundamental del proceso de auditoría.</p> <p>4.3.5. Informe de auditoria</p> <p>4.4. Transparencia</p> <p>4.3.1. Norma para la Difusión a la Ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.</p>
---	--

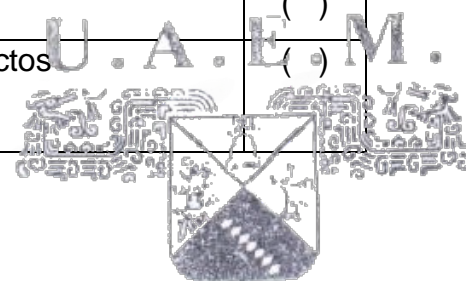




	4.3.2. Norma para Establecer el Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales Ministrados a las Entidades Federativas.
--	---

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( X )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( X )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( X )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( X )	Método de proyectos	( )





Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( X )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Exámenes parciales	30%
Portafolio de evidencias (Trabajos prácticos)	40%
Proyecto final	30%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos: Contador Público y/o Administrador Público; preferencia en especialidad en Contabilidad y/o Auditoria Gubernamental  
Experiencia profesional deseable: En el servicio público en áreas contable-financieras por lo menos un año

### REFERENCIAS

#### Básicas:

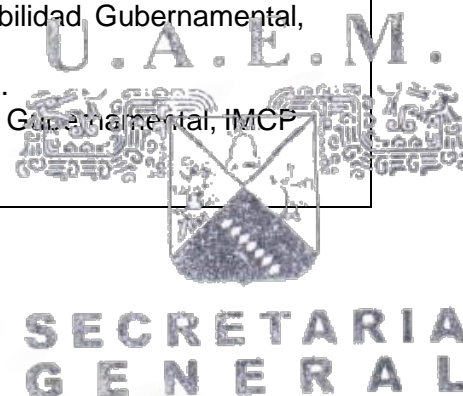
- ISEF (2016) Manual de Contabilidad Gubernamental, ISEF Ediciones.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) (2013). Contabilidad Gubernamental. Guadalajara: Prometeo Editores. Recuperado de <http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/331/1/images/Contabilidad%20Gubernamental.pdf>

#### Complementarias:

- Domínguez García Nicolás (2013) Marco Teórico de la Contabilidad Gubernamental, ISEF Ediciones.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ordoñana Rullán Fernando, Armonización Contable Contabilidad Gubernamental, IMCP

#### Web:

- [www.conac.gob.mx](http://www.conac.gob.mx)







### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Metodología Aplicada a las Ciencias Sociales				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Generación y aplicación del conocimiento <b>Semestre:</b> Tercero			
<b>Elaborada por:</b> MCS. Cintya López Anzures				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
MCS16 CB020 307	02	03	05	07	Obligatoria	Taller	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> La Metodología de la Investigación Aplicada a las Ciencias Sociales es de vital importancia para la formación de profesionistas porque además del ejercicio técnico, es necesario dotarle de herramientas para la investigación social que le permitan indagar de manera objetiva y sistemática los problemas sociales de su contexto inmediato.	
<b>Propósito:</b> Conocer y aplicar el procedimiento para la elaboración de investigación científica mediante el análisis y aprehensión de las bases metodológicas, epistemológicas y teórico-conceptuales del proceso científico, con la finalidad que el estudiante sea capaz de investigar para solución de problemas del ámbito de la Administración Pública y de políticas públicas.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
Generación y aplicación de conocimientos:  <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende, desarrolla y aplica herramientas metodológicas, de investigación, de razonamiento y de lógica a través del estudio de métodos y técnicas relacionadas con la investigación, la estadística, las matemáticas, la probabilidad</li> </ul>





<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p>Aplicables en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> </ul> <p>Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> </ul>	<p>gubernamental, la auditoría, el pensamiento crítico, la lectura y la redacción que le permitan identificar y resolver problemas, analizar la situación financiera y mejorar la comunicación oral y escrita en la gestión pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> </ul>
--	---

**Contenidos**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1. La ciencia y el método científico	1.1 Conceptos 1.2 Objetivos 1.3 Clasificación de la ciencia 1.4 Carácter Lógico-Racional de la ciencia 1.5 El método científico
2. Consideraciones epistemológicas	2.1 Revoluciones epistemológicas 2.2.1 Positivismo 2.2.2. Interpretativismo

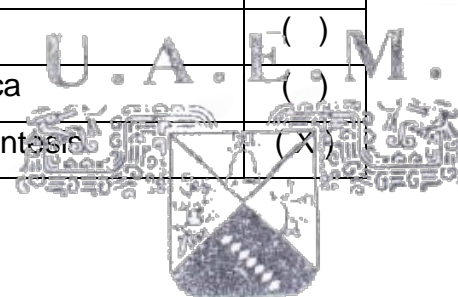




<p>3. La investigación científica</p>	<p>2.2.3. Pospositivismo</p> <p>3.1 Que es la investigación científica 3.2. Objetivo de la investigación 3.3 Enfoques de la investigación social 3.3.1 Cualitativo 3.3.2. Cuantitativo 3.4 Diseño 3.5 Alcance 3.6 Técnicas de recopilación 3.6.1. Observación participante 3.6.2. Entrevista 3.6.3. Encuesta 3.6.4. Análisis de textos 3.6.5. Otras técnicas</p>
<p>4. Proceso de la investigación científica</p>	<p>4.1 Planteamiento del problema 4.1.1. Objetivos de investigación 4.1.2. Preguntas de investigación 4.2 Planteamiento de Hipótesis 4.3 Muestreo 4.4. Marco teórico-contextual 4.5. Diseño metodológico 4.5.1 Selección de métodos y técnicas 4.5.2. Elaboración de instrumentos 4.6. Recolección de datos 4.7. Análisis de datos 4.8. Presentación de informe</p>

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( X )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( X )	Elaboración de síntesis	( X )

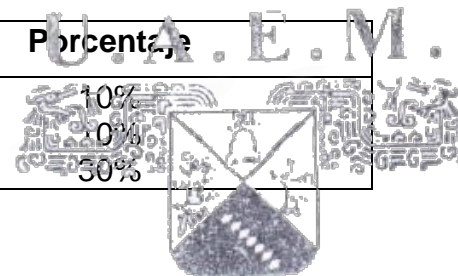




Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( X )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( x )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Crterios	Porcentaje
Examen(s) parciales	10%
Participación en debates	10%
Controles de lectura	50%





Elaboración de anteproyecto de investigación	50%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

<p>ESTUDIOS REQUERIDOS: Maestro y/o Doctor en Ciencias Sociales. EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEABLE: 3 años frente a grupo. OTROS REQUERIMIENTOS: Conocimiento en investigación social</p>
--

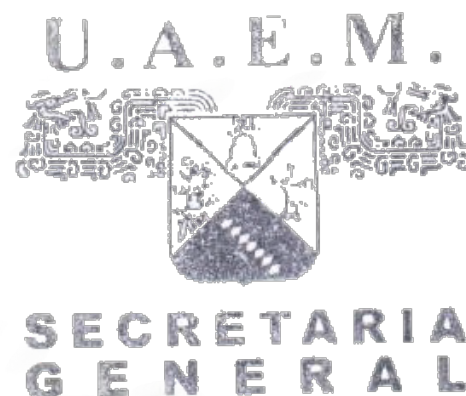
### REFERENCIAS

#### Básicas:

- Bunge, Mario (2012). La ciencia, su método y su filosofía. México. Nueva Imagen
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar (2010) “Metodología de la Investigación” México, Editorial McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar (2010) “Metodología de la Investigación” México, Editorial «McGraw-Hill, en [https://www.academia.edu/6399195/Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_5ta\\_Edicion\\_Sampieri](https://www.academia.edu/6399195/Metodologia_de_la_investigacion_5ta_Edicion_Sampieri) [junio, 2016].
- Ministerio de Educación, República de Chile (2010). Para buscar e investigar. Herramientas para el estudiante. Recuperado de <http://www.bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/publicaciones/parabuscareinvestigar.pdf>
- Bueno, E. (2003). La investigación científica: teoría y metodología. Recuperado de <http://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/13.pdf>

#### Web:

- Ecured (2018). Investigación científica. Recuperado de [https://www.ecured.cu/Investigaci%C3%B3n\\_cient%C3%ADfica](https://www.ecured.cu/Investigaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica)
- Villan, J.; Navarrete, F, t al. (2018). Metodología de la investigación científica como instrumento en la producción y realización de una investigación. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/05/investigacion-cientifica.html>





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Planeación Estratégica de la Gestión Pública				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Tercero			
<b>Elaborada por:</b> Mtro. José Gómez García <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
PEG17 CB0302 08	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p><b>Presentación:</b> A través de este curso se proporcionarán al alumno los conocimientos relacionados con la importancia de la planeación, la planeación estratégica, el sistema nacional de planeación democrática y los planes y programas de desarrollo en la administración pública, así como de sus repercusiones e impacto en la gobernanza, la gobernabilidad, la nueva gestión pública y la gestión para resultados. Se abordarán los aspectos conceptuales y metodológicos, los fundamentos y su origen, la relevancia de la participación social en la planeación y en las políticas públicas que emprende y ejecuta la gestión gubernamental, para promover el desarrollo mediante un enfoque integral, armónico, sustentable y sostenible en las estructuras administrativas de los órdenes de gobierno.</p>	
<p><b>Propósito:</b> Conocer, entender y valorar la importancia que reviste la planeación, la planeación estratégica, el sistema nacional de planeación democrática y los planes y programas de desarrollo en el ámbito de un sector público que se desenvuelve en un escenario influenciado por la globalización, para identificar y apreciar la relevancia de su utilidad en la formulación y conducción de las políticas públicas en el contexto de las instancias gubernamentales, con el objeto de guiar y mantener la continuidad y el dinamismo social, económico y político con criterios orientados hacia la generación de resultados y de valor público.</p>	
<p><b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b></p>	
<p><b>Competencias genéricas:</b></p>	<p><b>Competencias específicas:</b></p>







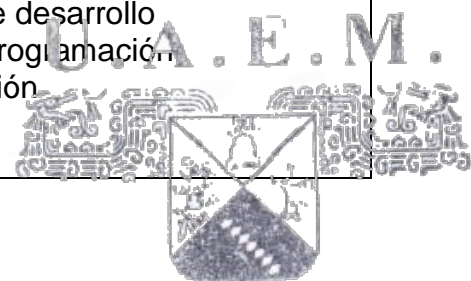
<p>1. Generación y aplicación de conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.</li> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p>2. Aplicables en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p>3. Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> </ul> <p>4. Éticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autodeterminación y cuidado de sí</li> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la preservación del medio ambiente</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul> <p>Temas transversales:</p> <p>1. Desarrollo social y humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustentabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</li> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y efficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
---	--







<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad y multiculturalidad</li> <li>• Derechos humanos, sociales y de los pueblos: equidad, igualdad, género, etc.</li> <li>• Uso y apropiación crítica de las TIC's</li> </ul> <p>2. Desarrollo de identidad y responsabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad institucional</li> <li>• Cultura nacional</li> </ul>	
<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
<p>1. Planeación y planeación estratégica.</p> <p>2. El sistema nacional de planeación democrática.</p> <p>3. La planeación estratégica.</p> <p>4. Los planes y programas de desarrollo.</p>	<p>1.1. Concepto, origen y fundamentos 1.2. La planeación en el proceso administrativo 1.3. La planeación estratégica en la gestión pública 1.4. La planeación en la Constitución Mexicana 1.5. Marco legal de la planeación en México</p> <p>2.1. Antecedentes de la planeación en México 2.2. El sistema nacional de planeación democrática 2.3. El sistema estatal de planeación democrática 2.4. El sistema municipal de planeación democrática</p> <p>3.1. Concepto y antecedentes 3.2. Modelos de planeación estratégica 3.3. Diagnóstico y análisis FODA 3.4. Elementos de la planeación estratégica 3.5. Indicadores de desempeño</p> <p>4.1. Proceso de planeación 4.2. Etapas del proceso de planeación 4.3. Planes de desarrollo 4.4. Programas de desarrollo 4.5. Planeación-programación-presupuestación</p>





### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( X )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: Cuadro de aspectos relevantes, cuadro descriptivo, cuadro sinóptico, portafolio de evidencias.			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( X )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( X )	Portafolio de evidencias	( )



Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Lluvia de ideas, cine debate.			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

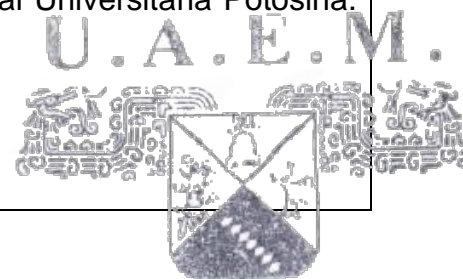
Criterios	Porcentaje
Integración de la evaluación final:	
Entrega de tareas	25%
Exposición en clase	25%
Participación en foros y debates	10%
Proyecto integrador / Examen	40%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

<p>Estudios requeridos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura y Estudios de Posgrado en Administración Pública, Ciencias Políticas o Administración.</li> <li>• Contar con cédula profesional y de grado.</li> <li>• Conocimientos y habilidades en el manejo de software e Internet.</li> </ul> <p>Experiencia Profesional deseable:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cinco años en instituciones del sector público</li> </ul> <p>Otros requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia docente mínima de tres años.</li> <li>• Capacitado en el enfoque educativo por competencias.</li> <li>• Conocimiento y dominio de la legislación que rige al sector público y social en México.</li> <li>• Disposición para participar como Tutor (acompañamiento académico).</li> <li>• Compromiso y disposición para participar en el trabajo de Academias.</li> </ul>
---

### REFERENCIAS

<p><b>Básicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Álvarez Torres, Martín G. (2006). <i>Manual de Planeación Estratégica</i>. Panorama México.</li> <li>• <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i> (vigente)</li> <li>• <i>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos</i> (vigente)</li> <li>• García Díaz, Miguel. (1997). <i>Términos estratégicos</i>. Editorial Universitaria Potosina México.</li> <li>• <i>Ley de Planeación</i> (vigente)</li> <li>• <i>Ley Estatal de Planeación</i> (vigente)</li> <li>• <i>Ley General de Contabilidad Gubernamental</i> (vigente)</li> <li>• <i>Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos</i> (vigente)</li> </ul>
---





- *Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico*. Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)
- *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018*
- *Plan Municipal de Desarrollo de Cuernavaca 2016-2018*
- *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*
- Reyes Ponce, Agustín. (2004). *Administración moderna*. Limusa. México.
- *Sistema Nacional de Planeación Democrática*. La planeación y el desarrollo rural.
- Valdés Hernández, Luis Alfredo. (2005). *Planeación estratégica con enfoque sistémico*. UNAM Editorial FCA. México.

**Complementarias:**

- Ayala Espino, José. (2005). *Economía del sector público*. Editorial Esfinge UNAM. México.
- *Buenas prácticas recientemente identificadas de gestión para resultados de desarrollo*. OCDE-Banco Mundial. Recuperado de: <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/36853632.pdf>
- Kotler, Philip. (2007). *Marketing en el sector público*. Prentice Hall. España.
- Moore, Mark H. (1998). *Gestión estratégica y creación de valor en el sector público*. Paidós. España.





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Macroeconomía				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Económica-Financiera <b>Semestre:</b> Tercero			
<b>Elaborada por:</b> L.E. Alma Rosa López Castañeda L.E. Julio César Salinas Rodríguez				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad :</b>
MAC1 8CB02 0307	02	03	05	07	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación de la unidad de aprendizaje:</b> Esta unidad de aprendizaje plantea el estudio del funcionamiento de la economía del país y de los efectos de la política económica. Se conocen y analizan los determinantes del crecimiento económico, las causas y consecuencias de las fluctuaciones económicas y el papel de la política macroeconómica. Así como, los agregados macroeconómicos básicos y la economía agregada: crecimiento, ahorro e inversión, dinero y se enfatiza el estudio de las políticas fiscal y monetaria.	
<b>Propósito:</b> Conocer y analizar el funcionamiento de la economía en su conjunto y la interrelación que guardan a corto, mediano y largo plazo sus principales macro magnitudes, mediante el estudio del comportamiento cíclico de las variables macroeconómicas claves y de la interacción de la oferta y demanda agregada, para explicar la dinámica de la actividad económica estatal y nacional y los principales problemas macroeconómicos, tales como, el crecimiento, el desempleo y la inflación, en función del quehacer económico de las autoridades y el impacto de las políticas que aplica para alcanzar el bienestar social.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>







<p><i>Generación y aplicación de conocimiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> <li>• Conoce y comprende la importancia que revisten la economía y las finanzas públicas en el desarrollo del país, e identifica con claridad y precisión las oportunidades socioeconómicas y políticas susceptibles de ser aprovechadas por el Estado Mexicano, mediante su estudio, diagnóstico y análisis prospectivo para generar modelos que optimicen el uso de los recursos de la gestión pública con un enfoque productivo, competitivo e inclusivo.</li> <li>• Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la aprehensión de conocimientos conceptuales, teóricos, prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas, para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores social y privado en el marco de la gestión para resultados.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>



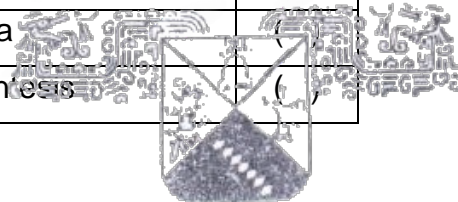


<p>Unidad 1. Conceptos y agregados macroeconómicos. Crecimiento económico</p>	<p>1.1. Conceptos macroeconómicos. 1.2. Medición de la actividad económica. Variables agregadas. 1.3. La renta nacional y Medición del coste de la vida. 1.4. Agregados básicos del mercado de trabajo. 1.5. Crecimiento económico 1.6. El papel de la productividad. 1.7. Efectos de la política económica sobre el crecimiento.</p>
<p>Unidad 2. Ahorro e inversión. El presupuesto del estado y la política fiscal</p>	<p>2.1. Ahorro e inversión. 2.2. El sistema financiero. 2.3. Los tipos de interés. 2.4. Ingresos y gastos del estado. 2.5. Objetivos primordiales de la política fiscal 2.6. Sistema tributario. 2.7. La restricción presupuestaria del gobierno. 2.8. Déficit público y deuda pública.</p>
<p>Unidad 3. Dinero, política monetaria e inflación</p>	<p>3.1. El sistema monetario. 3.2. Oferta monetaria. 3.3. El Banco Central. 3.4. La inflación.</p>
<p>Unidad 4. Demanda y oferta agregadas. El mercado de trabajo</p>	<p>4.1. Demanda y oferta agregadas. 4.2. Demanda de trabajo. 4.3. Oferta de trabajo. 4.4. Equilibrio en el mercado de trabajo y determinación de los salarios. Tipo de paro y sus causas.</p>

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( x )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( x )	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	( x )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( x )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( x )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )

U.A.E.M.

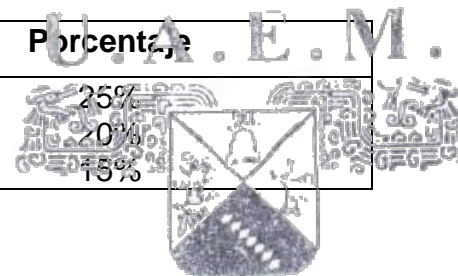




Mapa mental	( x )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( x )
Trípticos	( )	Exposición oral	( x )
Otros: Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( x )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( x )
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( x )
Estudio de Casos	( x )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( x )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( x )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( x )	Actividades generadoras de información previa	( x )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( x )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Crterios	Porcentaje
- Examen(s) parciales	25%
- Trabajos de Investigación	>20%
- Exposición	15%





- Tareas adicionales (debate, mapas mentales y conceptuales, reporte de lectura, noticias)	15%
- Proyecto Integrador	25%
<b>Total</b>	100 %

### PERFIL DEL PROFESOR

**ESTUDIOS REQUERIDOS:** Licenciatura en Economía u otras profesiones con maestría o doctorado en Economía

**EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEABLE:** Preferentemente, contar con experiencia profesional en la docencia e investigación en la disciplina económica.

**OTROS REQUERIMIENTOS:** Experiencia laboral en la empresa pública y privada.

### REFERENCIAS

#### Básicas:

- Blanchard Oliver. (2017). Macroeconomía. Séptima edición. Editorial Pearson.
- Klein Grady.(2013). Introducción a la macroeconomía en viñetas. Penguin Random House Grupo Editorial España.
- Krugman Paul R. Wells Robin. (2014). Macroeconomía: introducción a la Economía. Editorial Reverte.
- Mankiw, N.G. (2014). Macroeconomía. Octava edición. Editorial McGraw-Hill.
- Tacsan Chen Rodolfo. (2016). Elementos de Macroeconomía. Editorial Euned.

#### Complementarias:

- Freire Rubio María Teresa. (2013). Cuestiones básicas de macroeconomía intermedia. ESIC Editorial.

#### Web

- Aula virtual de la asignatura de Macroeconomía: <http://campusvirtual.unex.e>
- Página web del libro de Blanchard et al. (2012): <http://www.pearson.es/blanchard>
- Blog Caótica Economía: <http://caoticaeconomia.wordpress.com/>
- Blog del IE: <http://economy.blogs.ie.edu/>



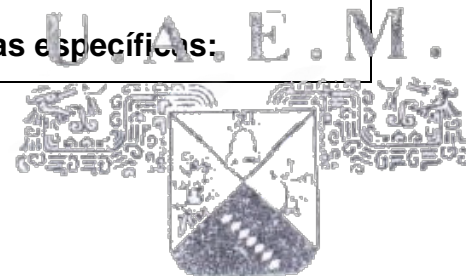


### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Derecho Administrativo				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Mirna Zavala Zúñiga Mtro. Sergio Galván <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas</b> :	<b>Horas prácticas</b> :	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
DAD19 CP0302 08	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

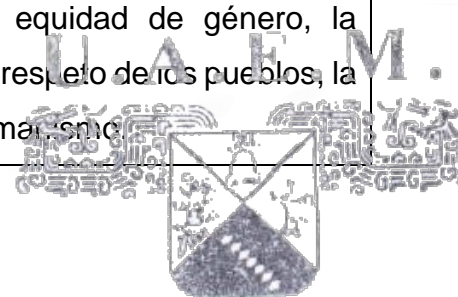
<b>Presentación:</b> Durante la unidad de aprendizaje se analiza el Derecho Administrativo como rama del Derecho Público y su cometido regulatorio de la actividad del Estado como función administrativa, se identifica la actividad estatal, las formas que el Estado adopta para realizar dicha actividad y los signos distintivos del régimen al que se encuentra sujeta. Además se promueve el estudio y la investigación de la regulación jurídica de la estructura, organización y funcionamiento de la Administración Pública.	
<b>Propósito:</b> Identificar y comprender la organización, los medios y las formas de la actividad de las administraciones públicas y las relaciones entre aquéllas y otros sujetos mediante el análisis de los principios generales de la organización administrativa en los ámbitos jurídico-teórico y práctico, para que el estudiante conozca el procedimiento administrativo que se aplica para de la toma de decisiones de la estructura organizacional del Estado.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>







<p><i>Generación y aplicación de conocimientos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma</li> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Capacidad crítica y autocrítica</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear, resolver problemas y tomar decisiones</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li>• Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autodeterminación y cuidado de sí</li> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</li> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
---	---





<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1. Nociones generales del derecho administrativo	1.1. Génesis del Derecho Administrativo 1.2. La ciencia de la administración y el Derecho Administrativo 1.3. Reforma Administrativa 1.4. Evolución de la capacidad administrativa del Estado mexicano 1.5. Concepto de Derecho Administrativo. 1.6. Relaciones del Derecho Administrativo con otras ramas del Derecho, con ciencias y técnicas jurídicas. 1.7. Fuentes de Derecho Administrativo 1.8. Normatividad administrativa inferior a la ley (reglamentos, decretos, acuerdos, circulares).
2. Formas de organización administrativa.	2.1. La administración pública en sus tres ámbitos de competencia 2.2. Integración de la administración pública 2.3. La administración pública centralizada. Órganos desconcentrados 2.4. La administración pública paraestatal. Organismos descentralizados.
3. El procedimiento y el acto administrativo	3.1. El acto administrativo: concepto, clasificación, elementos, requisitos Constitucionales, efectos e irregularidades del acto administrativo 3.2. Formas de extinción regulares e irregulares del acto administrativo 3.3. El silencio administrativo, elementos y formas de interpretarlo 3.4. Concepto y principios que rigen el procedimiento administrativo 3.5. Los recursos administrativos, concepto, elemento y clasificación 3.6. Actividad contractual del Estado.
4. Justicia administrativa	4.1. Defensas jurídicas de los particulares, recursos administrativos, concepto, elementos, recurso



	<p>administrativo y recurso contencioso, legislación aplicable.</p> <p>4.2. Control jurisdiccional de la administración pública.</p> <p>4.3 Control administrativo, la justicia administrativa</p> <p>4.3.1 Tribunal Contencioso Administrativo.</p> <p>4.3.2 Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.</p> <p>4.4 Poder sancionador de la administración pública.</p> <p>4.4.1 Sanciones, infracciones y multas.</p> <p>4.4.2 Medios de Impugnación.</p>
--	---

### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( X )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: Portafolio de evidencias			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )



Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

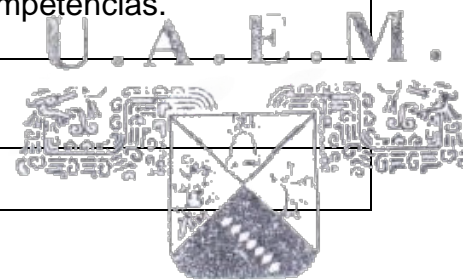
Crterios	Porcentaje
<b>NOTA: LA ASISTENCIA AL CURSO SE REGIRÁ POR LA REGLAMENTACIÓN ACADÉMICA VIGENTE</b>	
El alumno tiene derecho a la calificación siempre y cuando cumpla con lo establecido en el reglamento de exámenes vigente.	
Examen parcial	30%
Portafolio de evidencias (Controles de lectura)	40%
Exposiciones	30%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos: Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales. Maestría en Derecho.  
Experiencia profesional deseable: Experiencia mínima docente de un año, experiencia en el servicio público mínimo de 5 años.  
Otros requerimientos: Capacitado en enfoque educativo por competencias.

### REFERENCIAS

Básicas:





- Acosta Romero, Miguel, Teoría General del Derecho Administrativo, Primer Curso y Derecho Administrativo, Segundo Curso, México, Porrúa, 1998.
- Delgadillo Gutierrez, Luis H. y Manuel LUCERO ESPINOSA, Compendio de Derecho Administrativo, México, Porrúa, 1998.
- Fernández Ruiz, Jorge, Derecho Administrativo y Administración Pública, México, Porrúa, 2006.
- Fraga, Gabino, Derecho Administrativo, México, Porrúa, 1997.
- MARTÍNEZ MORALES, Rafael I., Derecho Administrativo, 1o. y 2o. Cursos, México, Oxford
- University Press, 1999. ROLDÁN XOPA, José, Derecho Administrativo, México, Oxford University Press, 2008.
- Serra Rojas, Andrés, Derecho Administrativo, Tomos 1 y 2, México, Porrúa, 1996.

#### **Complementarias:**

- Acosta Romero, Miguel, Derecho Administrativo Especial, Vol. I y II, México, Porrúa, 1999.
- BEejar Rivera, Luis José, Curso de Derecho Administrativo, Oxford University Press, 2008.
- CASARÍN LEÓN, Manlio Fabio, La Facultad Reglamentaria, México, Porrúa-UV, 2003.
- Comadira Julio Rodolfo y Héctor Jorge ESCOLA, Derecho Administrativo Argentino, México, UNAM-PORRÚA, 2006.
- Del Río González, Manuel, Compendio de Derecho Administrativo, México, Cárdenas Editor, 1981. DROMI, José Roberto, Derecho Administrativo, Tomos I y II, Buenos Aires, Astrea, 1992. FERNÁNDEZ RUÍZ, Jorge, Derecho Administrativo, México, UNAM-MCGRAW HILL, 1997.
- Galindo Camacho, Miguel, Derecho Administrativo, Tomos 1 y 2, México, Porrúa, 1997.
- Teoría de la Administración Pública, México, Porrúa, 2000.
- García de Enterría Eduardo y Tomás RAMÓN FERNÁNDEZ, Curso de Derecho Administrativo, Tomos I y II, Madrid, Civitas, 1997.
- García-Trevijano Garnica, Ernesto, La Cesión del Contrato Administrativo. La Subcontratación.
- Garrido del Toral, Andrés, Derecho Administrativo Estructural, México, FUNDAP, 2002.







### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Introducción a los Estudios de Género				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Desarrollo humano <b>Semestre:</b> Cuarto			
<b>Elaborada por:</b> MCS Cintya López Anzures				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
IEG20C P030208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p><b>Presentación:</b> La modernidad ha implicado la redefinición de los derechos en condición de igualdad entre los individuos, sin importar cuestiones de género, edad, religión, ubicación geográfica, y ningún otro condicionante que limiten su reconocimiento y participación dentro del Estado moderno. En este sentido, la Administración pública requiere de profesionistas que desarrollen políticas públicas y toda acción de gobierno incorporando la perspectiva de género, con miras al equilibrio de derechos y obligaciones entre los individuos que integran a la sociedad moderna.</p>
<p><b>Propósito:</b> Desarrollar la capacidad analítica, comprensiva, empática, reflexiva y crítica para discernir sobre la importancia de la equidad de relaciones de género como principio rector de las organizaciones sociales, públicas y privadas, para sensibilizarse de los problemas que emergen de estas relaciones y la capacidad para intervenir en su mediación, y de esta manera, el estudiante sea capaz de diseñar e instrumentar políticas públicas y acciones de gobierno con visión de libertad y justicia.</p>

Competencias que contribuyen al perfil de egreso	
Competencias genéricas:	Competencias específicas:
<p><i>Generación y aplicación de conocimientos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Capacidad crítica y autocrítica</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico-social, político-económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para</li> </ul>



<p style="text-align: center;"><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>• Capacidad para tomar decisiones</li> <li>• Capacidad para actuar en nuevas situaciones</li> </ul> <p style="text-align: center;"><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li>• Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos</li> </ul> <p style="text-align: center;"><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autodeterminación y cuidado de sí</li> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<p>dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
---	--

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1. Construcción de género	1.1. Conceptos y diferencias de sexo y género 1.2. Espacios sociales de construcción de identidades de género 1.3. Desarrollo histórico del debate teórico-conceptual 1.4. Problemas sociales relacionados al género: discriminación, violencia y exclusión.





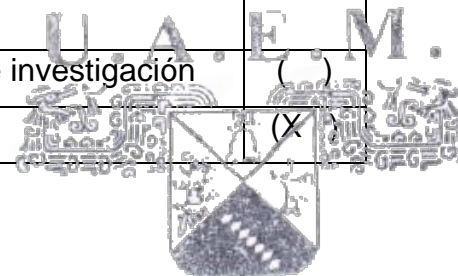
<p>2. La teoría feminista</p> <p>3. La teoría de género</p> <p>4. Derecho y género</p>	<p>2.1 Desarrollo del movimiento feminista</p> <p>2.2 Debates teóricos feministas</p> <p>2.3 El feminismo en México</p> <p>2.4 Los nuevos feminismos</p> <p>3.1. Origen de las teorías de género</p> <p>3.2. Elementos básicos</p> <p>3.3. Relaciones de género</p> <p>3.4. Nuevas masculinidades</p> <p>4..1. Marco normativo internacional en materia de género</p> <p>4.1.1. Declaración Universal de Derechos Humanos</p> <p>4.1.2. Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)</p> <p>4.1.3. Convención sobre la nacionalidad de la mujer casada</p> <p>4.1.4. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos</p> <p>4.1.5. Pacto Internacional de Derechos Económicos</p> <p>4.1.6. Convenio Internacional del Trabajo No. 100, Relativo al a igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina</p> <p>4.1.7. Recomendaciones Generales adoptadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra Mujer (COCEDAW)</p> <p>4.1.8. Observaciones a México/ 2006, del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer Marco normativo nacional en materia de género</p> <p>4.1.9. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>4..2. Marco normativo internacional en materia de género</p>
--	--



<p>5. Género y políticas públicas</p>	<p>4.2.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 4.2.2. Leyes Generales y específicos en la materia 4.2.3. Reglamentos y protocolos 4.2.4. Marco legal en el ámbito local</p> <p>5.1. Análisis de prácticas internacionales 5.2. Reflexiones respecto a la inclusión de perspectiva de género en la acción de gobierno 5.3. Retos y desafíos</p>
---------------------------------------	---

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( X )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: Portafolio de evidencias			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )

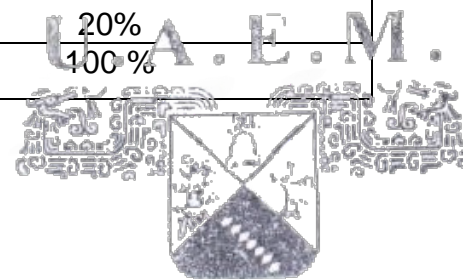




Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
<b>NOTA: LA ASISTENCIA AL CURSO SE REGIRÁ POR LA REGLAMENTACIÓN ACADÉMICA VIGENTE</b>	
El alumno tiene derecho a la calificación siempre y cuando cumpla con lo establecido en el reglamento de exámenes vigente.	
Examen(s) parciales	10%
Portafolio de evidencias (Controles de lectura)	30%
Exposición en equipo	40%
Participación en debates	20%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>







## PERFIL DEL PROFESOR

ESTUDIOS REQUERIDOS: Licenciado, Maestro y/o Doctor en Ciencia Política, Ciencias Sociales o afines.

EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEABLE: 3 años frente a grupo.

OTROS REQUERIMIENTOS: Conocimiento en filosofía y teoría política.

## REFERENCIAS

### Básicas:

- Moi, Toril.(1995) Teoría literaria feminista. Madrid,
- Carmen Romero Bachiller, Silvia García Dauder y Carlos Bargueiras Martínez (Grupo de Trabajo Queer) (2005). «El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer.». Traficantes de sueños
- IIDH (2004). Los derechos humanos de las mujeres: Fortaleciendo su promoción y protección internacional. De la Forma a la acción. San José Costa Rica: Autor.
- Valladares, L. (2004). Género y Derechos Humanos. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar
- Lamas, Marta. Lamas (comp.) (1996). El género y la construcción cultural de la diferencia sexual. UNAM: México.
- Zaremberg, Gisela (2013). El género en las políticas públicas. México: FLACSO. HQ1236.5.L3
- Zaremberg, Gisela, (Ed.(2007). Políticas sociales y género. México : FLACSO.HQ1460.5 P6

### Web

ONU MUJERES

<http://www.unwomen.org/es/how-we-work/un-system-coordination/gender-mainstreaming>

CEPAL COMISIÓN DE GENERO

<https://www.cepal.org/es/temas/asuntos-genero>

Instituto nacional de las Mujeres

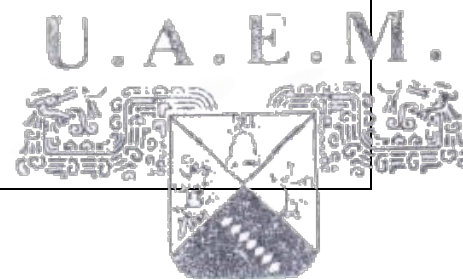
<https://www.gob.mx/inmujeres/>

Marco jurídico federal

- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley.htm>

Marco jurídico de Morelos

- <http://marcojuridico.morelos.gob.mx/leyes.jsp>





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Finanzas Públicas				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Teórico-Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Económica- Financiera <b>Semestre:</b> Cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Mtro. Elmer Iván Sánchez Rabadán <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
FIP21 CP020 307	02	03	05	07	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p><b>Presentación:</b> La presente asignatura pretende brindar al alumno los conocimientos básicos sobre finanzas públicas, pues, éstas son fundamentales para la planeación y aplicación de políticas públicas, el estudiante aprenderá la manera en cómo se elaboran y ejecutan las leyes de ingresos y egresos municipales, estatales y federales. Asimismo, se explicará lo relacionado al déficit presupuestal y cuáles son las maneras de enfrentarlo. Al dominar los temas antes mencionados, y, sumado a lo aprendido en el curso de introducción a las políticas públicas, el estudiante podrá poner en práctica la teoría que previamente fue revisada, de tal manera que logrará elaborar proyectos y propuestas basándose en las leyes de ingresos y egresos vigentes. Pues al saber con cuántos recursos se cuentan y de qué manera se aplicarán el alumno podrá formarse un criterio sobre cómo aprovecharlos en cuestiones de política pública, ya que, estará contextualizado sobre las necesidades de su entorno.</p>
<p><b>Propósito:</b> Identificar, analizar y comprender la integración de las fuentes de ingresos y los rubros de egresos de los entes gubernamentales, mediante el análisis de las leyes de ingreso y presupuesto de egresos de la Federación y Entidades federativas, con el fin de tener una visión crítica y analítica el ejercicio de los recursos públicos para que en el ejercicio profesional el egresado sea capaz de promover finanzas públicas sanas y con transparencia.</p>





<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<p><i>Generación y aplicación de conocimiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</li> <li>• Conoce y comprende la importancia que revisten la economía y las finanzas públicas en el desarrollo del país, e identifica con claridad y precisión las oportunidades socioeconómicas y políticas susceptibles de ser aprovechadas por el Estado Mexicano, mediante su estudio, diagnóstico y análisis prospectivo para generar modelos que optimicen el uso de los recursos de la gestión pública con un enfoque productivo, competitivo e inclusivo.</li> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Comprende, desarrolla y aplica herramientas metodológicas, de investigación, de razonamiento y de lógica a través del estudio de métodos y técnicas relacionadas con la investigación, la estadística, las matemáticas, la contabilidad gubernamental, la auditoría, el pensamiento crítico, la lectura y la redacción que le permitan identificar y resolver problemas, analizar la situación financiera y mejorar la comunicación oral y escrita en la gestión pública.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
<p>1.- Ingreso estatal, municipal y Federal</p> <p>2.- Gasto estatal y municipal y Federal</p> <p>3.- Déficit en los distintos niveles de gobierno</p> <p>4.-Financiamiento del déficit presupuestal</p>	<p>1.1.-Cuestiones fundamentales de los impuestos y del gasto público asociado</p> <p>1.2.- Ley de ingresos municipal</p> <p>1.3.-Ley de ingresos estatal</p> <p>1.4.-Ley de ingresos Federal</p> <p>2.1.-Ley de egresos municipal</p> <p>2.2.-Ley de egresos estatal</p> <p>2.3.-Ley de egresos Federal</p> <p>2.4.-Dinámica de redistribución de los ingresos percibidos a través de los egresos.</p> <p>3.1.-Eficiencia de las autoridades fiscales en México</p> <p>3.2.-Instrumentos para el manejo de déficits presupuestales en los distintos niveles de gobierno</p> <p>3.3.- Gestión financiera parte de los niveles de gobierno</p> <p>3.4.-Transparencia y rendición de cuentas</p> <p>4.1.-Análisis del presupuesto por sectores productivos</p> <p>4.2.-Controversias sobre déficit fiscal</p> <p>4.3.-Impacto del déficit en la dinámica nacional</p> <p>4.4.-Mecanismos de financiamiento del Gobierno</p>





### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	<input checked="" type="checkbox"/>	Nemotecnia	<input type="checkbox"/>
Estudios de caso	<input checked="" type="checkbox"/>	Análisis de textos	<input type="checkbox"/>
Trabajo colaborativo	<input type="checkbox"/>	Seminarios	<input checked="" type="checkbox"/>
Plenaria	<input type="checkbox"/>	Debate	<input checked="" type="checkbox"/>
Ensayo	<input checked="" type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input checked="" type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input checked="" type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input checked="" type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input checked="" type="checkbox"/>
Mapa mental	<input checked="" type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input checked="" type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input checked="" type="checkbox"/>
Trípticos	<input type="checkbox"/>	Exposición oral	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros (X) Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input checked="" type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input checked="" type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input checked="" type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	<input type="checkbox"/>
Foro	<input checked="" type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input checked="" type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input type="checkbox"/>	Método de proyectos	<input checked="" type="checkbox"/>
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	<input type="checkbox"/>	Actividades generadoras de información previa	<input checked="" type="checkbox"/>
Organizadores previos	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input checked="" type="checkbox"/>





Archivo	(X)		
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, análisis comparativos)			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Exámenes (3)	40%
• Ensayos y mesas de discusión	20%
• Exposición ante grupo	20%
• Portafolio de evidencias (Ejercicios prácticos)	20%
<b>Total</b>	100 %

### PERFIL DEL PROFESOR

Licenciado en Ciencias Políticas, Administración Pública o Economía, de preferencia con grado de maestría y experiencia en institución pública o consultoría.

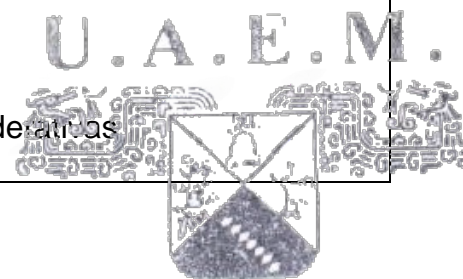
### REFERENCIAS

#### Básicas:

- Ameiva Huerta, J. (2014). Finanzas Públicas en México. Ciudad de México: Porrúa.
- Astudillo Moya, M., & Fonseca Corona, F. J. (2017). Finanzas Públicas Para Todos. Una Introducción a la hacienda Pública Mexicana. Ciudad de México: Trillas.
- Huerta, J. A. (2014). Finanzas Públicas en México. Ciudad de México: Porrúa.
- Tello, C. (2014). La Economía Política de las Finanzas Públicas en México. Ciudad de México: UNAM.
- Velázquez, A. M. (2011). Las finanzas públicas locales en México: herramientas de diagnóstico y respuesta en un entorno de crisis. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa.

#### Complementarias:

- Ley de Ingresos Federal y Estatal
- Presupuesto de egresos de la federación y entidades federativas



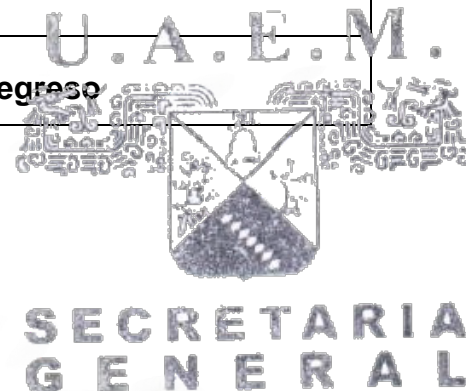


### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Comunicación Política				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Cuarto			
<b>Elaborada por:</b> MCS Cintya López Anzures <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
CPO2 2CP03 0208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

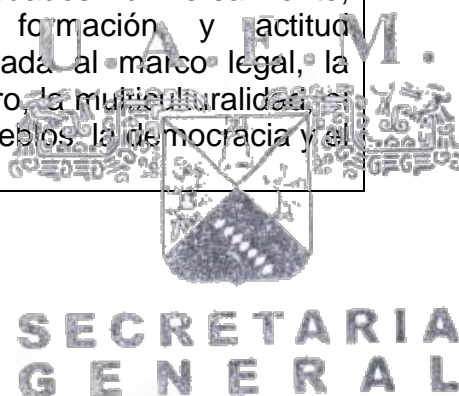
### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p><b>Presentación:</b> En la actualidad, las tecnologías han abierto un nuevo paradigma en la comunicación masiva; además de la televisión y la radio, el internet con sus diversos recursos (redes sociales, bloggers, correo electrónico, etc.) permiten difundir y propagar informaciones de manera inmediata y amplia, sin importar las limitaciones espaciales o temporales. En este sentido, el gobierno se enfrenta a un nuevo contexto donde resulta no sólo necesario, sino obligatorio, diseñar e implementar medios más eficaces para informar permanentemente a sus ciudadanos del quehacer gubernamental y así mantener una opinión pública favorable. Por lo tanto, el administrador público debe ser capaz de ejercer una comunicación política efectiva de los avances, resultados y progresos de la gestión pública para conocimiento del ciudadano, así como también saber enfrentar situaciones negativas ante la opinión pública.</p>
<p><b>Propósito:</b> Desarrollar capacidades para el diseño de imagen, discurso y publicidad gubernamental mediante el análisis y comprensión de modelos y herramientas efectivas de comunicación, relaciones públicas y marketing a fin de mejorar en la práctica profesional la rendición de cuentas de las entidades gubernamentales.</p>
<p><b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b></p>





<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<p><i>Generación y aplicación de conocimientos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad crítica y autocrítica</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> </ul> <p><i>Aplicables en contextos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la relevancia y trascendencia del uso de las tecnologías de información y comunicación en la administración y las políticas públicas, mediante la incorporación de sus avances en el funcionamiento de las instancias de gobierno, para coadyuvar a la conformación de un gobierno electrónico, emprender innovaciones y mejorar la calidad en los procesos y procedimientos de las instituciones públicas.</li> <li>• Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la aprehensión de conocimientos conceptuales, teóricos, prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas, para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores social y privado en el marco de la gestión para resultados.</li> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>





<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
<p>1. La comunicación y su importancia en el sistema social.</p> <p>2. La comunicación gubernamental</p> <p>3. La opinión pública</p>	<p>1.1. Concepto de comunicación</p> <p>1.2. Proceso comunicativo</p> <p>1.3. Desarrollo histórico de las formas de comunicación.</p> <p>1.4. Principales enfoques y teorías de la comunicación de masas (Escuela de Chicago, Mass Communication Research, estudios culturales).</p> <p>1.5 Importancia de la comunicación en el sistema social.</p> <p>2.1 La comunicación como recurso de legitimidad.</p> <p>2.2 ¿Cómo comunicar efectivamente en gobierno?</p> <p style="padding-left: 20px;">2.2.1. La imagen de gobierno: elementos y características.</p> <p style="padding-left: 20px;">2.2.2. Publicidad y propaganda de los servicios y productos de gobierno.</p> <p style="padding-left: 20px;">2.2.3. Informar para legitimar: informes de gobierno.</p> <p>2.3. Análisis de prácticas de comunicación de gobierno en México.</p> <p>2.4. La unidad de comunicación social en las instituciones públicas.</p> <p>2.5. Marketing político y neuromarketing</p> <p>3.1. Concepto</p> <p>3.2. La importancia de la opinión pública</p> <p>3.3. El papel de los medios de comunicación</p> <p>3.4. Medición de la opinión pública</p> <p style="padding-left: 20px;">3.4.1. Votos de paja, técnica de panel, barómetros, escalas de actitud</p> <p style="padding-left: 20px;">3.4.2. Sondeos, encuestas de opinión y análisis de contenido.</p> <p>3.5. Elaboración de encuestas de opinión</p>





**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( x )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( X )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( X )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )





Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Examen(s) parciales	10%
Exposición en equipo	20%
Participación en debates	20%
Elaboración de proyecto	50%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

<p>ESTUDIOS REQUERIDOS: Maestro y/o Doctor en Ciencia Política, Ciencias Sociales, Comunicación o afines.</p> <p>EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEABLE: 3 años frente a grupo.</p> <p>OTROS REQUERIMIENTOS: Conocimiento en comunicación; marketing; relaciones públicas.</p>
--

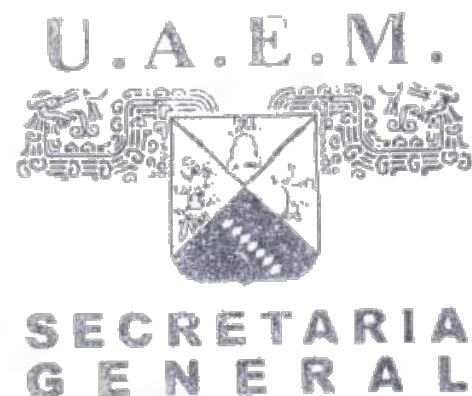
### REFERENCIAS

<p><b>Básicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Canel, M. Y Sanders, K. (2013). La acción de los gobiernos en la reputación de las ciudades. ¿Qué aporta la comunicación?. En Gutiérrez, Elena Y La Porte, María Teresa (Eds.), Tendencias emergentes en la comunicación de instituciones, Barcelona: UOC Press Comunicación.</li> <li>• Canel, M. Y Sanders, K. (2010). Para estudiar la comunicación de los gobiernos. Un análisis del estado de la cuestión, Comunicación y Sociedad, 1 (13), 7-48.</li> <li>• Kraus, S. (2006), Comunicación masiva, México: Trillas.</li> <li>• Murilo, K. (2009). Marketing y Comunicación Política, El Cotidiano, 155, México: UAM Azcapotzalco, 31-41.</li> <li>• Sánchez, F. (2005). El marketing político y sus consecuencias para la democracia. Comunicación y sociedad, Zapopan: Universidad de Guadalajara, 11-38.</li> <li>• Barrientos, F. (2010). El marketing político en el gobierno. Semestre Económico, Medellín: Universidad de Medellín, 119-134.</li> </ul>
---



**Complementarias:**

- Pimienta, X. (2014) La comunicación del gobierno federal durante la crisis de Iguala, Razon y Palabra, 18 (88), Estado de México: ITESM.
- Fregoso, J. (2002) Controversia entre los medios de comunicación y el gobierno, Chasqui, 80, Ecuador: Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para America Latina.



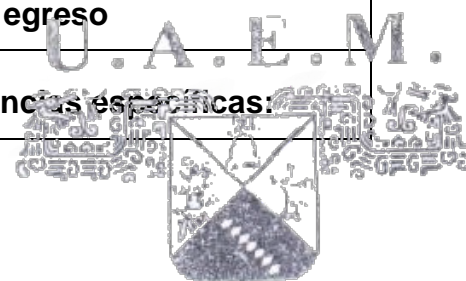


### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Administración Pública Federal en México				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Teórico-Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Mtro. José Gómez García				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b> Octubre 2018			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
APF23 CP030 208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> Mediante este curso se proporcionarán al alumno los conocimientos relacionados con la importancia del ámbito de la administración pública federal centralizada y paraestatal, su estructura orgánica y su impacto en la gestión pública de México. Se hará énfasis en el marco conceptual, su evolución, los instrumentos rectores, el orden de gobierno federal y la situación legal y administrativa de los servidores públicos, a efecto de identificar, dimensionar y valorar su relevancia en el contexto nacional al fungir como elemento de cohesión con los órdenes de gobierno estatal y municipal en el marco del federalismo.	
<b>Propósito:</b> Conocer, comprender y analizar la importancia de la administración pública federal centralizada y paraestatal, así como su estrecha relación con el funcionamiento del gobierno federal a través del estudio de su origen, sus conceptos, su marco jurídico, sus instrumentos y componentes, con el fin de dimensionar y valorar su papel y posición estratégica en los entornos nacional e internacional, y vigorizar su actuación y desempeño a través de las instituciones que conforman la estructura orgánica del gobierno federal de México.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>





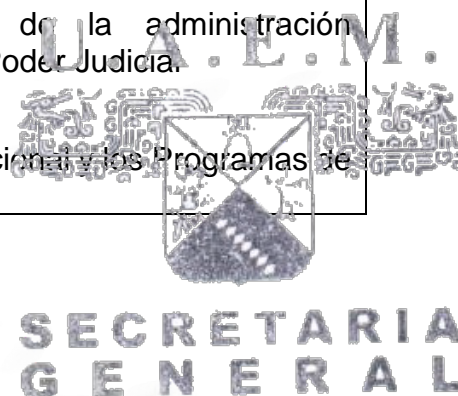
<p>1. <i>Generación y aplicación de conocimientos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.</li> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p>2. <i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p>3. <i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> </ul> <p>4. <i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autodeterminación y cuidado de sí</li> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la preservación del medio ambiente</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</li> <li>• Construye planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas administrativas, económicas y sociales mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas en los tres órdenes de gobierno.</li> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, derivadas con sustento en la participación ciudadana para</li> </ul>
--	---



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético             <ul style="list-style-type: none"> <li>Temas transversales:</li> <li>1. Desarrollo social y humano:</li> </ul> </li> <li>• Sustentabilidad</li> <li>• Diversidad y multiculturalidad</li> <li>• Derechos humanos, sociales y de los pueblos: equidad, igualdad, género, etc.</li> <li>• Uso y apropiación crítica de las TIC's             <ul style="list-style-type: none"> <li>2. Desarrollo de identidad y responsabilidad:</li> </ul> </li> <li>• Identidad institucional</li> <li>• Cultura nacional</li> </ul>	<p>solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	--

**Contenidos**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1. Administración pública federal.	1.1. Conceptos, génesis y evolución 1.2. Marco legal y normativo 1.3. Esfera de competencia de la administración pública federal 1.4. Clasificación de la administración pública federal 1.5. Órganos constitucionales autónomos
2. Administración pública y gobierno federal.	2.1. El orden de gobierno federal 2.2. Relación de la administración pública con el Poder Legislativo 2.3. La administración pública en el Poder Ejecutivo 2.4. Relación de la administración pública con el Poder Judicial.
3. Instrumentos de la administración pública federal.	3.1. El Plan Nacional y los Programas de Desarrollo







<p>4. Estructura orgánica de la administración pública federal.</p>	<p>3.2. La Ley de Ingresos 3.3. El Presupuesto de Egresos 3.4. Los informes de gobierno</p> <p>4.1. Manual de organización 4.2. Manual de políticas y procedimientos 4.3. Delegación de facultades y suplencia 4.4. Situación legal de los servidores públicos</p>
---	--

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( X )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: Cuadro de aspectos relevantes, cuadro descriptivo, cuadro sinóptico, portafolio de evidencias.			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( X )	Organizadores gráficos	( )



		(Diagramas, etc.)	
Foro	( X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( X )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( X )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( X )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): lluvia de ideas, cine debate,			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Integración de la evaluación final:	
Entrega de tareas	25%
Exposición en clase	25%
Participación en foros y debates	10%
Proyecto integrador / Examen	40%
<b>Total</b>	100%

### PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos:

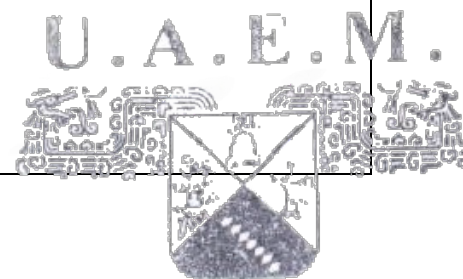
- Licenciatura y Estudios de Posgrado en Administración Pública, Ciencias Políticas o Administración.
- Contar con cédula profesional y de grado.
- Conocimientos y habilidades en el manejo de software e Internet.

Experiencia Profesional deseable:

- Cinco años en instituciones del sector público

Otros requerimientos:

- Experiencia docente mínima de tres años.
- Capacitado en el enfoque educativo por competencias.





- Conocimiento y dominio de la legislación que rige al sector público y social en México.
- Disposición para participar como Tutor (acompañamiento académico).
- Compromiso y disposición para participar en el trabajo de Academias.

## REFERENCIAS

### Básicas:

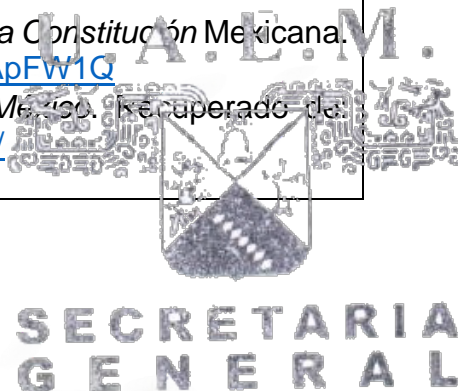
- Carrillo Castro, Alejandro. (2011) *Génesis y evolución de la administración pública federal centralizada*. INAP. México.
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917*. (vigente)
- Gamboa Montejano, Claudia, et al. (2007) *Administración Pública Federal*. Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados. México
- Guerrero Orozco, Omar. (1989) *El Estado y la Administración Pública en México. Una Investigación sobre la Actividad del Estado Mexicano en Retrospección y Prospectiva*. INAP. México.
- *Guía para la elaboración y actualización de Manuales de Organización de 2015 de la SEP*.
- *Guía técnica para la elaboración de Manuales de Procedimientos de la Secretaría de Salud*.
- *Informes del Gobierno Federal*.
- *Ley de Ingresos de la Federación*. (vigente)
- *Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal*. (vigente)
- *Ley General de Responsabilidades Administrativas*. (vigente)
- *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*. (vigente)
- Moreno Rodríguez, Rodrigo. (1980) *La administración pública federal en México*. UNAM. México.
- *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*.
- *Presupuesto de Egresos de la Federación*. (vigente)
- *Reglamentos Interiores de las Dependencias y Entidades Federales*.

### Complementarias:

- Acosta Romero, Miguel. (1997) *Teoría General del Derecho Administrativo*. Porrúa. México.
- Ayluardo Saúl, Mario. (1990) *Lecciones sobre Derecho Administrativo*. UAM. México.
- Fraga, Gabino. (2000) *Derecho Administrativo*. Porrúa. México.
- García Valencia, Antonio. (1978) *Las Relaciones Humanas en la Administración Pública Mexicana*. Porrúa, México.

### Web:

- Fernández Ruiz, Jorge. *La administración pública federal en la Constitución Mexicana*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=R3TkmApFW1Q>
- Serra Rojas, Andrés. *Administración Pública Federal en México*. Recuperado de: <https://mexico.leyderecho.org/administracion-publica-federal/>





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Geografía Económica y Política				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Teórica - Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Económica - Financiera <b>Semestre:</b> Cuarto			
<b>Elaborada por:</b> L.E. Alma Rosa López Castañeda				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
GEP24CP 030208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación de la unidad de aprendizaje:</b> En esta Unidad de Aprendizaje se conoce y analiza la transición paradigmática en la ciencia geográfica y sus repercusiones en la economía y política. Así como las actividades económicas que se desarrollan en el territorio y las diferentes características y grados de evolución, ya sea que hablemos de las actividades primarias, secundarias o terciarias. Y su aportación al enfoque interdisciplinario, en la integración de asuntos públicos y políticos que tienen que ver con el gobierno, gestión administrativa y visión internacional de problemas para la interpretación de procesos globales, como de los nuevos desafíos en la administración moderna y sus componentes territoriales en México.	
<b>Propósito:</b> Identificar y entender las actividades económicas, sus pautas de localización en el territorio y la influencia de la Geografía en el orden económico y político de México y el mundo. Mediante el estudio de los contenidos físicos, económicos y políticos que inciden en la conformación del territorio, para aplicar los conocimientos en el análisis territorial del país, sus implicaciones socioeconómicas y políticas, así como la influencia del exterior en la consolidación de la integración de la geopolítica de México.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>





<p><i>Generación y aplicación de conocimiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación con responsabilidad social</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, analiza y comprende los tipos de regiones y el desarrollo regional en los procesos de apertura económica y tratados de libre comercio, en el marco de la globalización desde una perspectiva espacial, mediante la formación de recursos humanos capaces de construir y aplicar las estrategias que propicien la innovación tecnológica para generar el crecimiento económico que detone el desarrollo en el estado y en el país, procurando la equidad y el equilibrio social.</li> <li>• Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</li> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	--





<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques*:</b>	<b>Temas:</b>
Unidad 1. Transición paradigmática en la Ciencia geográfica y sus repercusiones en la economía y política	1.1 Paradigmas en la Geografía Económica 1.2 Paradigmas en la Geografía Política 1.3 Los Nuevos Sistemas Mundiales 1.4 Nuevos procesos territoriales en México y el mundo
Unidad 2. Herramientas de geografía económica y política	2.1 La estrategia territorial en la Planificación y la Política Pública 2.2 La Noción de Escalas 2.3 El ordenamiento territorial 2.4 El mapa como instrumento administrativo y político
Unidad 3. Componentes territoriales	3.1 Población y poblamiento. 3.2 El papel de los recursos ambientales en el desarrollo 3.3 La inversión y el capital como factor estructurante 3.4 Procesos globales en México 3.41 Configuraciones regionales en México 3.4.2 Formas de urbanización emergentes
Unidad 4. Organización territorial en México	4.1 Dinámicas económicas en las regiones de México 4.2 Dinámicas sociopolíticas en las regiones de México 4.3 Los grandes retos en la organización territorial (México y el mundo)

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>		
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia ( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos (x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios ( )





Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( x )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( x )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( x )
Mapa mental	( x )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( x )
Trípticos	( )	Exposición oral	( x )
Otros: Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( x )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( x )
Lectura comentada	( x )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( x )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( x )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( x )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( x )	Actividades generadoras de información previa	( x )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( x )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( x )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( x )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			



### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
- Examen(s) parciales	30%
- Trabajos de Investigación	20%
- Exposiciones	15%
- Tareas (mapas conceptuales, diagramas, lecturas, noticias)	15%
- Proyecto Integrador	20%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

ESTUDIOS REQUERIDOS: Licenciatura en Economía, con maestría o doctorado en Economía, maestría en Geografía Económica.

EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEABLE: Preferentemente, contar con experiencia profesional en la docencia e investigación en la disciplina económica.

OTROS REQUERIMIENTOS: Experiencia laboral en la empresa pública y privada.

### REFERENCIAS

#### Básicas:

- García López Yahir G. (2014). Geografía Económica de México. Tercera edición. Grupo Editorial Patria.
- Méndez Gutiérrez del Valle Ricardo. (2013). Geografía Económica: la lógica espacial del capitalismo global. Cuarta edición. Editorial Ariel
- Ayllón María Teresa. (2015). Geografía Económica. Décima edición. Editorial Limusa

#### Complementarias:

- Silva Carlos. (2017). Los días que cambiaron México. Editorial Grijalbo.

#### Web:

- <https://www.economista.com.mx/>
- [www.elfinanciero.com.mx/](http://www.elfinanciero.com.mx/)



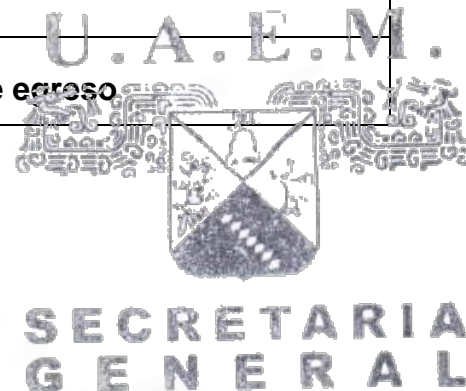


### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Derecho Burocrático				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Quinto			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Mirna Zavala Zúñiga Lic. Sergio Galván <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
DBU2 5CP03 0208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p><b>Presentación:</b> En esta Unidad de Aprendizaje se analiza la historia y el contexto actual de las disposiciones constitucionales y sus implicaciones individuales y colectivas de trabajo al servicio del Estado. Se estudia la normatividad sustantiva y procesal de la Federación y las legislaciones locales a través del procedimiento individual que se celebra ante los Tribunales de conciliación y arbitraje en las esferas de su competencia, incluyendo los conflictos intersindicales y de huelga, así como la ejecución de los laudos y las particularidades. Además se examinan las instituciones que conforman el derecho de la seguridad social, así como su evolución como parte de la relación entre el Estado y los Servidores Públicos.</p>
<p><b>Propósito:</b> Conocer e identificar los derechos laborales de los servidores públicos al servicio de la federación y de los Estados, mediante el estudio de los órganos jurisdiccionales y las instituciones que aseguren las prestaciones sociales que en materia de seguridad social tiene derecho los trabajadores al servicio público. Para generar condiciones de equidad en las relaciones entre los patrones y los trabajadores en la desventaja social y económica, es decir garantizar justicia social.</p>
<p align="center"><b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b></p>





<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<p><i>Generación y aplicación de conocimiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</li> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia toral del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
<p>Unidad 1. Antecedentes del derecho burocrático y normas constitucionales</p>	<p>1.1. Antecedentes Históricos            1.1.1 La burocracia antes de la Revolución.            1.1.2 Revolución de 1910</p> <p>1.2. Gestación del artículo 123 Constitucional.</p> <p>1.3. Conttiendas de la burocracia federal.</p> <p>1.4. Burocracia en los Estados y Los Municipios.</p> <p>1.5. Régimen jurídico de los organismos autónomos y públicos descentralizados</p> <p>1.6. Facultad para legislar en materia de trabajo</p> <p>1.7. Apartado A y B del artículo 123 Constitucional</p> <p>1.8. Ley Federal del Trabajo al servicio de los trabajadores y Ordenamientos legales de los Estados en materia de trabajadores al servicio público.</p>

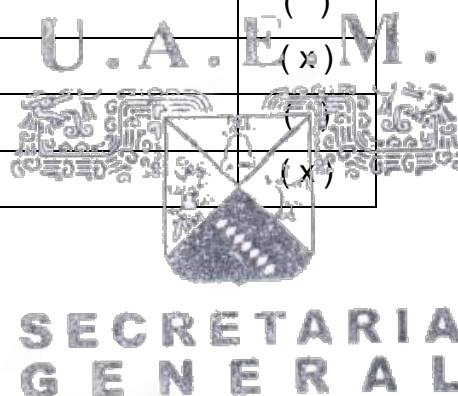




<p>Unidad 2. La relación jurídica de trabajo entre el estado y los servidores públicos</p>	<p>2.1. El Estado como patrón en la relación laboral con los trabajadores a su servicio. 2.2. El trabajador al servicio del Estado 2.3. Los trabajadores     2.3.1 De confianza     2.3.2 De base 2.4 Servidor Público 2.5 Trabajadores por Honorarios 2.6 De la expedición de los nombramientos     2.6.1 Suspensión temporal de los efectos del nombramiento     2.6.2 Licencias y sanciones laborales     Terminación de los efectos del nombramiento     2.6.3 Cese de los efectos del nombramiento 2.7 Sueldos, Prestaciones, compensaciones y bonos. 2.8. El derecho a huelga</p>
<p>Unidad 3. Órganos jurisdiccionales en materia laboral burocráticos.</p>	<p>3.1. Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje 3.2. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje 3.3. Junta Federal de Conciliación y Arbitraje 3.4. Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje 3.5. Tribunal Federal de Justicia Administrativa 3.6. Tribunales Locales de Justicia Administrativa 3.7. Tribunal Estatal Electoral</p>
<p>Unidad 4. La seguridad social</p>	<p>4.1. La seguridad social y sus orígenes 4.2 Evolución de la Seguridad social 4.3 Marco Jurídico de la Seguridad Social 4.4 Ordenamientos legales de las instituciones prestadoras de seguridad social 4.5 Facultad de las entidades federativas en materia de seguridad social para los servidores públicos al servicio de los Estados y Municipios.</p>

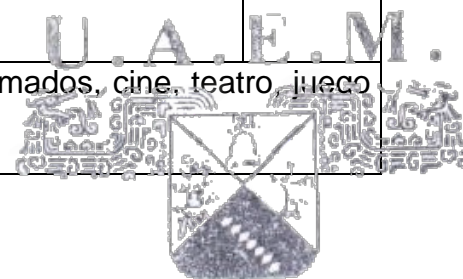
**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( x )
Trabajo colaborativo	( x )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( x )





Ensayo	<input checked="" type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Mapas conceptuales	<input checked="" type="checkbox"/>	Ponencia científica	<input type="checkbox"/>
Diseño de proyectos	<input checked="" type="checkbox"/>	Elaboración de síntesis	<input checked="" type="checkbox"/>
Mapa mental	<input type="checkbox"/>	Monografía	<input type="checkbox"/>
Práctica reflexiva	<input type="checkbox"/>	Reporte de lectura	<input checked="" type="checkbox"/>
Trípticos	<input type="checkbox"/>	Exposición oral	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros (X) Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimentación (prácticas)	<input type="checkbox"/>
Debate o Panel	<input type="checkbox"/>	Trabajos de investigación documental	<input checked="" type="checkbox"/>
Lectura comentada	<input checked="" type="checkbox"/>	Anteproyectos de investigación	<input checked="" type="checkbox"/>
Seminario de investigación	<input type="checkbox"/>	Discusión guiada	<input checked="" type="checkbox"/>
Estudio de Casos	<input type="checkbox"/>	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>
Foro	<input type="checkbox"/>	Actividad focal	<input type="checkbox"/>
Demostraciones	<input type="checkbox"/>	Analogías	<input type="checkbox"/>
Ejercicios prácticos (series de problemas)	<input type="checkbox"/>	Método de proyectos	<input type="checkbox"/>
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	<input type="checkbox"/>	Actividades generadoras de información previa	<input checked="" type="checkbox"/>
Organizadores previos	<input type="checkbox"/>	Exploración de la web	<input checked="" type="checkbox"/>
Archivo	<input type="checkbox"/>	Enunciado de objetivo o intenciones	<input type="checkbox"/>
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			





- Textos programados

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portafolio de evidencias (ensayos, trabajos de investigación documental, reporte de lecturas)</li> </ul>	25 %
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición grupal o individual</li> </ul>	15 %
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 Exámenes escritos parciales y 1 Examen final</li> </ul>	25 %
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto integrador:</li> </ul>	35 %
<b>Total</b>	100 %

### PERFIL DEL PROFESOR

- Licenciatura, Maestría o Doctorado en Derecho y/o afines.
- Experiencia docente mínima de tres años frente a grupo.
- Con experiencia docente de un año mínimo en la materia.

### REFERENCIAS

#### Básicas:

- Acosta Romero, Miguel. (2012). Derecho Burocrático Mexicano. México: Porrúa.
- Bolaños Linares, Rigel. (2013). Derecho Laboral Burocrático. México: Porrúa.
- Borrel Navarro, Miguel. (2014). Análisis Practico y Jurisprudencial del Derecho Mexicano del Trabajo. (7a ed). México: Sista.
- Cueva, Mario de la. (2013). El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo, T. I-II. (15a ed.). México: Porrúa.
- Jiménez Moles, María del Rosario. (2008). Criterios Jurídicos en Materia Laboral Burocrática. México;
- Trillas. Meléndez George, León Magno. (2015). Derecho Burocrático. México: Porrúa
- Marín Quijada, Enrique. (S/A). La Negociación Colectiva en la Función Pública. Colombia: Themis.
- Reynoso Castillo, Carlos( 2016). Curso de Derecho Burocrático. México: Porrúa.

#### Complementarias:

- Martínez Morales, Rafael I. (2013). Diccionario de Derecho Administrativo y Burocrático. México: Oxford University Press



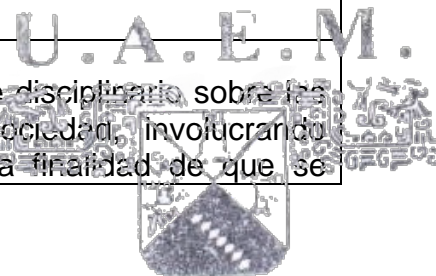


### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Políticas Públicas I				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Teórico - Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Quinto			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Cintya López Anzúrez Mtro. Elmer Iván Sánchez Rabadán Mtro. Alfonso Echaniz Alarcón <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
PPU26 CP030 208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p><b>Presentación:</b> La Administración Pública como práctica asienta su finalidad en el interés común; los gobiernos justifican su naturaleza con una doble dimensión, política y técnica, como lo argumenta Luis F. Aguilar (2010); la primera en el sentido del marco constitucional que se le atribuye dentro de un sistema político, y el segundo porque se requiere de instrumentos técnicos racionales para dirigir los recursos para el bien común. En esta lógica, la formación del especialista en Administración Pública plantea la necesidad de dotarle de conocimientos, herramientas y habilidades prácticos que le permitan orientar la acción pública a la atención de demandas y problemas sociales, en concordancia con las expectativas reales de la sociedad. Por lo tanto, la orientación de la carrera hacia la especialización de las Políticas Públicas responde a la demanda dentro del sector público de profesionistas expertos en la elaboración, implementación y evaluación de estos instrumentos. En la presente unidad de aprendizaje el alumno tendrá un primer acercamiento a los elementos básicos a la teoría relacionada con políticas públicas, de tal manera que en los cursos subsecuentes posea las bases y contexto adecuados que le permitan un mejor entendimiento de la importancia de creación, implementación, elaboración y evaluación de políticas públicas.</p>
<p><b>Propósito:</b> Comprender las nociones básicas desde un enfoque disciplinario sobre las políticas públicas como instrumento del Estado sobre la sociedad, involucrando instituciones como gobierno, entes privados y sociales, con la finalidad de que se</p>

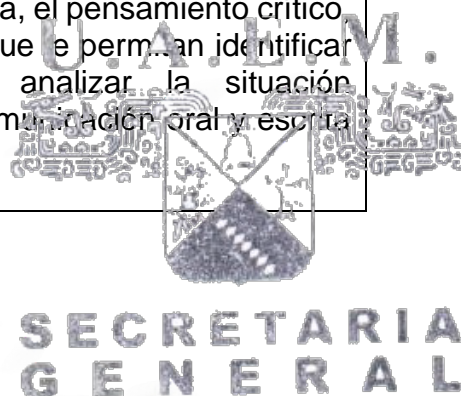




comprenda que el diseño adecuado de estas es fundamental para el funcionamiento eficaz del Estado democrático, para lo cual se revisara las distintas corrientes y escuelas de políticas públicas.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<p><i>Generación y aplicación de conocimientos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>• Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>• Capacidad para tomar decisiones</li> <li>• Capacidad para actuar en nuevas situaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y valora el origen, la evolución y la conformación histórica de la administración pública y de las políticas públicas, mediante el estudio de su marco conceptual, teórico y práctico en el contexto mundial, nacional, estatal y municipal para identificar su fundamento, etapas, repercusiones, situación actual, tendencial y su impacto en el desempeño eficiente, eficaz y de calidad en la gestión pública.</li> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Comprende, desarrolla y aplica herramientas metodológicas, de investigación, de razonamiento y de lógica a través del estudio de métodos y técnicas relacionadas con la investigación, la estadística, las matemáticas, la contabilidad gubernamental, la auditoría, el pensamiento crítico la lectura y la redacción que le permitan identificar y resolver problemas, analizar la situación financiera y mejorar la comunicación oral y escrita en la gestión pública.</li> </ul>







<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p style="text-align: center;"><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li>• Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos</li> </ul> <p style="text-align: center;"><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la preservación del medio ambiente</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</li> <li>• Conoce y comprende la importancia que revisten la economía y las finanzas públicas en el desarrollo del país, e identifica con claridad y precisión las oportunidades socioeconómicas y políticas susceptibles de ser aprovechadas por el Estado Mexicano, mediante su estudio, diagnóstico y análisis prospectivo para generar modelos que optimicen el uso de los recursos de la gestión pública con un enfoque productivo, competitivo e inclusivo.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	--

**Contenidos**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1.-Teoría y función del estado en las políticas públicas	1.1. Consideraciones teóricas sobre el funcionamiento del Estado 1.2. Gobierno y la definición de lo público 1.3 Las políticas públicas como instrumento de Estado y de política para el Gobierno.

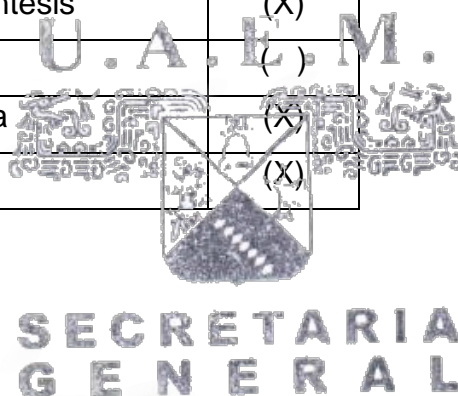




2. Nacimiento de la disciplina de las políticas públicas	2.1. Estados Unidos 2.1.1. Harold Lasswell 2.1.2 Paul Sabatier 2.1.3. Otros referentes 2.2. El origen en América Latina 2.3. Desarrollo en México
3. Conceptos básicos	3.1. Conceptualización 3.2. Objetivos 3.3. Características 3.4. Tipología 3.5. La racionalidad política 3.6. Enfoques para el análisis 3.6.1. Políticas públicas materiales 3.6.2. políticas públicas formales 3.6.3. políticas públicas factibles
4.- Gobierno y otros sectores sujetos a la implementación de políticas públicas	4.1.- Estado, sector público y privado 4.2.- El Estado como regulador de las actividades públicas 4.3.- Sector público en México 4.3.1 Políticas públicas en el orden estatal 4.3.2 Políticas públicas en el orden municipal 4.4 Marco Jurídico y Políticas Públicas 4.5. Participación ciudadana 4.5.1 Influencia del sector no gubernamental

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	(X)
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)



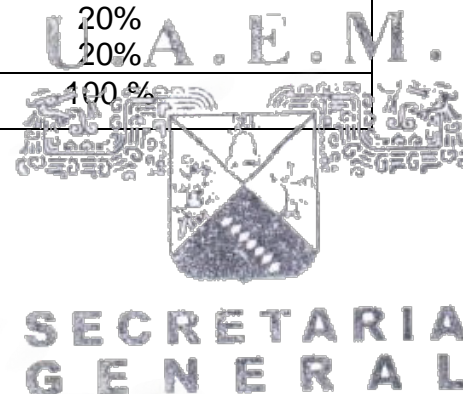


Otros: (X) Portafolio de Evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	(X)	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda)			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
-Exámenes (3)	40%
-Ensayos y mesas de discusión	20%
-Exposición ante grupo	20%
-Proyecto final	20%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR





Licenciado en Ciencias Políticas, Licenciado en Administración Pública; Licenciado en Economía / Licenciado en Políticas Públicas

Maestro/ Doctor Ciencias Sociales, Políticas Públicas o afines,

De preferencia con experiencia en la elaboración, evaluación e implementación de políticas públicas y con experiencia laboral en alguna institución pública o consultoría

## REFERENCIAS

### Básicas:

- Análisis de Políticas Públicas: Teoría y casos. México, El Colegio de México, 2015. (coordinador, con Mauricio Dussauge), Policy Analysis in Mexico. Bristol, The Policy Press, 2016
- Martín Jaime, F., Dufor, G., Alessandro, M., & Amaya, P. (2013). Introducción al Análisis de Políticas Públicas. Buenos Aires: Florencio Varela.
- PARSON, W. (2007). Políticas Públicas, una Introducción a la Teoría y de la Práctica del Análisis de Políticas Públicas. Ciudad de México: FLACSO México.
- Roca, S. (2013). Políticas Públicas Para Gobernar. Ciudad de México: Pearson.
- Aguilar, Luis F. (2010). Política Pública, México: Siglo XXI
- ----- (1991). El estudio de la política pública, México: Miguel Ángel Porrúa
- ----- (2000). Políticas públicas y agenda de gobierno, México: Miguel Ángel Porrúa
- ----- (2005). Las políticas públicas y su aporte, Guadalajara: Universidad de Guadalajara
- Ruiz, Carlos. (2002). Manual para la elaboración de políticas públicas, Mexico: Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdez
- Lahera, Eugenio. (2002). Introducción a las políticas públicas, Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Meny, Yves. Thoenig, Jean Claude. Las Políticas Públicas, España: Ariel Ciencia Política.

### Complementarias:

- "The challenges Facing Public Administration in a changing World" (editor de número especial), International Journal of Public Administration, vol. 19. 1996.
- La función pública en México (o-autor con seis autores). México, D.F. Fundación Cambio XXI- Luis Donaldo Colosio, 1994.
- Los grandes Problemas de México. Las Políticas Públicas. México, D.F., El Colegio de México, 2010.
- Modelos de desarrollo en América Latina. México, D.F. Universidad Iberoamericana, 1986.
- Liderazgo político. México, D.F., Editorial Siglo XXI - Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, 2013

### Web:



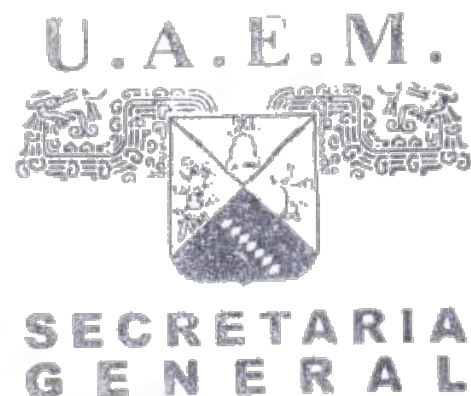


#### Marco jurídico federal

- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley.htm>

#### Marco jurídico de Morelos

- <http://marcojuridico.morelos.gob.mx/leyes.jsp>
- <http://www.flacso.edu.mx/>
- <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP>
- <https://politicaspUBLICAS.uc.cl/>
- <http://Inpp.cide.edu/>
- <http://www.politicaspUBLICAS.net/panel/>
- <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/desarrollo-cientifico/programa-de-laboratorios-nacionales/listado-de-servicios-que-otorgan-los-laboratorios-nacionales-conacyt/item/laboratorio-nacional-de-politicaspUBLICAS>







### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Gobierno Electrónico				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Teórico - Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Quinto			
<b>Elaborada por:</b> Lic. Sergio Israel González Macedo				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
GEL27C P03020 8	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> Algunas prácticas exitosas que se han implementado en algunos países, obliga a los nuevos egresados en administración y políticas públicas a exponerlas y en su caso llevarlas a la práctica con finalidad de mejorar la administración del Estado, por ello esta Unidad ofrece los conocimientos que permitirán ofrecer a través del usos de las tecnologías de la Información, opciones que mejoren la comunicación entre ciudadano, empresa e institución pública, abonando en todo momento a la participación ciudadana, la transparencia y la atención a las demandas sociales, políticas y económicas.	
<b>Propósito:</b> Implementar una correcta administración pública apoyado de políticas públicas idóneas que a través del conocimiento sobre los antecedentes, conceptos y estudio de casos de éxito de los modelos de gobiernos electrónicos en el mundo, permitan proponer nuevas estrategias que lleven a eficientar y mejorar los servicios que puede ofrecer una institución pública para emprender innovaciones y mejorar la calidad en los procesos y procedimientos de las instituciones públicas.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>

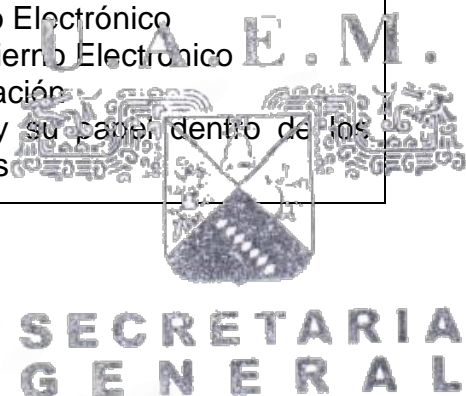




<p><i>Generación y aplicación de conocimiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad para actuar en nuevas situaciones</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación con responsabilidad social</li> <li>Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>Compromiso con la calidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la aprehensión de conocimientos conceptuales, teóricos, prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas, para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores social y privado en el marco de la gestión para resultados.</li> <li>Conoce la relevancia y trascendencia del uso de las tecnologías de información y comunicación en la administración y las políticas públicas, mediante la incorporación de sus avances en el funcionamiento de las instancias de gobierno, para coadyuvar a la conformación de un gobierno electrónico, emprender innovaciones y mejorar la calidad en los procesos y procedimientos de las instituciones públicas.</li> <li>Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	--

**Contenidos**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
<p>1. Conceptos generales sobre gobierno electrónico</p>	<p>1.1. Definición de Gobierno Electrónico            1.2. Antecedentes del Gobierno Electrónico            1.3. Sociedad de la Información            1.4. ¿Qué son las Tics? y su papel dentro de los Gobiernos Electrónicos</p>

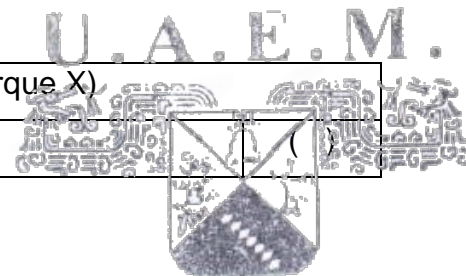




<p>2. Finalidad del gobierno electrónico en la administración</p>	<p>1.5. El uso del Internet dentro del Gobierno Electrónico.</p> <p>2.1. Ventajas del Gobiernos Electrónicos en las administraciones públicas.</p> <p>2.1.1. Accesibilidad</p> <p>2.1.2. Transparencia</p> <p>2.1.3. Servicios en línea</p> <p>2.1.4. Capacitación a distancia</p> <p>2.1.5. Participación Ciudadana</p> <p>2.1.6. Eficiencia del recurso público</p> <p>2.2. Beneficios por sectores</p> <p>2.1.1. Ciudadanos</p> <p>2.1.2. Empresas</p> <p>2.1.3. Instituciones Públicas</p>
<p>3. Modelos sobre los gobiernos electrónicos en el mundo</p>	<p>3.1. Presencia Emergente</p> <p>3.2. Presencia Ampliada</p> <p>3.3. Presencia Interactiva</p> <p>3.4. Presencia Transaccional</p> <p>3.5. Integración Total</p>
<p>4. Prácticas de gobiernos electrónicos en el mundo</p>	<p>4.1. Principales prácticas de Gobiernos Electrónicos en el Mundo</p> <p>4.1.1. Australia</p> <p>4.1.2. Brasil</p> <p>4.1.3. Canadá</p> <p>4.1.4. Chile</p> <p>4.1.5. Colombia</p> <p>4.1.6. Estados Unidos</p> <p>4.1.7. Finlandia</p> <p>4.1.8. Irlanda</p> <p>4.1.9. Nueva Zelanda</p> <p>4.1.10. Reino Unido</p> <p>4.1.11. Singapur</p> <p>4.1.12. México</p>

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)	
Aprendizaje basado en problemas	( X ) Nemotecnia





Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( )	Taller	( X )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros		Portafolio de evidencias	
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( X )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( X )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( X )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )



Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Portafolio de evidencias	25%
Exposiciones	20%
Exámenes parciales	30%
Trabajo final	25%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Licenciado en Informática o carrera afín con conocimientos en Administración Pública y Gobiernos Electrónicos, así como en uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

### REFERENCIAS

#### Básicas:

- Cortés, J. (2015). Gobiernos Electrónicos en América Latina. Colombia: Editorial Universidad del Rosario.
- Fontes, C. Mart Nez, C. & Fontes, F. (2012). El Gobierno Electrónico en México. D.F. EAE,
- Yrivarren, J. (2011). Gobierno electrónico: análisis de los conceptos de tecnología, comodidad y democracia. Perú: UPC, Fondo Editorial.

#### Web:

- <https://www.cepal.org/es/publicaciones/7330-gobierno-electronico-la-gestion-publica>





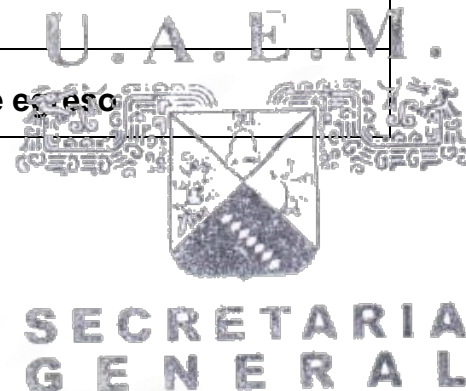


### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Innovación y Calidad Gubernamental				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Teórico - Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Quinto			
<b>Elaborada por:</b> MCS Cintya López Anzures L.A. Ildelfonso Díaz Bahena <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Marzo 2018			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
ICG28 CP030 208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p><b>Presentación:</b> Los procesos globalizadores y las transformaciones sociales, económicas y culturales, han obligado al sector público a modernizarse para adaptarse a dichos cambios. Por lo que resulta de sumo interés que los estudiantes en formación conozcan y analicen estas tendencias que emergen desde la Nueva Gestión Pública para identificar y reflexionar las rutas y resultados de las experiencias de innovación y de calidad que las instituciones del sector público han emprendido en este siglo, tanto a nivel internacional, nacional y local, con el fin de que sean capaces de manera crítica y propositiva construir modelos e mejora para el desarrollo social, económico y democrático de sus sociedades.</p>
<p><b>Propósito:</b> Desarrollar e implementar modelos de innovación y de calidad en el servicio público mediante el análisis, reflexión y crítica de las experiencias internacionales, nacionales y locales con visión de la nueva gerencia pública, para que el estudiante sea capaz de identificar deficiencias y oportunidades dentro de las organizaciones gubernamentales y atender su solución.</p>
<p><b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b></p>





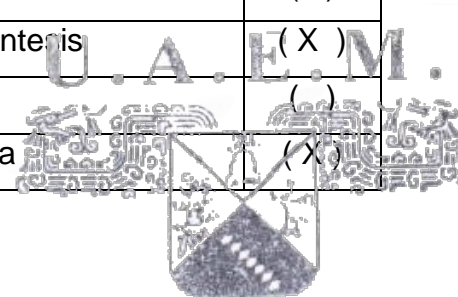
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<p><i>Generación y aplicación de conocimientos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la relevancia y trascendencia del uso de las tecnologías de información y comunicación en la administración y las políticas públicas, mediante la incorporación de sus avances en el funcionamiento de las instancias de gobierno, para coadyuvar a la conformación de un gobierno electrónico, emprender innovaciones y mejorar la calidad en los procesos y procedimientos de las instituciones públicas.</li> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1. Innovación Gubernamental	1.1. Nueva Gerencia pública y Reconfiguración del papel del Estado 1.2. Revitalización de la democracia para el sector público 1.3. Concepto básico de innovación gubernamental 1.4. Grados de innovación en el sector público



<p>2. Modelos de innovación local, nacional e internacional.</p>	<p>2.1. Modelos de innovación 2.1.1. El modelo de innovación de la OECD 2.1.2. Experiencias de América Latina 2.2. Laboratorios de innovación 2.3. Programas e inversión en la innovación gubernamental en México 2.3.1. Buen Gobierno: Modelo Estratégico para la Innovación para México (Vicente Fox) 2.3.2. Programa de innovación con F. Calderón 2.3.3. La estrategia digital en el gobierno de Peña Nieto 2.4. Practicas exitosas de innovación estatal y municipal 2.5. Indicadores de competitividad</p>
<p>3. Calidad gubernamental</p>	<p>3.1. Concepto de calidad 3.2. Herramientas para la calidad 3.2.1. Las normas 3.2.2. La certificación 3.3. Modelos de calidad en el sector público 3.3.1. El modelo de la calidad total 3.3.2. El modelo de la norma ISO 9001 3.3.3. El modelo de la carta compromiso con el ciudadano 3.4. Practicas exitosas de calidad en el servicio</p>

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( X )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( X )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )

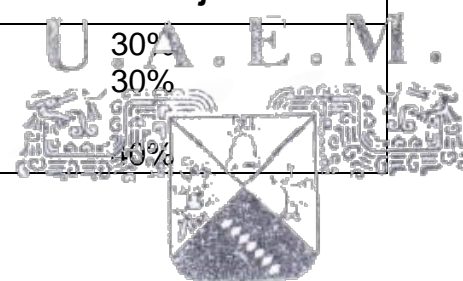




Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros (x) portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( X )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Criterios	Porcentaje
Examen(s) parciales	30%
Portafolio de evidencias (Trabajos o tareas adicionales)	30%
Proyecto final	40%





<b>Total</b>	100 %
--------------	-------

### PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos: Licenciatura en Administración Pública con cedula profesional, Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas con cédula profesional, que avale su nivel.

Experiencia profesional deseable: Experiencia mínimo 5 años en la docencia de enseñanza de la Innovación Gubernamental con un enfoque en el área de Administración Pública.

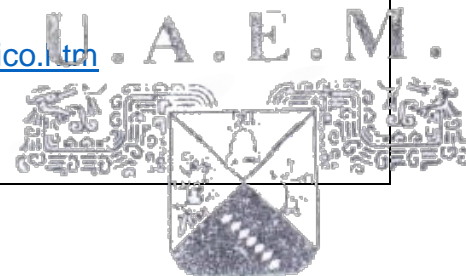
### REFERENCIAS

#### Básicas:

- Acevedo, S. y Dassen N. (2016). Innovación para una mejor gestión. Recuperado de <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7874/Innovando-para-una-mejor-gestion-la-contribucion-de-los-laboratorios-de-innovacion-publica.pdf?sequence=9>
- Cejudo, G. (2009). La calidad del gobierno. Recuperado de <http://libreriaceide.com/librospdf/DTAP-232.pdf>
- Cervera, Alfonso (2011) Investigación, innovación y buenas prácticas. Grao. México
- Evans, James R. (2015). Administración y control de la calidad. México: Cengage Learning. TS156 E9318
- López Camps, Jordi (1998). La Gestión de la Calidad en la Administración Local. Papers de Formación Municipal, Nro. 48, Diputación de Barcelona, España.
- Pardo, Ma. Del Carmen (2015). La modernización administrativa del gobierno de Felipe calderón: Entre la austeridad y la reforma. Foro internacional. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/599/59944852004.pdf>
- Sánchez Galicia, J (Coord). (2013). Innovación Gubernamental. México: Fundación Rene Avilés FAbila, CISO.
- Salas Durazo, Ivan; y Murillo Garcia, Favio. (2013). Modelo para analizar la calidad de gobierno: insumos, procesos y resultados. Estado, gobierno y gestión pública.
- Tanzi, Vito (2000). El papel del Estado y la calidad del sector público. Cepal. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12207/1/071007022\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12207/1/071007022_es.pdf)
- Thomas H Berry. Como gerenciar la transformacion hacia la calidad total. Bogota: Mcgraw-hill. HD62 C3

#### Web:

<http://www.oecd.org/mexico/oecdreviewsofinnovationpolicymexico.htm>  
<https://www.mexicoevalua.org/2012/07/28/gobierno-de-calidad/>  
<http://www.beta.inegi.org.mx/temas/calidad/>







### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Administración Pública Estatal				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Teórico - Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Quinto			
<b>Elaborada por:</b> Mtro. José Gómez García <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas :</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
APE29CP 030208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

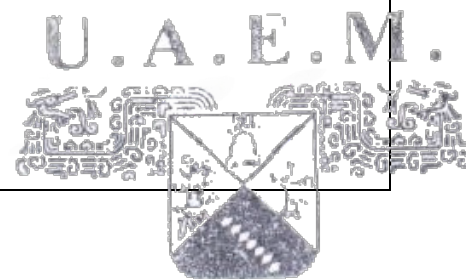
### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> Mediante este curso se proporcionarán al alumno los conocimientos relacionados con la importancia del ámbito de la administración pública estatal centralizada y paraestatal, su estructura orgánica y su impacto en la gestión pública local. Se hará énfasis en el marco conceptual, su evolución, los instrumentos rectores, el orden de gobierno estatal y la situación legal y administrativa de los servidores públicos, a efecto de identificar y valorar su relevancia en el contexto nacional al fungir como elemento de cohesión con los órdenes de gobierno federal y municipal.	
<b>Propósito:</b> Conocer, comprender y analizar la importancia de la administración pública estatal centralizada y paraestatal, así como su estrecha relación con el funcionamiento del gobierno estatal a través del estudio de su origen, sus conceptos, su marco jurídico, sus instrumentos y componentes, con el fin de dimensionar y valorar su papel estratégico en el entorno nacional, y vigorizar su actuación y desempeño a través de las instituciones que conforman la estructura orgánica del gobierno estatal, así como su vinculación con los órdenes de gobierno federal y municipal.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>





<p><b>1. Generación y aplicación de conocimientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.</li> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p><b>2. Aplicables en contexto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p><b>3. Sociales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> </ul> <p><b>4. Éticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autodeterminación y cuidado de sí</li> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la preservación del medio ambiente</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul> <p><b>Temas transversales:</b></p> <p><b>1. Desarrollo social y humano:</b> Sustentabilidad Diversidad y multiculturalidad Derechos humanos, sociales y de los pueblos: equidad, igualdad, género, etc. Uso y apropiación crítica de las TIC's</p> <p><b>2. Desarrollo de identidad y responsabilidad:</b> Identidad institucional Cultura nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</li> <li>• Construye planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas administrativas, económicas y sociales mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas en los tres órdenes de gobierno.</li> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
---	--

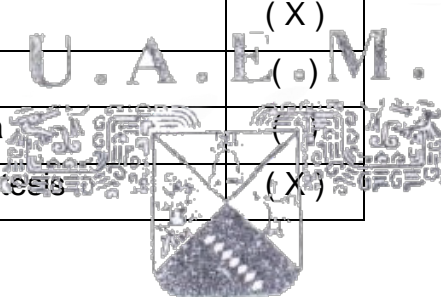




<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1. Administración pública estatal.	1.1. Conceptos, origen y evolución 1.2. Marco legal y normativo 1.3. Esfera de competencia de la administración pública estatal 1.4. Clasificación de la administración pública estatal 1.5. Órganos constitucionales autónomos
2. Administración pública y gobierno estatal.	2.1. El orden de gobierno estatal 2.2. Relación de la administración pública con el Poder Legislativo 2.3. La administración pública en el Poder Ejecutivo 2.4. Relación de la administración pública con el Poder Judicial
3. Instrumentos de la administración pública estatal.	3.1. El plan estatal y los programas de desarrollo 3.2. La ley de ingresos 3.3. El presupuesto de egresos 3.4. Los informes de gobierno
4. Estructura orgánica de la administración pública estatal.	4.1. Manual de organización 4.2. Manual de políticas y procedimientos 4.3. Delegación de facultades y suplencia 4.4. Situación legal de los servidores públicos

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( X )

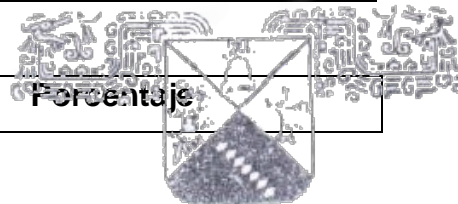




Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: Cuadro de aspectos relevantes, cuadro descriptivo, cuadro sinóptico, portafolio de evidencias.			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( X )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( X )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( X )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( X )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( X )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): lluvia de ideas, cine debate			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Criterios	Porcentaje
-----------	------------





Integración de la evaluación final:	
Entrega de tareas	25%
Exposición en clase	25%
Participación en foros y debates	10%
Proyecto integrador / Examen	40%
Total	100%

### PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos:

- Licenciatura y Estudios de Posgrado en Administración Pública, Ciencias Políticas o Administración.
- Contar con cédula profesional y de grado.
- Conocimientos y habilidades en el manejo de software e Internet.

Experiencia Profesional deseable:

- Cinco años en instituciones del sector público

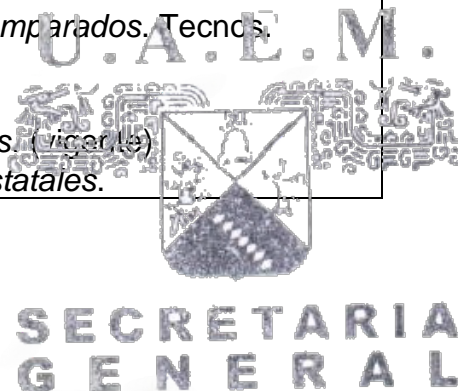
Otros requerimientos:

- Experiencia docente mínima de tres años.
- Capacitado en el enfoque educativo por competencias.
- Conocimiento y dominio de la legislación que rige al sector público y social en México.
- Disposición para participar como Tutor (acompañamiento académico).
- Compromiso y disposición para participar en el trabajo de Academias.

### REFERENCIAS

**Básicas:**

- Almada, Carlos F. (1982). *La administración estatal en México*. UNAM, INAP. México.
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (vigente)
- *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos*. (vigente)
- Guerrero Orozco, Omar. (1989). *El Estado y la Administración Pública en México*. Una Investigación sobre la Actividad del Estado Mexicano en Retrospección y Prospectiva. INAP. México.
- *Informes del Gobierno Estatal*.
- *Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Morelos*. (vigente)
- *Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos*. (vigente)
- *Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos*. (vigente)
- *Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal*. (vigente)
- *Lineamientos para la elaboración y actualización de Manuales de Organización*.
- *Lineamientos para la elaboración y actualización de Manuales de Políticas y Procedimientos*.
- Parrado Díez, Salvador. (2002). *Sistemas administrativos comparados*. Tecnos, Madrid, España.
- *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018*.
- *Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos*. (vigente)
- *Reglamentos Interiores de las Dependencias y Entidades Estatales*.





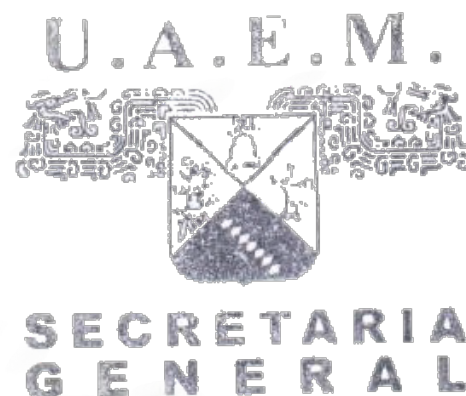


**Complementarias:**

- Acosta Romero, Miguel. (1997). *Teoría General del Derecho Administrativo*. Porrúa. México.
- Fraga, Gabino. (2000). *Derecho Administrativo*. Porrúa. México.
- García Valencia, Antonio. (1978). *Las Relaciones Humanas en la Administración Pública Mexicana*. Porrúa. México.
- Guerry, Stocker y Marsh, David. eds. (1997). *Teoría y métodos de la Ciencia Política*. Alianza Editorial. Madrid, España.
- Sánchez González, Santiago. (2000). *Sistemas políticos actuales*. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid, España.

**Web:**

- *Portal del Gobierno del Estado de Morelos*. Poder Ejecutivo. Recuperado de:  
<http://morelos.gob.mx/>





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Desarrollo Regional y Globalización				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Quinto			
<b>Elaborada por:</b> L.E. Alma Rosa López Castañeda				<b>Fecha de elaboración:</b> Septiembre 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
DRG30 CP0302 08	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación de la unidad de aprendizaje:</b> En esta unidad de aprendizaje se conoce, analiza y describen los aspectos fundamentales de la globalización y la competitividad de las regiones, por medio de las bases teóricas y conceptuales con la finalidad de comprender el comportamiento de las variables económicas de la región, así como sus repercusiones socioculturales a través del pensamiento crítico y reflexivo con sentido social.	
<b>Propósito:</b> Identificar y analizar las bases teóricas y conceptuales del desarrollo regional de México en el marco de la globalización, a través del estudio de los factores y variables que permiten la apertura económica y los tratados comerciales, para construir las políticas públicas con sentido social que consoliden las ventajas competitivas en el mercado global, regional y nacional que propicien el desarrollo económico sostenible del Estado.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<i>Generación y aplicación de conocimiento:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la</li> </ul>

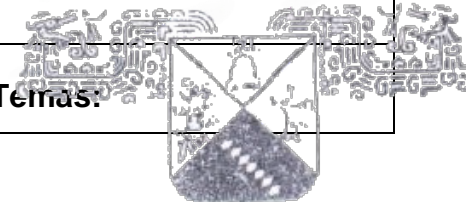




<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación con responsabilidad social</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<p>administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Identifica, analiza y comprende los tipos de regiones y el desarrollo regional en los procesos de apertura económica y tratados de libre comercio, en el marco de la globalización desde una perspectiva espacial, mediante la formación de recursos humanos capaces de construir y aplicar las estrategias que propicien la innovación tecnológica para generar el crecimiento económico que detone el desarrollo en el estado y en el país, procurando la equidad y el equilibrio social.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
---	--

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>

U.A.E.M.

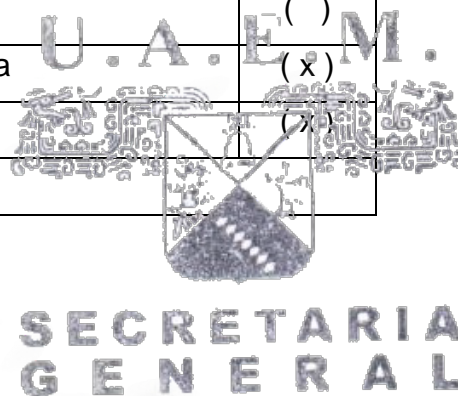




Unidad 1. Conceptos generales de la Globalización	<p>1.1 Concepto de globalización y principales teorías de la globalización.</p> <p>1.2 tendencias globales.</p> <p>1.3 México ante la globalización.</p>
Unidad 2. Desarrollo, regionalización y territorio	<p>2.1. Concepto de Desarrollo y Regionalización.</p> <p>2.2. Regionalización económica.</p> <p>2.3. Competitividad regional</p> <p>2.4. Mercados globales, regionales y nacionales.</p> <p>2.5. Factores que influyen en la competitividad de las regiones.</p> <p>2.6. Desarrollo rural, desarrollo urbano y la metropolización.</p>
Unidad 3. Proceso de cambio en las regiones	<p>3.1. Efectos de la apertura económica y los tratados comerciales.</p> <p>3.2. Regionalización económica internacional.</p> <p>3.3. Desarrollo y consolidación de ventajas competitivas.</p>
Unidad 4. Estrategias para el desarrollo regional	<p>4.1. Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p>4.2. Análisis sectorial.</p> <p>4.3. Análisis de entorno regional.</p> <p>4.4. Modelos de desarrollo regional</p>

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( x )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( x )	Análisis de textos	( x )
Trabajo colaborativo	( x )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( x )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( x )
Mapa mental	( x )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( x )	Reporte de lectura	( x )
Trípticos	( )	Exposición oral	( x )
Otros: Portafolio de evidencias			





<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( x )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( x )
Lectura comentada	( x )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( x )
Estudio de Casos	( x )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( x )	Actividades generadoras de información previa	( x )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( x )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( x )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( x )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
- Examen(s) parciales	30%
- Trabajos de Investigación	20%
- Exposiciones	15%
- Tareas (mapas conceptuales, diagramas, lecturas, noticias)	15%
- Proyecto Integrador	20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

**PERFIL DEL PROFESOR**







- Licenciatura, Maestría o Doctorado en Economía y/o Administración Pública y/o afines.
- Experiencia docente mínima de tres años frente a grupo y uno en la materia.

## REFERENCIAS

### Básicas:

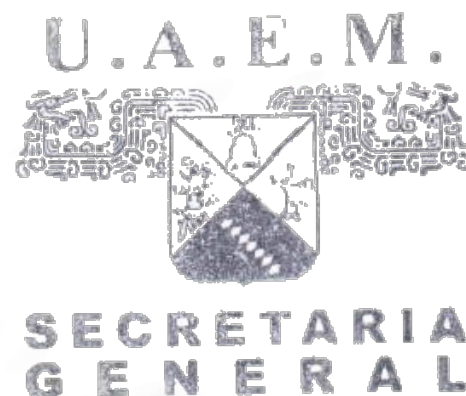
- Arroyo Alejandro, Jesús (2014). Migración y desarrollo regional. México: Universidad de Guadalajara. Clasificación UAEM HT395.M4 A7
- Bassols, A; Delgadillo, J. y Torres F. (Coords.) (1992). Desarrollo regional en México: teoría y práctica. México: UNAM. Recuperado de <http://ru.iiec.unam.mx/1428/1/DesRegEnMexTeoriaYPractica.pdf>
- Bocanegra Gastelum Carmen O. (2015). Procesos de integración económica regional. Editorial Pearson Educación.
- Calva, José Luis (Coord) (2012). Desarrollo regional y urbano. México: Juan Pablo Editor. HT127.7 D47
- Isaac García, Jesús Fernando (2013). Modelo integral de crecimiento económico y desarrollo regional. Saltillo, Coahuila: Universidad Autónoma de Coahuila. HC138.L36 I
- Ken, Crucita Aurora (2014). Desarrollo regional y gestión pública en Quintana Roo 1970-2010. México: Universidad de Quintana Roo, HT395.M62 Q
- López Villafañe Víctor. (2015). Globalización y regionalización desigual. Siglo veintiuno editores.
- Osorio Caballero María Isabel. (2013). Integración comercial y crecimiento económico en América Latina. Editado por Universidad Autónoma de Barcelona.
- Tugores Ques Juan. (2016). Economía internacional. globalización e integración regional. Editorial: McGraw-hill interamericana de España.

### Complementarias:

- Unger Kurt. (2017). Globalización y clusters regionales en México: un enfoque evolutivo. Editorial Fondo de Cultura Económica.

### Web:

- <https://www.eleconomista.com.mx/>
- [www.elfinanciero.com.mx/](http://www.elfinanciero.com.mx/)





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Derecho Fiscal				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Sexto			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Mirna Zavala Zúñiga <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
DEF31C P45CE0 30208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> En esta Unidad de Aprendizaje se conoce, analiza y maneja la relación entre el contribuyente y el fisco, la asignación de campos de contribuciones en el sistema federal mexicano, la materia de contribuciones y su clasificación, el programa de gasto público. Del mismo modo, las diferentes leyes fiscales, sus reglamentos y leyes complementarias y la interpretación correcta de dichas leyes, así como la aplicación práctica de las disposiciones fiscales.	
<b>Propósito:</b> Analizar, relacionar y explicar los conceptos fundamentales y principios que estructuran el sistema recaudatorio nacional, mediante el estudio de las disposiciones fiscales, sus consecuencias y alcances que establece el sistema jurídico mexicano encargado de regularlas para conocer el poder tributario que ejerce el estado con el propósito de obtener el recaudo de los contribuyentes e influir en el gasto público, en áreas encargadas de la consecución del bien común.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>





<p><i>Generación y aplicación de conocimiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</li> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
---	---

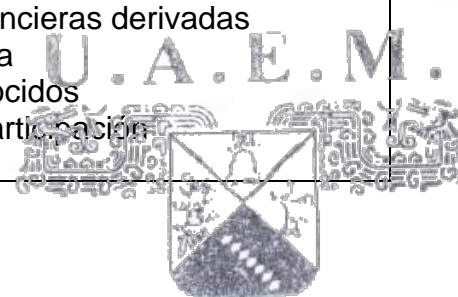
**Contenidos**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
<p>Unidad 1. Disposiciones generales del derecho fiscal y tributario</p>	<p>1.1 Definición de Derecho Fiscal y Tributario 1.2 Fundamento constitucional de la contribución 1.3 Jerarquía de las leyes fiscales 1.4 Formulación de las leyes fiscales 1.5 Ámbito espacial de las leyes fiscales 1.6 Temporalidad de las leyes fiscales 1.7 Métodos de interpretación de las leyes Fiscales</p>
<p>Unidad 2. Actividad financiera del estado</p>	<p>2.1 Aspectos económico, político, técnico, jurídico y sociológico del Derecho Financiero. 2.2 Fuentes formales del Derecho Financiero</p>





	<p>2.3 Ingresos del Estado y su clasificación 2.4 La potestad tributaria 2.5 La competencia tributaria</p>
<p>Unidad 3. La obligación tributaria</p>	<p>3.1 Teoría de la Contribución 3.2 Relación tributaria 3.3 Características de la obligación tributaria 3.4 Sujetos de la relación tributaria 3.5 Hecho generador de la obligación tributaria 3.6 Hecho imponible de la obligación tributaria 3.7 Nacimiento de la obligación tributaria 3.8 Efectos de la obligación tributaria 3.9 Formas de extinción de la obligación tributaria</p>
<p>Unidad 4. Contribuciones, derechos y obligaciones de los contribuyentes y facultades de las autoridades fiscales</p>	<p>4.1 Concepto de tributo o contribución 4.2 Concepto de impuesto 4.3 Principios generales de los impuestos 4.4 Elementos de las contribuciones 4.5 Naturaleza de las contribuciones 4.6 Clasificación de los impuestos 4.7 Efectos de la tributación 4.8 Exención en el pago de las contribuciones 4.9 Formas de extinción de las Contribuciones 4.10 Derechos y Obligaciones de los contribuyentes y facultades de las autoridades fiscales</p>
<p>Unidad 5. Disposiciones generales del código fiscal de la federación</p>	<p>5.1 Domicilio fiscal 5.2 Residencia 5.3 Fuente de riqueza 5.4 Representación legal 5.5 Responsabilidad solidaria 5.6 Enajenación de bienes 5.7 Arrendamiento financiero 5.8 Escisión de sociedades 5.9 Regalías 5.10 Actividades empresariales 5.11 Operaciones financieras derivadas 5.12 Asistencia técnica 5.13 Mercados reconocidos 5.14 Asociación en Participación</p>





**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( X )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( X )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros (X) Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( x )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( x )
Lectura comentada	( x )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( x )
Estudio de Casos	( x )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( x )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( x )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( x )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( x )





Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( x )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

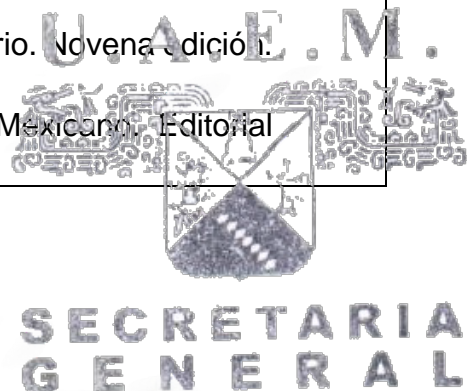
Crterios	Porcentaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>Portafolio de evidencias (ejercicios prácticos contables y financieros, diagramas de flujo, resúmenes)</li> </ul>	25 %
<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición grupal o individual</li> </ul>	15 %
<ul style="list-style-type: none"> <li>3 Exámenes escritos parciales: 1 Examen final</li> </ul>	25 %
<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto integrador:</li> </ul>	35 %
<b>Total</b>	100 %

### PERFIL DEL PROFESOR

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura, Maestría o Doctorado en Derecho Fiscal y/o afines.</li> <li>- Experiencia docente mínima de tres años frente a grupo.</li> <li>- Con experiencia docente de un año mínimo en la materia.</li> </ul>
--

### REFERENCIAS

<p><b>Básicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código fiscal de la federación y su reglamento actualizado.</li> <li>• Ley del Impuesto sobre la renta y su reglamento actualizado.</li> <li>• Ley del Impuesto al valor agregado y su reglamento actualizado.</li> <li>• Jiménez González Antonio. (2015). Lecciones de Derecho Tributario. Novena edición. Editorial Cengage Learning</li> <li>• Pérez Chávez – Fol Olguin, (2013). Estudio del Impuesto sobre la renta y del Impuesto</li> <li>• Empresarial a tasa única. Personas Físicas Edit. Gasca</li> <li>• Pérez Royo Fernando. (2015). Curso de Derecho Tributario. Novena edición. Editoriales Tecnos.</li> <li>• Quintana Valtierra Jesús. (2012). Derecho Tributario Mexicano. Editorial Trillas.</li> </ul>
---





- Revistas fiscales (PAF, Notas fiscales, Normatividad, etc.).
- Ley del Impuesto a depósitos en efectivo. Actualizada.
- Ley del Impuesto Empresarial a tasa única actualizada.
- Ley de sociedades mercantiles.
- Código de comercio.
- Ley de Sociedades cooperativas.

**Complementarias:**

- Chiavenato I. (2013). Administración de recursos humanos. Editorial Mc Graw –Hill/interamericana de México.

**Web:**

- <http://www.sat.gob.mx>

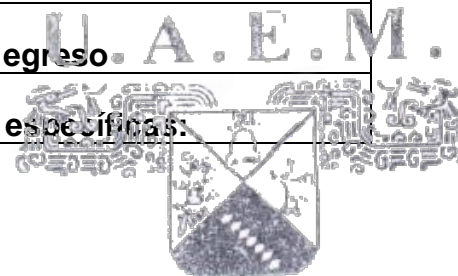


### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Políticas Públicas II				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Sexto			
<b>Elaborada por:</b> MCS Cintya López Anzures MAPM Alfonso Echaniz Alarcón <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas</b> :	<b>Horas prácticas</b> :	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
PPU3 2CP03 0208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> Dentro del campo disciplinario de las políticas públicas, la fase del diseño y formulación resulta de suma importancia porque es en esta etapa donde se construye la agenda y se plantea la acción pública; es decir, la priorización de las demandas de carácter público y las formas de intervención por parte de los agentes políticos. De ahí la importancia que el estudiante de Administración y Políticas Públicas tenga los conocimientos teóricos y técnicos, así como su instrumentación práctica para lograr con efectividad y racionalidad el buen diseño de las políticas públicas.	
<b>Propósito:</b> Diseñar una política pública mediante la revisión, comprensión y aplicación analítica y crítica de los elementos, etapas y características del proceso de diseño, así como el uso de la metodología MML, para que el estudiante pueda instrumentar los procesos en su práctica profesional.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>





<p><i>Generación y aplicación de conocimientos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>• Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>• Capacidad para tomar decisiones</li> <li>• Capacidad para actuar en nuevas situaciones</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y valora el origen, la evolución y la conformación histórica de la administración pública y de las políticas públicas, mediante el estudio de su marco conceptual, teórico y práctico en el contexto mundial, nacional, estatal y municipal para identificar su fundamento, etapas, repercusiones, situación actual, tendencial y su impacto en el desempeño eficiente, eficaz y de calidad en la gestión pública.</li> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Comprende, desarrolla y aplica herramientas metodológicas, de investigación, de razonamiento y de lógica a través del estudio de métodos y técnicas relacionadas con la investigación, la estadística, las matemáticas, la contabilidad gubernamental, la auditoría, el pensamiento crítico, la lectura y la redacción que le permitan identificar y resolver problemas, analizar la situación financiera y mejorar la comunicación oral y escrita en la gestión pública.</li> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y</li> </ul>
--	---





<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li>• Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la preservación del medio ambiente</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<p>eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</li> <li>• Conoce y comprende la importancia que revisten la economía y las finanzas públicas en el desarrollo del país, e identifica con claridad y precisión las oportunidades socioeconómicas y políticas susceptibles de ser aprovechadas por el Estado Mexicano, mediante su estudio, diagnóstico y análisis prospectivo para generar modelos que optimicen el uso de los recursos de la gestión pública con un enfoque productivo, competitivo e inclusivo.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
---	--

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
<p>1. Preliminares para el diseño de las políticas públicas</p>	<p>1.1. Enfoques teórico-, metodológicos para el diseño</p> <p>1.2. Marco jurídico relacionado en el diseño de políticas públicas en México</p> <p style="margin-left: 20px;">1.2.1. Federal</p> <p style="margin-left: 20px;">1.2.2. Estatal</p> <p style="margin-left: 20px;">1.2.3. Convenios internacionales y multilaterales</p>



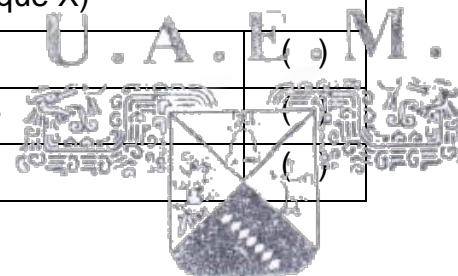




<p>2. La agenda pública y de gobierno</p>	<p>2.1. ¿Qué es la agenda? 2.1.1. Agenda pública 2.1.2. Agenda de gobierno. 2.2. Elaboración de la agenda 2.2.1 Construcción social del problema 2.2.2 Participación Ciudadana en la agenda 2.2.3. Influencia de La agenda pública internacional 2.2.4. Valoración institucional 2.2.5. Capitalización social 2.2.6. Filtración y definición de problemas públicos</p>
<p>3. Elementos básicos para el diseño de la política pública</p>	<p>3.1. Identificación de actores 3.2. Identificación de alternativas 3.3. Fuentes de Financiamiento (público y privado, nacional e internacional) 3.4. Evaluación de opciones 3.5. Selección de opciones</p>
<p>4. Metodología de la matriz del marco lógico</p>	<p>4.1. ¿Qué es MML? 4.2. Antecedentes y objetivos 4.3. Procedimiento 4.3.1. Problematización 4.3.2. Árbol de Solución 4.3.3. Matriz de Resultados 4.3.4. Matriz de indicadores</p>
<p>5. Experiencias en el diseño de políticas públicas</p>	<p>5.1. Análisis de diseño en países 5.1.1. Europa 5.1.2. Estados Unidos 5.1.3. América Latina</p>

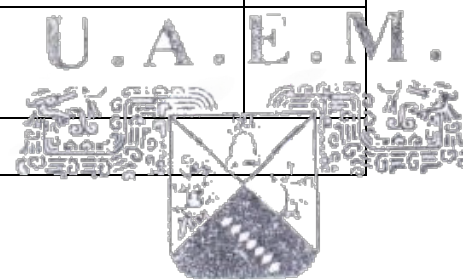
**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)		
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios





Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros (X) Portafolio de Evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	(X)	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda)			





### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
-Exámenes	10%
-Portafolio de Evidencias (Ensayos y mesas de discusión)	20%
-Exposición ante grupo	20%
-Proyecto práctico	50%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

ESTUDIOS REQUERIDOS: Licenciado, Maestro y/o Doctor en Ciencia Política, Ciencias Sociales o afines.

EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEABLE: 3 años frente a grupo.

OTROS REQUERIMIENTOS: Conocimiento en administración pública / gobierno / ciencia política / sociología política

### REFERENCIAS

- Aguilar, L.F. (comp.). (1996). El estudio de las políticas públicas. México: Miguel Ángel Porrúa.
- ----- (1996) Problemas públicos y agenda de gobierno. México: Miguel Ángel Porrúa.
- ----- (1996). La hechura de las políticas. México: Miguel Ángel Porrúa.
- ----- (2000) La implementación de las políticas. México: Miguel Ángel Porrúa.
- ----- (1996) "Estudio introductorio", en Aguilar, L.F. (comp.). Problemas públicos y agenda de Gobierno. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Bejar Navarro, Raul (coord.) (2004). Las políticas públicas en la alternancia mexicana. México: Universidad Nacional Autónoma de México. JC1298.8 P6
- EPAL (2018) Políticas públicas: formulación y evaluación. Recuperado De [https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/43323/LW\\_Polpub\\_antigua.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/43323/LW_Polpub_antigua.pdf)
- Canto Chac, Manuel (Comp.) (2010). Participación ciudadana en las políticas públicas. México: Siglo XXI : Escuela de Administración Pública del DF. JL1281 P37
- Ferraz, David. (2014). Desenho, implementação e avaliação de políticas públicas. Prestação CADAPI.
- Figueroa Perea, Juan Guillermo (Coord) (2014) Políticas públicas y la experiencia de ser hombre. México: El Colegio de México. Clasificación HQ1090.7.M6
- Flores, Arturo, (2005) Local Democracy in Modern México: A Study in Participatory Mechanisms, London, Arena Books.
- García Pérez, J. Ignacio (Coord). (2009). Metodología y diseño de estudios para la evaluación de políticas públicas. Barcelona: Instituto de Estadística de Andalucía. Antonio Bosch editor. JF1338.A2 M



- García López, Tania. (2014) Temas selectos de gestión y políticas públicas municipales en materia ambiental. México: UBIJUs. GE190.M6 G3
- Guerrero Olvera, Miguel (Coord). (2013) Políticas públicas. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos: Fontamara. JL1231 P65
- González Tachiqín, Marcelo. (2011). Estudio, análisis y elaboración de políticas públicas. México: Pearson Educación. H97 G653
- Harold D. Lasswell...[Et.Al], Luis F. Aguilar Villanueva (1996). Estudio Introductorio y Edición. El Estudio De Las Políticas Publicas. Mexico Miguel Angel Porrúa. K3400 E87
- Hernández Hernández, Daniel (2014) Políticas públicas de urbanización y dinámica del mercado del suelo a partir de la renta. México: El Colegio de Tlaxcala y Universidad Autónoma de Chapingo. JL1229.P64
- Lasswell, Harold D., 1902-1978, (2000). El estudio de las políticas públicas. México: Miguel Ángel Porrúa. K3400 E87 2
- Lezama, José Luis, coordinador (2010). Los grandes problemas de México. México: El Colegio de México, F1236 G73
- Lindblom, Charles (1991), El proceso de elaboración de políticas públicas, Madrid, INAP
- López Zamarripa, Norka, (Coord) (2015). Políticas Públicas. Mexico: Porrúa. Clasificación KGF2900 P65
- Navarro Chávez, Jose Cesar Lenin (Ed) (2014) Políticas públicas, economía y gobierno. México Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. JL1231 P65
- Monnier, E. (1995) Evaluación de la acción de los poderes públicos. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.
- Ochman, Marta (Coord.) (2013). Análisis e incidencia de las políticas públicas en México. México: EGAP Gobierno y Política Pública-Tecnológico de Monterrey, Miguel Angel Porrúa. HM708 A53
- Parsons, Wayne (2007). Políticas públicas. México: Flacso. H97 P36
- Ramos, Jose M. (2011), La evaluación de las políticas públicas en México, México: Instituto Nacional de Administración Pública, A. C
- Roth Debeul, A.N. (2006). Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Seminario regional (2004) "Política y políticas públicas en el proceso de reforma de América Latina América Latina y el Caribe de cara a la cumbre extraordinaria de las Américas. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica de México. HF1480.5 S4
- Soto Priante, Sergio y Velásquez Holguín, Marco Antonio (2006) El proceso de Institucionalización del Programa 3x1 para Migrantes, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006
- Suárez Carrera, Víctor. (2011). Políticas públicas para la agricultura mexicana. México: Itaca: Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo. HD1792 S87
- Subirats, Joan, Knoepfel, P., Larrue, C. & Varone, F. (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. España: Editorial Ariel, S.A.



- Subirats, Joan, (1989) Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración, Madrid, INAP.
- Subirats, Joan (2012). Análisis y gestión de políticas públicas. Barcelona: Planeta. JF1352 S831
- Quade, Carl V. y David S. Sawicki, Basic (1986) Methods of Policy Analisis and Planning, Estados Unidos, Prentice-Hall, Englewood Cliffs.
- Winchester, Lucy (2011) La Formulación e implementación de las políticas públicas en ALC. Presentación Políticas presupuestarias y gestión por resultados en América Latina y el Caribe,
- Zaremborg, Gisela (2013). El género en las políticas públicas. México: FLACSO. HQ1236.5. L3
- Zaremborg, Giselda, (Ed. (2007). Políticas sociales y género. México: FLACSO.HQ1460.5 P6

### Web

Marco jurídico federal

- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley.htm>

Marco jurídico de Morelos

- <http://marcojuridico.morelos.gob.mx/leyes.jsp>
- IDIES (2010). II Seminario Internacional de Política social. Recuperado de:
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/2.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/2.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/3.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/3.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/4.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/4.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/5.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/5.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/7.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/7.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/8.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/8.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/10.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/10.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/11.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/11.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/12.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/12.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/13.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/13.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/14.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/14.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/15.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/15.pdf)







### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Gestión Gubernamental				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Sexto			
<b>Elaborada por:</b> MCS Cintya López Anzures				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Actualizada por:</b>							
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
GGU33CP 030208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> La administración eficiente y eficaz de los recursos públicos es un elemento indispensable del Administrador Público que permite garantizar que las acciones y políticas de gobierno cumplan con el objetivo social de atención de las demandas públicas. Por lo tanto, es importante que el estudiante en formación comprenda, conozca y aplique los conocimientos y técnicas para la administración y control de los recursos con una visión ética fundada en el reconocimiento del marco jurídico existente.	
<b>Propósito:</b> Conocer y aplicar técnicas de administración, control y evaluación mediante la adquisición de los conocimientos, técnicas y habilidades desde un enfoque de la Nueva Gestión Pública para que el estudiante sea capaz de gestionar los recursos (humanos, materiales y financieros) de los entes públicos.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
Competencias genéricas:	Competencias específicas:
Generación y aplicación de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad crítica y autocrítica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la relevancia y trascendencia del uso de las tecnologías de información y comunicación en la</li> </ul>

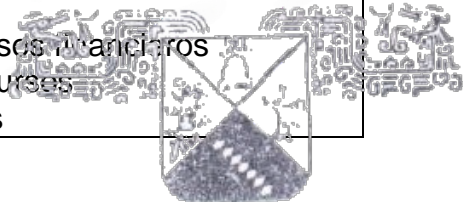


<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li><li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li><li>• Capacidad creativa</li></ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li><li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li><li>• Capacidad de expresión y comunicación</li><li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li><li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li><li>• Capacidad para formular y gestionar proyectos</li><li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li><li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li></ul> <p><i>Sociales</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Compromiso ético</li></ul>	<p>administración y las políticas públicas, mediante la incorporación de sus avances en el funcionamiento de las instancias de gobierno, para coadyuvar a la conformación de un gobierno electrónico, emprender innovaciones y mejorar la calidad en los procesos y procedimientos de las instituciones públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad</li><li>• Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la aprehensión de conocimientos conceptuales, teóricos, prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas, para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores social y privado en el marco de la gestión para resultados.</li><li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li></ul>
--	---



<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1. Fundamentos de la gestión gubernamental	1.1. La organización pública 1.2. Concepto de Gestión 1.3. Concepto de Gestión Gubernamental 1.4. La Nueva Gestión pública 1.4.1 Principios orientadores de la Nueva Gestión Pública 1.5. Gestión estratégica 1.6. Gestión de Calidad
2. Gestión de recursos humanos	2.1. Sistema de Gestión de Recursos Humanos 2.1.1. Concepto de Recursos humanos 2.1.2. Marco jurídico 2.1.3. Características e integración de Manuales de organización 2.1.4. Administración de los RRHH 2.1.4.1 Selección e ingreso 2.1.4.2 Capacitación y actualización 2.1.4.3 Desarrollo profesional 2.1.4.4 Separaciones, jubilaciones y liquidaciones 2.1.4.5 Declaraciones patrimoniales
3. Gestión de recursos materiales y de servicios	
4. Gestión de recursos financieros	3.1. Gestión de Recursos Materiales y Servicios Generales 3.1.1. Marco Jurídico 3.1.2. Clasificación de recursos materiales y servicios 3.1.3. Catálogo de bienes y servicios 3.1.4. Procesos de compras y adquisiciones 3.1.1. Licitaciones 3.1.2. Adjudicaciones 3.1.3. Compras
5. 4. Control y evaluación de la gestión	4.1. Concepto de recursos financieros 4.2. Fuentes de los recursos 4.1.1. Directos

U.A.E.M.

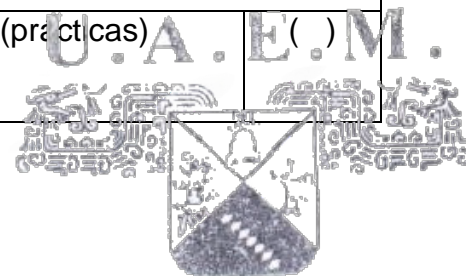




	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.1.2. Indirectos</li> <li>4.3. Clasificación económica del gasto</li> <li>4.4. Ley de ingresos</li> <li>4.5. Presupuestos de Egresos</li> <li>5.1. Control de gestión por funciones               <ul style="list-style-type: none"> <li>5.1.1 Programático.</li> <li>5.1.2 Presupuestal.</li> </ul> </li> <li>5.2. Control de gestión según órgano del Estado.               <ul style="list-style-type: none"> <li>5.2.1. Control legislativo</li> <li>5.2.2. Control administrativo</li> <li>5.2.3. Control jurisdiccional</li> </ul> </li> <li>5.3. Control de gestión gubernamental               <ul style="list-style-type: none"> <li>5.3.1. Centralizado.</li> <li>5.3.2. Descentralizado.</li> <li>5.3.3. Coordinación interinstitucional</li> </ul> </li> <li>5.4. Proceso de entrega - recepción</li> </ul>
--	---

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( x )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( x )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros (X) portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )





Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( X )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Exámenes parciales (2)	20
Portafolio de evidencias	20
Exposiciones	20
Elaboración de proyectos	40
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

- Licenciatura, Maestría o Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, en Administración Pública y/o afines.
- Experiencia docente mínima de tres años frente a grupo y por lo menos de un año





en la materia.

- Preferente contar con experiencia laboral en el servicio público federal, estatal o municipal.

## REFERENCIAS

### Básicas:

- Aguilar Villanueva, L. F. (2013). Gobernanza y Gestión Pública. México: FCE. Recuperado de <https://marcelagonzalezduarte.files.wordpress.com/2018/01/aguiar-villanueva-gobernanza-y-gestion-publica.pdf>
- Chiavenato I.(2013). Administración de recursos humanos. Editorial Mc Graw –Hill/interamericana de México.
- Moyado Estrada, Francisco (2014). Gobernanza y calidad en la gestión pública. México, INAP. Recuperado de: <http://www.inap.mx/portal/images/pdf/book/67276.pdf>
- Uvalle Berrones, Ricardo (2002). Los fundamentos institucionales de la gestión pública, VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043511.pdf>
- INAP (2008) Mejora de la gestión pública, Mexico: INAP. Recuperado de [http://www.inap.mx/portal/images/REVISTA\\_A\\_P/rap%20117%20final.pdf](http://www.inap.mx/portal/images/REVISTA_A_P/rap%20117%20final.pdf)
- González Ibarra, Juan de Dios (Coord.) (2007) Gestión gubernamental y responsabilidad social de las organizaciones. Clasificación biblioteca UAEM JL1224 G47
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B del Artículo 123
- Ley Federal del Trabajo
- LEY de Ingresos de la Federación
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal
- Ley General de Contabilidad Gubernamental,

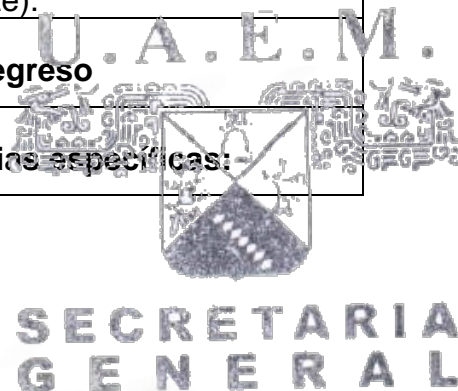


### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Ingeniería y Reingeniería de Procesos Gubernamentales				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Teórico -Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Sexto			
<b>Elaborada por:</b> MCS Cintya López Anzures				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Actualizada por:</b>							
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
IRP34CP0 30208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p><b>Presentación:</b> Dentro del campo de la gestión pública, el análisis de los procesos de la acción pública permite entender el funcionamiento de las organizaciones del gobierno, ayudando a identificar las tareas y responsabilidades de los servidores públicos, así como la coordinación, colaboración y control de las funciones al interior de ellas, para lograr de manera efectiva el cumplimiento de las metas del gobierno. Sin embargo, la problemática presente en las organizaciones públicas es la deficiencia en la ingeniería administrativa. Por lo tanto, dentro del programa educativo se establece como prioritario que el estudiante comprenda y aplique la metodología de la Ingeniería industrial con visión de la nueva gerencia pública para mejorar y simplificar los procesos gubernamentales.</p>	
<p><b>Propósito:</b> Ser capaz de proponer soluciones de mejoramiento y simplificación administrativa mediante el empleo de metodologías de la ingeniería y reingeniería de los procesos para ser aplicados en las tareas de gobierno, para que el estudiante cuente con la capacidad de elaborar Manuales de políticas y procedimientos que sean efectivos, eficientes, eficaces y de calidad para el usuario (ciudadano-cliente).</p>	
<p><b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b></p>	
<p><b>Competencias genéricas:</b></p>	<p><b>Competencias específicas:</b></p>





<p>Generación y aplicación de conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p>Aplicables en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> </ul> <p>Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li>• Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos</li> </ul> <p>Éticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la relevancia y trascendencia del uso de las tecnologías de información y comunicación en la administración y las políticas públicas, mediante la incorporación de sus avances en el funcionamiento de las instancias de gobierno, para coadyuvar a la conformación de un gobierno electrónico, emprender innovaciones y mejorar la calidad en los procesos y procedimientos de las instituciones públicas.</li> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	--

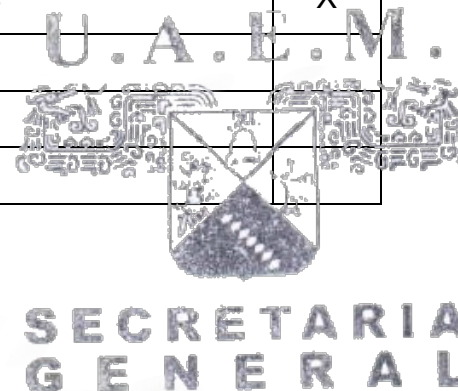
<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1. Marco conceptual y diseño de procesos	1.1 Concepto de Proceso 1.2 Sistemas de procesos para la productividad en el trabajo 1.3 Diseño de modelos de procesos 1.3.1 Análisis y clasificación de movimientos 1.3.2 Distribución de movimientos 1.3.3 Estudio de los tiempos



<p>2. Ingeniería de Procesos gubernamentales</p> <p>3. Reingeniería de procesos gubernamentales</p>	<p>1.3.4 Selección de muestra para la implementación de modelo</p> <p>1.3.5 Evaluación y Mejora de procesos</p> <p>2.1. Sistema de procesos gubernamentales</p> <p>2.1.1. Herramientas de diagnóstico y evaluación de procesos</p> <p>2.1.2. Análisis de la estructura de la organización pública</p> <p>2.1.3. Análisis de funciones, subfunciones, tareas y actividades</p> <p>2.1.4. Distribución óptima de tareas y actividades</p> <p>2.1.5. Definición de procesos</p> <p>2.1.6. Elaboración de Manuales de Políticas y procedimientos</p> <p>2.2. Medición de los procesos</p> <p>2.3. Ejercicio práctico</p> <p>3.1. La Gestión Pública</p> <p>3.2. La reingeniería de procesos gubernamentales.</p> <p>3.3. El ciudadano como cliente</p> <p>3.4. Simplificación administrativa</p> <p>3.5. Mejora regulatoria</p> <p>3.6. Optimización y calidad de procesos</p> <p>3.7 Evaluación del cambio</p>
---	---

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas		Nemotecnia	
Estudios de caso	X	Análisis de textos	X
Trabajo colaborativo		Seminarios	
Plenaria		Debate	
Ensayo		Taller	

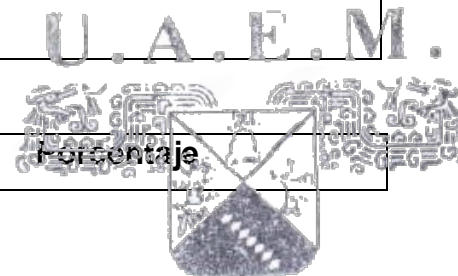




Mapas conceptuales	X	Ponencia científica	
Diseño de proyectos	X	Elaboración de síntesis	X
Mapa mental	x	Monografía	
Práctica reflexiva		Reporte de lectura	
Trípticos		Exposición oral	
Otros (X) Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	X	Experimentación (prácticas)	
Debate o Panel		Trabajos de investigación documental	X
Lectura comentada	X	Anteproyectos de investigación	
Seminario de investigación		Discusión guiada	X
Estudio de Casos	X	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	
Foro		Actividad focal	
Demostraciones		Analogías	
Ejercicios prácticos (series de problemas)	X	Método de proyectos	
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	X	Actividades generadoras de información previa	X
Organizadores previos		Exploración de la web	
Archivo		Enunciado de objetivo o intenciones	
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)			
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
------------------	-------------------







Examen(s) parciales	10%
Controles de lectura	10%
Portafolio de evidencias	30%
Proyectos (2)	50%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos: Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales, licenciado en Administración y/o Licenciado en Ciencias Políticas. Maestría en Administración y/o Administración Pública, Finanzas o Ciencias Políticas.

### REFERENCIAS

#### Básicas:

- ACLE, Alfredo. (1990). Planeación estratégica y control total de calidad, México, Ed. Grijalbo.
- Beatriz Rodríguez Prieto y Mónica Álvarez Pérez (2002). La reingeniería de procesos como herramienta de mejora de la gestión: el caso del Ayuntamiento de Gijón. Recuperado de [https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:1\\_NWFyg8-noJ:https://econo.uniovi.es/c/document\\_library/get\\_file%3Fuuid%3D90a3ceb3-731c-460f-b585-33dea4a45a77%26groupId%3D746637+&cd=12&hl=es-419&ct=clnk&ql=mx](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:1_NWFyg8-noJ:https://econo.uniovi.es/c/document_library/get_file%3Fuuid%3D90a3ceb3-731c-460f-b585-33dea4a45a77%26groupId%3D746637+&cd=12&hl=es-419&ct=clnk&ql=mx)
- Gilbreath, Robert D. (1990) La estrategia del cambio. México, Ed. Mc Graw Hill.
- Lamprecht, James. (1996). ISO 9000, en la pequeña empresa. México, Ed. Panorama.
- Lawrence R. Jones y Fred Thompson. (2018) Un modelo para la Nueva Gerencia Pública: lecciones de la reforma de los sectores público y privado. Recuperado de <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/015-octubre-1999/un-modelo-para-la-nueva-gerencia-publica-lecciones-de-la-reforma-de-los-sectores-publico-y-privado>
- Morris, Daniel y Joel Branden. (1995). Reingeniería. Cómo aplicarla con éxito en los negocios, México, Ed. Mc Graw Hill.
- Parro, Roberto. (1996). Re ingeniería (empezar de nuevo). Buenos Aires, Argentina, Ed. Macchi.
- Rodenes, Adam Manuel. et al. (2004) Reingeniería de Procesos y Transformación Organizativa, México, Ed. Alfaomega Grupo Editor.





- Revista Adminístrate Hoy. Varios números (28, 29, 30, 31, 32, 33), México, Ed. Sicco.
- Rico, Rubén Roberto. (1991). Calidad estratégica total: diseño, implementación y gestión del cambio estratégico imprescindible, Buenos Aires, Argentina, Ed. Macchi.
- Subsecretaría de la Gestión Pública y del Proyecto de Modernización del Estado de Argentina (2006). Manual para el Análisis, Evaluación y Reingeniería de Procesos en la Administración Pública. Recuperado de <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/4%20Manual%20para%20Reingenieri%CC%81a%20de%20Procesos.pdf>
- Servir (2018) La importancia de la gestión por procesos en la gerencia pública. Recuperado de [https://storage.servir.gob.pe//gerentes-publicos/eventos/pucallpa2016/La importancia de la gestion por procesos en l a gerencia publica.pdf](https://storage.servir.gob.pe//gerentes-publicos/eventos/pucallpa2016/La%20importancia%20de%20la%20gestion%20por%20procesos%20en%20la%20gerencia%20publica.pdf)

### Web

#### Marco jurídico federal

- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley.htm>

#### Marco jurídico de Morelos

- <http://marcojuridico.morelos.gob.mx/leyes.jsp>

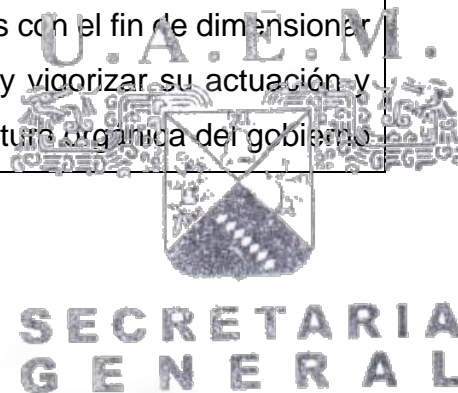


### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Administración Pública Municipal				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Teórico-Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Sexto			
<b>Elaborada por:</b> Mtro. José Gómez García <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas :</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
APM35C P030208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p><b>Presentación:</b> Mediante este curso se proporcionarán al alumno los conocimientos relacionados con la importancia del ámbito de la administración pública municipal centralizada y paramunicipal, su estructura orgánica y su impacto en la gestión pública local. Se hará énfasis en el marco conceptual, legal, su evolución, sus elementos, los instrumentos rectores, el orden de gobierno municipal, sus políticas públicas y la situación de los servicios públicos, a efecto de identificar y valorar su relevancia en el contexto nacional y estatal.</p>
<p><b>Propósito:</b> Conocer, comprender y analizar la importancia de la administración pública municipal centralizada y paramunicipal, así como su estrecha relación con el funcionamiento de los gobiernos federal y estatal, a través del estudio de su origen, sus conceptos, su marco jurídico, sus instrumentos y componentes, y sus políticas públicas con el fin de dimensionar y valorar su papel estratégico en el entorno nacional y estatal, y viciar su actuación y desempeño a través de las instituciones que conforman la estructura orgánica del gobierno.</p>





municipal, así como su vinculación y coordinación con los órdenes de gobierno federal y estatal en la esfera del federalismo.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<p><i>1. Generación y aplicación de conocimientos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.</li> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p><i>2. Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p><i>3. Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</li> <li>• Construye planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas administrativas, económicas y sociales mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas en los tres órdenes de gobierno.</li> </ul>





<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li>4. <i>Éticas:</i></li> <li>• Autodeterminación y cuidado de sí</li> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la preservación del medio ambiente</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> <li><i>Temas transversales:</i></li> <li>1. <i>Desarrollo social y humano:</i></li> <li>• Sustentabilidad</li> <li>• Diversidad y multiculturalidad</li> <li>• Derechos humanos, sociales y de los pueblos: equidad, igualdad, género, etc.</li> <li>• Uso y apropiación crítica de las TIC's</li> <li>2. <i>Desarrollo de identidad y responsabilidad:</i></li> <li>• Identidad institucional</li> <li>• Cultura nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
---	--

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>



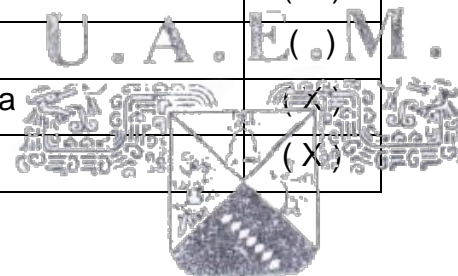




<p>1. El municipio.</p>	<p>1.1. Conceptos, origen y evolución del municipio 1.2. Elementos del municipio 1.3. Marco legal y normativo 1.4. El municipio libre y la autonomía municipal 1.5. El municipio en el federalismo</p>
<p>2. Administración pública y gobierno municipal.</p>	<p>2.1. El orden de gobierno municipal 2.2. El Ayuntamiento y el Cabildo 2.3. Los recursos municipales 2.4. La hacienda pública municipal 2.5. La coordinación con los gobiernos federal y estatal 2.6. Los servicios públicos municipales</p>
<p>3. Instrumentos de la administración pública municipal.</p>	<p>3.1. El Plan Municipal de Desarrollo 3.2. Los programas de desarrollo 3.3. Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 3.4. La cuenta pública y el informe de gobierno</p>
<p>4. Estructura orgánica de la administración pública municipal.</p>	<p>4.1. Manual de organización 4.2. Manual de políticas y procedimientos 4.3. Autoridades auxiliares 4.4. Impacto de las reformas constitucionales y de la gestión para resultados</p>

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( X )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( X )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )

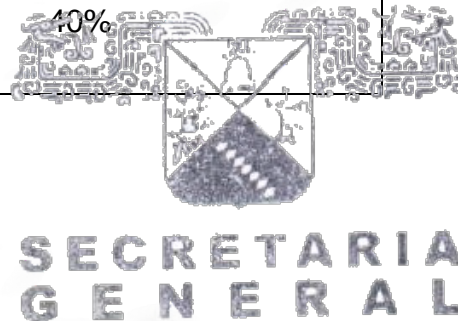




Otros: Cuadro de aspectos relevantes, cuadro descriptivo, cuadro sinóptico, portafolio de evidencias.			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( X )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( X )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( X )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( X )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( X )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): lluvia de ideas, cine debate,			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Criterios	Porcentaje
Integración de la evaluación final:	
Entrega de tareas	25%
Exposición en clase	25%
Participación en foros y debates	10%
Proyecto integrador / Examen	40%





Total	100%
-------	------

### PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos:

- Licenciatura y Estudios de Posgrado en Administración Pública, Ciencias Políticas o Administración.
- Contar con cédula profesional y de grado.
- Conocimientos y habilidades en el manejo de software e Internet.

Experiencia Profesional deseable:

- Cinco años en instituciones del sector público

Otros requerimientos:

- Experiencia docente mínima de tres años.
- Capacitado en el enfoque educativo por competencias.
- Conocimiento y dominio de la legislación que rige al sector público y social en México.
- Disposición para participar como Tutor (acompañamiento académico).
- Compromiso y disposición para participar en el trabajo de Academias.

### REFERENCIAS

**Básicas:**

- Acosta Arévalo, José Octavio. (2003). *A, B, C, del Gobierno Municipal*. Instituto de Desarrollo Municipal. INAP. México.
- *Bandos de Policía y Gobierno*.
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (vigente)
- *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos*. (vigente)
- *Cuentas Públicas Municipales*.
- Gutiérrez Sánchez, Miriam. (2010). *Evolución jurídica del municipio en México*. Congreso REDIPAL. México.
- *Informes de Gobierno de los Municipios*.
- Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. (2009). *Guías Técnicas Municipales*. INAP. México.
- *Ley de Planeación*. (vigente)
- *Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos*. (vigente)
- *Ley Estatal de Planeación*. (vigente)
- *Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos*. (vigente)
- *Ley General de Contabilidad Gubernamental*. (vigente)
- *Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos*. (vigente)
- *Leyes de Ingresos de los Ayuntamientos del Estado de Morelos*.
- *Lineamientos para la elaboración y actualización de Manuales de Organización*.
- *Lineamientos para la elaboración y actualización de Manuales de Políticas y Procedimientos*.
- *Manuales de Organización, Políticas y Procedimientos*.
- María Hernández, Antonio. (2003). *Derecho Municipal*. UNAM. México.



- *Planes Municipales de Desarrollo 2016-2018 de los Ayuntamientos del Estado de Morelos.*
- *Presupuestos de Egresos de los Ayuntamientos del Estado de Morelos.*
- *Reglamentos de Gobierno y de la Administración de los municipios de Morelos.*
- *Reglamentos Interiores de las Dependencias y Entidades Municipales.*

**Complementarias:**

- Añorve Baños, Manuel (1998). *Servicios Públicos Municipales*. Porrúa. México.
- Covarrubias Dueñas, José (1998). *La Autonomía Municipal en México*. Porrúa. México.
- Quintana Roldán, Carlos Francisco (2002). *Derecho Municipal*. Porrúa. México.
- Robles Martínez, Reynaldo (2002). *El Municipio*. Porrúa. México.

**Web:**

- *Portal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.* Recuperado de:  
<http://www.cuernavaca.gob.mx/>



### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Ordenamiento Territorial y Sustentabilidad				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Teórica – Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Sexto			
<b>Elaborada por:</b> L.E. Alma Rosa López Castañeda				<b>Fecha de elaboración:</b> Septiembre 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje :</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
OTS3 6CP03 0208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

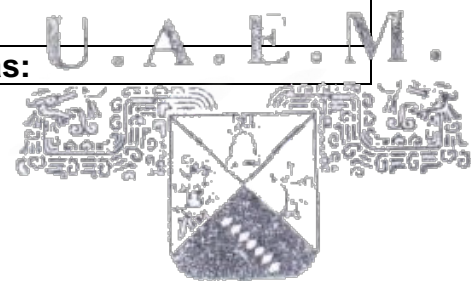
<b>Presentación:</b> En esta Unidad de Aprendizaje se conoce y aprende que la planificación y el ordenamiento territorial son prácticas políticas, desplegadas por un conjunto amplio y diverso de actores, con intereses muchas veces encontrados. Entre esos actores ocupan claramente un lugar central los actores estatales que desarrollan las políticas públicas y que tienen capacidad para poner en juego la regulación y la gestión del territorio.	
<b>Propósito:</b> Analizar y determinar el ordenamiento territorial y la importancia de la sustentabilidad para el desarrollo del territorio, a través del estudio de los conceptos, planificación y métodos del ordenamiento territorial sostenible como proceso político-científico-técnico en función de los aspectos sociales, económicos, ambientales y políticos involucrados y la regulación y gestión en el marco de las políticas públicas. Para comprender sus alcances como instrumento gubernamental que permitirá debatir los espacios y mecanismos de participación pública.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>







<p>Generación y aplicación de conocimiento aplicables en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p>Aplicables en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> </ul> <p>Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación con responsabilidad social</li> </ul> <p>Éticas: Compromiso ético</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</li> <li>• Diseña e implementa proyectos de ordenamiento territorial dentro del marco de sustentabilidad, a nivel regional o local, urbano o rural, mediante la aplicación de herramientas y métodos de investigación de vanguardia, con un enfoque estratégico, multicultural y humanista, basado en la administración racional de los recursos económicos y naturales para su preservación y contribución al estudio demográfico y al ordenamiento de los asentamientos humanos, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>

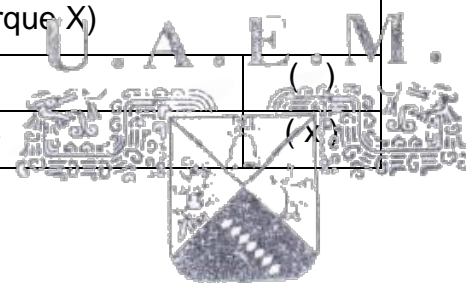




<p>Unidad 1. Planificación y ordenamiento territorial sostenible</p>	<p>1.1. Conceptos y métodos del ordenamiento territorial sostenible 1.2. Planificación y ordenamiento territorial como procesos político-científico-técnico. 1.3. Regulación y gestión en el marco de las políticas públicas.</p>
<p>Unidad 2: una perspectiva para el análisis territorial</p>	<p>2.1. Territorio como producto social, relaciones de poder. 2.2. Dimensiones ambientales, sociales, económicas. 2.3. Sistemas de asentamiento y sistemas de circulación. 2.4. Competencias estatales, del poder y de los problemas territoriales. 2.5. Los imperativos de equidad y sustentabilidad.</p>
<p>Unidad 3. Elementos de la teoría de la planificación</p>	<p>3.1 Tipos de planificación: económica, sectorial, ambiental, regional, rural y urbana. 3.3. Niveles y criterios de planificación: participativa, estratégica, planes integrales, desarrollo endógeno, desarrollo local y enfoque territorial del desarrollo.</p>
<p>Unidad 4. Elementos de la gestión del desarrollo sustentable</p>	<p>4.1. La cohesión social y la cohesión territorial. 4.1.1. El territorio como espacio de desarrollo a largo plazo. 4.1.2. El sistema territorial. 4.2. Dimensiones del desarrollo sostenible con enfoque territorial. 4.2.1. Sociocultural. 4.2.2 Económica. 4.2.3 Ambiental. 4.2.4 Político-institucional. 4.3 Políticas públicas para la gestión sustentable de territorios.</p>

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)		
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia
Estudios de caso	( x )	Análisis de textos





Trabajo colaborativo	( x )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( x )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( x )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( x )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( x )
Trípticos	( )	Exposición oral	( x )
Otros: Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( x )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( x )
Lectura comentada	( x )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( x )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( x )	Actividades generadoras de información previa	( x )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( x )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( x )	Enunciado de objetivos o intenciones	( )



Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tareas y actividades didácticas (diagramas de flujo, resúmenes, mesa redonda, portafolio de evidencias)</li> </ul>	25 %
<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición grupal o individual</li> </ul>	15 %
<ul style="list-style-type: none"> <li>2 Exámenes escritos parciales: 1 Examen final</li> </ul>	25 %
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tarea integradora</li> </ul>	35 %
<b>Total</b>	100 %

### PERFIL DEL PROFESOR

**ESTUDIOS REQUERIDOS:** Licenciatura en Economía, Ciencia Política, Sociología u otras profesiones con maestría o doctorado en estas disciplinas.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEABLE:** Preferentemente, contar con experiencia profesional en la docencia e investigación en las disciplinas.

**OTROS REQUERIMIENTOS:** Experiencia laboral en la empresa pública y privada.

### REFERENCIAS

#### Básicas:

- Font Jaume. (2013). Ordenación y planificación territorial. Editorial Síntesis.
- Gómez Orea Domingo y Gómez Villarino Alejandro. (2014). Ordenación Territorial. Tercera edición. Editorial MP
- Hermesse Julie. (2016). Ordenamiento territorial en la prevención de desastres: Estudios de caso en Quetzaltenango (Guatemala), México y Canadá. Editorial UCL Presses universitaires de Louvain.
- Jiménez Benítez Williams Guillermo. (2014). Ordenamiento y Gestión Territorial. Tercera edición. Editorial EAE.
- Torres Dávila Víctor Hugo. (2014). Políticas públicas, territorios y localidades. Cuarta edición. Editorial Abya Yala.

#### Complementarias:

- Antón Clavé Salvador (2015). Planificación territorial del turismo. Editorial UOC.
- Grupo Aduar. (2016). Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación y el territorio. Editorial Ariel Referencia.

#### Web

- <https://www.eleconomista.com.mx/>
- [www.elfinanciero.com.mx/](http://www.elfinanciero.com.mx/)





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Inglés Técnico I				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje de formación:</b> Desarrollo humano <b>Semestre:</b> Sexto			
<b>Elaborada por:</b> L.I Maribel Gutiérrez Mendoza MA in AL Carolina Matilde Serna Barquera				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas</b> :	<b>Horas prácticas</b> :	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
ITE37CP 020307	02	03	05	07	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> Esta unidad de aprendizaje permite que el egresado identifique el vocabulario y la gramática técnica del idioma de inglés de la licenciatura en Administración y Políticas Públicas, para comprender textos técnicos, redactar informes y transmitir información en el idioma sobre temas relacionados con la carrera.	
<b>Propósito:</b> Adquirir vocabulario técnico y gramática en Inglés, además de estrategias de lectura, que le permitan la comprensión de textos relacionados a su área de estudio para transmitir tanto en español como en Inglés, para que el estudiante sea capaz de entender y traducir información referente del campo disciplinar dentro del campo laboral.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>





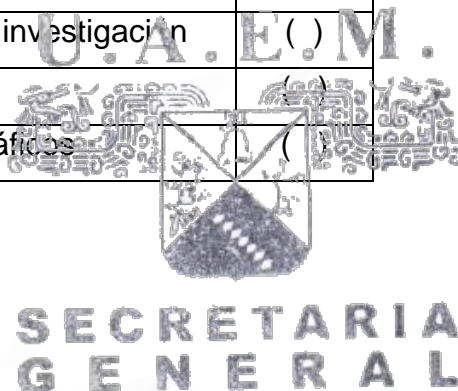




3. E-governance	<p>2.5 Financial Accountability 2.6 Audit as a means of Financial Control.</p> <p>3.1 Meaning 3.2 The process of implementing E-G 3.3 Potential benefits of E-G 3.4 The principal goals of expanding E-G 3.5 Stages of implementation of E-G 3.6 Success of implementing E-G 3.7 Internet security</p>
-----------------	--

### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros (X) Portafolio de evidencias			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos	( )





		(Diagramas, etc.)	
Foro	( X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen(s) parciales	50 %
Portafolio de evidencias (Trabajos o tareas adicionales)	20%
Proyecto final	30%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

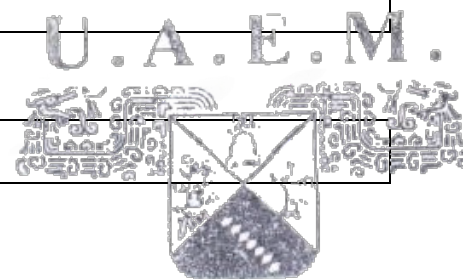
### PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos: Licenciatura en enseñanza del inglés con cedula profesional, Licenciado en Administración Pública con cédula profesional, que avale su nivel de inglés.

Experiencia profesional deseable: Experiencia mínimo un año en la docencia de enseñanza del Inglés con un enfoque en el inglés técnico del área de Administración Pública.

### REFERENCIAS

Básicas:





- Balla, S. et al (2015) The Oxford Handbook of Classics in Public Policy and Administration. OUP.
- Bovaird, T. (2015) Public Management and Governance. Routledge.
- De Vries, M. S. (2016) Understanding Public Administration. Palgrave
- Guy, M. E. (2015) Public Administration Evolving. Routledge.
- Peters, B.G. & C. R. Aba Terceder (2016) The Handbook of Public Administration in Latin America. Emerald Group Publishing
- Theodoulou, S.Z. & R. K. Roy (2016) Public Administration: a very short introduction. OUP
- WILLIAM, C. Johnson (2014) Public Administration: Partnerships in Public Service. 5th ed. Waveland Press.

**Complementarias:**

- Clapham, A. (2016) Human Rights: A Very Short Introduction. OUP.
- Hendry, J. (2013) Management and Administration. Palgrave Macmillan

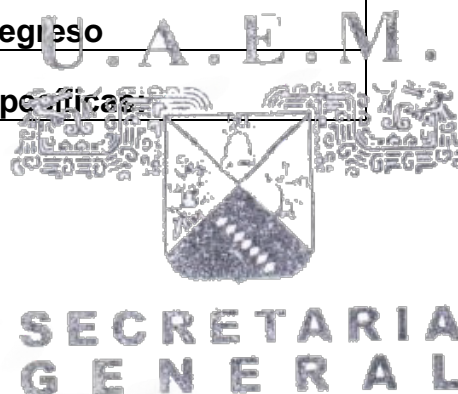


### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Información Pública, Transparencia y Rendición de Cuentas				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje de formación:</b> Teórico-Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Séptimo			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Dora Ivonne Rosales Sotelo Lic. en Doc. Rodrigo Rojas Reyes <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
IPT38 CE030 208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> La administración pública establece mecanismos de control que permiten al ciudadano tener confiabilidad en las decisiones que se eligen al interior de la misma; para ello, se han establecido pesos y contrapesos, así como mecanismos de fiscalización, ante este escenario resulta impostergable que el estudiante de administración y políticas públicas egrese con conocimientos teóricos, técnicos y prácticos relacionados con el desarrollo de la función administrativa en materia de información pública, transparencia y rendición de cuentas, buscando en todo momento mejorar las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de la población.	
<b>Propósito:</b> Conocer y aplicar los conocimientos teóricos sobre la información que es considera pública y cuál no, y asumir la transparencia y la rendición de cuentas como parte inherente al ejercicio de la función pública, a través del ejercicio de prácticas y análisis de casos de estudios, para valorar su importancia y trascendencia de ellos, desde la óptica de la función pública para conducirse con responsabilidad y honestidad en la función pública.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>







<p><i>Generación y aplicación de conocimiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación con responsabilidad social</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</li> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
---	--

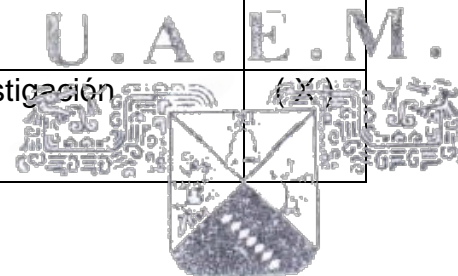
<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
<p>1. INFORMACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO Y SU IMPORTANCIA</p>	<p>1.1. Antecedentes. 1.1.1. Grupo Oaxaca</p> <p>1.2. Leyes de Acceso a la Información Pública y Reformas Políticas en la materia 1977, 2002, 2007 y 2015. 1.2.1. Artículo 6° Constitucional</p> <p>1.3. Órganos Garantes a nivel local y nacional.</p> <p>1.4. Información que tiene carácter de pública. 1.4.1. Normatividad, Obligaciones y Sanciones 1.4.2. Sistema Nacional de Transparencia 1.4.3. Plataforma Nacional</p>



2. TRANSPARENCIA		2.1. Definición de Transparencia: ¿Concepto nuevo o viejo?
		2.2. Usos de la transparencia en la democracia.
		2.3. La transparencia dentro de la elaboración de las Políticas Públicas.
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	DE	3.1. ¿Qué es la Rendición de cuentas? 3.1.1. Definición 3.1.2. Elementos que conforman la Rendición de Cuentas.
		3.2. Importancia de la rendición de cuentas dentro de la función pública y en el diseño de las Políticas Públicas.

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( X )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( X )	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros		Portafolio de evidencias	
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( X )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	(X)





Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Portafolio de evidencias	25%
Exposiciones	20%
Exámenes parciales	30%
Trabajo final	25%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Licenciado en Derecho, Ciencias Sociales o Humanidades, con conocimientos en el Derecho de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Rendición de Cuentas, de preferencia haberse desempeñado como responsables de alguna Unidad de Transparencia de un Sujetos Obligados.



## REFERENCIAS

### Básicas:

1. Aguilar Rivera, José Antonio, (2008) Cuaderno de Transparencia no. 10, Transparencia y democracia: claves para un concierto, México, D.F., IFAI.
2. Carpizo, Jorge; Carbonell, Miguel, (2000) Derecho a la información y derechos humanos estudios homenaje al maestro Mario de la Cueva, México, D.F., Primera edición UNAM.
3. Escobedo, Juan Francisco. La invención de la transparencia, México, D.F. Editorial Miguel ángel Porrúa. ICAI, IMIPE.
4. Garzón Valdés, Ernesto, Cuaderno de Transparencia no.06, Lo íntimo, lo privado y lo público, México, D.F. IFA.
5. López Ayllón, Sergio; (1984) El Derecho a la Información, México, D. F., Miguel Ángel Porrúa, IJ-UNAM.
6. Bautista, Oscar Diego, (2009) Ética pública y buen gobierno, fundamentos, estado de cuestión y valores para el servicio público, México. D.F. Instituto de Administración Pública del Estado de México. A.C.

### Complementarias:

1. Salazar, Luis; Woldenberg, José; Principios y Valores en México, cuaderno de divulgación de la cultura democrática núm. 1. México, D.F., Editorial Instituto Federal Electoral.
2. Schedler, Andreas, (2008) Cuaderno de Transparencia no. 3, ¿Qué es la rendición de cuentas?, México, D.F., IFAI.
3. Valadés, Diego; Gutiérrez Rivas, Rodrigo, (2001) Democracia y gobernabilidad, Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional, México, D.F., Primera edición, UNAM

### Web:

- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf>  
<https://www.imipe.org.mx/>  
<http://inicio.inai.org.mx/SitePages/ifai.aspx>



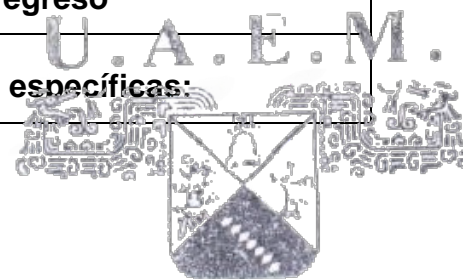
### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Políticas Públicas III				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Séptimo			
<b>Elaborada por:</b> MCS Cintya López Anzures MAPM. Alfonso Echaniz Alarcón <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
PPU3 9CE03 0208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p><b>Presentación:</b> Dentro del campo disciplinario de las políticas públicas, la fase de la implementación y evaluación resulta de suma importancia porque es en esta etapa donde se ejecuta la acción pública. De ahí la importancia que el estudiante de Administración y Políticas Públicas tenga los conocimientos teóricos y técnicos, así como su instrumentación práctica para lograr con efectividad y racionalidad la aplicación, control y evaluación de las políticas públicas.</p>
<p><b>Propósito:</b> Desarrollar habilidades y conocimientos para la aplicación y evaluación de una política pública mediante la revisión, comprensión y aplicación analítica y crítica de los elementos, etapas y características del proceso de implementación y evaluación, para que el estudiante pueda instrumentar los procesos en su práctica profesional .</p>

Competencias que contribuyen al perfil de egreso	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>







<p><i>Generación y aplicación de conocimientos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>• Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p><i>Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>• Capacidad para tomar decisiones</li> <li>• Capacidad para actuar en nuevas situaciones</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y valora el origen, la evolución y la conformación histórica de la administración pública y de las políticas públicas, mediante el estudio de su marco conceptual, teórico y práctico en el contexto mundial, nacional, estatal y municipal para identificar su fundamento, etapas, repercusiones, situación actual, tendencial y su impacto en el desempeño eficiente, eficaz y de calidad en la gestión pública.</li> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia toral del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Comprende, desarrolla y aplica herramientas metodológicas, de investigación, de razonamiento y de lógica a través del estudio de métodos y técnicas relacionadas con la investigación, la estadística, las matemáticas, la contabilidad gubernamental, la auditoría, el pensamiento crítico, la lectura y la redacción que le permitan identificar y resolver problemas, analizar la situación financiera y mejorar la comunicación oral y escrita en la gestión pública.</li> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y</li> </ul>
--	---



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li>• Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos</li> </ul> <p style="text-align: center;"><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la preservación del medio ambiente</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<p>eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</li> <li>• Conoce y comprende la importancia que revisten la economía y las finanzas públicas en el desarrollo del país, e identifica con claridad y precisión las oportunidades socioeconómicas y políticas susceptibles de ser aprovechadas por el Estado Mexicano, mediante su estudio, diagnóstico y análisis prospectivo para generar modelos que optimicen el uso de los recursos de la gestión pública con un enfoque productivo, competitivo e inclusivo.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>





<p>1. Enfoques de análisis para la implementación de las políticas públicas</p>	<p>1.1. Antecedentes de la acción gubernamental. 1.1.1. Estado de bienestar 1.1.2. El redimensionamiento del Estado 1.2. Problemas y dilemas 1.3. Enfoques de implementación 1.3.1. Primera generacional: Pressmann, Wildavsky, Bardach, (tradicional-jerarquica) 1.3.2. Segunda generación: Berman, Elmore, Lipsky (jerarquica inversa) 1.3.3. Tercera generación: Van Horny Van Meter, Reiny Rabinowitz, Mazmanian y Sabatier, ü'Toole</p>
<p>2. Modelos comparativos de implementación</p>	<p>2.1. Europa 2.2.1. Inglaterra 2.2.2. España 2.2.3. Alemania 2.2. Estados Unidos 2.3. América Latina 2.2.1. Brasil 2.2.2. Argentina 2.2.3. Colombia 2.2.4. México</p>
<p>3. Gestión de las políticas públicas</p>	<p>3.1 Concepto de gestión 3.2 Gestión social 3.3 Actores participantes 3.4 Influencias en la implementación</p>
<p>4. La evaluación de las políticas públicas</p>	<p>4.1. ¿Para qué evaluar? 4.1.1. Objetivos e importancia de la evaluación 4.1.2. La evaluación como herramienta de la acción pública 4.1.3. Tipos de evaluación 4.1.4. Actores relevantes 4.2. Modelos de evaluación en México 4.2.1. El presupuesto basado en resultados (PbR) 4.2.2. Sistema de Evaluación del desempeño (SED) 4.2.3. Evaluación de la gestión municipal Agenda desde lo local</p>

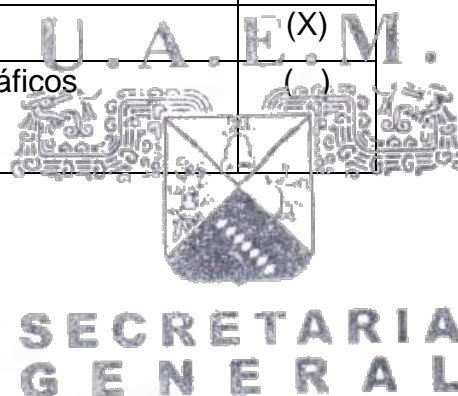




5. Metodología para la evaluación	5.1. Diseño del procedimiento de evaluación 5.1.1. Objetivos 5.1.2. Dimensiones y criterios de la evaluación 5.1.3. Técnicas para acopio de información 5.1.4. Análisis e interpretación de datos 5.1.5 Informe de la evaluación 5.1.5.1. Resultados 5.1.5.2. Recomendaciones 5.1.6. Seguimiento de la evaluación
-----------------------------------	---

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros (X) Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )





Foro	(X)	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda)			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
-Exámenes	10%
-Portafolio de Evidencias (Ensayos y mesas de discusión)	20%
-Exposición ante grupo	50%
-Proyecto práctico	
<b>Total</b>	100 %

### PERFIL DEL PROFESOR

<p>ESTUDIOS REQUERIDOS: Licenciado, Maestro y/o Doctor en Ciencia Política, Ciencias Sociales o afines.</p> <p>EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEABLE: 3 años frente a grupo.</p> <p>OTROS REQUERIMIENTOS: Conocimiento en administración pública / gobierno / ciencia política / sociología política</p>
---

### REFERENCIAS







- Aguilar, L.F. (comp.). (1996). El estudio de las políticas públicas. México: Miguel Ángel Porrúa.
- ----- (1996) Problemas públicos y agenda de gobierno. México: Miguel Ángel Porrúa.
- ----- (1996). La hechura de las políticas. México: Miguel Ángel Porrúa.
- ----- (2000) La implementación de las políticas. México: Miguel Ángel Porrúa.
- ----- (1996) "Estudio introductorio", en Aguilar, L.F. (comp.). Problemas públicos y agenda de Gobierno. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Bejar Navarro, Raul (coord.) (2004). Las políticas públicas en la alternancia mexicana. México: Universidad Nacional Autónoma de México. JC1298.8 P6
- EPAL (2018) Políticas públicas: formulación y evaluación. Recuerdo De [https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/43323/LW\\_Polpub\\_antigua.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/43323/LW_Polpub_antigua.pdf)
- Canto Chac, Manuel (Comp.) (2010). Participación ciudadana en las políticas públicas. México: Siglo XXI: Escuela de Administración Pública del DF. JL1281 P37
- Ferraz, David. (2014). Desenho, implementação e avaliação de políticas públicas. Prestação CADAPI.
- Figueroa Perea, Juan Guillermo (Coord) (2014) Políticas públicas y la experiencia de ser hombre. México: El Colegio de México. Clasificación HQ1090.7.M6
- Flores, Arturo, (2005) Local Democracy in Modern Mexico: a Study in Participatory Mechanisms, London, Arena Books.
- García Pérez, J. Ignacio (Coord). (2009). Metodología y diseño de estudios para la evaluación de políticas públicas. Barcelona: Instituto de Estadística de Andalucía: Antonio Bosch editor. JF1338.A2 M
- García López, Tania. (2014) Temas selectos de gestión y políticas públicas municipales en materia ambiental. México: UBIJUs. GE190.M6 G3
- Guerrero Olvera, Miguel (Coord). (2013) Políticas públicas. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos: Fontamara. JL1231 P65
- González Tachiqín, Marcelo. (2011). Estudio, análisis y elaboración de políticas públicas. México: Pearson Educación. H97 G653
- Harold D. Lasswell... [Et.Al], Luis F. Aguilar Villanueva (1996). Estudio Introductorio y Edición. El Estudio De Las Politicas Publicas. Mexico Miguel Angel Porrúa. K3400 E87
- Hernández Hernández, Daniel (2014) Políticas públicas de urbanización y dinámica del mercado del suelo a partir de la renta. México: El Colegio de Tlaxcala y Universidad Autónoma de Chapingo. JL1229.P64
- Lasswell, Harold D., 1902-1978, (2000). El estudio de las políticas públicas. México: Miguel Ángel Porrúa. K3400 E87 2
- Lezama, José Luis, coordinador (2010). Los grandes problemas de México. México : El Colegio de México, F1236 G73
- Lindblom, Charles (1991), El proceso de elaboración de políticas públicas, Madrid, INAP
- López Zamarripa, Norka, (Coord) (2015). Políticas Públicas. México: Porrúa. Clasificación KGF2900 P65

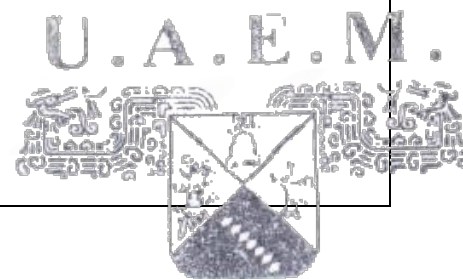


- Navarro Chávez, Jose Cesar Lenin (Ed) (2014) Políticas públicas, economía y gobierno. México Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. JL1231 P65
- Monnier, E. (1995) Evaluación de la acción de los poderes públicos. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.
- Ochman, Marta (Coord.) (2013). Análisis e incidencia de las políticas públicas en México. México: EGAP Gobierno y Política Pública-Tecnológico de Monterrey, Miguel Angel Porrúa. HM708 A53
- Parsons, Wayne (2007). Políticas públicas. México: Flacso. H97 P36
- Ramos, Jose M. (2011), La evaluación de las políticas públicas en México, México: Instituto Nacional de Administración Pública, A. C
- Roth Debeul, A.N. (2006). Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Seminario regional (2004) "Política y políticas públicas en el proceso de reforma de América Latina América Latina y el Caribe de cara a la cumbre extraordinaria de las Américas. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica de México. HF1480.5 S4
- Soto Priante, Sergio y Velásquez Holguín, Marco Antonio (2006) El proceso de Institucionalización del Programa 3x1 para Migrantes, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006
- Suárez Carrera, Víctor. (2011). Políticas públicas para la agricultura mexicana. México: Itaca: Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo. HD1792 S87
- Subirats, Joan, Knoepfel, P., Larrue, C. & Varone, F. (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. España: Editorial Ariel, S.A.
- Subirats, Joan, (1989) Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración, Madrid, INAP.
- Subirats, Joan (2012). Análisis y gestión de políticas públicas. Barcelona: Planeta. JF1352 S831
- Quade, Carl V. y David S. Sawicki, Basic (1986) Methods of Policy Analysis and Planning, Estados Unidos, Prentice-Hall, Englewood Cliffs.
- Winchester, Lucy (2011) La Formulación e implementación de las políticas públicas en ALC. Presentación Políticas presupuestarias y gestión por resultados en América Latina y el Caribe,
- Zaremborg, Gisela (2013). El género en las políticas públicas. México: FLACSO. HQ1236.5.L3
- Zaremborg, Gisela, (Ed. (2007). Políticas sociales y género. México: FLACSO.HQ1460.5 P6

## Web

Marco jurídico federal

- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley.htm>





### Marco jurídico de Morelos

- <http://marcojuridico.morelos.gob.mx/leyes.jsp>
- IDIES (2010). II Seminario Internacional de Política social. Recuperado de [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/2.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/2.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/3.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/3.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/4.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/4.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/5.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/5.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/7.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/7.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/8.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/8.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/10.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/10.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/11.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/11.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/12.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/12.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/13.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/13.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/14.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/14.pdf)
- [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem\\_inter/15.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/sem_inter/15.pdf)



### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Optativa I. <i>Opción A Sustentabilidad Ambiental y Desarrollo</i>				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje de formación:</b> Teórico –Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Séptimo			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Leticia Neria Monroy				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas</b>	<b>Horas prácticas</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
OPT40CE 020307	: 02	: 03	: 05	: 07	: Optativa	: Curso	: Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> La sustentabilidad ambiental se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Uno de los principales retos que enfrenta México es incluir al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social. Solo así se puede alcanzar un desarrollo sustentable. Desafortunadamente, los esfuerzos de conservación de los recursos naturales y ecosistemas suelen verse obstaculizados por un círculo vicioso que incluye pobreza, agotamiento de los recursos naturales, deterioro ambiental y más pobreza.	
<b>Propósito:</b> Conocer los principios del desarrollo para combatir la desigualdad y su relación con la sustentabilidad desde una perspectiva económica, social, institucional y política que permitan la utilización de herramientas metodológicas para el diagnóstico de la política pública en la gestión ambiental y sustentable desde lo local.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<p>1. <i>Generación y aplicación de conocimientos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y valora el origen, la evolución y la conformación histórica de la administración pública y de las políticas públicas, mediante el estudio de su marco conceptual, teórico y práctico en el</li> </ul>





<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p style="text-align: center;"><i>2. Aplicables en contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> </ul> <p style="text-align: center;"><i>3. Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> </ul> <p style="text-align: center;"><i>4. Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autodeterminación y cuidado de sí</li> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la preservación del medio ambiente</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul> <p style="text-align: center;"><i>Temas transversales:</i></p> <p style="text-align: center;"><i>1. Desarrollo social y humano:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustentabilidad</li> <li>• Diversidad y multiculturalidad</li> <li>• Derechos humanos, sociales y de los pueblos: equidad, igualdad, género, etc.</li> <li>• Uso y apropiación crítica de las TIC's</li> </ul>	<p>contexto mundial, nacional, estatal y municipal para identificar su fundamento, etapas, repercusiones, situación actual, tendencial y su impacto en el desempeño eficiente, eficaz y de calidad en la gestión pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</li> <li>• Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la aprehensión de conocimientos conceptuales, teóricos, prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas, para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y</li> </ul>
---	--



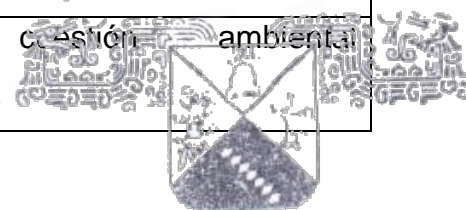


<p>2. <i>Desarrollo de identidad y responsabilidad:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad institucional</li> <li>• Cultura nacional</li> </ul>	<p>en los sectores social y privado en el marco de la gestión para resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña e implementa proyectos de ordenamiento territorial dentro del marco de sustentabilidad, a nivel regional o local, urbano o rural, mediante la aplicación de herramientas y métodos de investigación de vanguardia, con un enfoque estratégico, multicultural y humanista, basado en la administración racional de los recursos económicos y naturales para su preservación y contribución al estudio demográfico y al ordenamiento de los asentamientos humanos, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
---	--

**Contenidos**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1. Historia social y política del concepto de desarrollo	1.1 La construcción social del concepto de desarrollo 1.2 Desarrollo y subdesarrollo en el panorama político mundial 1.3 Principales perspectivas teóricas sobre el desarrollo 1.4 El fenómeno de la globalización
2. Del origen y tratamiento de la cuestión ambiental a la propuesta del desarrollo sustentable	2.1 La cuestión ambiental contemporánea

U.A.E.M.



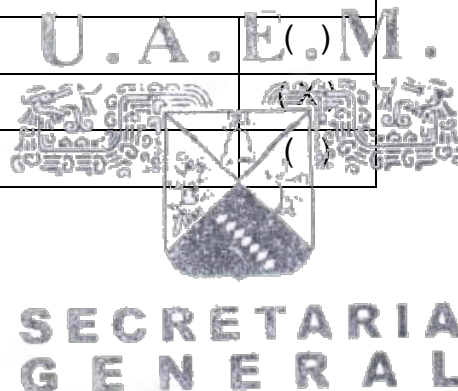
SECRETARIA  
GENERAL



	<p>2.2 Las interpretaciones sobre la crisis ambiental</p> <p>2.3 Crecimiento cero</p> <p>2.4 Ambientalismo moderado</p> <p>2.5 La propuesta del desarrollo sustentable</p>
<p>3. Las dimensiones del desarrollo sustentable</p>	<p>3.1 Los múltiples sentidos del desarrollo sustentable</p> <p>3.2 Desarrollo y sustentabilidad</p> <p>3.3 Perspectivas analíticas: sustentabilidad fuerte y débil</p> <p>3.4 Las dimensiones del desarrollo sustentable</p> <p>    3.4.1 La dimensión ecológica</p> <p>    3.4.2 La dimensión económica</p> <p>    3.4.3 La dimensión social</p> <p>    3.4.4 La dimensión institucional y política</p> <p>3.5 El componente ético de sustentabilidad</p> <p>3.6 La noción de problema ambiental</p> <p>3.7 Herramientas metodológicas para el diagnóstico y la gestión ambiental</p> <p>3.8 Indicadores de desarrollo sustentable</p> <p>3.9 La Agenda Local</p>

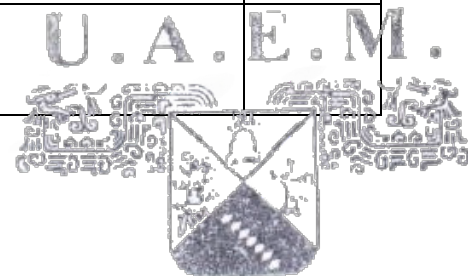
**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)		
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios





Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( )	Taller	( X )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( X )	Elaboración de síntesis	( X )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: (X) Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( X )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( X )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( X )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( X )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( X )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )		





Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): lluvia de ideas, cine debate,

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Integración de la evaluación final:	
Entrega de tareas	20%
Exposición en clase	20%
Participación en foros y debates	20%
Proyecto integrador	40%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos:

- Licenciatura y Estudios de Posgrado en Administración Pública, Políticas Públicas o Administración.
- Contar con cédula profesional y de grado.
- Conocimientos y habilidades en el manejo de software e Internet.

Experiencia Profesional deseable:

- Cinco años en instituciones del sector público

Otros requerimientos:

- Experiencia docente mínima de tres años.
- Capacitado en el enfoque educativo por competencias.
- Conocimiento y dominio de la legislación que rige al sector público y social en México.
- Disposición para participar como Tutor (acompañamiento académico).
- Compromiso y disposición para participar en el trabajo de Academias.

### REFERENCIAS

**Básicas:**

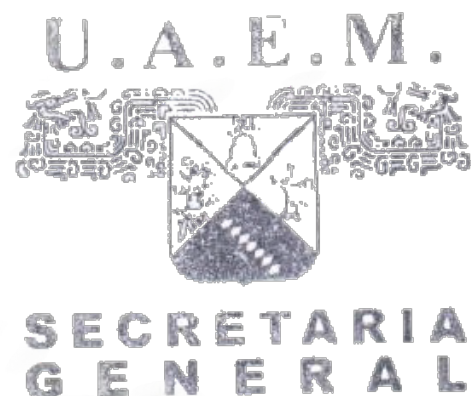
- Carabias, J. 2012. Desarrollo sustentable y bienestar social. En, Cordera, R. *et al. Diálogo Nacional para un México Social*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. 1988. *Nuestro Futuro Común*. Alianza Editorial, Madrid.
- Conabio. 2008. *Capital natural de México, vol. III: Políticas públicas y perspectivas de sustentabilidad*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México.
- Millennium Ecosystem Assessment. 2005. *Ecosystem and human well-being*. Islandress, Washington, D.C.
- ONU. 2009. *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Informe 2009. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Nueva York. Organización de las Naciones Unidas



- PNUMA. 2010. *Perspectiva Global de la Biodiversidad (GB03)*. Programa de naciones Unidas para el Medio Ambiente. Nairobi.
- Semarnat. 2012. *Cambio climático: una reflexión desde México*. Semarnat, México.

**Complementarias:**

- Stockholm Memorandum. 2011. *Tipping the scale towards sustainability*. 3rd Nobel Laureate Symposium on Global Sustainability, Stockholm, Sweden, 16-19 May, 2011.
- UN. 2012. United Nations Secretary-General's High-level Panel on Global Sustainability. *Resilient People, Resilient Planet: A future worth choosing*. New York: United Nations.







### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Optativa I. Opción B. <i>Demografía y población</i>				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje de formación:</b> Teórico –Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Séptimo			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Leticia Neria Monroy Lic. Cintya López Anzurez <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
OPT40 CE0203 07	02	03	05	07	Optativa	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> Una de las ramas que estudia los distintos fenómenos sociales que llevan al desarrollo de unan ciudad es la Demografía, considerándose como tal objeto de estudio primordialmente a las poblaciones humanas y analizando todo lo relativo a las características que adoptan en distintos ámbito y entornos geográficos. Esta ciencia se complementa con la geografía que busca analizar, explicar y predecir los distintos fenómenos relativos a la dinámica de las sociedades, y cómo se modifican los cambios estructurales de una población determinada. Es herramienta fundamental para distintos organismos gubernamentales para el cumplimiento de las necesidades básicas de una población.	
<b>Propósito:</b> Indagar y conocer sobre la óptima gestión del bono demográfico, con la finalidad de una analizar la distribución económica en la población y la inversión en el capital humano, así como tener conocimiento sobre los niveles de crecimiento población, tasa de natalidad y mortalidad, a basados en gráficos estadísticos, aplicando los temas tratados en clase que permitirán deducir el número de pobladores y otras variables.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<p>1. <i>Generación y aplicación de conocimientos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y valora el origen, la evolución y la conformación histórica de la administración pública y de las políticas públicas, mediante el estudio de su marco conceptual, teórico y práctico en el contexto mundial, nacional, estatal y municipal para identificar su fundamento,</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> <li style="padding-left: 40px;">2. <i>Aplicables en contexto:</i></li> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li style="padding-left: 40px;">3. <i>Sociales:</i></li> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li style="padding-left: 40px;">4. <i>Éticas:</i></li> <li>• Autodeterminación y cuidado de sí</li> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la preservación del medio ambiente</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> <li style="padding-left: 40px;">Temas transversales:</li> <li style="padding-left: 80px;">1. Desarrollo social y humano:</li> <li>• Sustentabilidad</li> <li>• Diversidad y multiculturalidad</li> <li>• Derechos humanos, sociales y de los pueblos: equidad, igualdad, género, etc.</li> <li>• Uso y apropiación crítica de las TIC's</li> <li style="padding-left: 40px;">2. Desarrollo de identidad y responsabilidad:</li> </ul>	<p>etapas, repercusiones, situación actual, tendencial y su impacto en el desempeño eficiente, eficaz y de calidad en la gestión pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</li> <li>• Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la aprehensión de conocimientos conceptuales, teóricos, prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas, para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores social y privado en el marco de la gestión para resultados.</li> </ul>
---	--

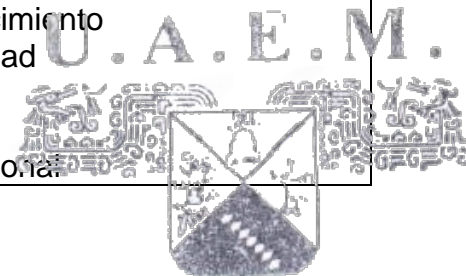




<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad institucional Cultura nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña e implementa proyectos de ordenamiento territorial dentro del marco de sustentabilidad, a nivel regional o local, urbano o rural, mediante la aplicación de herramientas y métodos de investigación de vanguardia, con un enfoque estratégico, multicultural y humanista, basado en la administración racional de los recursos económicos y naturales para su preservación y contribución al estudio demográfico y al ordenamiento de los asentamientos humanos, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	---

**Contenidos**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1. DEMOGRAFIA COMO DISCIPLINA CIENTIFICA	1.1 Objeto de Estudio 1.2 Fuentes de información y metodologías 1.3 Conceptos 1.3.1 Población 1.3.2 Demografía 1.3.3 Indicadores demográficos (Natalidad, Mortalidad, Migración)
2. DISTRIBUCION POBLACIONAL	2.1 Pirámide poblacional 2.1.1 Sexo 2.1.2 Edad 2.1.3 Rangos de edad 2.1.4 Natalidad 2.1.5 Crecimiento poblacional 2.1.6 Envejecimiento 2.1.7 Mortalidad
3. DISTRIBUCION GEOGRAFICA	3.1 Distribución nacional

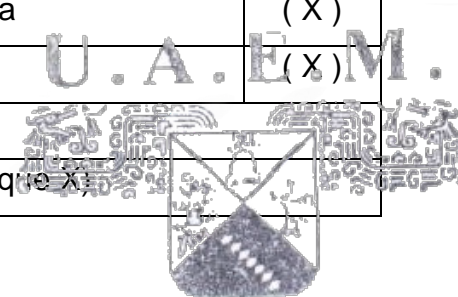




4 DISTRIBUCION SOCIOECONOMICA	3.2 Distribución estatal
	3.3 Distribución municipal
	3.4 Migraciones
	3.4.1 Internas
	3.4.2 Externas
	4.1 Características sociales de la población
	4.1.1 Educación
	4.1.2 Religión
	4.1.3 Acceso a servicios de salud
	4.1.4 Indígenas
	4.1.5 Viviendas
	4.1.6 Pobreza
	4.1.7 Marginación
	4.1.8 Desarrollo Humano
	4.2 Características económicas de la población
	4.2.1 PEA
	4.2.2 PEI
	4.2.3 Empleo
	4.2.4 Ingresos

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( )	Taller	( X )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( X )	Elaboración de síntesis	( X )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: (X) Portafolio de evidencias			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			



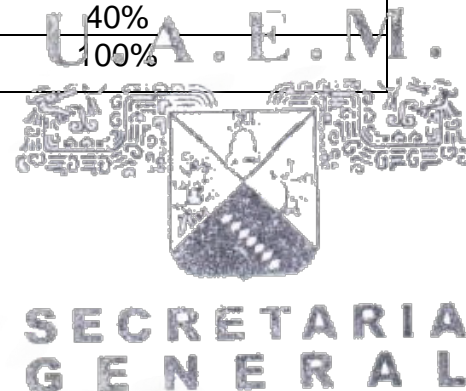


Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( X )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( X )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( X )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( X )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( X )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): lluvia de ideas, cine debate,			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Criterios	Porcentaje
Integración de la evaluación final:	
Entrega de tareas	20%
Exposición en clase	20%
Participación en foros y debates	20%
Proyecto integrador	40%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

**PERFIL DEL PROFESOR**







**Estudios requeridos:**

- Licenciatura y Estudios de Posgrado en Administración Pública, Políticas Públicas o Administración.
- Contar con cédula profesional y de grado.
- Conocimientos y habilidades en el manejo de software e Internet.

**Experiencia Profesional deseable:**

- Cinco años en instituciones del sector público

**Otros requerimientos:**

- Experiencia docente mínima de tres años.
- Capacitado en el enfoque educativo por competencias.
- Conocimiento y dominio de la legislación que rige al sector público y social en México.
- Disposición para participar como Tutor (acompañamiento académico).
- Compromiso y disposición para participar en el trabajo de Academias.

## REFERENCIAS

**Básicas:**

León, Simmat-Durand, Lawrence (2001) Démographie expliquée. Méthodes d'analyse et études de cas. Francia: Nathan Université. p. 181

Juárez, Carcaño, María del Rosario Fátima (1996) Nuevas pautas reproductivas en México, México: El Colegio de México. p. 230

Leridon, Henri (2002). Les facteurs de la fécondabilité et du temps mort, Démographie: analyse et synthèse II Les déterminants de la fécondité, Paris: INED. p. 191-209

Fécondité naturelle et fécondité contrôlée : niveaux et modèles, Démographie : analyse et synthèse II Les déterminants de la fécondité, Paris : INED. p. 265-282

Leridon, Henri, Toulemon, Laurent (1997) Démographie. Approche statistique et dynamiques des populations. Paris: Economica.p. 440

Naciones Unidas (1986) Manual X. Técnicas indirectas de estimación demográfica. p.318

Pressat, Roland (2000) El análisis demográfico. Métodos, resultados, aplicaciones. México: Fondo de cultura económica. p. 380

Quilodrán, Julieta, Zavala de Cosío, María Eugenia (1996) Nuevos patrones de reproducción en México, Nuevas pautas reproductivas en México. México: El Colegio de México, México, 1996. pp 24-71

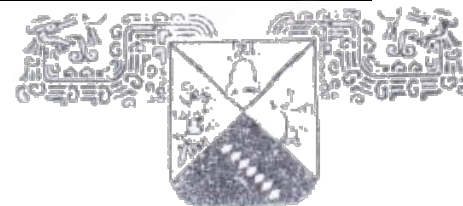
Shmertmann, Carl (1999). Fertility estimation from open birth-interval data Demography, Vol. 36, No.4, 1999. p.505-519

Rallu, Jean-Louis (1986) Descendance des générations françaises et probabilités d'agrandissement, Population, no. 4-5, 1986. p 763-802.

Vandeschrick, Christophe (2004) Analyse démographique. Lovain-la-neuve-Paris: Academia-Bruylant l'Harmattan. p.215

Vallin, Jacques (2002) La démographie, Paris: La decouverte. P. 121 Welti, Carlos (1997) Demografía I. México: CELADE.

U.A.E.M.



SECRETARIA  
GENERAL



### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciado en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b>  Seminario de Investigación I				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje de formación:</b> Generación y aplicación del conocimiento <b>Semestre:</b> Séptimo			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Cintya López Anzurez Mtra. Leticia Neria  <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
SDI41CE010406	01	04	05	06	Obligatoria	Seminario	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

**Presentación:** En el presente curso el alumno conocerá los elementos necesarios para realizar una investigación de calidad en la fase de planteamiento de problema y teorización, estudiando detenidamente los elementos relacionados con la elaboración del proyecto de tesis, dotándolo de conocimientos que posteriormente tendrá que llevar a la práctica, siguiendo un lineamiento determinado.

**Propósito:** Adquirirá herramientas para comprender y aplicar los saberes teórico-metodológicos, necesarios para la elaboración de un trabajo de investigación en las fases de Planteamiento de Problema y Teorización, que le permita construir al estudiante su trabajo recepcional de titulación en modalidad de Tesis para la obtención del título de licenciado(a).

#### Competencias que contribuyen al perfil de egreso

Competencias genéricas:	Competencias específicas:
Generación y aplicación de conocimientos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma</li> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende, desarrolla y aplica herramientas metodológicas de investigación, de razonamiento y de lógica a través del estudio de métodos y técnicas relacionadas con la investigación, la estadística, las</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p style="text-align: center;">Aplicables en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> </ul> <p style="text-align: center;">Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> </ul> <p style="text-align: center;">Éticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<p>matemáticas, la contabilidad gubernamental, la auditoría, el pensamiento crítico, la lectura y la redacción que le permitan identificar y resolver problemas, analizar la situación financiera y mejorar la comunicación oral y escrita en la gestión pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>

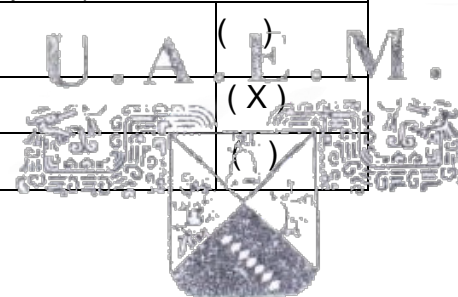




<p>1. Proyecto de investigación</p>	<p>1.1. ¿Qué es una tesis profesional? 1.2. Importancia de la investigación 1.3. Origen de una Investigación; fuentes de Ideas para una investigación; criterios para generar ideas [SEP] 1.4. Elaboración de Plan de Investigación</p>
<p>2. Fase inicial de la investigación</p>	<p>2.1. Punto de partida: el objeto de investigación 2.1.1. Elección del tema o ideas para desarrollar [SEP] 2.1.2. Dimensión del tema a desarrollar 2.1.3. Planteamiento de estrategias para la investigación 2.1.4. Objetivos de investigación 2.1.5. Preguntas de investigación 2.2. Que es una hipótesis a. Tipos de hipótesis b. Niveles de hipótesis 2.3. Operacionalización de hipótesis 2.4. Elaboración de Apartado de tesis</p>
<p>3. Elaboración del marco teórico</p>	<p>3.1. ¿Qué es teoría? 3.1.1. Niveles de teoría 3.1.2. La teoría en las Ciencias Sociales 3.2. Estado de la cuestión 3.3. Conceptualización teórica 3.4. Marco teórico 3.5. Elaboración de Apartado de tesis</p>

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)		
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios





Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( X )
Diseño de proyectos	( X )	Elaboración de síntesis	( X )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( X )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros (X) Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( )	Experimentación (prácticas)	( X )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( X )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( X )	Analogías	( X )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN







<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
Carpeta de evidencias	30%
Presentación de proyectos	20%
Elaboración de proyecto	50%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### **PERFIL DEL PROFESOR**

- Licenciado, Maestro o Doctor en Ciencias Políticas, en Administración Pública y/o Especialidad en el área de Ciencias Sociales. [SEP]
- Experiencia docente mínima de tres años frente a grupo y preferente desarrollo de investigación social.

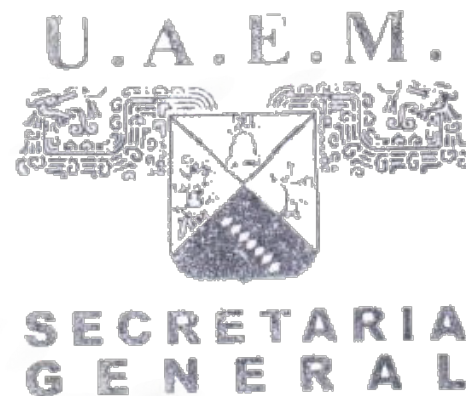
### **REFERENCIAS**

#### **Básicas:**

- Bernal, Augusto, Cesar, “Metodología De La Investigación: Administración, Economía, Humanidades Y Ciencias Sociales”, Ed. Pearson, 2010
- Arroyo, Méndez, Millán, “Metodología De La Investigación Social: Técnicas Innovadoras Y Sus Aplicaciones”, Ed. Síntesis, 2012 [SEP]- Ferreyra, Adriana, “Metodología De La Investigación”, Ed. Brujas, 2011
- Hernández, Sampieri, Roberto, “Metodología De La Investigación”, Ed. Mcgraw-Hill Interamericana, 2010 [SEP]- Hernández, Sampieri, Roberto, “Fundamentos De La Metodología De La Investigación”, Ed. Mcgraw-Hill Interamericana, 2011.

#### **Complementarias:**

- Ortiz, Uribe, Frida, Griselda, “Metodología De La Investigación: El Proceso Y Sus Técnicas”, Ed. Limusa, 2008 [SEP]- Guerrero, Guadalupe, “Metodología De La Investigación”, Ed. Grupo Patria Cultural, 2007
- Arias, Galicia, Fernando, “Metodología De La Investigación”, Ed. Trillas, 2007 [SEP]- Mercado, Salvador, “Investigación: Metodología De La Investigación”, Ed. Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas, 2008
- Contreras, Brugos, “Metodología De La Investigación”, Ed. St Editorial, 2012.





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Participación Ciudadana y Gobernanza				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Séptimo			
<b>Elaborada por:</b> Mtro. José Gómez García <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b> Octubre 2018			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas</b> :	<b>Horas prácticas</b> :	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
PCG42 CE0302 08	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

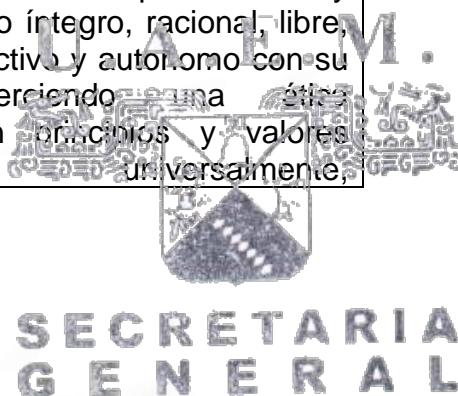
### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p><b>Presentación:</b> A través de este curso se brindarán al alumno los conocimientos relacionados con la importancia de la participación ciudadana y la gobernanza, así como de sus repercusiones y trascendencia en la gestión pública de México. Se enfatizará en los conceptos, los antecedentes históricos, los componentes de la participación ciudadana y su vinculación con la gobernanza, así como de la relevancia de las políticas públicas y la participación de la sociedad mediante el derecho de petición, de acceso a la información y al recurso de la demanda y la propuesta ciudadana, como factores decisivos y de gran incidencia en la reforma, el desempeño, la innovación, la calidad y la mejora continua de la administración pública que tiene lugar en los órdenes de gobierno.</p> <p><b>Propósito:</b> Conocer, comprender y dimensionar la importancia significativa de la participación ciudadana como elemento primordial en la gobernanza y la gobernabilidad de la gestión pública, a través del estudio de sus conceptos, marco normativo, instrumentos y actores, para valorar su utilidad en el quehacer de las instituciones administrativas del sector público de México, con el objeto de persistir en que su desempeño se caracterice por ser inclusivo, eficaz, eficiente y de calidad en la implementación de políticas públicas.</p>
---





<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<p>1. Generación y aplicación de conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.</li> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p>2. Aplicables en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p>3. Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> </ul> <p>4. Éticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autodeterminación y cuidado de sí</li> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la preservación del medio ambiente</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</li> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente.</li> </ul>





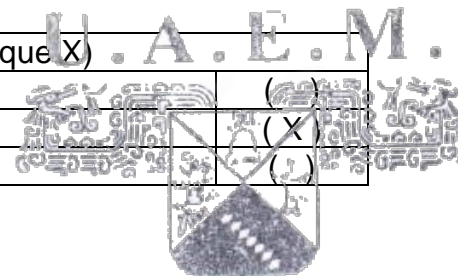
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<p>mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</p>
--	--

**CONTENIDOS**

<b>Bloques</b>	<b>Temas</b>
1. Sectores de la sociedad	1.1. Marco conceptual 1.2. Clasificación: sectores social y privado 1.3. Marco normativo 1.4. Organismos de los sectores social y privado 1.5. Vinculación con el sector público
2. Participación ciudadana en la gestión pública	2.1. Concepto y características 2.2. Actores e instrumentos 2.3. Marco normativo de la participación ciudadana 2.4. Tendencias y experiencias ciudadanas 2.5. Participación ciudadana y gestión pública 2.6. Política y democracia
3. Participación social y gobernanza	3.1. Gobernanza y gobernabilidad 3.2. Relaciones intergubernamentales 3.3. Relaciones interinstitucionales 3.4. Vinculación con las políticas públicas 3.5. Participación y atención ciudadana

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>		
Aprendizaje basado en problemas	( X )	Nemotecnia
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios





Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( X )	Taller	( X )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( X )
Diseño de proyectos	( X )	Elaboración de síntesis	( X )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( X )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: Cuadro de aspectos relevantes, cuadro descriptivo, cuadro sinóptico, portafolio de evidencias.			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( X )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( X )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( X )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( X )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( X )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Integración de la evaluación final:	25%
Entrega de tareas	25%
Exposición en clase	10%
Participación en foros y debates	40%
Proyecto integrador / Examen	
<b>Total</b>	100%





## PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos:

- Licenciatura y Estudios de Posgrado en Administración Pública, Ciencias Políticas o Administración.
- Contar con cédula profesional y de grado.
- Conocimientos y habilidades en el manejo de software e Internet.

Experiencia Profesional deseable:

- Cinco años en instituciones del sector público

Otros requerimientos:

- Experiencia docente mínima de tres años.
- Capacitado en el enfoque educativo por competencias.
- Conocimiento y dominio de la legislación que rige al sector público y social en México.
- Disposición para participar como Tutor (acompañamiento académico).
- Compromiso y disposición para participar en el trabajo de Academias.

## REFERENCIAS

**Básicas:**

- Alberto J. (2009). *Las leyes de participación ciudadana en México*.
- Arellano Gault, David, et al. (2013). *Políticas públicas y democracia*. IFE. México.
- Bobbio, Norberto. (1989). *Estado, Gobierno y Sociedad*. FCE. México.
- Camacho Granados, Julieta. (2011) *Instrumentación de la participación ciudadana en México*. Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja". Buenos Aires.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (2009). *Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. Portugal
- Hevia, Felipe, et al. (2011). *Perfiles Latinoamericanos. Participación ciudadana en México: Consejos consultivos e instancias públicas de deliberación en el gobierno federal*. Revista Perfiles Latinoamericanos. México.
- INE, Sistema Electoral Mexicano. (2014). México.
- Maldonado, Asael, et al, (2008). *La crisis de la democracia en México*.
- Maurice (1992.). *Influencia de los sistemas electorales en la vida política*, en Batlle, Albert (ed.), Diez textos básicos de Ciencia Política. Ariel. Barcelona.
- Maurice. (2012). *Los partidos políticos*. FCE. México
- Méndez, José Luis. (1996). *Federalismo y redes intergubernamentales*. Revista Este País. México.
- Merino, Mauricio. IFE. (2010). *La participación ciudadana en la democracia Cuadernos de Divulgación*. México.

• **Complementarias:**

- Frederickson H, George. (1992). *Hacia una Teoría de Público para la Administración Pública*. Revista de Gestión y Política Pública. CIDE. México.



- Nohlen, Dieter. (1994). *Sistemas electorales y partidos políticos*. FCE. México.

**Web:**

- ¿Qué es el tercer sector? Recuperado de: <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/solidaridad/que-es-el-tercer-sector/>
- *Administración pública*. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4455/8.pdf>
- Canto Chac, Manuel. (2008). *Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo*. Revista Política y Cultura No. 30. México Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422008000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422008000200002)
- *El tercer sector y las ONG de desarrollo*. Recuperado de: <http://psfarg.unsl.edu.ar/Base/CursoCooperacionModulo1Tema1.pdf>
- *Elementos del Estado*. Recuperado de: [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/huejutla/administracion/temas/elementos del estado.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/huejutla/administracion/temas/elementos%20del%20estado.pdf)
- [http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=17&ved=2ahUKEwjlopG49ILeAhVOgK0KHZdtAAIQFjAQegQIABAC&url=http%3A%2F%2Fcvonline.uaeh.edu.mx%2FCursos%2FBV%2FS0103%2FUnidad%25204%2Flec\\_45\\_InversionPrivMex.pdf&usq=AOvVaw1Yh-jTcbNjWT6YT\\_ydA3qG](http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=17&ved=2ahUKEwjlopG49ILeAhVOgK0KHZdtAAIQFjAQegQIABAC&url=http%3A%2F%2Fcvonline.uaeh.edu.mx%2FCursos%2FBV%2FS0103%2FUnidad%25204%2Flec_45_InversionPrivMex.pdf&usq=AOvVaw1Yh-jTcbNjWT6YT_ydA3qG)
- *La importancia del sector privado en México*. Recuperado de:
- *Órganos constitucionales autónomos*. Revista del Instituto de la Judicatura Federal. Recuperado de: <http://sitios.ine.mx/archivos2/portal/servicio-profesional-electoral/concurso-publico/2016-2017/primera-convocatoria/docs/Otros/37-org-constitucionales-autonomos.pdf>
- *Tercer sector*. Recuperado de: <http://www.responsabilidadsocial.mx/que-es-y-quienes-forman-el-tercer-sector-definicion-caracteristicas-y-retos/>
- Zurbriggen, Cristina. (2011). *Gobernanza: una mirada desde América Latina*. Perfiles Latinoamericanos No. 38. México. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-76532011000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532011000200002)





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

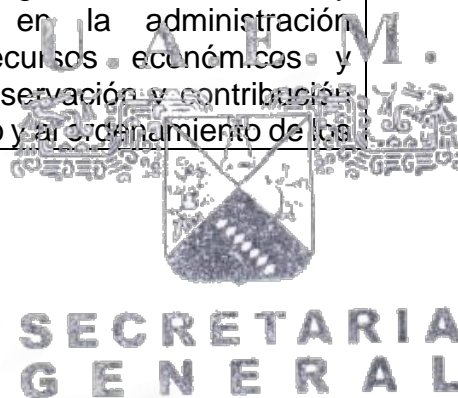
<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Optativa II. Bloque A Planeación y Gestión Territorial				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje de formación:</b> Teórico –Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Séptimo			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Leticia Neria Monroy				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
OPT43 CE0203 07	02	03	05	07	Optativa	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> A través de la Planeación y la Gestión territorial conocerá las acciones públicas, sus modalidades y cómo evolucionan o se transforman según los objetivos que se fija la sociedad, o sus representantes, en un periodo dado y conocerá los principios de acción los cuales guían a los sectores de acción prioritarios.	
<b>Propósito:</b> Identificar y estudiar los principios que sostienen las acciones de la Planeación y la Gestión Territorial como una acción de gobierno que evoluciona constantemente.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<p>1. Generación y aplicación de conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p>2. Aplicables en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y valora el origen, la evolución y la conformación histórica de la administración pública y de las políticas públicas, mediante el estudio de su marco conceptual, teórico y práctico en el contexto mundial, nacional, estatal y municipal para identificar su fundamento, etapas, repercusiones, situación actual, tendencial y su impacto en el desempeño eficiente, eficaz y de calidad en la gestión pública.</li> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li style="padding-left: 40px;">3. Sociales:</li> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li style="padding-left: 40px;">4. Éticas:</li> <li>• Autodeterminación y cuidado de sí</li> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la preservación del medio ambiente</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> <li style="padding-left: 40px;">Temas transversales:</li> <li style="padding-left: 80px;">1. Desarrollo social y humano:</li> <li>• Sustentabilidad</li> <li>• Diversidad y multiculturalidad</li> <li>• Derechos humanos, sociales y de los pueblos: equidad, igualdad, género, etc.</li> <li>• Uso y apropiación crítica de las TIC's</li> <li style="padding-left: 80px;">2. Desarrollo de identidad y responsabilidad:</li> <li>• Identidad institucional</li> <li>• Cultura nacional</li> </ul>	<p>análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</li> <li>• Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la aprehensión de conocimientos conceptuales, teóricos, prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas, para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores social y privado en el marco de la gestión para resultados.</li> <li>• Diseña e implementa proyectos de ordenamiento territorial dentro del marco de sustentabilidad, a nivel regional o local, urbano o rural, mediante la aplicación de herramientas y métodos de investigación de vanguardia, con un enfoque estratégico, multicultural y humanista, basado en la administración racional de los recursos económicos y naturales para su preservación y contribución al estudio demográfico y al ordenamiento de los</li> </ul>
--	---



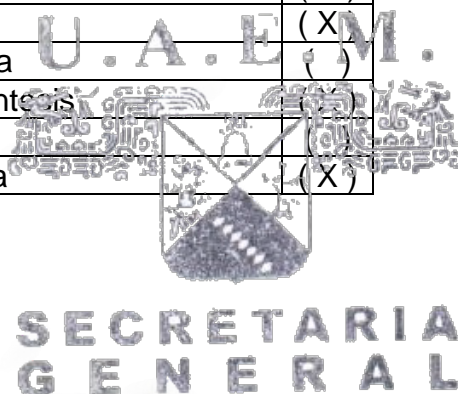




	<p>asentamientos humanos, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1- Conceptos	<p>1.1 Ambiciones y concepciones diferentes 1.2 El imperativo de ordenar el territorio 1.3 Un territorio mal o insuficientemente ordenado</p>
2- Los principios fundamentales y permanentes que inspiran las decisiones del ordenamiento territorial	<p>2.1 El principio de repartición o de redistribución 2.2 El principio de creación 2.3 El principio de reparación 2.4 El principio de protección 2.5 El principio de compensación</p>
3- Los principios originales de acción	<p>3.1 La polarización 3.2 La urbanización 3.3 La Zonificación</p>
4.- Sistema de gestión del territorio	<p>4.1 Orden jerárquico 4.2 Diagnóstico territorial 4.3 Organización y gestión de la información</p>

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( )	Taller	( X )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( X )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )







Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: (X) Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( X )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( X )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( X )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( X )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( X )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): lluvia de ideas, cine debate,			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Integración de la evaluación final:	
Entrega de tareas	20%
Exposición en clase	20%
Participación en foros y debates	20%
Proyecto integrador	40%
Total	100%

### PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos:

- Licenciatura y Estudios de Posgrado en Urbanismo, Políticas Públicas o Derecho.
- Contar con cédula profesional y de grado.
- Conocimientos y habilidades en el manejo de software e Internet.

Experiencia Profesional deseable:

- Cinco años en instituciones del sector público

Otros requerimientos:

- Experiencia docente mínima de tres años.
- Capacitado en el enfoque educativo por competencias.
- Conocimiento y dominio de la legislación que rige al sector público y social en México.





- Disposición para participar como Tutor (acompañamiento académico).
- Compromiso y disposición para participar en el trabajo de Academias.

## REFERENCIAS

### Básicas:

Montañéz, G. Y Delgado, O., 1998. Espacio, Territorio y Región: Conceptos Básicos para un Proyecto Nacional. Cuadernos de Geografía. Revista del Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Colombia, Vol VIII 12: 120-134

Palacios, J.J. 1983 El concepto de región. La dimensión espacial de los procesos sociales. Revista Interamericana de Planificación

Ther, F. 2006. Complejidad territorial y sustentabilidad: notas para una epistemología de los estudios territoriales. Horizontes Antropológicos.

Vergara, N. 2005. Hacia una interpretación Sistemática del Territorio. Primer Congreso Latinoamericano de Antropología. Rosario, Argentina.

### Web:

<http://www.rede.cl>

[http://www.uniovi.es/cecodet/formacion/OrdenacionTerritorio/docum/doc0506/tema\\_01/Alfonso\\_Camblor-TEMA\\_1.doc](http://www.uniovi.es/cecodet/formacion/OrdenacionTerritorio/docum/doc0506/tema_01/Alfonso_Camblor-TEMA_1.doc)



### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Optativa II. Opción B Bienestar y Políticas Públicas				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje de formación:</b> Teórico –Técnica <b>Línea de conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Séptimo			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Leticia Neria Monroy				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas</b> :	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
OPT43 CE0203 07	02	03	05	07	Optativa	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> A través del conocimiento teórico y práctico se podrá definir y entender los problemas sociales y formular o analizar las políticas públicas con base en el conocimiento derivado de una investigación rigurosa y sistemática del Bienestar Social.	
<b>Propósito:</b> Conocer el contexto actual de la sociedad del conocimiento, las universidades como actores de la cooperación en el desarrollo, y cómo desempeñan un papel determinante y estratégico en la formación integral de las personas, Asimismo conocerá el fomento al desarrollo sostenible a través del análisis científico sobre los problemas y demandas de la sociedad civil, con base en el Bienestar Social y la respuesta a ello a través de las políticas públicas.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<p>1. Generación y aplicación de conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y valora el origen, la evolución y la conformación histórica de la administración pública y de las políticas públicas, mediante el estudio de su marco conceptual, teórico y práctico en el contexto mundial, nacional, estatal y municipal para identificar su fundamento,</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información             <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Aplicables en contexto:</li> </ol> </li> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>•             <ol style="list-style-type: none"> <li>Temas transversales:                 <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo social y humano:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustentabilidad</li> <li>• Diversidad y multiculturalidad</li> <li>• Derechos humanos, sociales y de los pueblos: equidad, igualdad, género, etc.</li> </ul> </li> <li>2. Desarrollo de identidad y responsabilidad:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad institucional</li> <li>• Cultura nacional</li> </ul> </li> </ol> </li> </ol> </li> </ul>	<p>etapas, repercusiones, situación actual, tendencial y su impacto en el desempeño eficiente, eficaz y de calidad en la gestión pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</li> <li>• Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la comprensión de conocimientos conceptuales, teóricos,</li> </ul>
--	--





	<p>prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas, para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores sociales y privados en el marco de la gestión para resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña e implementa proyectos de ordenamiento territorial dentro del marco de sustentabilidad, a nivel regional o local, urbano o rural, mediante la aplicación de herramientas y métodos de investigación de vanguardia, con un enfoque estratégico, multicultural y humanista, basado en la administración racional de los recursos económicos y naturales para su preservación y contribución al estudio demográfico y al ordenamiento de los asentamientos humanos, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	---

**Contenidos**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1. Políticas sociales e inversión social en un horizonte de consolidación fiscal y reestructuración permanente del Estado	1.1 Desigualdad estructural: los límites del crecimiento económico 1.2 Un nuevo pacto de las políticas sociales con las comunidades, los mercados y la iniciativa social



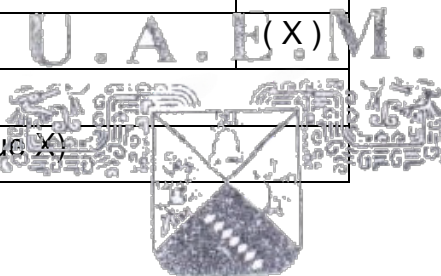




de	Bienestar	
2. Condiciones y contenido para la renovación de la agenda en torno al bienestar		2.1 Exploraciones sobre la gobernanza local: actores, oportunidades y estrategias adaptativas 2.2 Políticas de bienestar y democracia de lo común 2.3 La política de permisos por nacimiento y su potencial para transformar los roles de género
3. Cambio climático y modelo de bienestar		3.1 Procesos de desigualdad y claves de sostenibilidad de las políticas de bienestar: la incidencia de los aspectos territoriales 3.2 Desigualdad urbana e intervención social. Interdependencias y fragilidades
4. Justicia social para la sostenibilidad de la vida. Sobre la necesidad de un nuevo pacto social global		4.1 El modelo de empleo existente y las consecuencias de las reformas laborales 4.2 Empleo y garantía de ingresos

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( )	Taller	( X )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( X )	Elaboración de síntesis	( X )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: (X) Portafolio de evidencias			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			

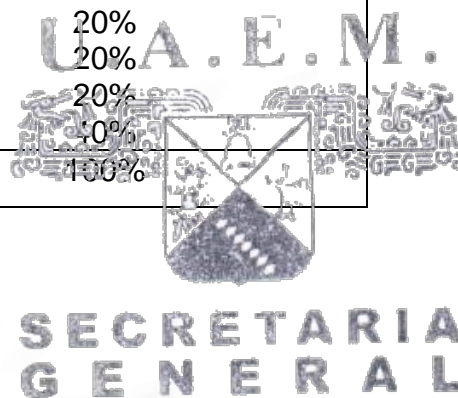




Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( X )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( X )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( X )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( X )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( X )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): lluvia de ideas, cine debate,			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Criterios	Porcentaje
Integración de la evaluación final: Entrega de tareas Exposición en clase Participación en foros y debates Proyecto integrador	20% 20% 20% 40%
<b>Total</b>	100%





## PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos:

- Licenciatura y Estudios de Posgrado en Administración Pública, Políticas Públicas o Administración.
- Contar con cédula profesional y de grado.
- Conocimientos y habilidades en el manejo de software e Internet.

Experiencia Profesional deseable:

- Cinco años en instituciones del sector público

Otros requerimientos:

- Experiencia docente mínima de tres años.
- Capacitado en el enfoque educativo por competencias.
- Conocimiento y dominio de la legislación que rige al sector público y social en México.
- Disposición para participar como Tutor (acompañamiento académico).
- Compromiso y disposición para participar en el trabajo de Academias.

## REFERENCIAS

**Básicas:**

- Gerald F. Smith: "The meaning of quality", en Total Quality management, vol. 4, n° 3 (1993), pp. 235-244.
- Joseph E. Stiglitz: La economía del sector público, Barcelona, ed. Antoni Bosch, 1997.
- Joan Subirats: Análisis y gestión de políticas públicas, Barcelona, ed. Ariel, 2010.
- Manuel Tamayo Sáez: "El análisis de las políticas públicas", en Rafael Bañón y Ernesto Carrillo (comps.): La nueva Administración Pública, Madrid, ed. Alianza, 1997.

**Complementarias:**

- Rafael Bañón y Ernesto Carrillo: "Evaluación de la calidad de los servicios públicos", en Seminario sobre Gestión de Calidad de las Administraciones Públicas, 9 y 10 de junio, Santiago de Compostela, 1994, pp. 171-184.





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración Pública							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Inglés Técnico II				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje de formación:</b> Desarrollo Humano <b>Semestre:</b> Séptimo			
<b>Elaborada por:</b> L.I Maribel Gutiérrez Mendoza MA in AL Carolina Matilde Serna Barquera				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas :</b>	<b>Horas prácticas :</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
ITE44CE020 307	02	03	05	07	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

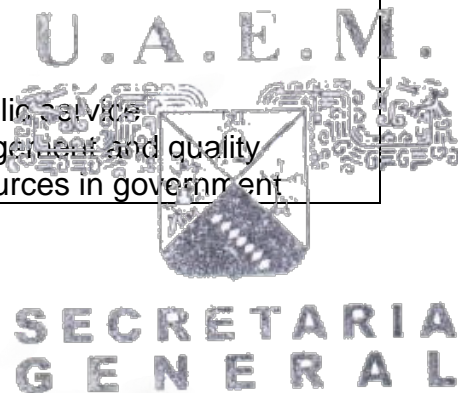
<b>Presentación:</b> La unidad de aprendizaje permite que el egresado identifique el vocabulario y la gramática en inglés de la licenciatura en administración pública para comprender textos técnicos en inglés y transmitir información relacionada con la ética, responsabilidad en el gobierno, el desarrollo e innovación de la administración y las leyes del sector público, tanto en español como inglés dentro del campo laboral.	
<b>Propósito:</b> Adquirir vocabulario técnico y gramática en inglés, así como estrategias de lectura, que le permitan la comprensión de textos en inglés relacionados a su área de estudio para transmitir tanto en español como en inglés información referente a las finanzas públicas y el desarrollo económico de México, dentro del campo laboral nacional e internacional, para lograr un desempeño eficiente en su actividad profesional.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>





<p>Generación y aplicación de conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de comunicación en un segundo idioma</li> <li>• Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>•</li> </ul> <p>Aplicables en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p>Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li>• Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos</li> </ul> <p>Éticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autodeterminación y cuidado de sí</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende, desarrolla y aplica herramientas metodológicas, de investigación, de razonamiento y de lógica a través del estudio de métodos y técnicas relacionadas con la investigación, la estadística, las matemáticas, la contabilidad gubernamental, la auditoría, el pensamiento crítico, la lectura y la redacción que le permitan identificar y resolver problemas, analizar la situación financiera y mejorar la comunicación oral y escrita en la gestión pública.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
---	--

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
<p>1. Ethics and accountability in Government</p> <p>2. Development and innovation in management</p>	<p>1.1 Human Rights 1.2 Social Participation 1.3 National Security and Public Security 1.4 National anti-corruption system 1.5 Violence and drug-dealing in Mexico 1.6 Transparency and Accountability 1.7 Legislative control over Public Administration</p> <p>2.1 Quality in public service 2.2 Public Management and quality 2.3 Human Resources in government</p>







<p>3. Management, politics and law in the public sector</p>	<p>2.4 Leadership and Management skills in public organizations 2.5 Opportunities for the future, Globalization, Democracy, and the new Public Service</p> <p>3.1 The legal framework of public administration 3.2 The state and its elements 3.3 The Constitutional Bases of Government Organization. 3.4. The Politics of Government Reorganization</p>
---	---

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( X )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros (X) Portafolio de evidencias.			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )





Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen(s) parciales	50 %
Portafolio de evidencias (Trabajos o tareas adicionales)	20%
Proyecto final	30%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos:

Licenciatura en enseñanza del inglés con cedula profesional, Licenciado en Administración Pública con cédula profesional, que avale su nivel de inglés.

Experiencia profesional deseable:

Experiencia mínima un año en la docencia de enseñanza del Inglés con un enfoque en el inglés técnico del área de Administración Pública.

### REFERENCIAS



**Básicas:**

- Clapham, A. (2016) Human Rights: A Very Short Introduction. OUP.
- Hendry, J. (2013) Management: A Very Short Introduction. OUP.
- Holmes, L. (2015) Corruption: A Very Short Introduction. OUP.
- Paterson, K. & R. Wedge (2013) Oxford Grammar for EAP: English grammar and practice for Academic Purposes. Oxford
- Robert et al. (editors) (2013) Public Administration: An Action Orientation. 7th ed. Cengage Learning.
- Steger, M. B. (2013) Globalization: A Very Short Introduction. OUP.



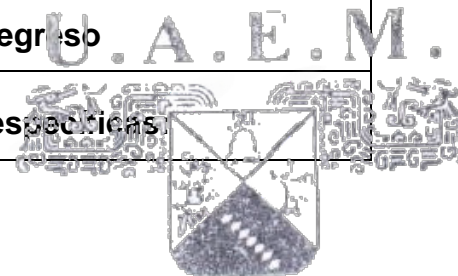


### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Deontología del Servidor Público				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje de formación:</b> Desarrollo humano <b>Semestre:</b> Octavo			
<b>Elaborada por:</b> Lic. en Doc. Rodrigo Rojas Reyes				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
DSP45 CE0302 08	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p><b>Presentación:</b> Dentro de la administración pública de nuestro país, una de las principales exigencias del ciudadano es el combate a la corrupción y el desempeño ético de sus funcionarios públicos, por ello, esta unidad de aprendizaje ofrece las bases teóricas relacionadas a los valores éticos profesionales que debe tener un licenciado en administración y políticas públicas al egresar para actuar como un ente integral buscando en todo momento resaltar su compromiso ciudadano con su entorno social, responsables, comprometidos y solidarios a las exigencias de su sociedad.</p>	
<p><b>Propósito:</b> Aplicar conocimiento conceptual, de valores y el estudio de la legislación, a través del análisis de textos que señalen las responsabilidades, beneficios y el deber ser del Servidor Público en materia deontológica, para para conducirse con responsabilidad y honestidad en la función pública.</p>	
<p><b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b></p>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>





<p><i>Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación con responsabilidad social</li> </ul> <p><i>Éticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso ciudadano</li> <li>Compromiso ético</li> <li>Compromiso con su medio sociocultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> <li>Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
<p>1. DEONTOLOGÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO</p> <p>2. LOS DEBERES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS: FUNCIONARIOS, POLÍTICOS Y GOBERNANTES</p>	<p>1.1. ¿Qué es la Deontología?</p> <p>1.2. Marco conceptual sobre deontología, antecedentes y su definición</p> <p>1.3. La Deontología, lo moral y la ética</p> <p>1.3.1 Ética privada y Ética Pública.</p> <p>1.3.2 Lo privado y lo público.</p> <p>1.4. Ética Profesional y su relación con el ejercicio de la administración pública</p> <p>2.1. El Deber Ser del servicio público a la comunidad.</p> <p>2.2. Diferentes Códigos de ética a nivel mundial.</p> <p>2.3. Valores en el administrador público contemporáneo.</p> <p>2.4. Normatividad</p> <p>2.4.1. Artículos que fundamentan la regulación del Servicio Público en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>2.4.2. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.</p> <p>2.4.3. Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal.</p> <p>2.5. Ley de Responsabilidades de Estado de Morelos</p>



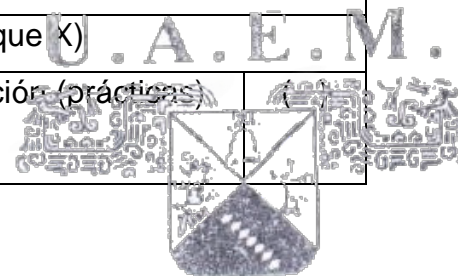




<p>3. LA CORRUPCIÓN DENTRO DE LA ESFERA GUBERNAMENTAL</p>	<p>3.1. Corrupción 3.2. Definición de Corrupción 3.3. Diferentes tipos de corrupción: 3.3.1. Corrupción privada. 3.3.2. Corrupción política, 3.3.3. Corrupción administrativa 3.3.4. Corrupción penal. 3.3.5. Otras tipologías. 3.4. Causas que generan la corrupción en el desempeño de las funciones públicas. 3.5. Consecuencias de la corrupción política y administrativa: Económicas, sociales y políticas. 3.6. Responsabilidad política y responsabilidad moral en el ejercicio del poder político. 3.7. Corrupción política y Democracia. 3.8. Casos de éxito en el Combate a la Corrupción en el Mundo. 3.9. ¿Cómo combatir la Corrupción en México?</p>
---	--

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( X )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios	( )
Plenaria	( X )	Debate	( X )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros		Portafolio de evidencias	
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( )





Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( X )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Portafolio de evidencias	25%
Exposiciones	20%
Exámenes parciales	30%
Trabajo final	25%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Licenciado en Derecho, Humanidades o Ciencias Sociales o carrera afín que tenga amplio conocimiento en temas de ética profesional, así como en la impartición de temas sobre combate a la corrupción y participación ciudadana.





## REFERENCIAS

### Básicas:

Andrés, P., Laporta, F. (1997). La corrupción política. México D.F.: Alianza Editorial  
Bautista, O. (2017). Ética y Administración Pública. Elementos para la formación de una conducta íntegra en los servidores públicos. Ciudad de México: INAP.  
Carretero S. (1998). CORRUPCIÓN, FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y PAPEL DE LA DEONTOLOGÍA. Libro Telemática de Filosofía del Derecho, 13,  
Fernández, P. (2011). Deontología Jurídica Ética del Abogado y del Servidor Público. D.F.: Universitario.

### Web:

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_270818.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_270818.pdf)



### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Optativa III Opción A Urbanismo y desarrollo sustentable				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje de formación:</b> Teórico –Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Octavo			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Leticia Neria Monroy				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas</b>	<b>Horas prácticas</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
OPT46C E020307	02	03	05	07	Optativa	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> Analizar la importancia de las relaciones espaciales y socioeconómicas en el urbanismo tradicional y nuevo urbanismo, así como su papel en el medio ambiente, las disparidades territoriales urbanas y el desarrollo sostenible.	
<b>Propósito:</b> Brindar conceptos básicos, definirá relaciones temáticas e incidirá en las formas de aplicación instrumental de los componentes del Urbanismo, como disciplina, en el contexto de la sustentabilidad del desarrollo y en el ámbito de las colectividades local y regional.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<p>1. Generación y aplicación de conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p>2. Aplicables en contexto:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y valora el origen, la evolución y la conformación histórica de la administración pública y de las políticas públicas, mediante el estudio de su marco conceptual, teórico y práctico en el contexto mundial, nacional, estatal y municipal para identificar su fundamento, etapas, repercusiones, situación actual, tendencial y su impacto en el desarrollo eficiente, eficaz y de calidad en la gestión pública.</li> </ul>

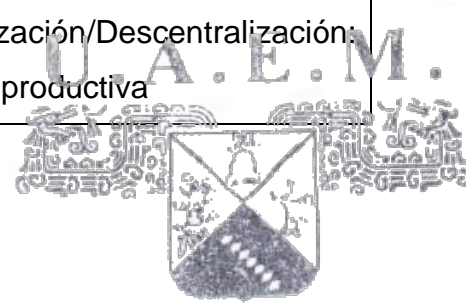


<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li style="padding-left: 40px;">3. Sociales:</li> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li style="padding-left: 40px;">4. Éticas:</li> <li>• Autodeterminación y cuidado de sí</li> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la preservación del medio ambiente</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> <li style="padding-left: 40px;">Temas transversales:</li> <li style="padding-left: 80px;">1. Desarrollo social y humano:</li> <li>• Sustentabilidad</li> <li>• Diversidad y multiculturalidad</li> <li>• Derechos humanos, sociales y de los pueblos: equidad, igualdad, género, etc.</li> <li>• Uso y apropiación crítica de las TIC's</li> <li style="padding-left: 40px;">2. Desarrollo de identidad y responsabilidad:</li> <li>• Identidad institucional</li> <li>• Cultura nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y efficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</li> <li>• Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la aprehensión de conocimientos conceptuales, teóricos, prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas, para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores social y privado en el marco de la gestión para resultados.</li> <li>• Diseña e implementa proyectos de ordenamiento territorial dentro del marco de sustentabilidad, a nivel regional o local, urbano o rural, mediante la aplicación de herramientas y métodos de investigación de vanguardia, con un enfoque estratégico,</li> </ul>
---	--





	<p>multicultural y humanista, basado en la administración racional de los recursos económicos y naturales para su preservación y contribución al estudio demográfico y al ordenamiento de los asentamientos humanos, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1. Territorio, urbanización y urbanismo	1.1 Crecimiento urbano 1.2 Industrialización 1.3 Cambio estructural y tercerización económica 1.4 Uso del suelo: zonificación, categoría de terreno, estructuraciones urbanas
2. Sistema de asentamientos humanos y urbanos	2.1 Aglomeraciones urbanas: distancia/costos, centralidad, economías de escala 2.2 Concentración/desconcentración: administrativa, de la actividad económica, industrial, poblacional 2.3 Centralización/Descentralización: administrativa, productiva





	2.4 Externalidades positivas y negativas: equipamiento, servicios, congestión, contaminación, hacinamiento, inseguridad
3. Medio ambiente y ecosistemas urbanos	3.1 Desarrollo: social, económico, humano, local, urbano, sostenible/sustentable 3.2 Fronteras en medio ambiente 3.3 Perspectivas del urbanismo sustentable

### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( )	Taller	( X )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( X )	Elaboración de síntesis	( X )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: (X) Portafolio de evidencias			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( X )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( X )	Organizadores gráficos	( )



		(Diagramas, etc.)	
Foro	( X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( X )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( X )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( X )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): lluvia de ideas, cine debate,			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Integración de la evaluación final:	
Entrega de tareas	20%
Exposición en clase	20%
Participación en foros y debates	20%
Proyecto integrador	40%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos:

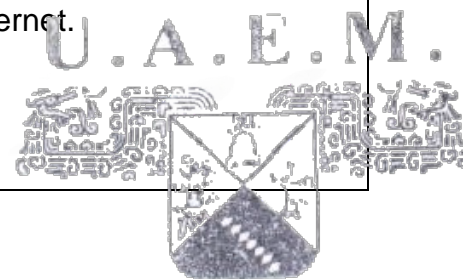
- Licenciatura y Estudios de Posgrado en Arquitectura, Urbanismo y Economía
- Contar con cédula profesional y de grado.
- Conocimientos y habilidades en el manejo de software e Internet.

Experiencia Profesional deseable:

- Cinco años en instituciones del sector público

Otros requerimientos:

- Experiencia docente mínima de tres años.





- Capacitado en el enfoque educativo por competencias.
- Conocimiento y dominio de la legislación que rige al sector público y social en México.
- Disposición para participar como Tutor (acompañamiento académico).
- Compromiso y disposición para participar en el trabajo de Academias.

## REFERENCIAS

### Básicas:

- Armenta, Rafael y Gómez, Gabriel (2000). Economía ambiental. Universidad de Sonora. México. (ing\_industriales@yahoo.com).
- Asuad, Normand E. (2001). Economía regional y urbana. BUAP (Dirección General de Fomento Editorial)-Colegio de Puebla-Asociación de ex - alumnos de la FE-UNAM. México.
- Barkin, David (1998). Riqueza, Pobreza y Desarrollo Sustentable. Centro de Ecología y Desarrollo A. C. y Editorial JUS, México.
- Bianchi, P y Miller, Lee (1999). Innovación y Territorio. Políticas para la pequeña y mediana empresa. Jus editores, México.
- Bifani, Paolo (1997). Medio ambiente y desarrollo. Universidad de Guadalajara, México.
- Carrillo Huerta, Mario (2002). Aspectos microeconómicos introductorios del desarrollo regional y urbano. UPIICSA-Instituto Politécnico Nacional. Dirección de publicaciones Tregueras 27, 06040. México D. F.
- Castells, Manuel. (1977). The Urban Question. London: Edward Arnold
- Cazadero, Manuel (1995). Las revoluciones industriales. Textos de economía. Fondo de Cultura Económica. México.
- Cerdá, I. (1996). Las cinco bases de la teoría general de la urbanización. Madrid: Electa [1859]
- Cuervo, Luis M. (2003). Pensar el territorio: Los conceptos de ciudad-global y región en sus orígenes y evolución. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional. Santiago de Chile, noviembre del 2003.
- Da Rosa Pires, Artur y Reis, José (1990). Agricultural Change Under Manufacturing Growth. (en) Local Development. Regional Science Studies in Southern Europe. Prof. N. Konsolas, editor.



- De Mattos, Carlos A. (1993). Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional. Pensamiento Latinoamericano. Revista de Economía política. Desarrollo Regional, Nuevos Desafíos. No 10 julio-diciembre 1986. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Madrid, pág. 13-37 (en) Lecturas de análisis regional en México y América Latina. Héctor Ávila Sánchez (Compilador) P 581. Universidad Autónoma de Chapingo, 1993.
- ----- (1989). Reestructuración social, grupos económicos y desterritorialización del capital. El caso de los países del Cono Sur. Seminario Internacional: Revolución Tecnológica y Reestructuración Productiva: Desafíos Territoriales. Santiago de Chile, 22-25 de agosto de 1989.
- Delgado, Javier (2001). La urbanización difusa, arquetipo territorial de la ciudad-región. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Geografía. México.
- Fuentes Aguilar, Luis (1992). La articulación de ciudades pequeñas en la conformación espacial del valle de Puebla (en) El desarrollo regional en México: teoría y práctica. Ángel Bassols, Javier
- Delgadillo y Felipe Torres (Coordinadores). UNAM. IIE, México, 1992.
- Garofoli, Gioacchino (1993). Economic Development, Organization of Production and Territory.
- Rewiou-Economie-Industrielle. (Biblioteca de la Univ. Hidalgo-Pachuca)
- Gordon H., Hanson (2000). Scale economies and the geographic concentration of industry. University of Michigan.
- Graizbord, Boris (1991). Escenarios probables del sistema de ciudades en la región central de México: un modelo de evaluación ex-ante, (en) Cambios territoriales en México: Exploraciones recientes. Javier Delgado y Diana Villarreal (comp.), UAM-X, México D.F., 1991.
- Hiernaux, D. y Francois T. (1994). Cambios económicos y periferia de las grandes ciudades. El caso de la ciudad de México. UAM-X, México.
- Legorreta, Jorge (1998). Todos tenemos derecho a la ciudad. La América que queremos: 32 ensayos en defensa de la vida, México. PNUMA, PNUD. Fondo de Cultura Económica-México.

**Complementarias:**

- Méndez, Milena (s.f). Teoría de la producción y los costos. [www.monografias.com/Teoría de la Producción y los Costos. htm](http://www.monografias.com/Teoría-de-la-Producción-y-los-Costos.htm). Colombia (milena@comoto@usa.net).





- Polése, Mario (1998). Economía urbana y regional. Introducción a la relación entre territorio y desarrollo. Libro Universitario Regional (EULAC/GTZ), Costa Rica.
- Rosique C., José (1999). Centralismo y desconcentración en el desarrollo urbano de México: retrospectiva y prospectiva al siglo XXI. UAM-X, México D. F.
- Rózga Ryszard, Luter (2000). Formación de polos de innovación en México; bases teóricas y algunas experiencias (en) Globalización y regiones en México. Rocío Rosales (Coordinadora). UNAM, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, México, 2000.
- Tabuchi T; Thisse J-F. y Zeng D-Z (2003). On the Number and Size of Cities. CORE, Université catholique de Louvain, CERAS, Ecole nationale des ponts et chaussées, and CEPR. [www.core.ucl.ac.be/staff/thisse](http://www.core.ucl.ac.be/staff/thisse).
- Tamayo J. y Gómez de León C. A. (1988). Industrialización y urbanización en el Norte de México: una exploración de su relación (en) El desarrollo regional en México. Antecedentes y perspectivas.





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Optativa III Opción B Seguridad Ciudadana y Participación Social				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje de formación:</b> Teórico –Técnica <b>Línea de conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Octavo			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Leticia Neria Monroy				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
OPT46C E020307	02	03	05	07	Optativa	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> Restablecer la relación entre democracia, seguridad y participación. En la medida en que la sociedad civil aporta elementos al diseño de estrategias de seguridad, se fortalece el sistema democrático. La participan como elemento estructural, es básico, ya que no se puede hablar de seguridad y ciudadana si la ciudadanía está ausente del tratamiento de los grandes temas y preocupaciones sociales. La seguridad ciudadana se asocia al conjunto de condiciones jurídicas, sociales y culturales que substancian una convivencia pacífica y armónica de la sociedad en el marco de la tolerancia y la diversidad, es decir, la seguridad ciudadana se expresa en la sensación del ciudadano de sentirse protegido y resguardado en su integridad, psíquica, física, patrimonial a través de un reconocimiento explícito de sus derechos individuales y colectivos.	
<b>Propósito:</b> Conocer los principios teóricos y prácticos que permitan analizar los mecanismos relevantes para seguridad ciudadana mediante la participación social.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
1. Generación y aplicación de conocimientos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce y valora el origen, la evolución y la conformación histórica de la administración pública y de las políticas públicas, mediante el estudio de su marco</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> <li style="padding-left: 40px;">2. Aplicables en contexto:</li> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li style="padding-left: 40px;">3. Sociales:</li> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li style="padding-left: 40px;">4. Éticas:</li> <li>• Autodeterminación y cuidado de sí</li> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la preservación del medio ambiente</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> <li style="padding-left: 40px;">Temas transversales:</li> <li style="padding-left: 80px;">1. Desarrollo social y humano:</li> <li>• Sustentabilidad</li> <li>• Diversidad y multiculturalidad</li> <li>• Derechos humanos, sociales y de los pueblos: equidad, igualdad, género, etc.</li> <li>• Uso y apropiación crítica de las TIC's</li> </ul>	<p>conceptual, teórico y práctico en el contexto mundial, nacional, estatal y municipal para identificar su fundamento, etapas, repercusiones, situación actual, tendencial y su impacto en el desempeño eficiente, eficaz y de calidad en la gestión pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</li> <li>• Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la aprehensión de conocimientos conceptuales, teóricos, prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas, para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores sociales derivado en el marco de la gestión para resultados.</li> </ul>
--	--



<p>2. Desarrollo de identidad y responsabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad institucional</li> <li>• Cultura nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña e implementa proyectos de ordenamiento territorial dentro del marco de sustentabilidad, a nivel regional o local, urbano o rural, mediante la aplicación de herramientas y métodos de investigación de vanguardia, con un enfoque estratégico, multicultural y humanista, basado en la administración racional de los recursos económicos y naturales para su preservación y contribución al estudio demográfico y al ordenamiento de los asentamientos humanos, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	---

**Contenidos**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
1.- Conceptos básicos	1.1 Objetivo de la ciudadanía de la seguridad 1.2 Corresponsabilidades 1.3 Modelos de intervención 1.4 Paradigmas de seguridad en el ámbito nacional e internacional
2.- Seguridad Pública	2.1 Elementos jurídicos de las instituciones para la inclusión de la participación social 2.2 Agentes e Instituciones 2.3 Sistemas centralizados y descentralizados 2.4 Adaptación a las demandas de seguridad 2.5 Seguridad y prevención: aspectos prioritarios 2.6 Proximidad y territorialización 2.7 Participación y movilización de la colectividad

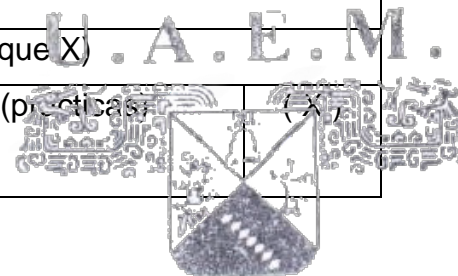




3.- Formas de participación Ciudadana en Seguridad Pública	3.1 Participación ciudadana a través de mecanismos formales 3.2 Participación ciudadana a través de las ONG's 3.3 Organizaciones Internacionales y Centros de Investigación 3.4 Fuerzas policiales innovadoras para soluciones sustentables 3.5 Gestión comunitaria para medio ambientes seguros 3.6 Prevención por medio del desarrollo social 3.7 Políticas y estrategias urbanas integrales
4.- Policía y buen gobierno	4.1 Policía: un servicio público para el buen gobierno 4.2 Policía y ciudades: mecanismos para una asociación eficaz 4.3 Policía y ciudadanos 4.4 Hacia un cambio cualitativo en las organizaciones policiales

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( )	Taller	( X )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( X )	Elaboración de síntesis	( X )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: (X) Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( X )







Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( X )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( X )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( X )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )
Archivo	( X )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): lluvia de ideas, cine debate,			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

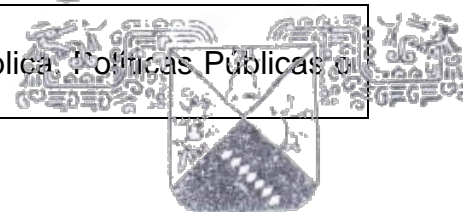
Criterios	Porcentaje
Integración de la evaluación final:	
Entrega de tareas	20%
Exposición en clase	20%
Participación en foros y debates	20%
Proyecto integrador	40%
Total	100%

### PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos:

- Licenciatura y Estudios de Posgrado en Administración Pública, Políticas Públicas o Administración.

U.A.E.M.





- Contar con cédula profesional y de grado.
  - Conocimientos y habilidades en el manejo de software e Internet.
- Experiencia Profesional deseable:
- Cinco años en instituciones del sector público
- Otros requerimientos:
- Experiencia docente mínima de tres años.
  - Capacitado en el enfoque educativo por competencias.
  - Conocimiento y dominio de la legislación que rige al sector público y social en México.
  - Disposición para participar como Tutor (acompañamiento académico).
  - Compromiso y disposición para participar en el trabajo de Academias.

## REFERENCIAS

### Básicas:

- Sujetos.file. (2010) “El Estado como construcción social” [En línea, disponible en: <https://sujetos.files.wordpress.com/2010/05/el-estado.pdf> ]
- Aguilar, Carlos y Lima, Marco Antonio (2009) ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas?, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, Septiembre, en: [www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm), consultado en Junio del 2015.
- Alvarado, Arturo. (2010). “Inseguridad pública, participación ciudadana y gobernanza. La ciudad de México en la última década”, COLMEX, en: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/Y8LCIND368SFHVGVF4PFESL1772JKF.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/Y8LCIND368SFHVGVF4PFESL1772JKF.pdf), consultado en marzo de 2015.
- Luis F. Gobernanza y gestión pública, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p38.
- Sabet, Daniel y Marray, Diana.” El Problema de la Gobernanza Municipal: El reto de la reforma policial en los municipios de México”, Colegio de México, Abril –Junio, 2013, pp.253-280.
- Dammert, Lucia. “Participación comunitaria en la prevención del delito en América Latina. ¿De qué hablamos?” Centro de estudios en Seguridad ciudadana, 2006. Pp. 1 – 51.
- Lima, Malvido. “Un nuevo paradigma: La participación ciudadana en seguridad pública” México, UNAM, PGR, 2002. [En línea, disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/419/16.pdf>] [Fecha de consulta: Mayo 2015].

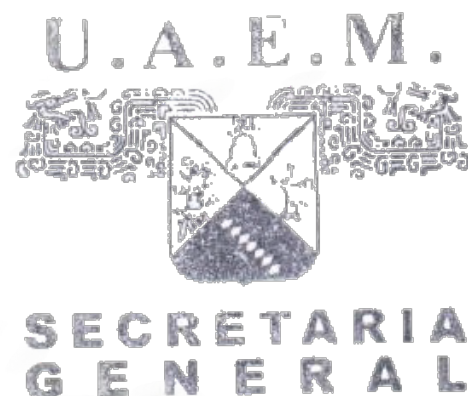
### Complementarias:

- OEA. “La Descentralización y los Desafíos para la Gobernabilidad Democrática”, OEA. Octubre 2008. Pp. 1 – 118.
- Albert, I. O., J. Adisa, T. Agbola et G. Héroult (eds.) (1994). Gestion urbaine et violence en milieu urbain en Afrique/Urban Management and Violence in Urban Context in Africa, Volumes 1 and 2. Travaux: *Symposium International sur la gestion urbaine et la violence en milieu urbain en Afrique*, 7-11 novembre, Ibadan, Nigéria, Institut Français pour la recherche en Afrique and Université d'Ibadan.
- Commission pour la prévention du crime et la justice pénale (1996). *Coopération*



*technique et renforcement du programme des Nations Unies pour la prévention du crime et la justice pénale /Technical Cooperation and reinforcement of the United Nations programmes for crime prevention and penal justice. Cinquième session, 21-31 mai, Rapport du Secrétaire Général des Nations Unies, Vienne.*

- Délégation interministérielle à la ville (1995) *Politique urbaine et développement social/Urban Policy and Social Development*. La Plaine Saint-Denis: Éditions d'Ensembles, France.
- Forum européen pour la sécurité urbaine (1996), *citado*.
- Habitat-United Nations (1996), *citado*.
- Inter-Departmental Strategy Team (1996) *National Crime Prevention Strategy*. Pretoria, South Africa.
- Ministry of Justice (1997) *Our Collective Responsibility: A National Programme for Crime Prevention*. Stockholm, Sweden, National Council for Crime Prevention.
- National Police Commission (1994) *Crime Prevention Achievements of the Philippines*. Makati, Metro Manila: National Police Commission, Department of the Interior and Local Government.
- Waller, Irvin (1994) Tendances internationales en matière de politique de prévention/International Trends in prevention policies, *in* Institut de sciences pénales et de criminologie. *Les pays de l'Est à l'épreuve de la criminalité en milieu urbain*, 65-94, Séminaire paneuropéen de formation, Conseil de l'Europe, Aix-en-Provence, 25-28 mai, 1993, Presses Universitaires d'Aix-Marseille (PUAM).





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Optativa IV Opción A Gestión Pública de Resultados				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje de formación:</b> Teórico –Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Octavo			
<b>Elaborada por:</b> Mtro. José Gómez García				<b>Fecha de elaboración:</b> Agosto 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas</b> :	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
OPT47C E020307	02	03	05	07	Optativa	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> Identificar a través de este curso cómo las decisiones y las prácticas administrativas se orientan a modernizar y flexibilizar las estructuras y los procesos, para generar una mayor productividad y competitividad en el sector público, con el propósito de mejorar el desempeño y los resultados de la acción gubernativa. Al abordar los aspectos conceptuales, su origen, antecedentes, instrumentos de gestión, componentes, su vinculación con las políticas públicas, la participación ciudadana y la planeación, programación y presupuestación, para conocer su impacto en la administración pública de los órdenes de gobierno.	
<b>Propósito:</b> Diseñar, elaborar e implementar políticas públicas mediante la aplicación metodológica del modelo de la gestión pública de resultados con orientación hacia la consecución de objetivos de desarrollo sustentable para hacer eficiente el desempeño de las instituciones administrativas del sector público.	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
1. Generación y aplicación de conocimientos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce y valora el origen, la evolución y la conformación histórica de la administración pública y de las políticas públicas, mediante el estudio de su marco conceptual, teórico y práctico en el contexto mundial, nacional, estatal y</li> </ul>





<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> <li style="padding-left: 40px;">2. Aplicables en contexto:</li> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li style="padding-left: 40px;">3. Sociales:</li> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li style="padding-left: 40px;">4. Éticas:</li> <li>• Autodeterminación y cuidado de sí</li> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la preservación del medio ambiente</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> <li style="padding-left: 40px;">Temas transversales:</li> <li style="padding-left: 80px;">1. Desarrollo social y humano:</li> <li>• Sustentabilidad</li> <li>• Diversidad y multiculturalidad</li> <li>• Derechos humanos, sociales y de los pueblos: equidad, igualdad, género, etc.</li> <li>• Uso y apropiación crítica de las TIC's</li> </ul>	<p>municipal para identificar su fundamento, etapas, repercusiones, situación actual, tendencial y su impacto en el desempeño eficiente, eficaz y de calidad en la gestión pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</li> <li>• Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la aprehensión de conocimientos conceptuales, teóricos, prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas, para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores social y privado en el marco de la gestión para resultados.</li> <li>• Diseña e implementa proyectos de ordenamiento territorial dentro del marco de sustentabilidad, a nivel regional o local,</li> </ul>
--	--





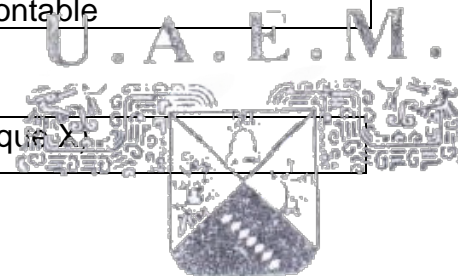
<p>2. Desarrollo de identidad y responsabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad institucional</li> <li>• Cultura nacional</li> </ul>	<p>urbano o rural, mediante la aplicación de herramientas y métodos de investigación de vanguardia, con un enfoque estratégico, multicultural y humanista, basado en la administración racional de los recursos económicos y naturales para su preservación y contribución al estudio demográfico y al ordenamiento de los asentamientos humanos, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	--

**Contenidos**

<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
<p>1. Nueva gestión pública.</p> <p>2. Proceso de planeación-programación-presupuestación.</p> <p>3. Gestión para resultados.</p>	<p>1.1. Origen y antecedentes históricos</p> <p>1.2. Nueva gestión pública en México</p> <p>1.3. Nueva gestión pública y políticas públicas</p> <p>1.4. Gerencia pública</p> <p>2.1. Planeación</p> <p>2.2. Programación</p> <p>2.3. Ingreso público</p> <p>2.4. Gasto público</p> <p>3.1. Gestión para resultados</p> <p>3.2. Presupuesto basado en resultados</p> <p>3.3. Sistema de evaluación del desempeño</p> <p>3.4. Estructura programática</p> <p>3.5. Problematización</p> <p>3.6. Metodología de marco lógico</p> <p>3.7. Matriz de indicadores para resultados</p> <p>3.8. Armonización contable</p>

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

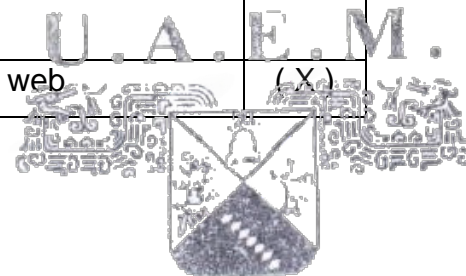
<p><b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b></p>
---



**SECRETARIA  
GENERAL**



Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( X )	Análisis de textos	( X )
Trabajo colaborativo	( X )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	( )	Taller	( X )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( X )	Elaboración de síntesis	( X )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
	)		
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: (X) Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( X )	Experimentación (prácticas)	( X )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( X )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( X )	Organizadores gráficos	( )
	)	(Diagramas, etc.)	
Foro	( X )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( X )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( X )	Actividades generadoras de información previa	( )
	)		
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( X )





Archivo	( X )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( X )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): lluvia de ideas, cine debate,			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Integración de la evaluación final:	
Entrega de tareas	20%
Exposición en clase	20%
Participación en foros y debates	20%
Proyecto integrador	40%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

<p>Estudios requeridos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura y Estudios de Posgrado en Administración Pública, Políticas Públicas o Administración.</li> <li>• Contar con cédula profesional y de grado.</li> <li>• Conocimientos y habilidades en el manejo de software e Internet.</li> </ul> <p>Experiencia Profesional deseable:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cinco años en instituciones del sector público</li> </ul> <p>Otros requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia docente mínima de tres años.</li> <li>• Capacitado en el enfoque educativo por competencias.</li> <li>• Conocimiento y dominio de la legislación que rige al sector público y social en México.</li> <li>• Disposición para participar como Tutor (acompañamiento académico).</li> <li>• Compromiso y disposición para participar en el trabajo de Academias.</li> </ul>
---

### REFERENCIAS

<p><b>Básicas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Arellano Gault, David (2004). <i>Más allá de la reinención del gobierno: Fundamentos de la nueva gestión pública y presupuestos por resultados en América Latina</i>. CIDE. México.</li> <li>2. Cejudo, Guillermo M. (2011). <i>Nueva gestión pública. Siglo XXI Editores</i>. México.</li> </ol>
--





3. Aguilar, Luis F. (2007). *El aporte de la política pública y de la nueva gestión pública a la gobernanza* Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 39. Caracas, Venezuela.

4. Oyarce, Héctor (2011). *Gerencia pública*. ILPES CEPAL. Chile.

5. Ormond, Derry y Löffler, Elke (1999). *Nueva Gerencia Pública: ¿qué tomar y qué dejar?* Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 13 Caracas, Venezuela.

**Complementarias:**

1. Arellano Gault, David, y Blanco, Felipe. (2016) *Políticas públicas y democracia*. INE. México.

**Web:**

1. Gobierno de la República. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2008). *Presupuesto basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)*. México. Recuperado de:

[http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/present\\_pbr\\_sed.pdf](http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/present_pbr_sed.pdf)

2. Gobierno de la República. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2008). *Marco jurídico del PbR-SED en las entidades federativas y municipios*. México. Recuperado de:

[http://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/evalyseg/26\\_marco\\_juridico\\_del\\_pbr\\_sed\\_en\\_las\\_entidades\\_federativas\\_y\\_municipios.pdf](http://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/evalyseg/26_marco_juridico_del_pbr_sed_en_las_entidades_federativas_y_municipios.pdf)

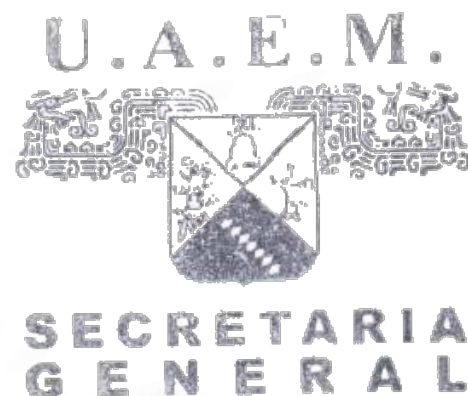
3. Gobierno de la República. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2009). *Presupuesto basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)*. Recuperado de:

[http://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/entidades\\_federativas/pbr\\_sed\\_estados.pdf](http://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/entidades_federativas/pbr_sed_estados.pdf)

4. Guízar Jiménez, Jesús. *Presupuestación y gestión pública para resultados en México*. INDETEC. Recuperado de:

[https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/39105/GuizarPresupuestacion\\_gestion\\_Publica\\_Resultados\\_Mexico.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/39105/GuizarPresupuestacion_gestion_Publica_Resultados_Mexico.pdf)

5. Gobierno de la República. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2018). *Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)*. Recuperado de: <https://www.conac.gob.mx/>





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciado en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Optativa IV Opción B Democracia y Gobierno				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje de formación:</b> Teórico - Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Octavo			
<b>Elaborada por:</b> Leticia Neria Monroy <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre, 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
OPT47CE0203 07	02	03	05	07	Optativa	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

**Presentación.** Conocer los principios de la democracia en el gobierno, toda vez que es el sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho de los ciudadanos a elegir y observar la acción de gobierno. Por ello en primer lugar, se debe inspirar al individuo la cultura de la libertad de derechos teniendo como base los principios de la responsabilidad civil, la participación política, el principio constitucional y las garantías de derechos y bienestar común. Mientras que el gobierno es el ente político, jurídico y social que tiene como principal fin, la obtención de ese bien común de la sociedad que lo integra, y que para llegar a tal fin es necesario el conocimiento de los conceptos básicos para alcanzar un gobierno en democracia.

**Propósito.** Conocer las competencias e instrumentos que le permitirán el análisis, la identificación y búsqueda de los principios de la democracia y el gobierno que le permitan emitir juicios argumentados y razonados utilizando la teoría y práctica del área de estudio.

**Competencias que contribuyen al perfil de egreso**







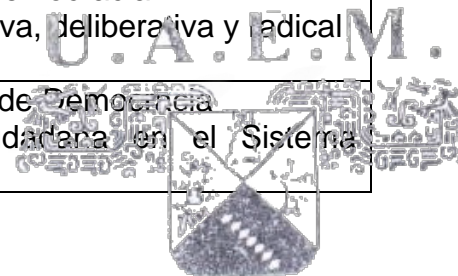
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<p>1. Generación y aplicación de conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p>2. Aplicables en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> </ul> <p>3. Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> </ul> <p>4. Éticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autodeterminación y cuidado de sí</li> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la preservación del medio ambiente</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul> <p>Temas transversales:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y valora el origen, la evolución y la conformación histórica de la administración pública y de las políticas públicas, mediante el estudio de su marco conceptual, teórico y práctico en el contexto mundial, nacional, estatal y municipal para identificar su fundamento, etapas, repercusiones, situación actual, tendencial y su impacto en el desempeño eficiente, eficaz y de calidad en la gestión pública.</li> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y efficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</li> <li>• Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la aprehensión de conocimientos conceptuales, teóricos, prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas, para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores social y privado en el marco de la gestión para resultados.</li> </ul>



<p>1. Desarrollo social y humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustentabilidad</li> <li>• Diversidad y multiculturalidad</li> <li>• Derechos humanos, sociales y de los pueblos: equidad, igualdad, género, etc.</li> <li>• Uso y apropiación crítica de las TIC's</li> </ul> <p>2. Desarrollo de identidad y responsabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad institucional</li> <li>• Cultura nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña e implementa proyectos de ordenamiento territorial dentro del marco de sustentabilidad, a nivel regional o local, urbano o rural, mediante la aplicación de herramientas y métodos de investigación de vanguardia, con un enfoque estratégico, multicultural y humanista, basado en la administración racional de los recursos económicos y naturales para su preservación y contribución al estudio demográfico y al ordenamiento de los asentamientos humanos, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	---

**CONTENIDOS**

Bloques	Temas
1. Estado, gobierno, sociedad y democracia	1.1 Las constituciones de México 1.2 El federalismo en México 1.3 El estado mexicano y el gobierno democrático 1.4 La sociedad y ciudadanía en democracia
2. Ciudadanía y derechos civiles, políticos y sociales	2.1 Concepto de ciudadanía 2.2 Concepto de derechos civiles 2.3 Los derechos civiles, políticos y sociales en el mundo
3. Gobierno republicano y liberal	3.1 Gobierno Liberal 3.2 Gobierno Republicano 3.3 Democracia liberal. 3.4 Nuevas teorías de la democracia 3.5 Democracia participativa, deliberativa y radical
4. Participación y democracia	4.1 Concepto y definición de Democracia 4.2 La participación ciudadana en el Sistema Político en México





	4.3 Democratización y participación 4.4 La participación ciudadana en los partidos políticos
5. Espacios e instrumentos de la democracia en el gobierno	5.1 El gobierno ante la pobreza 5.2 Gobierno ciudadanía y políticas públicas 5.3 La participación social y el desarrollo 5.4 Democracia en el gobierno local

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros (X) Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )



Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )		
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Integración de la evaluación final:	
Entrega de tareas	20%
Exposición en clase	20%
Participación en foros y debates	20%
Proyecto integrador	40%
Total	100%

### PERFIL DEL PROFESOR

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciado, Maestro o Doctor en Ciencias Políticas, en Administración Pública y/o Especialidad en el área de Ciencias Sociales. [SEP]</li> <li>- Experiencia docente mínima de tres años frente a grupo. [SEP]</li> <li>- Con experiencia laboral de cinco años mínimo en la materia. [SEP]</li> </ul>
---

### REFERENCIAS

<p>Básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dahl, Robert A., <i>La poliarquía. Participación y oposición</i>, Editorial Tecnos, Madrid, 1989.</li> <li>- Lijphart, Arend, <i>Las democracias contemporáneas</i>, Editorial Ariel- Ciencia Política, Barcelona, 1991.</li> <li>- Linz, Juan J., "Los dos rostros de la democracia", revista <i>Facetas</i>, núm. 92, segundo trimestre de 1991.</li> <li>- Ramos Jiménez, Alfredo, "La democracia como forma institucional del cambio político en América Latina", en <i>Justicia Electoral. Revista del Tribunal Federal Electoral</i>, vol. V, núm. 7, 1996.</li> <li>- Valenzuela, Arturo, "América Latina: presidencialismo en crisis", en <i>Etcétera, Semanario de Política y Cultura</i>, 12 de enero de 1995.</li> <li>- Schmitter, Philippe C., "Cinco reflexiones sobre la cuarta ola de democratizaciones", en <i>Transiciones a la democracia en Europa y América Latina</i>, Carlos Barba, José Luis Barros y Javier Hurtado (comps.), Miguel Ángel Porrúa/Universidad de Guadalajara, México, 1991.</li> </ul>
--



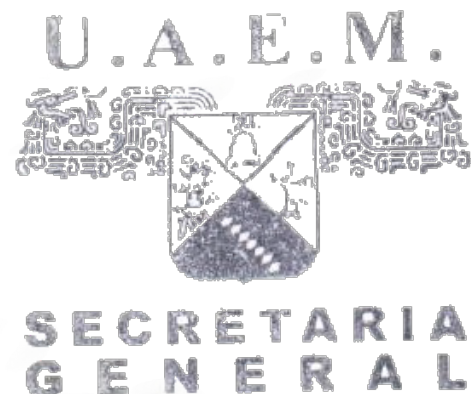


Complementarias:

- Lujambio, Alonso (ed.), *Poder Legislativo: gobiernos divididos en la Federación Mexicana*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A. C., Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Federal Electoral, México, 1997.
- Nohlen, Dieter, "La trilogía: sistema de gobierno, sistema electoral y sistema de partidos", en *Tercera Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales*, Memoria publicada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, julio de 1996.
- Shugart, Matthew Soberg y John M. Carey, *Presidents and Assemblies Constitutional Design and Electoral Dynamics*, Cambridge University Press, 1992.
- Sundquist, James L., "Needed: A Political Theory for the New Era of Coalition Government in the United States", en *Political Science Quarterly*, núm. 103, invierno de 1988-1989.
- Thurber, James A., *La democracia dividida. Cooperación y conflicto entre el presidente y el Congreso*, Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1995.
- Toinet, Marie-France, *El sistema político de los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Valles, Josep M. y Agustí Bosch, *Sistemas electorales y gobierno representativo*, Editorial Ariel-Ciencia Política, Barcelona, 1997

Web:

<http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>







### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b>  Seminario de Investigación II				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje de formación:</b> Generación y aplicación del conocimiento <b>Semestre:</b> Octavo			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Leticia Neria Monroy  Mtra. Cintya López Anzures  <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
SDI48CE010406	01	04	05	06	Obligatoria	Seminario	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> En el presente curso el alumno conocerá los elementos necesarios para realizar una investigación de calidad en la fase de muestreo, trabajo de campo y presentación de resultados, estudiando detenidamente los elementos relacionados con la elaboración del proyecto de tesis, dotándolo de conocimientos que posteriormente tendrá que llevar a la práctica, siguiendo un lineamiento determinado.	
<b>Propósito:</b> Comprender y aplicar los saberes teórico-metodológicos, necesarios para la elaboración de un trabajo de investigación en las fases de muestreo, trabajo de campo y presentación de resultados, que le permita construir su trabajo recepcional de titulación en modalidad de Tesis para la obtención del título de licenciado(a).	
<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
Generación y aplicación de conocimientos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende, desarrolla y aplica herramientas metodológicas, de investigación, de razonamiento y de lógica</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma</li> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad de comunicación oral y escrita</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p style="text-align: center;">Aplicables en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> </ul> <p style="text-align: center;">Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> </ul> <p style="text-align: center;">Éticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<p>a través del estudio de métodos y técnicas relacionadas con la investigación, la estadística, las matemáticas, la contabilidad gubernamental, la auditoría, el pensamiento crítico, la lectura y la redacción que le permitan identificar y resolver problemas, analizar la situación financiera y mejorar la comunicación oral y escrita en la gestión pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y eficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
--	---

**Contenidos**

Bloques:	Temas:
1. Diseño de investigación	1.1. Muestreo 1.2. Muestras cualitativas 1.3. Muestras cuantitativas 1.4. Selección de muestra del caso práctico
2. Análisis e interpretación de resultados	2.1. Trabajo de campo 2.2. Selección de métodos y técnicas 2.3. Elaboración de instrumentos para recogida de datos

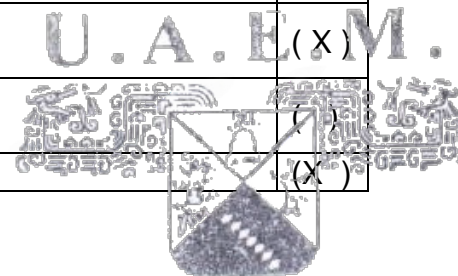




<p>3. Redacción y presentación de tesis</p>	<p>2.4. Organización de inserción de campo 2.5. Recopilación de datos en campo 2.6. Sistematización de datos</p> <p>3.1. Análisis de datos a. Técnicas para análisis de datos b. Software para análisis de datos 3.2. Contratación con hipótesis 3.3. Respuesta a preguntas de investigación 3.4. Verificación y validez de datos 3.5. Conclusiones</p> <p>4.1. Elaboración del esquema o estructura del trabajo de investigación 4.2. Desarrollo de los principales elementos 4.3. Síntesis del contenido de la investigación 4.4. Evaluación del contenido de acuerdo al tema central o proyecto de tesis 4.5. Redactar reportes de investigación considerando el diseño de la tesis 4.6. Presentación de informe final</p>
---	---

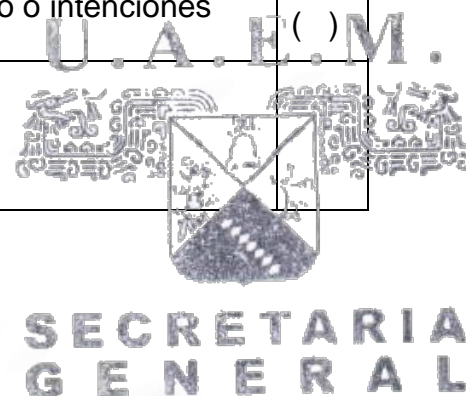
**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)		
Aprendizaje basado en problemas	( ) ( x )	Nemotecnia ( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos ( ) ( X )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios ( )
Plenaria	( )	Debate ( X )
Ensayo	( )	Taller ( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica ( X )





Diseño de proyectos	( X )	Elaboración de síntesis	( X )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( X )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros (X) Portafolio de Evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( )	Experimentación (prácticas)	( X )
Debate o Panel	( X )	Trabajos de investigación documental	( X )
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( X )
Estudio de Casos	( X )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( X )	Analogías	( x )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )		





Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Portafolio de evidencias	30%
Presentación de proyectos	20%
Elaboración de proyecto	50%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

- Licenciado, Maestro o Doctor en Ciencias Políticas, en Administración Pública y/o Especialidad en el área de Ciencias Sociales. [SEP]
- Experiencia docente mínima de tres años frente a grupo y preferente desarrollo de investigación social.

### REFERENCIAS

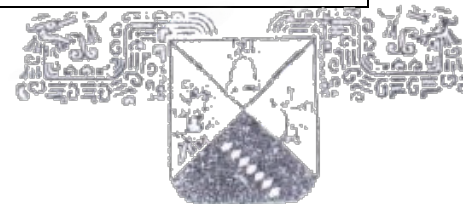
#### Básicas:

- Bernal, Augusto, Cesar, “Metodología De La Investigación: Administración, Economía, Humanidades Y Ciencias Sociales”, Ed. Pearson, 2010
- Arroyo, Méndez, Millán, “Metodología De La Investigación Social: Técnicas Innovadoras Y Sus Aplicaciones”, Ed. Síntesis, 2012 [SEP]- Ferreyra, Adriana, “Metodología De La Investigación”, Ed. Brujas, 2011
- Hernández, Sampieri, Roberto, “Metodología De La Investigación”, Ed. Mcgraw-Hill Interamericana, 2010 [SEP]- Hernández, Sampieri, Roberto, “Fundamentos De La Metodología De La Investigación”, Ed. Mcgraw-Hill Interamericana, 2011.

#### Complementarias:

- Ortiz, Uribe, Frida, Griselda, “Metodología De La Investigación: El Proceso Y Sus Técnicas”, Ed. Limusa, 2008 [SEP]- Guerrero, Guadalupe, “Metodología De La Investigación”, Ed. Grupo Patria Cultural, 2007
- Arias, Galicia, Fernando, “Metodología De La Investigación”, Ed. Trillas, 2007 [SEP]- Mercado, Salvador, “Investigación: Metodología De La Investigación”, Ed. Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas, 2008
- Contreras, Brugos, “Metodología De La Investigación”, Ed. St Editorial, 2012.

U.A.E.M.



SECRETARIA  
GENERAL





### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Dirección Estratégica de la Administración Pública				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje de formación:</b> Teórico - Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Administración Pública <b>Semestre:</b> Octavo			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Leticia Neria Monroy Mtro. José Gómez García <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018 <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
DEA49CE 030208	03	02	05	08	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p><b>Presentación:</b> Hoy en día la modernización de la administración pública y el contexto en que ésta se inserta, exige la eficiencia y eficacia de una dirección estratégica de calidad que permita estar a la altura de los estándares, retos, desafíos y las responsabilidades de la función pública en las instancias de los órdenes de gobierno. El directivo público debe desarrollar una visión sistémica, holística, sinérgica y asertiva para emprender procesos de modernización viables, sustentables y sostenibles, con racionalidad y transparencia en costos, alto desempeño, rendimiento y resultados, rendición de cuentas y servicios eficientes en la implementación de políticas públicas, así como asegurar el aprovechamiento óptimo de los recursos que se le encomienda administrar.</p>
<p><b>Propósito:</b> Conocer, comprender y aprehender la importancia total de la dirección estratégica en los procesos de reforma del sector público en México, e intervenir en la implementación de estrategias que respondan a los paradigmas que impone en la actualidad un mundo globalizado, mediante el estudio de la administración pública moderna, la gestión administrativa eficiente, la información pública, la comunicación y el liderazgo para enfrentar los retos, desafíos y los cambios en la administración pública,</p>



que le permitan guiar las instancias administrativas hacia altos niveles y estándares de eficiencia, eficacia, calidad, productividad y competitividad.

<b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b>	
<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<p>1. Generación y aplicación de conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.</li> <li>• Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.</li> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Capacidad creativa</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p>2. Aplicables en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa</li> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> <li>• Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión</li> </ul> <p>3. Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de expresión y comunicación</li> <li>• Capacidad para organizar y planificar el tiempo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende, aprecia y precisa la importancia total del Estado mediante el estudio de las ciencias sociales, la administración pública y las políticas públicas para valorar la trascendencia de la gestión pública en el desarrollo integral, armónico, sustentable y sostenible del Estado Mexicano, a partir de un enfoque territorial, sistémico y holístico.</li> <li>• Conoce, comprende y examina el marco legal e institucional del sector público en México a través del estudio, análisis e interpretación de los aspectos jurídico, social, político, económico, sustentable y sostenible contenidos en la normatividad para dimensionar el impacto regulatorio de los preceptos y las atribuciones en los procesos, la estructura, la organización y el ejercicio de la función pública en los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.</li> <li>• Toma decisiones de manera efectiva y asertiva mediante la elección idónea de estrategias de intervención, definidas con sustento en la participación ciudadana para solucionar la problemática que enfrenta la gestión pública, vigorizar la gobernanza y propiciar la generación de sinergias y de condiciones apropiadas de gobernabilidad.</li> <li>• Adquiere, desarrolla y aplica capacidades gerenciales y de gestión administrativa mediante la aprehensión de conocimientos conceptuales, teóricos, prácticos y técnicos en materia de administración y políticas públicas.</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación con responsabilidad social</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li style="padding-left: 40px;">4. Éticas:</li> <li>• Autodeterminación y cuidado de sí</li> <li>• Compromiso ciudadano</li> <li>• Compromiso con la preservación del medio ambiente</li> <li>• Compromiso con su medio sociocultural</li> <li>• Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> <li style="padding-left: 40px;">Temas transversales:</li> <li style="padding-left: 80px;">1. Desarrollo social y humano:</li> <li>• Sustentabilidad</li> <li>• Diversidad y multiculturalidad</li> <li>• Derechos humanos, sociales y de los pueblos: equidad, igualdad, género, etc.</li> <li>• Uso y apropiación crítica de las TIC's</li> <li style="padding-left: 80px;">2. Desarrollo de identidad y responsabilidad:</li> <li>• Identidad institucional</li> <li>• Cultura nacional</li> </ul>	<p>para emprender acciones de modernización e innovación en las instituciones públicas y en los sectores social y privado en el marco de la gestión para resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>
---	--

**CONTENIDOS**

Bloques	Temas
1. Administración pública moderna	1.1. Procesos de reforma y retos generales de la gestión y las políticas públicas 1.2. La gestión pública y el directivo público 1.3. Cultura organizacional

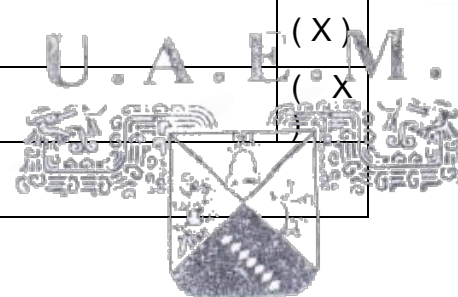




	1.4. Nuevo modelo de implementación estratégica
2. Gestión administrativa eficiente	2.1. Impacto socioeconómico del presupuesto 2.2. Cumplimiento de metas 2.3. Estructura organizativa productiva y competitiva 2.4. Relación con sindicatos. 2.5. Servicio profesional de carrera, motivación y méritos 2.6. Agenda digital E-gobierno
3. Información pública y comunicación	3.1. El ciudadano y las decisiones públicas 3.2. Comunicación pública 3.3. Transparencia y rendición de cuentas.
4. Liderazgo y dirección estratégica	4.1. Autoridad y comunicación 4.2. Toma asertiva de decisiones 4.3. Transparencia y la accesibilidad de información pública 4.4. Liderazgo directivo

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	( X )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	( ) ( X )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( X )
Ensayo	(X)	Taller	( )
Mapas conceptuales	( X )	Ponencia científica	(X )
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	( X )
Mapa mental	( X )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( X )	Reporte de lectura	( X )
Trípticos	( )	Exposición oral	( X )
Otros: Cuadro de aspectos relevantes, cuadro descriptivo,			

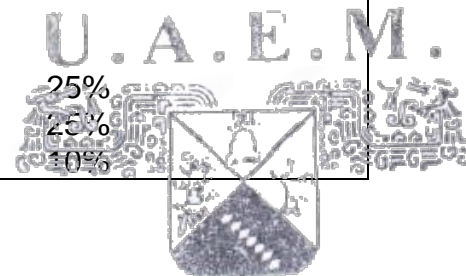




cuadro sinóptico, portafolio de evidencias.			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Criterios	Porcentaje
Integración de la evaluación final:	25%
Entrega de tareas	25%
	10%







Exposición en clase	40%
Participación en foros y debates	
Proyecto integrador / Examen	
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### PERFIL DEL PROFESOR

Estudios requeridos:

- Licenciatura y Estudios de Posgrado en Administración Pública, Ciencias Políticas o Administración.
- Contar con cédula profesional y de grado.
- Conocimientos y habilidades en el manejo de software e Internet.

Experiencia Profesional deseable:

- Cinco años en instituciones del sector público

Otros requerimientos:

- Experiencia docente mínima de tres años.
- Capacitado en el enfoque educativo por competencias.
- Conocimiento y dominio de la legislación que rige al sector público y social en México.
- Disposición para participar como Tutor (acompañamiento académico).
- Compromiso y disposición para participar en el trabajo de Academias.

### REFERENCIAS

**Básicas:**

- Aldunate, Eduardo. (2004). *Metodología del Marco Lógico*. Boletín del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. ILPES, Santiago, Chile.<sup>[1]</sup><sup>[2]</sup>
- Cabrero Mendoza, Enrique. (1997). *Del administrador al gerente público*, INAP. México.<sup>[1]</sup><sup>[2]</sup>
- Martín, Juan. (2005). *Funciones básicas de la planificación económica y social*. ILPES, Serie <sup>[1]</sup><sup>[2]</sup>Gestión Pública 51, Santiago, Chile.
- Mintzberg, Henry. (1997). *Las cinco P de la estrategia y estructura, fuerzas y formas de las organizaciones eficaces*. En: H. Mintzberg, J. B. Quinn & J. Voyer (Eds.). *El proceso Estratégico. Conceptos, contextos y casos*. Prentice- Hall Hispanoamericana, México.<sup>[1]</sup><sup>[2]</sup>
- Rouleau, Linda y Séguin, Francine. (1995). *Strategy and Organization Theories: Common Forms of Discourse*, Journal of Management Studies.
- Sánchez Albavera, Fernando. (2003). *Planificación estratégica y gestión pública por objetivos*. Serie Gestión Pública 32, ILPES, Santiago, Chile
- Whittington, Richard, (1993). *What is strategy and does it matter?* 2a. ed., Ed. Cengage leadingring EMEA, London: Routledge.<sup>[1]</sup><sup>[2]</sup>



**Complementarias:**

- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. [SE] [SE]
- Medianero Burga, Daniel. (2001). *Metodología de planeamiento estratégico en el sector público: Conceptos esenciales*, Revista Moneda del Banco Central de Reserva del Perú, núm. 129. [SE]
- Medina Vásquez, Javier y Ortegón, Edgar. (2006). *Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe*. Serie Manuales 51, ILPES, Santiago, Chile.

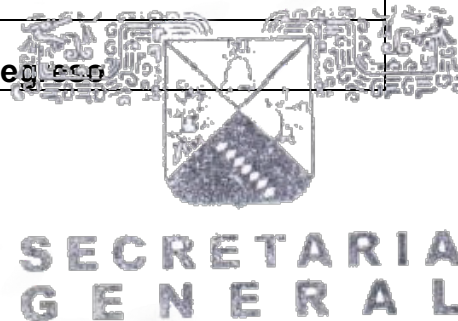


### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática							
<b>Programa educativo:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje de formación:</b> Teórico – Técnica <b>Área de Conocimiento:</b> Políticas Públicas <b>Semestre:</b> Octavo			
<b>Elaborada por:</b> L.E. Alma Rosa López Castañeda				<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre 2018			
<b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
FEP50CE0 20307	02	03	05	07	Obligatoria	Curso	Escolarizada
<b>Programa (s) educativo (s) en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración y Políticas Públicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p><b>Presentación:</b></p> <p>Esta unidad de aprendizaje tiene como fin que el alumno adquiera las bases teóricas y prácticas para la formulación y evaluación de proyectos de inversión públicos y privados sobre la base de la recopilación y análisis sistemático de todos los antecedentes técnicos, legales, económicos, ambientales y financieros que permitan juzgar cualitativamente y cuantitativamente las ventajas y desventajas de asignar recursos financieros a una iniciativa de inversión.</p>
<p><b>Propósito:</b></p> <p>Formular, evaluar y administrar proyectos de inversión y de desarrollo institucional con criterios de sustentabilidad, utilizando técnicas y métodos cualitativos y cuantitativos para la toma de decisiones. Con visión directiva y empresarial en gestión y negociación que resuelva una problemática real.</p>
<p align="center"><b>Competencias que contribuyen al perfil de egreso</b></p>





<b>Competencias genéricas:</b>	<b>Competencias específicas:</b>
<p>Generación y aplicación de conocimiento aplicables en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de abstracción, análisis y síntesis</li> <li>• Capacidad para la investigación</li> <li>• Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</li> <li>• Habilidades para buscar, procesar y analizar información</li> </ul> <p>Aplicables en contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para formular y gestionar proyectos</li> <li>• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas</li> </ul> <p>Éticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con la calidad</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, desarrolla y aplica el proceso de diseño, elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas mediante el análisis de la problemática que impera en los contextos internacional, nacional y local para construir proyectos de Estado empíricos y fácticos, que den respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas de la población en materia social, económica, política y cultural.</li> <li>• Diseña, elabora y gestiona planes, programas, proyectos, objetivos, estrategias y metas de desarrollo de carácter administrativo, económico y social mediante la innovación, la calidad y la mejora continua para aprovechar, optimizar y efficientar los recursos públicos en la ejecución de las políticas públicas del ámbito gubernamental.</li> <li>• Conoce y comprende la importancia que revisten la economía y las finanzas públicas en el desarrollo del país, e identifica con claridad y precisión las oportunidades socioeconómicas y políticas susceptibles de ser aprovechadas por el Estado Mexicano, mediante su estudio, diagnóstico y análisis prospectivo para generar modelos que optimicen el uso de los recursos de la gestión pública con un enfoque productivo, competitivo e inclusivo</li> <li>• Asume un compromiso y comportamiento íntegro, racional, libre, crítico, constructivo y autónomo con su contexto, ejerciendo una ética sustentada en principios y valores consensuados universalmente, mediante una formación y actitud profesional apegada al marco legal, la equidad de género, la multiculturalidad, el respeto de los pueblos, la democracia y el humanismo.</li> </ul>





<b>Contenidos</b>	
<b>Bloques:</b>	<b>Temas:</b>
Unidad 1. Aspectos generales de la formulación, evaluación de proyectos	1.1 Conceptualización de Proyecto. 1.2 En qué consiste la Formulación y Evaluación de Proyectos. 1.3 Importancia. 1.4 Propósito 1.5 Beneficios de su adecuada preparación 1.6 Carácter multidisciplinario 1.7 Responsables de formular y evaluar proyectos
Unidad 2. Marco de referencia	2.1 Cómo surgen los proyectos: 2.1.1 Idea 2.2 Uso de herramientas en Proyectos públicos y Proyectos privados 2.2.1 Matriz de involucrados 2.2.2 Árbol de problemas 2.2.3 Árbol de Objetivos (establecimiento estrategia del proyecto) 2.2.4 El Marco Lógico 2.3 Las etapas de un Proyecto 2.3.1 Pre-inversión 2.3.1.1 Perfil, su preparación 2.3.1.2 Estudio de Pre-Factibilidad 2.3.2 Estudio de Factibilidad 2.3.2.1 Inversión 2.3.2.2 Operación y funcionamiento
Unidad 3. El proceso de preinversión: formulación y evaluación de proyectos	3.1. Estudio de mercado 3.2 Enfoques del Estudio de Mercado 3.3 Estudio Técnico 3.4 Estudios de la organización, requerimientos humanos y aspectos legales asociados. 3.5 Estudio económico y financiero
Unidad 4. Evaluación económica de proyectos	4.1 Métodos tradicionales de evaluación de proyectos que toman en cuenta el valor del dinero en el tiempo. 4.2 El análisis de sensibilidad 4.3 El Impacto Ambiental 4.4 La Administración del Riesgo

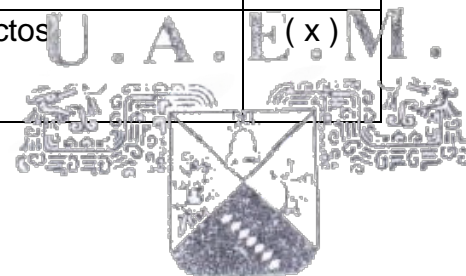




--	--

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( x )
Trabajo colaborativo	( x )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( x )	Elaboración de síntesis	( x )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros: Portafolio de evidencias			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( x )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( x )
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( x )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( x )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( x )	Método de proyectos	( x )





Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( x )	Actividades generadoras de información previa	( x )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( x )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( x )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
- 2 Exámenes parciales	25 %
- Trabajos de Investigación	25 %
- Reportes de avances	15 %
- Proyecto Integrador	35 %
<b>Total</b>	100 %

### PERFIL DEL PROFESOR

ESTUDIOS REQUERIDOS: Licenciatura en Economía, Administración u otras profesiones con maestría o doctorado en Economía

EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEABLE: Preferentemente, contar con experiencia profesional en la investigación de proyectos de inversión

OTROS REQUERIMIENTOS: Experiencia laboral en la empresa pública y privada. En el Área de Proyectos.

### REFERENCIAS



**Básicas:**

- Araujo Arévalo David. (2013). Proyectos de Inversión Análisis Formulación y Evaluación. Editorial TRILLAS.
- Córdoba Marcial. (2016). Formulación y Evaluación de Proyectos. Editorial McGraw-Hill
- Nirenberg Olga. (2014). Programación y evaluación de proyectos sociales. Editorial Paidós.
- Ocampo Eliseo José. (2017). Costos y evaluación de proyectos. Grupo Editorial Patria.
- Rosselló David. (2014). Diseño y evaluación de proyectos culturales. Editorial Ariel.